

Trabajo Social y Familia: Posicionamientos disciplinares actuales en la atención a familias



Coordinadoras (es)
Yancy Nohemí Juárez Ramírez
Jesús Acevedo Alemán
Blanca Diamantina López Rangel



**RED NACIONAL DE
TRABAJO SOCIAL
Y FAMILIA**

Trabajo Social y Familia: Posicionamientos disciplinarios actuales en la atención a familias

Coordinadoras

Yancy Nohemí Juárez Ramírez

Jesús Acevedo Alemán

Blanca Diamantina López Rangel



**RED NACIONAL DE
TRABAJO SOCIAL
Y FAMILIA**

Primera Edición: julio de 2026

© 2026 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social

ISBN: 978-607-8987-59-7

DOI: <https://doi.org/10.62621/qj0e0e27>

Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social ACANITS A.C.

Red Nacional de Trabajo Social y Familia

Universidad Autónoma de Coahuila

© 2026 Por características tipográficas y de diseño editorial ACANITS A.C.

Portada: Martín Castro Guzmán

Este libro cumple con los criterios de calidad, esto bajo el principio de la revisión y dictaminación arbitrada por pares académicos a doble ciego y su contenido es responsabilidad de las y los autores.

Este libro electrónico es editado por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) bajo la licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0; que de manera gratuita pone a disposición esta obra siempre y cuando se le atribuya el crédito al autor. También puede leer, descargar, compartir, copiar y redistribuir el material sin fines comerciales y con la utilización de esta misma licencia.



Impreso en México

Índice

	Pág.
Presentación	10
Introducción	14
<i>Yancy Nohemí Juárez Ramírez</i>	
<i>Jesús Acevedo Alemán</i>	
<i>Blanca Diamantina López Rangel</i>	
Eje temático 1. Vulnerabilidades, contextos y problemáticas sociofamiliares	25
De la vulnerabilidad a la autonomía: intervención del trabajo social en la reconstrucción familiar ante la violencia y la pobreza.	27
<i>Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos</i>	
<i>Francisca Elizabeth Pérez Tovar</i>	
<i>Sandra Lorena Ortiz Maldonado</i>	
Experiencias de estudiantes universitarios entorno al papel de su familia durante la adaptación universitaria.	41
<i>Francisca Elizabeth Pérez Tovar</i>	
<i>Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos</i>	
<i>Nora Patricia López Arzola</i>	
Eje temático 2. Intervención profesional con y para las familias	60
Estrategias de acompañamiento psicosocial en procesos de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas: trabajo conjunto con usuarios, familias y equipo interdisciplinario.	62
<i>María Guadalupe Aguiñaga Espinosa</i>	
<i>Elisa Cerros Rodríguez</i>	

Continuidad del trabajo social con familias víctimas indirectas del feminicidio en el Estado de Veracruz.	91
<i>Mari Carmen Juárez González</i>	
<i>Maricela Cruz del Ángel</i>	
<i>José Luis Navarro Arteaga</i>	
El desafío de la pasarela del TDAH y autismo a través de la alianza familia-escuela	113
<i>Sanjuana Guadalupe Mejía Moreno</i>	
Coming Out en el ámbito familiar: Estudio de caso de un hombre homosexual.	139
<i>Ronaldo Hernández Tristán</i>	
<i>Laura Karina Castro Saucedo</i>	
<i>Karla Yumiko Moreno Castañón</i>	
La discapacidad como factor determinante para la reintegración familiar de niñas, niños y adolescentes institucionalizados en Nuevo León.	160
<i>Jesús Enrique Garza-Lara</i>	
La influencia del entorno en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos de primaria” .	179
<i>Paola Azucena Carrizales Núñez</i>	
Resistir al tecnofascismo: volver al lazo social, a las familias y al Trabajo Social de proximidad.	197
<i>Andrea Kenya Sánchez Zepeda</i>	
Eje temático 3. Abordajes contemporáneos e innovaciones metodológicas para la atención de familias	221
Fortalecimiento de la identidad profesional de los egresados del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara y su incidencia en las familias beneficiarias de la intervención social.	223
<i>María Guadalupe Aguiñaga Espinosa</i>	
<i>Elisa Cerros Rodríguez</i>	

Mujeres rurales y cuidados de sus huertos de traspatio en el sureste de Coahuila.	249
<i>Gibrán Alejandro Valdez Flores</i>	
<i>Ernesto Navarro Hinojoza</i>	
Eje temático 4. Marco normativo y derechos humanos	275
Evaluación de riesgo en adolescentes en conflicto con la Ley: Marco Normativo, Derechos Humanos y práctica del Trabajo Social.	277
<i>Sandra Lorena Ortiz Maldonado</i>	
<i>Ximena Alexandra González Medrano</i>	
<i>Lorena Estefanía Requena Campillo</i>	
Eje temático 5. Retos y desafíos para la atención de las familias en el contexto actual y futurista	296
Trastornos neurodivergentes y sus retos en la inclusión laboral. Reflexiones desde el Trabajo Social.	298
<i>Gabriela Elisa Carranza Valdez</i>	
<i>Jesús Acevedo Alemán</i>	
Familias multiespecie: nuevas configuraciones familiares desde el Trabajo Social Contemporáneo.	313
<i>Petra Lucia Melacio Briones</i>	
<i>Rocío del Carmen Hernández Perales</i>	
Percepción de la Función Parental en Adolescentes de 11 a 16 años	329
<i>Esmeralda Jaqueline Tapia García</i>	
<i>Laura Fabiola Núñez Udave</i>	
<i>Laura Karina Castro Saucedo</i>	
Datos de los coordinadores	343

Presentación

En tiempos contemporáneos, la familia continúa siendo uno de los pilares dentro de la sociedad, su desarrollo y evolución en un mundo globalizado y cambiante, que ha atravesado una serie de transformaciones y adaptaciones, impulsadas por cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales. En la sociedad actual, la estructura tradicional de la familia, que antes estaba centrada en el modelo nuclear (madre, padre e hijos), ha dado paso a una mayor diversidad en sus formas de constitución, no solo en el número de sus integrantes, sino en la modificación de roles, nuevas dinámicas, diversos acuerdos y geografías de conformación.

Hoy en día, existen familias monoparentales, homoparentales, reconfiguradas (con padres o madres que han formado nuevas uniones) y familias extendidas. Esta flexibilidad refleja un cambio en la visión sobre lo que constituye una "familia", adaptándose a las realidades sociales y a los nuevos modelos de convivencia. Los fenómenos sociales afectan profundamente a la familia, transformando sus estructuras, dinámicas y valores. La migración, por ejemplo, separa físicamente a los miembros del núcleo familiar, afectando la convivencia y los lazos afectivos.

La urbanización y el ritmo acelerado de vida reducen el tiempo de calidad entre padres e hijos. Además, el aumento de la violencia, la inseguridad y el desempleo genera estrés, incertidumbre y conflictos dentro del hogar. Cambios en los roles de género y la diversidad familiar también modifican la forma en que se entienden y viven las responsabilidades dentro de la familia.

La economía incide de manera significativa en la estructura y funcionamiento de la familia, al ser esta una unidad básica de consumo, reproducción y socialización, en contextos marcados por el neoliberalismo, la globalización y la precarización del empleo, las familias enfrentan crecientes desafíos para sostener su bienestar económico. El incremento del costo de vida, junto con la desigual distribución del ingreso, limita el acceso a bienes y servicios esenciales

como la educación, la salud y la vivienda, afectando directamente la calidad de vida de sus integrantes.

Ahora bien, la tecnología ha transformado la manera en que los miembros de la familia se comunican, interactúan y se relacionan. Las redes sociales, los dispositivos móviles y las plataformas de videollamadas han permitido que la distancia física no sea un obstáculo tan grande para la cercanía emocional.

Sin embargo, también ha traído consigo nuevos retos, como el aislamiento social o la dependencia de las pantallas, lo cual puede afectar la calidad de la interacción familiar. Ante esta realidad inminente, Trabajo Social requiere de estrategias tendientes a incidir en los diversos fenómenos que influyen dentro del contexto familiar asumiendo un papel activo, crítico y comprometido en la intervención de los problemas sociales.

Para ello, la Red Nacional de Trabajo Social y Familia continúa generando espacios de reflexión, análisis y disertación en relación a todos aquellos fenómenos que, inciden de una u otra manera en la familia desde la perspectiva disciplinar, por lo que en un acto de corresponsabilidad y en coordinación con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, se hace sinergia para incentivar a la comunidad de académicos e investigadores, estudiantes y profesionistas de la disciplina del Trabajo Social, a compartir, sus experiencias de investigación e intervención con las familias en un contexto matizado por la movilidad humana, el crecimiento acelerado de la industria manufacturera, los problemas de salud mental, inseguridad y en general los desafíos que se generan en una sociedad con tantas diversidades y contextos desafiantes.

Trabajo Social implica la generación de posicionamientos teóricos, metodológicos técnicos y operativos que permitan visibilizar el desarrollo disciplinar, bajo una prospectiva competitiva, dentro del campo familiar por lo que, derivado del VIII Seminario de Investigación de la Red Nacional Trabajo Social y Familia “Acciones disciplinares contemporáneas para los abordajes en contextos familiares que inciden en los escenarios futuristas”, evento celebrado el

13, 14 y 15 de noviembre del 2025, dentro de las instalaciones de la Facultad de Trabajo Social, de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, México. Espacio donde, se visibilizó el actuar profesional y los insumos que requiere para enfrentar los desafíos emergentes de las nuevas configuraciones familiares en contextos cada vez más complejos y cambiantes.

Bajo dichas ideas, el objetivo de la presente publicación titulado *“Posicionamientos disciplinares actuales en la atención a familias”*, es visibilizar a través de 15 artículos, evidencias científicas, sobre las acciones de investigación e intervención que realiza el Trabajo Social familiar en México, y en los diversos contextos académicos, sociales institucionales y comunitarios y que inciden en los escenarios futuristas, lo que contribuye a la generación de posicionamientos disciplinares actuales y a la construcción de la prospectiva de nuestro quehacer profesional.

Yancy Nohemí Juárez Ramírez
Jesús Acevedo Alemán
Blanca Diamantina López Rangel

Introducción

La presente obra titulada “Trabajo Social y Familia: *Posicionamientos disciplinares actuales en la atención a familias*” resultado de la sistematización de experiencias profesionales, y conformada por 15 textos, ofrece una mirada a realidades, fenómenos y tópicos relevantes para el trabajo social, en el marco de la atención de las dinámicas y escenarios familiares.

Exponiendo en primer lugar “De la vulnerabilidad a la autonomía: intervención del trabajo social en la reconstrucción familiar ante la violencia y la pobreza” de Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos, Francisca Elizabeth Pérez Tovar y Sandra Lorena Ortiz Maldonado. En dicho trabajo analiza la relación entre pobreza estructural, violencia de género y vulneración de derechos en contextos urbanos marginados, a partir de la historia de vida de una joven madre que enfrentó trabajo infantil, abuso sexual en la infancia y violencia familiar. La intervención se desarrolló en el *Módulo de Prevención de Conductas Antisociales Benito Juárez*, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, donde el acompañamiento del Trabajo Social permitió la restitución de derechos, la reinserción educativa y la reconstrucción familiar.

La metodología correspondió a un enfoque cualitativo sustentado en el estudio de caso, con técnicas de historia de vida, entrevista en profundidad y observación directa, complementadas con el enfoque narrativo para el análisis de trayectorias resilientes. Los hallazgos muestran cómo la intervención del Trabajo Social, basada en la orientación, la gestión educativa y el fortalecimiento de factores protectores, posibilitó transformar una trayectoria marcada por la violencia en un proceso de autonomía y empoderamiento intergeneracional. Se evidenció que el apoyo institucional y comunitario incide positivamente en la reconstrucción de proyectos de vida, especialmente en mujeres en situación de vulnerabilidad social. El análisis se sustenta en la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (DOF, 2022), la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (DOF, 2023) y la *Ley General de Asistencia Social* (DOF, 2021). Se concluye que el Trabajo Social

constituye un agente esencial en la promoción de resiliencia y la restitución de derechos en contextos de exclusión.

En segundo término “Experiencias de estudiantes universitarios entorno al papel de su familia durante la adaptación universitaria”, de Francisca Elizabeth Pérez Tovar, Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos y Nora Patricia López Arzola. En dicho estudio, el cual tuvo como propósito explorar los significados y experiencias que los estudiantes de Educación Superior atribuyen a los factores protectores familiares en su proceso de adaptación universitaria. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo exploratorio, con una muestra por conveniencia integrada por diez estudiantes del Programa Educativo de Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, que cursan entre el primer y tercer semestre.

Se utilizó como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada, la cual permitió profundizar en las percepciones de los participantes respecto al papel de la familia durante su transición al entorno universitario. Las categorías analizadas fueron: emocional, económica, comunicacional, motivacional y normativa. Los resultados evidencian que, aunque la mayoría de los participantes son mayores de edad y comienzan a ejercer su autonomía, la familia continúa representando un pilar esencial en su bienestar y en la construcción de estrategias de adaptación académica, social y emocional. Se destaca que el apoyo familiar, tanto afectivo como material, favorece la estabilidad emocional y la permanencia en los estudios, mientras que la comunicación abierta y las normas flexibles contribuyen a un proceso de adaptación más saludable. Como sustento teórico se retoma la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner, la cual permite comprender la influencia del microsistema familiar en el desarrollo y ajuste de los estudiantes. Este trabajo aporta elementos para reflexionar sobre la importancia del acompañamiento familiar en la Educación Superior.

Por su parte el texto titulado “Estrategias de acompañamiento psicosocial en procesos de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas: trabajo conjunto con usuarios, familias y equipo interdisciplinario”, de María Guadalupe Aguiñaga Espinosa y Elisa Cerros Rodríguez. El estudio analiza estrategias de acompañamiento

psicosocial implementadas en procesos de rehabilitación con usuarios, familias y personal institucional en un centro especializado en adicciones, considerando su incidencia en la construcción de procesos de cambio sostenibles. La investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto con diseño exploratorio-descriptivo.

En la fase cualitativa se emplearon entrevistas semiestructuradas, grupos focales y talleres de reflexión, orientados a comprender las experiencias, dinámicas familiares y procesos de cambio de los participantes. En la fase cuantitativa se aplicaron instrumentos de diagnóstico psicosocial, cuestionarios de factores de riesgo y protección familiar y escalas de bienestar personal, lo que permitió complementar y sistematizar los hallazgos. Los resultados evidencian que la participación activa de la familia, la reorganización de los patrones de comunicación y el fortalecimiento de redes de apoyo constituyen factores clave en la rehabilitación.

Asimismo, se identificó que el desarrollo de habilidades personales —como el autoconocimiento, la regulación emocional y la construcción de proyectos de vida—, junto con estrategias basadas en la generación de conciencia y el logro de objetivos progresivos, favorecen la adherencia al proceso. De igual forma, la capacitación del personal desde enfoques sistémicos contribuye a una intervención más integral y reflexiva. Se concluye que el acompañamiento psicosocial, implementado desde una perspectiva sistémica, de desarrollo humano y orientada al cambio, constituye un componente fundamental para promover la reinserción social y la construcción de trayectorias de vida más sostenibles.

En cuarto lugar, el trabajo “Continuidad del trabajo social con familias víctimas indirectas del feminicidio en el Estado de Veracruz”, de Mari Carmen Juárez González, Maricela Cruz del Ángel y José Luis Navarro Arteaga. El estudio tuvo como objetivo analizar la efectividad y continuidad de la intervención del trabajo social con familias víctimas indirectas del feminicidio. Se revisaron documentos normativos y se aplicó un instrumento de entrevista estructurada a profesionales intervinientes. Se detectó que no existe un protocolo formal de intervención para la recuperación y nueva integración familiar una vez

finalizado el proceso de reparación integral del daño, es decir, tras el término de la terapia y el otorgamiento de apoyos.

Esta brecha en el acompañamiento postproceso deja a las familias sin la estructura necesaria para gestionar su nueva dinámica después de la pérdida. Ante este hallazgo, se propone la creación del Protocolo de Trabajo Social Post-Proceso de Atención del Estado, concebido como un área emergente de acción para universidades, asociaciones civiles y áreas de intervención de Trabajo Social, se sustenta en tres rasgos: 1) La sostenibilidad y el monitoreo psicosocial a largo plazo, asegurando el seguimiento emocional y material una vez concluidos los apoyos; 2) La reestructuración activa de vínculos y nuevos roles, enfocada en la integración de la nueva dinámica familiar post-pérdida; y 3) La articulación interinstitucional formal, estableciendo mecanismos claros para el apoyo continuo. El feminicidio, genera una crisis social y legal que exige la respuesta integral del Estado. El Trabajo Social desempeña un papel crucial en este proceso, enfocándose en la reparación integral del daño de las víctimas indirectas, lo que hace necesario protocolizar estas acciones.

En quinto lugar “El desafío de la pasarela del TDAH y autismo a través de la alianza familia-escuela”, de Sanjuana Guadalupe Mejía Moreno. En dicha sistematización, basada en el proyecto " el desafío de la pasarela del TDAH y Autismo a través de la alianza familia-escuela", se implementó durante el ciclo escolar 2024-2025 en las primarias Oscar Flores Tapia T.M. y Avelino Aguirre de la Cerda. Su origen fue la necesidad de dar respuesta a la preocupación de los padres sobre la atención a alumnos con diagnóstico clínico de Autismo (Grado 1) y TDAH, y a la solicitud de apoyo de los propios docentes.

El objetivo general fue impulsar la inclusión educativa y el bienestar socioemocional de estos estudiantes, fortaleciendo el conocimiento y la autoeficacia docente, reduciendo la ansiedad parental y promoviendo la corresponsabilidad sostenible entre familia y escuela. Para lograrlo, se gestionó apoyo interinstitucional: el CRIT Saltillo ofreció estrategias para el Autismo y Kua’nu brindó capacitación sobre el manejo del TDAH. El equipo USAER (pedagoga, trabajadora social y psicóloga)

proporcionó el acompañamiento y seguimiento, empleando modelos de Trabajo Social como el Centrado en la Tarea y el Sistémico.

La Evaluación se realizó mediante instrumentos aplicados a docentes y padres (como la Escala de Sobrecarga del Cuidador de Zarit), obteniendo evidencias del impacto. Como Conclusión, el proyecto logró que los docentes incrementaran su comprensión y aplicaran estrategias efectivas en el aula. Se fortaleció la confianza docente, la colaboración interinstitucional y la satisfacción de las familias, consolidando esta iniciativa como una estrategia innovadora de inclusión educativa.

Mientras que el texto “Coming Out en el ámbito familiar: Estudio de caso de un hombre homosexual”, de Ronaldo Hernández Tristán, Laura Karina Castro Saucedo y Karla Yumiko Moreno Castañón. En dicho estudio tuvo como objetivo interpretar la experiencia del *coming out* en un hombre homosexual desde las dimensiones de autoaceptación y experiencia familiar, se utilizó una metodología cualitativa con diseño de estudio caso y teoría fundamentada. Aquiles de 29 años fue el informante clave a quien se le aplicó una entrevista semiestructurada con las categorías de identidad sexual, aceptación de la orientación sexual, revelación de la orientación sexual y reproducción de roles tradicionales, las respuestas fueron interpretadas mediante códigos abiertos, focalizados y axiales que generaron cinco categorías teóricas: aceptación de sí mismo, experiencias del *Coming Out*, experiencias familiares, figura paterna, violencia y discriminación.

Los resultados obtenidos de la experiencia de Aquiles vinculan el proceso de salir del closet con la aceptación familiar, pero con una historia que transcurre en la autoaceptación, y el miedo, se identifican proceso de homonegatividad, aceptación materna desde el apoyo terapéutico, aceptación paterna como ruptura del mandato heteronormativo, se concluye que el *Coming Out* como experiencia positiva en el ámbito familiar promueve en la disidencia sexual una deconstrucción de los mandatos sociales respecto a la orientación sexual, brinda herramientas y mecanismos de afrontamiento basados en el apoyo familiar que fortalecen la vivencia homosexual en esta estructura que se traslada a el resto de las esferas sociales.

En séptimo lugar “La discapacidad como factor determinante para la reintegración familiar de niñas, niños y adolescentes institucionalizados en Nuevo León”, de Jesús Enrique Garza-Lara. Este estudio tuvo como objetivo analizar la condición de discapacidad como factor determinante para la reintegración familiar de aquellas infancias y adolescencias separadas de un contexto familiar, quienes presentan necesidades particulares en su desarrollo y cuidados.

Por ello, la discusión se centra en las repercusiones de la institucionalización y los efectos adversos en las infancias con discapacidad, así como en las barreras en el proceso de reintegración. A partir del análisis se evidencia que la integración familiar de infancias y adolescencias con discapacidad se enfrentan a condiciones particularmente complejas. El trabajo finaliza refiriendo la necesidad de repensar los mecanismos y políticas de atención especializada para la reintegración de infancias y adolescencias en condición de discapacidad a entornos familiares adecuados.

Presentando en octavo sitio “La influencia del entorno en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos de primaria”, de Paola Azucena Carrizales Núñez. El diagnóstico de las observaciones y la experiencia práctica de la trabajadora social adscrita actualmente al USAER 74 (Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular). En la experiencia durante 10 años ha sido parte diferentes equipos de USAER: 3 T.V., 73 T.M. Y 74 T.M. Además de la secundaria Federal de San Buenaventura y el CAM 1 en Saltillo. Se brinda una explicación breve sobre de la importancia del apoyo de la familia a lo largo de la etapa educativa del alumno y como la educación forma parte de un aspecto de la sociedad, el cual es dinámico y complejo al interrelacionarse con otros contextos.

El trabajo que se presenta es una sistematización de la experiencia adquirida en los diferentes centros, sustentada en algunas teorías que dan objetividad a la intervención del trabajo social en el ámbito educativo. Desde un enfoque socio-político el cual tiene una visión integral de la enseñanza y la innovación. La educación está transitando un importante cambio donde es necesario ampliar la visión sobre ella, un enfoque amplio, dinámico y social. Finalmente se proponen algunas

estrategias innovadoras sobre temas de interés, para informar y concientizar a padres de familia y docentes sobre el papel de la familia en el alumno. La educación requiere transitar a un cambio de visión más amplia de la realidad tan compleja en la que se vive actualmente.

Mientras que en noveno lugar “Resistir al tecnofascismo: volver al lazo social, a las familias y al Trabajo Social de proximidad”, de Andrea Kenya Sánchez Zepeda. Ofrece una reflexión vinculada a la intencionalidad de las políticas tecnocráticas tanto de la asistencia social como de las áreas relacionadas a lo social, lo que inevitablemente produce tensiones/opresiones, y todo ello ¿cómo impacta las expresiones familiares y, a las familias tradicionales? es también parte de lo que pretende la presentación de este ensayo reflexivo y multidimensional de la cuestión social presentada a partir del crecimiento de los tecno fascismos.

En decimo sitio “Fortalecimiento de la identidad profesional de los egresados del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara y su incidencia en las familias beneficiarias de la intervención social”, de María Guadalupe Aguiñaga Espinosa y Elisa Cerros Rodríguez. Presentan un estudio cuyo objetivo es fortalecer la identidad profesional de los egresados del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara mediante la creación de una red de vinculación que promueva la capacitación continua, el acompañamiento profesional y el intercambio de experiencias entre egresados, universidad e instituciones receptoras.

La investigación se desarrollará mediante un enfoque metodológico mixto en dos fases. La primera corresponde a un diagnóstico exploratorio orientado a identificar los espacios laborales donde se desempeñan los egresados, los ámbitos de intervención, las funciones profesionales que realizan y las necesidades de capacitación continua que experimentan en su práctica cotidiana. La segunda fase contempla la creación de una red de vinculación y fortalecimiento profesional que permita desarrollar programas de actualización, asesoría y acompañamiento. Se espera que los resultados contribuyan al fortalecimiento de la identidad profesional del trabajo social, a la actualización curricular de los programas académicos y al

mejoramiento de las estrategias de intervención social dirigidas a las familias beneficiarias.

En onceavo lugar “Mujeres rurales y cuidados de sus huertos de traspatio en el sureste de Coahuila”, de Gibrán Alejandro Valdez Flores y Ernesto Navarro Hinojoza. Exponen los hallazgos preliminares de un estudio de caracterización biocultural de estos huertos en comunidades rurales de Coahuila, principalmente lo que se relaciona con la construcción de significados y las prácticas de cuidado de siete mujeres de tres ejidos localizados en los municipios de General Cepeda y Saltillo, al sureste del estado. Desde un diseño fenomenológico, se realizó una entrevista semiestructurada con las participantes que pertenecen a las comunidades Jalpa, Santa Rosa y El Mezquite con el propósito de recuperar sus narrativas sobre la experiencia de cuidar su huerto de traspatio.

Entre los resultados, destaca la noción del huerto como un dispositivo doméstico-productivo en el que las mujeres negocian su identidad territorial con el cuidado ambiental en una zona con múltiples desafíos por las características del noreste semiárido de México. Sin embargo, esto también demuestra la resiliencia de las familias rurales frente a la escasez de recursos, principalmente lo que se relaciona con el agua, lo que se refleja en las actividades que lideran las mujeres en la distribución y diseño de estos espacios para promover dinámicas de reproducción social y sostenimiento de la vida al interior de su núcleo familiar.

Mientras que en el texto “Evaluación de riesgo en adolescentes en conflicto con la Ley: Marco Normativo, Derechos Humanos y práctica del Trabajo Social”, de Sandra Lorena Ortiz Maldonado, Ximena Alexandra González Medrano y Lorena Estefanía Requena Campillo. Ofrecen una evaluación de riesgo en adolescentes en conflicto con la ley, la cual, constituye un procedimiento fundamental dentro del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en México, respaldado por la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (2016), así como por marcos internacionales de protección a la niñez y adolescencia, entre los que destacan la Convención sobre los Derechos del Niño y las Reglas Mínimas de las

Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing).

Más allá de su carácter técnico, este proceso permite visibilizar condiciones sociales, familiares y contextuales asociadas a la conducta delictiva, tales como la violencia intrafamiliar, el rezago educativo y los vínculos con grupos delictivos. Asimismo, para aproximarse a esta problemática, se desarrolló un estudio de carácter exploratorio mediante la aplicación de un cuestionario dirigido a profesionales de trabajo social, psicología y criminología vinculados al ámbito judicial. Dicho instrumento permitió recuperar percepciones y experiencias relacionadas con la práctica de la evaluación de riesgo en contextos de justicia juvenil.

Por otra parte, los resultados preliminares evidencian limitaciones institucionales asociadas a la insuficiencia de recursos humanos, logísticos y de capacitación especializada, así como riesgos inherentes al trabajo de campo, particularmente aquellos vinculados a la seguridad personal de los profesionales. No obstante, se reconoce la evaluación de riesgo como una herramienta con potencial humanizador, en tanto aporta insumos relevantes para la toma de decisiones judiciales más justas, proporcionales y sustentadas en un enfoque de derechos humanos.

En treceavo lugar “Trastornos neurodivergentes y sus retos en la inclusión laboral. Reflexiones desde el Trabajo Social”, de Gabriela Elisa Carranza Valdez y Jesús Acevedo Alemán. En dicho trabajo se centran en, exponer evidencia reciente sobre las diferentes brechas de inclusión que se pueden presentar en los ámbitos laborales, así como aquellas barreras estructurales que limitan las intervenciones profesionales. Generándose recomendaciones prácticas para, el diseño de políticas públicas laborales, acciones incluyentes dentro de las organizaciones, estrategias de acompañamiento familiar, y sobre todo, acciones propias del Trabajo Social. Todo ello, encaminado al bienestar emocional y mental de las personas neurodivergentes, así como la tranquilidad y estabilidad económica que puede generar el contar con empleo o desarrollar alguna actividad remunerada

En “Familias multiespecie: nuevas configuraciones familiares desde el Trabajo Social Contemporáneo”, de Petra Lucia Melacio Briones y Rocío del Carmen Hernández Perales. En este trabajo reflexiona sobre la importancia de incorporar la mirada multiespecie en la práctica profesional, destacando implicaciones éticas, desafíos y oportunidades para el desarrollo de estrategias con el objetivo de promover el bienestar colectivo, humano y no humano.

Finalmente, en “Percepción de la Función Parental en Adolescentes de 11 a 16 años”, de Esmeralda Jaqueline Tapia García, Laura Fabiola Núñez Udave y Laura Karina Castro Saucedo. Ofrecen una primera etapa de investigación que inició con un diagnóstico sobre la percepción de los adolescentes sobre el consumo de sustancias, su disposición a la delincuencia, la función parental y resiliencia emocional, desde una metodología cualitativa con un diseño exploratorio se encuestaron un total de 674 adolescentes de una secundaria del poniente de la ciudad de Saltillo, los resultados preliminares muestran una relación de respeto y conveniencia con la figura paterna y de confianza y afecto con la figura materna, sin embargo más del 50% de los encuestados refieren que las emociones con las que más se identifican son la ira y la tristeza, por lo que se diseñó un plan de intervención en conjunto con la facultad de psicología destinado a los padres de familia de la institución el cuál comenzará con grupos focales para posteriormente iniciar una serie de actividades lúdicas, deportivas y terapéuticas para las familias.

En suma, la intención de los presentes trabajos es abonar a la reflexión, así como al debate dentro del trabajo social, sobre los nuevos posicionamientos disciplinares actuales en la atención a familias.

Eje temático1

Vulnerabilidades, contextos y problemáticas sociofamiliares

De la vulnerabilidad a la autonomía: intervención del trabajo social en la reconstrucción familiar ante la violencia y la pobreza

Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos¹

Francisca Elizabeth Pérez Tovar²

Sandra Lorena Ortiz Maldonado³

Resumen

El presente trabajo analiza la relación entre pobreza estructural, violencia de género y vulneración de derechos en contextos urbanos marginados, a partir de la historia de vida de una joven madre que enfrentó trabajo infantil, abuso sexual en la infancia y violencia familiar. La intervención se desarrolló en el *Módulo de Prevención de Conductas Antisociales Benito Juárez*, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, donde el acompañamiento del Trabajo Social permitió la restitución de derechos, la reinserción educativa y la reconstrucción familiar. La metodología correspondió a un enfoque cualitativo sustentado en el estudio de caso, con técnicas de historia de vida, entrevista en profundidad y observación directa, complementadas con el enfoque narrativo para el análisis de trayectorias resilientes. Los hallazgos muestran cómo la intervención del Trabajo Social, basada en la orientación, la gestión educativa y el fortalecimiento de factores protectores, posibilitó transformar una trayectoria marcada por la violencia en un proceso de autonomía y empoderamiento

¹ Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas
bcidle@docentes.uat.edu.mx

² Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas
fraperez@docentes.uat.edu

³ Autor de correspondencia. Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas
slortiz@docentes.uat.edu.mx

intergeneracional. Se evidenció que el apoyo institucional y comunitario incide positivamente en la reconstrucción de proyectos de vida, especialmente en mujeres en situación de vulnerabilidad social. El análisis se sustenta en la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (DOF, 2022), la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (DOF, 2023) y la *Ley General de Asistencia Social* (DOF, 2021). Se concluye que el Trabajo Social constituye un agente esencial en la promoción de resiliencia y la restitución de derechos en contextos de exclusión.

Introducción

En México, la persistencia de la pobreza estructural, la desigualdad de género y la violencia intrafamiliar configuran escenarios de alta vulnerabilidad social que afectan especialmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes. En estos contextos, las violencias —económica, sexual y simbólica— se entrelazan con la exclusión educativa y laboral, reproduciendo ciclos intergeneracionales de desventaja. Desde esta perspectiva, el Trabajo Social desempeña un papel estratégico en la restitución de derechos y en la reconstrucción de proyectos de vida a través del acompañamiento integral, la gestión institucional y la promoción de la resiliencia.

El presente estudio aborda la trayectoria de vida de una mujer que, tras haber experimentado abuso sexual infantil, pobreza, trabajo infantil y violencia de pareja, encontró en la intervención del Trabajo Social un proceso de reconstrucción familiar y empoderamiento personal. Su historia se desarrolló en el *Módulo de Prevención de Conductas Antisociales Benito Juárez*, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, espacio comunitario donde la orientación social y educativa permitió transformar una experiencia de vulneración en un proceso de autonomía y movilidad social.

El objetivo de este trabajo es analizar la intervención del Trabajo Social en la reconstrucción familiar ante la violencia y la pobreza, evidenciando cómo la acción profesional, sustentada en marcos legales y éticos, puede generar procesos de resiliencia y autonomía en mujeres que enfrentan contextos de exclusión.

El texto se estructura en cuatro apartados: el primero desarrolla el marco teórico, que revisa las categorías de vulnerabilidad, violencia y autonomía desde el enfoque de derechos; el segundo describe la metodología cualitativa aplicada, basada en el estudio de caso y la entrevista en profundidad; el tercero presenta los resultados y la discusión interpretativa; y el cuarto expone las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis, subrayando la relevancia del Trabajo Social como agente de transformación social y humana.

Marco teórico

Vulnerabilidad social y violencia de género

Para empezar, la vulnerabilidad se entiende como un entramado multicausal que combina desventajas estructurales (pobreza, exclusión educativa, precariedad habitacional) con desigualdades de género que profundizan el riesgo y la exposición a daños. En América Latina, los niveles de pobreza pos-pandemia se han mantenido elevados, con impactos diferenciales para mujeres, lo que refuerza la “feminización” de la pobreza y su vínculo con la violencia en los hogares y comunidades. (cepal.org+1)

Asimismo, en México, la ENDIREH (2021) documenta la persistencia de violencias física, sexual, psicológica, económica y patrimonial contra mujeres de 15 años y más, subrayando la necesidad de intervenciones con enfoque de derechos y perspectiva de género. ([INEGI+1](http://inegi+1))

Resiliencia: enfoque multisistémico

Seguidamente, la resiliencia no se limita a rasgos individuales; hoy se concibe como un proceso *multisistémico* que emerge de las interacciones entre personas, familias, instituciones y contextos, habilitando trayectorias de adaptación y transformación bajo la adversidad. Esta lectura amplia —clave para el Trabajo Social— está sólidamente desarrollada por Masten (perspectiva del desarrollo) y por Ungar (resiliencia multisistémica y contextos de cambio). En el ámbito latinoamericano, Salazar Serna (2022) subraya que la resiliencia

también se construye en los vínculos sociales y comunitarios, donde el acompañamiento y las redes de apoyo actúan como un *cobijo relacional* que posibilita la reconstrucción de los proyectos de vida tras experiencias de violencia o pérdida.

Autonomía y agencia femenina

Por otra parte, la autonomía se vincula a la capacidad de tomar decisiones significativas y de convertir metas en logros, noción estrechamente emparentada con el empoderamiento. Las contribuciones de Kabeer distinguen recursos, agencia y logros como dimensiones analíticas útiles para evaluar transformaciones en la vida de las mujeres —incluidas las que transitan de trayectorias de violencia a proyectos educativos y laborales. weehub.ku.ac.ke

Marco jurídico de protección y restitución de derechos

En complemento, el marco mexicano ofrece anclajes normativos para la prevención, atención y sanción de la violencia, y para la protección integral de niñas, niños y adolescentes. Destacan la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (coordinación intergubernamental y modalidades de violencia) y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (interés superior, protección integral, reparación y no revictimización). Estas normas orientan la intervención profesional y la articulación institucional para la restitución de derechos. [Cámara de Diputados+1](#)

Implicaciones para el Trabajo Social

Finalmente, al articular vulnerabilidad, resiliencia y autonomía bajo estos marcos, el Trabajo Social se posiciona como agente catalizador de cambios: (a) identifica riesgos y activa redes de apoyo; (b) promueve trayectorias educativas y laborales (capital humano y social); y (c) evita la revictimización mediante prácticas informadas en trauma y en derechos (alineadas con LGAMVLV y LGDNNA). En casos como el suyo, la resignificación de experiencias de abuso, pobreza y violencia se acompaña de intervenciones socioeducativas que fortalecen factores protectores personales, familiares y comunitarios, coherentes con el

enfoque multisistémico de resiliencia. (Cámara de Diputados+3annualreviews.org+3OUP Academic+3)

Metodología

El presente estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo–interpretativo, orientado a comprender la experiencia humana desde su singularidad y contexto social. Este tipo de aproximación permite analizar los significados que las personas atribuyen a sus vivencias y los procesos mediante los cuales construyen sentido frente a la adversidad. Como señalan Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el enfoque cualitativo busca “comprender la realidad desde la perspectiva de los participantes”, mientras que Flick (2019) enfatiza su carácter flexible y reflexivo, centrado en la interpretación de los fenómenos sociales en su contexto natural. En la misma línea, Hernández et al. (2021) destacan que esta metodología posibilita el estudio de procesos subjetivos y relacionales que no pueden reducirse a mediciones cuantitativas, lo que la hace especialmente pertinente para el campo del Trabajo Social.

Técnicas e instrumentos

Se empleó la entrevista en profundidad como técnica principal, la cual, según Pell y Hollands (2023), constituye un proceso de interacción dialógica que permite acceder a los significados subjetivos que las personas otorgan a sus experiencias, favoreciendo la comprensión del mundo vivido desde su propia perspectiva. Esta herramienta es especialmente pertinente en investigaciones sociales donde se busca reconstruir procesos personales, emocionales y relacionales.

Asimismo, se utilizó la observación directa, entendida como un proceso sistemático de registro y análisis de comportamientos, interacciones y contextos en su entorno natural. De acuerdo con O'Reilly y Kiyimba (2022), esta técnica posibilita captar la complejidad del entorno social y las dinámicas no verbales que enriquecen la interpretación del fenómeno estudiado.

El registro narrativo de contexto, elaborado posterior a cada encuentro, tuvo la función de conservar los detalles situacionales, emocionales y ambientales presentes durante la interacción, siguiendo la orientación de Tracy (2020), quien destaca que los diarios de campo y las notas reflexivas son instrumentos esenciales para garantizar la transparencia, la reflexividad y la credibilidad en la investigación cualitativa.

Finalmente, se aplicó el método de historia de vida, considerado un recurso fundamental para comprender la relación entre biografía y estructura social. Según Goodson y Gill (2022), las historias de vida permiten identificar las trayectorias de cambio, los puntos de inflexión y las estrategias de resiliencia en contextos de vulnerabilidad, aportando densidad interpretativa y profundidad narrativa al estudio.

Procedimiento

La entrevista se realizó en un espacio seguro y confidencial, previo consentimiento informado, y fue grabada en audio con autorización expresa de la participante. Posteriormente, se efectuó la transcripción literal y la depuración lingüística del material, eliminando repeticiones o muletillas sin alterar el contenido semántico.

El análisis se desarrolló mediante un proceso de codificación temática, que permitió identificar categorías emergentes: *vulnerabilidad estructural, violencia, acompañamiento profesional, resiliencia y autonomía*. Estas categorías fueron contrastadas con los referentes teóricos y normativos del estudio, articulando los hallazgos individuales con el marco estructural que condiciona las experiencias de exclusión y reconstrucción social.

Consideraciones éticas y marco legal

El estudio se desarrolló conforme a los principios éticos del Código de Ética para el Ejercicio Profesional del Trabajo Social en México (2015), en apego a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (DOF, 2022), la Ley General de Asistencia Social (DOF, 2021) y la Ley de Educación para Adultos (ITEA, 2017).

Se garantizó la confidencialidad, la anonimización de los datos personales y la no revictimización de la participante, priorizando su bienestar emocional en todas las etapas del estudio. La participación fue voluntaria, libre e informada, con pleno conocimiento de los fines académicos y científicos de la investigación.

Asimismo, se reconoció el carácter emancipador del conocimiento en Trabajo Social, considerando que toda práctica investigativa debe contribuir tanto a la comprensión como a la transformación de las realidades sociales, favoreciendo procesos de autonomía, resiliencia y restitución de derechos humanos.

Resultados y discusión

El análisis de la historia de vida permitió reconstruir una trayectoria marcada por la pobreza estructural, la violencia de género y la exclusión educativa, que se transformó progresivamente mediante la intervención del Trabajo Social y el desarrollo de procesos de resiliencia y autonomía. La narrativa biográfica revela una evolución que transita desde la vulnerabilidad hacia la reconstrucción personal y familiar, mostrando la eficacia de un acompañamiento profesional sostenido en el tiempo.

Vulnerabilidad estructural y social

La participante creció en un contexto de carencias materiales, desintegración familiar y exclusión educativa, dentro de una colonia marginada y de alta peligrosidad de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Desde la niñez se vio obligada a trabajar para contribuir al sustento familiar, lo que evidencia la reproducción temprana de la pobreza estructural y la feminización de la precariedad (CEPAL, 2022).

“Mi mamá trabajaba en casas y yo desde niña vendía chicles; teníamos que ayudar en los gastos porque no alcanzaba.”

Estas condiciones reflejan lo que Buvinic (2021) denomina *pobreza multidimensional*, donde la falta de recursos se entrelaza con la ausencia de servicios básicos, la violencia comunitaria y la desprotección

institucional. Este escenario inicial configuró una base de vulnerabilidad que impactó directamente en su desarrollo educativo y emocional.

Violencia y pérdida

A los once años, la participante sufrió abuso sexual por parte de un adulto cercano al entorno familiar. Aunque su madre denunció el hecho, la respuesta institucional fue revictimizante: los agentes la cuestionaron, la fotografiaron y la exposición mediática le provocó vergüenza y retraimiento. Este episodio confirma lo que ONU Mujeres (2023) y Flores (2022) señalan como la persistente revictimización en los sistemas de justicia cuando se trata de niñas y adolescentes.

“Lejos de ayudarme, los policías me hicieron sentir culpable; hasta salí en el periódico.”

La pérdida posterior de su hermano de 17 años, quien también vivía en la calle limpiando parabrisas, profundizó el trauma familiar y la sensación de desamparo. Durante la adolescencia, comenzó a consumir drogas y abandonó la escuela, reproduciendo lo que Martínez y Tena (2021) denominan *trayectorias de riesgo psicosocial*. Estas experiencias de pérdida y violencia delinearon un itinerario de dolor que, sin embargo, se convirtió más tarde en punto de partida para la reconstrucción.

Acompañamiento profesional del Trabajo Social

El ingreso al *Módulo de Prevención de Conductas Antisociales Benito Juárez* marcó el inicio de un proceso transformador. Allí encontró un espacio educativo y protector, donde el acompañamiento del Trabajo Social fue determinante. La profesional de Trabajo Social gestionó su ingreso al sistema abierto del ITEA, la orientó para obtener becas y le brindó apoyo emocional constante.

“La trabajadora social me ayudó a conseguir una beca y me animaba todo el tiempo; me decía que sí podía, que no me rindiera.”

La intervención operó como factor protector y catalizador de cambio. De acuerdo con Salazar Serna (2022), las redes de apoyo social funcionan como *cobijos resilientes* que permiten reconstruir sentidos de vida en escenarios de violencia. En este caso, el vínculo profesional se transformó en una mediación afectiva e institucional que facilitó la reinserción educativa y la recomposición de la autoestima.

Resiliencia y reconstrucción familiar

El acompañamiento recibido generó un proceso sostenido de resiliencia personal y familiar, entendida como la capacidad de adaptarse y transformar la adversidad en oportunidad (Masten, 2021). La participante desarrolló un sentido renovado de valía y protección hacia sus hijas, asumiendo la educación como vía de empoderamiento.

“Aprendí a quererme más y a querer más a mis hijas; ellas también siguieron estudiando, y eso me hace sentir orgullosa.”

Esta transformación confirma que la educación y el apoyo profesional actúan como ejes de reconstrucción familiar, en consonancia con la noción de resiliencia multisistémica de Ungar (2021), que concibe el cambio como producto de la interacción entre personas, redes y contextos. El módulo comunitario operó como un ecosistema resiliente donde convergieron acompañamiento, recursos institucionales y vínculos solidarios.

Autonomía y proyección de vida

El proceso culminó con la consolidación de la autonomía educativa, económica y emocional. Tras finalizar la secundaria, la participante completó la preparatoria abierta y posteriormente una carrera universitaria, convirtiéndose en un ejemplo de movilidad ascendente y agencia femenina.

“La trabajadora social me ayudó a buscar becas; estudié cada domingo y terminé la preparatoria. Después entré a la universidad y siempre me decía: ‘Sí puedes’. Y pude.”

Actualmente, se desempeña como investigadora en una institución de educación superior, lo que simboliza una transformación integral de su identidad y de su posición social. Este logro encarna lo que Salazar Serna (2024) denomina *resiliencia relacional*, aquella que surge del entramado de vínculos solidarios y del reconocimiento de sí misma como sujeto de derechos.

El impacto de esta trayectoria se amplía en su entorno familiar: sus hijas también concluyeron estudios profesionales y formaron sus propias familias, consolidando un proceso de movilidad intergeneracional positiva.

“Me siento orgullosa porque mis hijas son profesionistas; ellas no vivieron lo que yo viví. Creo que todo el esfuerzo valió la pena.”

La autonomía, en este sentido, trasciende lo económico para entenderse como capacidad de decidir y transformar la propia vida, en coherencia con el enfoque de Sen (2020) sobre las *capacidades humanas*. La intervención del Trabajo Social, sustentada en el enfoque de derechos y en la formación educativa, se demuestra, así como un mecanismo eficaz de reconstrucción familiar, resiliencia sostenida y proyección social.

Conclusiones

En síntesis, la historia de vida analizada muestra cómo la intervención del Trabajo Social, cuando se sustenta en el enfoque de derechos humanos y en metodologías participativas, puede generar procesos reales de transformación social y personal. La trayectoria de la participante evidencia que el acompañamiento profesional, la educación y la creación de redes de apoyo son elementos decisivos para romper ciclos intergeneracionales de pobreza, violencia y exclusión.

En primer lugar, se constató que la vulnerabilidad no se reduce a la carencia material, sino que integra factores estructurales, emocionales y simbólicos que afectan la identidad y la autonomía de las personas. En este sentido, la intervención del Trabajo Social en contextos de marginación debe partir de un análisis integral del entorno y de la

historia de vida, incorporando dimensiones familiares, institucionales y comunitarias.

En segundo término, se observó que el acompañamiento profesional sostenido y la gestión de oportunidades educativas constituyen factores de resiliencia que posibilitan la reconstrucción del proyecto vital. La participante logró transformar un contexto de violencia y pérdida en una experiencia de crecimiento personal, alcanzando autonomía económica, estabilidad familiar y una inserción profesional significativa.

Asimismo, el estudio confirma que la resiliencia relacional, entendida como la capacidad de fortalecerse mediante vínculos de apoyo y reconocimiento, se convierte en un eje central del Trabajo Social contemporáneo (Salazar Serna, 2024). La historia analizada demuestra que el vínculo empático y la orientación continua permiten reconstruir la confianza y restaurar la dignidad de las personas afectadas por la violencia.

Por último, este caso ilustra cómo la educación y la intervención social articuladas pueden favorecer procesos de movilidad intergeneracional, pues la participante no solo logró reinsertarse en el sistema educativo y concluir una licenciatura, sino que también impulsó a sus hijas a alcanzar estudios universitarios, consolidando un ciclo positivo de bienestar y autonomía familiar.

En conclusión, el tránsito de la vulnerabilidad a la autonomía no es un hecho aislado, sino el resultado de un proceso complejo, ético y humanizante donde el Trabajo Social actúa como mediador entre las personas, las instituciones y los derechos. Este estudio reafirma la necesidad de fortalecer políticas públicas y programas comunitarios con enfoque integral, sensibles al género y orientados al fortalecimiento de la resiliencia y la justicia social en México.

Referencias

Angrosino, M. (2020). *Ethnography and observation*. Waveland Press.

- Buvinic, M. (2021). *La pobreza multidimensional y su impacto en las mujeres de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
- Cámara de Diputados. (2021). *Ley General de Asistencia Social*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAS.pdf>
- Cámara de Diputados. (2022). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Cámara de Diputados. (2023). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Código de Ética para el Ejercicio Profesional del Trabajo Social en México. (2015). Federación Nacional de Colegios de Trabajo Social A.C. <https://www.trabajosocialcdmx.org.mx>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Panorama Social de América Latina 2022*. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org>
- Flick, U. (2019). *An introduction to qualitative research* (6th ed.). SAGE.
- Flores, A. (2022). *Revictimización institucional y violencia de género en México: una lectura desde los derechos humanos*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(1), 213–231. <https://www.redalyc.org/journal/773/77369640011>
- Goodson, I., & Gill, S. (2022). *Storytelling and education in practice: Narrative inquiry for social justice*. Routledge.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2021). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>

- Kabeer, N. (1999). *Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment*. *Development and Change*, 30(3), 435–464. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>
- Masten, A. S. (2021). *Resilience in development: Progress and transformation*. *Developmental Psychology*, 57(3), 379–390. <https://doi.org/10.1037/dev0001163>
- Martínez, P., & Tena, R. (2021). *Trayectorias de riesgo psicosocial y exclusión educativa en adolescentes mexicanos*. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la UAT*, 12(2), 45–59. <https://doi.org/10.29059/rpcc.2021.12.02.004>
- O'Reilly, M., & Kiyimba, N. (2022). *Advanced qualitative research: A guide to using theory*. SAGE.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU Mujeres. (2023). *La revictimización institucional en los sistemas de justicia en América Latina*. Naciones Unidas. <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones>
- Pell, B., & Hollands, R. (2023). *Qualitative interviewing in the social sciences: New perspectives*. SAGE.
- Salazar Serna, K. (2022). *Resiliencia multisistémica y vínculos protectores en contextos de vulnerabilidad social*. *Revista Latinoamericana de Trabajo Social y Desarrollo Humano*, 8(2), 1–17. <https://www.redalyc.org/journal/6802/680269004001>
- Salazar Serna, K. (2024). *Resiliencia relacional: vínculos protectores y agencia femenina en contextos de adversidad*. *Revista Iberoamericana de Trabajo Social*, 12(1), 55–72. <https://doi.org/10.22201/riats.2024.12.1.004>
- Sen, A. (2020). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Tracy, S. J. (2020). *Qualitative research methods: Collecting evidence, crafting analysis, communicating impact* (2nd ed.). Wiley-Blackwell.
- Ungar, M. (2021). *Multisystemic resilience: Adaptation and transformation in contexts of change*. Oxford University Press.

Experiencias de estudiantes universitarios entorno al papel de su familia durante la adaptación universitaria

*Francisca Elizabeth Pérez Tovar⁴
Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos^{*5}
Nora Patricia López Arzola⁶*

Resumen

El presente estudio tiene como propósito explorar los significados y experiencias que los estudiantes de Educación Superior atribuyen a los factores protectores familiares en su proceso de adaptación universitaria. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de tipo exploratorio, con una muestra por conveniencia integrada por diez estudiantes del Programa Educativo de Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, que cursan entre el primer y tercer semestre. Se utilizó como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada, la cual permitió profundizar en las percepciones de los participantes respecto al papel de la familia durante su transición al entorno universitario. Las categorías analizadas fueron: emocional, económica, comunicacional, motivacional y normativa. Los resultados evidencian que, aunque la mayoría de los participantes son mayores de edad y comienzan a ejercer su autonomía, la familia continúa representando un pilar esencial en su bienestar y en la construcción de estrategias de adaptación académica, social y

4 Docente e Investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. fraperez@docentes.uat.edu.mx

5 *Autor de Correspondencia. Docente e Investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. bcidle@docentes.uat.edu.mx

6 Docente de Tiempo Indeterminado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. nplopez@docentes.uat.edu.mx

emocional. Se destaca que el apoyo familiar, tanto afectivo como material, favorece la estabilidad emocional y la permanencia en los estudios, mientras que la comunicación abierta y las normas flexibles contribuyen a un proceso de adaptación más saludable. Como sustento teórico se retoma la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner, la cual permite comprender la influencia del microsistema familiar en el desarrollo y ajuste de los estudiantes. Este trabajo aporta elementos para reflexionar sobre la importancia del acompañamiento familiar en la Educación Superior.

Introducción

La etapa universitaria representa uno de los momentos más significativos en el ciclo vital de las personas jóvenes, pues implica la transición hacia un contexto social y académico más complejo que demanda nuevas formas de organización, responsabilidad y autonomía. El ingreso a la educación superior suele ir acompañado de cambios en la rutina, en las relaciones interpersonales y en la percepción de sí mismos. Diversos autores coinciden en que esta etapa requiere un proceso de adaptación paulatino en el que los estudiantes enfrentan retos tanto personales como institucionales, lo que puede generar tensiones emocionales y académicas si no se cuenta con los apoyos adecuados (Hernández, R. Fernández, C., y Baptista, P., 2014). En este sentido, la familia constituye un entorno fundamental, pues su influencia trasciende el ámbito doméstico y se convierte en un factor decisivo para el bienestar psicológico, la estabilidad emocional y la continuidad académica del estudiante.

Antecedentes del problema y marco teórico

La transición universitaria y los procesos de adaptación

La adaptación universitaria puede definirse como el conjunto de procesos mediante los cuales el estudiante logra integrarse a las exigencias del entorno académico, social y emocional propio de la educación superior. Implica el desarrollo de estrategias de afrontamiento, autorregulación y manejo del tiempo, así como la

consolidación de un sentido de pertenencia al nuevo contexto (Torres y Solberg, 2001; LeBouef y Dworkin, 2021). Este proceso no ocurre de manera aislada, sino en interacción constante con los sistemas de apoyo que rodean al individuo. De acuerdo con investigaciones recientes, la capacidad adaptativa del estudiante se ve fortalecida cuando cuenta con un entorno familiar que le brinda acompañamiento emocional, respaldo económico y orientación moral (Spees, L., Perreira, K. M., y Fuligni, A. J., 2016).

La familia, en este sentido, funge como una red de contención y guía, capaz de reducir los niveles de ansiedad, fomentar la resiliencia y proporcionar un sentido de seguridad que facilita la asimilación de los cambios inherentes a la vida universitaria. Por ello, se ha enfatizado la necesidad de comprender la adaptación universitaria desde un enfoque integrador, donde la familia no se conciba como solo un puente, sino como un elemento estructural del proceso de ajuste académico y personal.

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner como fundamento explicativo

El sustento teórico principal de esta investigación se encuentra en la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano propuesta por Urie Bronfenbrenner (1987). Este enfoque plantea que el desarrollo individual ocurre dentro de un conjunto de sistemas interrelacionados que influyen de forma directa o indirecta en el comportamiento. Dichos sistemas son: el microsistema, que comprende las relaciones inmediatas del individuo (familia, escuela, amigos); el mesosistema, que articula las interacciones entre los microsistemas (por ejemplo, familia-universidad); el exosistema, que abarca los contextos que afectan al individuo sin involucrarlo directamente (como el empleo de los padres o las políticas institucionales); el macrosistema, conformado por los valores culturales y las estructuras sociales, y el cronosistema, que integra los cambios evolutivos y temporales a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, la familia constituye el microsistema más influyente durante la transición universitaria, al proveer los recursos afectivos, normativos y materiales que configuran el entorno inmediato del estudiante. La interacción constante con los padres, tutores o figuras

significativas contribuye a la formación de la identidad, la autorregulación emocional y la consolidación del sentido de pertenencia. Investigaciones recientes han confirmado la vigencia de este modelo al analizar la relación entre cohesión familiar, apoyo parental y agotamiento académico. Yu et al. (2021), por ejemplo, encontraron que la cohesión familiar y la adaptabilidad se correlacionan negativamente con el burnout académico, mediadas por el apoyo de pares y el capital psicológico positivo. Así, el enfoque ecológico de Bronfenbrenner permite comprender cómo las dinámicas familiares constituyen un factor protector clave y decisivo en la experiencia universitaria.

Dimensiones del apoyo familiar en la educación superior

Las investigaciones realizadas sobre el apoyo familiar en estudiantes universitarios reconocen la existencia de diversas dimensiones a través de las cuales la familia ejerce su influencia. Entre ellas destacan las siguientes:

- *Apoyo emocional*, que se expresa en la empatía, la escucha, la comprensión y el aliento que los padres o cuidadores ofrecen frente a las dificultades académicas y personales. Este tipo de apoyo se asocia con menores niveles de ansiedad, mayor bienestar subjetivo y mejor adaptación social (Liu, R., y Chiang, Y.L., 2019).
- *Apoyo económico o material*, entendido como la provisión de recursos financieros, materiales o logísticos necesarios para la continuidad de los estudios. Aunque algunos estudiantes logran independencia económica, la literatura señala que el respaldo familiar contribuye significativamente a la reducción del estrés y al aumento de la concentración académica (LeBouef y Dworkin, 2021).
- *Comunicación familiar*, que implica la calidad y frecuencia del diálogo entre los miembros de la familia. Una comunicación abierta y horizontal favorece el entendimiento intergeneracional, facilita la expresión emocional y mejora la toma de decisiones (Martínez, M. E., y Rodríguez, A. L., 2020).
- *Motivación familiar*, derivada de las expectativas, los consejos y los modelos de superación transmitidos por los padres o tutores.

Ryan, R. M., y Deci, E. L. (2000) afirman que la motivación intrínseca se ve fortalecida cuando el entorno social —en este caso la familia— satisface las necesidades de competencia, autonomía y relación.

- *Normas y autonomía*, dimensiones que reflejan la transición de un modelo de control a uno de confianza y acompañamiento. La flexibilidad normativa permite al joven desarrollar su capacidad de decisión, autonomía responsable y sentido de autoeficacia (Khairul Amali et al., 2023).

Cada una de estas dimensiones contribuye a configurar la familia como sistema protector integral, que no sólo proporciona recursos tangibles, sino también estructuras simbólicas que orientan la conducta, la identidad y el proyecto de vida del estudiante.

Evidencias empíricas sobre el papel de la familia en la adaptación universitaria

Diversas investigaciones internacionales han evidenciado que la implicación familiar constituye un predictor positivo de la adaptación universitaria y de la permanencia en los estudios. En su revisión sistemática, LeBouef y Dworkin (2021) destacan que el apoyo familiar es un recurso decisivo en la trayectoria de los estudiantes de primera generación, al reducir el impacto de las barreras académicas y socioeconómicas. De igual manera, Spees, L., Perreira, K. M., y Fuligni, A. J. (2016) encontraron que los jóvenes que perciben un ambiente familiar cálido y estable muestran mayor compromiso académico y mejor ajuste emocional. Por su parte, Yu et al. (2021) demostraron que la cohesión y adaptabilidad familiares influyen en la motivación y la persistencia, lo cual se traduce en una mejor salud mental durante la etapa universitaria.

Estas evidencias coinciden en que la familia continúa siendo una fuente de capital social y emocional fundamental en la educación superior. Aun cuando los estudiantes experimentan un proceso de independencia, el entorno familiar conserva su influencia mediante la transmisión de valores, la provisión de recursos y el acompañamiento en la toma de decisiones. Desde esta perspectiva, la adaptación

universitaria puede concebirse como un proceso relacional que se construye en el diálogo entre la autonomía emergente del estudiante y la presencia orientadora de su familia.

Por lo tanto, el papel de la familia se configura, entonces, como un eje de articulación entre el bienestar emocional, la motivación y la autonomía, contribuyendo a la consolidación de estrategias adaptativas frente a los desafíos universitarios. Comprender la influencia del microsistema familiar en este contexto no sólo amplía el conocimiento sobre los factores de permanencia y éxito académico, sino que ofrece elementos significativos para el diseño de políticas y programas institucionales orientados al fortalecimiento del vínculo familia-universidad.

Metodología

La presente investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, caracterizado por su interés en comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los propios sujetos que los experimentan. Este enfoque se fundamenta en la premisa de que la realidad social es una construcción simbólica y dinámica que cobra sentido a través de las experiencias, significados y relaciones que establecen los individuos en contextos determinados (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). En este sentido, el propósito de la investigación no se centra en la generalización estadística, sino en la profundización interpretativa de las percepciones de los estudiantes universitarios en torno al papel que desempeña su familia durante el proceso de adaptación al entorno académico superior.

Dado que el fenómeno de estudio, en este caso las experiencias familiares en la transición universitaria, se encuentra escasamente explorado dentro del contexto educativo local, la investigación adoptó un diseño de tipo exploratorio. Este tipo de estudio resulta pertinente cuando el investigador busca acercarse a una realidad poco abordada o desea generar una primera aproximación que permita comprender sus características fundamentales, identificar variables relevantes o formular futuras líneas de investigación (Martínez, J. P., 2012). Así, el carácter exploratorio permitió construir una comprensión inicial y

profunda del modo en que los estudiantes de Trabajo Social perciben la influencia familiar en los planos emocional, económico, comunicacional, motivacional y normativo durante sus primeros años de formación universitaria.

Muestra y participantes

La muestra se conformó mediante un muestreo por conveniencia, estrategia común en investigaciones cualitativas en las que se prioriza la accesibilidad, disposición y relevancia de los informantes para los objetivos del estudio (Patton, M. Q., 2002). Participaron diez estudiantes del Programa Educativo de Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, quienes cursaban entre el primer y el tercer semestre de la carrera. La selección se basó en los siguientes criterios: ser estudiante activo del programa, encontrarse en los primeros ciclos de formación, momento que se considera crítico en la adaptación universitaria, además de manifestar disposición voluntaria para participar en las entrevistas.

La elección de este grupo se justifica porque los primeros semestres constituyen una etapa decisiva de transición, donde los estudiantes enfrentan procesos de ajuste académico, social y personal que pueden verse significativamente influidos por la dinámica familiar. El tamaño de la muestra permitió un análisis profundo y detallado de las narrativas, en coherencia con la naturaleza cualitativa del estudio, que privilegia la riqueza de los significados por encima de la cantidad de participantes.

Técnica de recolección de información

Para la obtención de los datos se utilizó la entrevista semiestructurada, instrumento ampliamente reconocido en el campo cualitativo por su flexibilidad y profundidad. Esta técnica permite combinar preguntas previamente definidas con la posibilidad de realizar interrogantes adicionales en función del curso de la conversación, lo cual facilita acceder a los significados subjetivos que los participantes atribuyen a sus experiencias (Kvale, S., 2011).

Las entrevistas se realizaron de manera individual en espacios tranquilos dentro de las instalaciones universitarias, garantizando la confidencialidad y el bienestar de los participantes. Las preguntas giraron en torno a los aspectos emocionales, económicos, comunicacionales, motivacionales y normativos que los estudiantes identificaban como parte de la influencia familiar en su proceso de adaptación universitaria.

Todas las entrevistas fueron grabadas en audio con autorización previa de los participantes y posteriormente transcritas de forma literal, con el fin de conservar la integridad del discurso y facilitar el análisis interpretativo.

Categorías de análisis

El proceso analítico se estructuró a partir de cinco categorías temáticas principales derivadas tanto de la revisión teórica como de las recurrencias emergentes en los discursos de los estudiantes:

- Emocional: referida al acompañamiento afectivo, comprensión y contención que la familia brinda frente a los retos académicos y personales.
- Económica: relacionada con el apoyo material y financiero que facilita la permanencia en la universidad y reduce la presión asociada a los gastos escolares.
- Comunicacional: centrada en los patrones de interacción, diálogo y apertura existentes entre los miembros familiares y su influencia en la toma de decisiones académicas.
- Motivacional: vinculada con el estímulo, reconocimiento y expectativas que la familia expresa hacia el logro educativo.
- Normativa: asociada con las normas, valores y límites que orientan el comportamiento del estudiante en su formación universitaria.

Estas categorías orientaron la codificación y posterior interpretación de los datos, permitiendo identificar patrones, tensiones y contrastes en las experiencias narradas por los participantes.

Procedimiento analítico

El análisis de la información se realizó siguiendo un proceso de análisis temático, técnica que consiste en identificar, organizar y describir los patrones de significado presentes en los datos cualitativos (Braun, V., y Clarke, V., 2006). En primer lugar, se efectuó una lectura comprensiva y reiterada de las transcripciones para familiarizarse con el contenido. Posteriormente, se desarrolló una codificación abierta que permitió agrupar fragmentos de texto relacionados con las categorías predefinidas y emergentes. A continuación, se organizaron los códigos en temas más amplios que reflejaran las dimensiones centrales de la experiencia estudiada. Finalmente, se construyeron narrativas interpretativas que integraron los hallazgos con los referentes teóricos y el contexto institucional.

Análisis de las entrevistas

Con el propósito de analizar de manera sistemática las experiencias y percepciones de los estudiantes universitarios sobre el papel de su familia durante su proceso de adaptación a la vida universitaria, se realizó un proceso de codificación y categorización de la información obtenida mediante entrevistas semiestructuradas. Este procedimiento permitió identificar los factores protectores familiares que inciden en el bienestar y desempeño académico de los participantes, reconociendo las diversas formas en que la familia actúa como red de apoyo emocional, económico, comunicacional y motivacional, así como el modo en que influye en la construcción de la autonomía. El análisis se orientó bajo los principios de la investigación cualitativa descritos por Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1986) y Hernández, Fernández y Baptista (2014), con el fin de rescatar los significados subjetivos expresados en las narrativas de los estudiantes.

De acuerdo con la lectura interpretativa de los discursos, se establecieron cinco categorías centrales de análisis: apoyo emocional, apoyo económico o material, comunicación familiar, motivación y normas/autonomía. Estas dimensiones permitieron comprender la influencia del microsistema familiar, según la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner (1987), en el proceso de adaptación académica y

personal de los estudiantes. Los cuadros que se presentan a continuación sintetizan los hallazgos más significativos, integrando extractos representativos de las entrevistas con la interpretación analítica del investigador, lo cual ofrece una visión integral y comprensiva del papel que desempeña la familia como factor determinante en la permanencia, estabilidad emocional y desarrollo formativo del universitario.

Cuadro 1.

Análisis de entrevistas de la Categoría Apoyo Emocional

Categoría	Extractos representativos de los estudiantes	Interpretación del investigador
<i>Apoyo emocional</i>	“Mis padres siempre están al pendiente, aunque no vivan conmigo me mandan mensajes y llamadas para que siga adelante.” (E1) / “Mi familia ha sido un gran apoyo emocional porque siempre están al pendiente de cómo me va y me animan cuando me siento cansada o frustrada.” (E7) / “Mi mamá es mi mayor motivación, siempre me impulsa a seguir adelante.” (E6) / “Mi cuñada es quien más me apoya emocionalmente.” (E4)	De acuerdo con las entrevistas, se determina que la familia se configura como un núcleo emocional significativo en el proceso de adaptación universitaria. Aunque las formas de acompañamiento varían (presencial o simbólico), la contención afectiva constituye un factor protector. Se observa que el soporte emocional de figuras parentales o sustitutas (madre, abuelos, cuñada) fortalece la autoestima y la permanencia académica, reduciendo el impacto del estrés universitario.

Nota: Elaboración a partir de Entrevistas a Estudiantes del Programa Educativo en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano

El apoyo emocional constituye uno de los pilares más relevantes en la adaptación universitaria. Las narrativas de los estudiantes evidencian que la presencia afectiva de la familia ya sea mediante la convivencia diaria, la comunicación constante o los mensajes de aliento, actúa como contención frente a las exigencias académicas y emocionales del nuevo entorno.

Este acompañamiento, incluso cuando no es físico, refuerza el sentimiento de pertenencia y seguridad, reduciendo la ansiedad y la soledad propias de la transición a la educación superior. En los casos

donde el vínculo emocional se canaliza a través de figuras no parentales (abuelos, cuñados), se reafirma el valor del microsistema familiar ampliado, tal como lo plantea Bronfenbrenner, en la formación del individuo.

Cuadro 2.

Análisis de entrevistas de la Categoría Apoyo económico/material

Categoría	Extractos representativos de los estudiantes	Interpretación del investigador
<i>Apoyo económico / material</i>	“A veces mis papás me apoyan económicamente, aunque soy independiente.” (E1) / “Mi familia me paga la inscripción del semestre.” (E2) / “Yo trabajo y me mantengo sola, eso me hace sentir orgullosa.” (E5) / “Sin el apoyo económico de mis padres no podría continuar mis estudios.” (E10)	El apoyo material cumple una función instrumental clave para la continuidad académica. En esta investigación la mayoría de los estudiantes reciben apoyo económico parcial, mientras otros combinan estudio y trabajo, lo que implica un doble esfuerzo. El respaldo económico se traduce en estabilidad emocional, aliviando preocupaciones que podrían obstaculizar el rendimiento. En contraste, los casos de autosuficiencia reflejan resiliencia y deseo de superación, pero también mayor carga de estrés.

Nota: Elaboración a partir de Entrevistas a Estudiantes del Programa Educativo en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano

El componente económico aparece como un soporte tangible que incide directamente en la permanencia y el rendimiento académico. Quienes cuentan con este respaldo experimentan menor presión y logran concentrarse más en sus estudios, mientras que quienes combinan trabajo y universidad manifiestan orgullo por su independencia, pero también cansancio y estrés. En este sentido, el apoyo material no sólo se interpreta como recurso financiero, sino también como gesto de confianza que refuerza la autoeficacia y el sentido de logro del estudiante. La interdependencia entre apoyo económico y bienestar emocional es evidente: a mayor seguridad material, menor ansiedad ante las demandas académicas.

Cuadro 3.

Análisis de entrevistas de la Categoría Comunicación familiar

Categoría	Extractos representativos de los estudiantes	Interpretación del investigador
<i>Comunicación familiar</i>	“La comunicación con mi familia es buena, aunque a veces no tengo tanto tiempo para hablar.” (E7) / “Con mis papás casi no tengo tanta comunicación, sólo leve.” (E2) / “Puedo hablar con mi familia sin tabús, hay confianza.” (E1) / “La comunicación con mis padres empeoró por los gastos, pero con mi hermano y cuñada es buena.” (E4)	Bajo la percepción de los estudiantes, la comunicación se presenta como un eje modulador de las relaciones familiares. En algunos casos, la dinámica comunicativa es abierta y de confianza; en otros, se perciben distancias derivadas de horarios laborales o conflictos económicos. Los estudiantes valoran la posibilidad de expresar libremente sus emociones y experiencias universitarias, lo cual refuerza el sentido de pertenencia y contención. Cuando la comunicación es limitada, se incrementa la sensación de soledad o desconexión familiar.

Nota: Elaboración a partir de Entrevistas a Estudiantes del Programa Educativo en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano

La comunicación representa un canal de vinculación fundamental. En la mayoría de los testimonios se mantiene un diálogo abierto, aunque limitado por factores externos como los horarios laborales o las distancias geográficas. Los estudiantes que logran sostener una comunicación fluida con sus familias manifiestan sentirse más comprendidos, valorados y capaces de compartir preocupaciones académicas. Por el contrario, la falta de comunicación tiende a generar aislamiento o sensación de desvinculación. En términos de la teoría ecológica, la comunicación familiar fortalece el microsistema al promover interacciones significativas que facilitan el ajuste psicosocial del estudiante.

Cuadro 4.

Análisis de entrevistas de la Categoría Motivación

Categoría	Extractos representativos de los estudiantes	Interpretación del investigador
<i>Motivación</i>	“Las palabras de mis padres me motivan, siempre me dicen que siga adelante.” (E1) / “Mi mamá siempre me dice que todo esfuerzo tiene su recompensa.” (E7, E8) / “Mis padres me inspiran a no rendirme, ver su esfuerzo me impulsa.” (E9) / “Mis abuelos me impulsan a terminar la carrera para darles un futuro mejor.” (E5)	La motivación familiar emerge como un motor interno de continuidad académica. Las frases, consejos y ejemplos de vida transmitidos por los padres o tutores generan un sentimiento de propósito y compromiso. La familia se percibe como fuente de inspiración que impulsa a enfrentar los desafíos universitarios. Este estímulo no sólo se manifiesta en palabras, sino también en acciones que demuestran confianza y reconocimiento hacia el estudiante.

Nota: Elaboración a partir de Entrevistas a Estudiantes del Programa Educativo en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano

La motivación familiar se refleja como un factor interno derivado del reconocimiento, las palabras de aliento y el ejemplo de esfuerzo de los padres. Los estudiantes asocian su constancia con las expectativas y sacrificios familiares, lo cual alimenta su sentido de propósito. Frases recurrentes como “*tú puedes*” o “*todo esfuerzo tiene su recompensa*” funcionan como anclajes simbólicos de resiliencia. El papel de la familia, en este sentido, trasciende lo económico: es el impulso moral que sostiene la perseverancia académica y el desarrollo del autoconcepto positivo.

Cuadro 5.

Análisis de entrevistas de la Categoría Normas y autonomía

Categoría	Extractos representativos de los estudiantes	Interpretación del investigador
<i>Normas y autonomía</i>	“Ahora tengo más libertad, pero también más responsabilidad.” (E9) / “Mi familia confía más en mí y me deja tomar decisiones.” (E10) / “Soy independiente, mis padres sólo me aconsejan.” (E1) / “Ya no hay tanto cumplimiento de normas, soy más libre con mis decisiones.” (E4)	La transición universitaria se asocia con un proceso de renegociación de la autonomía. La mayoría de los estudiantes perciben mayor libertad acompañada de responsabilidad, lo que evidencia un cambio en las relaciones jerárquicas familiares. Los padres asumen un rol más orientador que restrictivo, permitiendo al joven construir su identidad y ejercer su autodeterminación. Esta flexibilidad normativa se asocia a una adaptación más saludable y a una maduración personal progresiva.

Nota: Elaboración a partir de Entrevistas a Estudiantes del Programa Educativo en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano

La transición universitaria conlleva una reconfiguración del control parental y de las normas familiares. Los estudiantes reportan una mayor libertad acompañada de confianza, lo cual se traduce en el ejercicio de la responsabilidad personal. Este cambio es interpretado como un proceso de maduración y negociación entre dependencia y autonomía. En la mayoría de los casos, las normas familiares llegan a ser flexibles sin que estas desaparezcan; más bien, se transforman en guías para la toma de decisiones. Desde la perspectiva de Bronfenbrenner, esta etapa representa la expansión del microsistema hacia la autorregulación, donde el individuo internaliza los valores familiares como principios orientadores de su conducta.

Conclusiones

El análisis de las entrevistas realizadas a los diez estudiantes universitarios del Programa Educativo en Trabajo Social permitió comprender la relevancia multifactorial del entorno familiar en los procesos de adaptación a la vida universitaria. Los resultados confirman que, aun cuando la etapa universitaria marca el inicio de una progresiva

independencia personal y académica, la familia continúa siendo el principal agente de contención emocional, orientación y soporte económico. En consecuencia, el ingreso a la educación superior no implica una desvinculación con el núcleo familiar, sino una reconfiguración de las dinámicas de apoyo, comunicación y acompañamiento, en las que los roles, las normas y los márgenes de autonomía cambian.

En primer lugar, los hallazgos destacan la importancia del apoyo emocional como factor protector decisivo en la permanencia universitaria. Las expresiones de cuidado, las palabras de aliento y la presencia, tanto física o simbólica, de los familiares constituyen elementos que soportan el estrés y las exigencias derivadas de la adaptación a un nuevo entorno. Tal como sugiere Bronfenbrenner (1987), el microsistema familiar actúa como el espacio más inmediato de interacción donde se desarrollan las capacidades de afrontamiento. La contención emocional brindada por padres, madres, abuelos o figuras sustitutas favorece la construcción de una base afectiva segura, que permite al estudiante enfrentar con mayor resiliencia los desafíos académicos y sociales de la universidad. En este sentido, la familia opera como una red de sostén psicológico y simbólico que otorga sentido, pertenencia y equilibrio.

En cuanto al apoyo económico, los resultados revelan su incidencia directa en la estabilidad académica y emocional. Los estudiantes que reciben respaldo financiero de sus familias experimentan una reducción significativa del estrés, lo que les permite centrarse en sus actividades formativas. Por el contrario, quienes deben combinar estudio y trabajo desarrollan habilidades de autogestión, pero enfrentan mayores niveles de agotamiento. Así, el factor material se asocia no solo con la posibilidad de continuar los estudios, sino también con la equidad de oportunidades de desarrollo académico. Desde una perspectiva estructural, este aspecto evidencia cómo las condiciones económicas familiares determinan, en gran medida, las trayectorias universitarias y la calidad de la experiencia educativa.

La comunicación familiar juega un papel de mediador esencial para el bienestar estudiantil. Una comunicación abierta, basada en la

confianza y el respeto, posibilita el intercambio emocional y la resolución de conflictos, mientras que las relaciones tensas o distantes pueden generar sentimientos de aislamiento. Los relatos de los participantes reflejan que las familias que promueven el diálogo horizontal contribuyen a que los jóvenes expresen sus preocupaciones y logren una mejor autorregulación emocional.

Por su parte, la motivación familiar aparece como un motor de continuidad, reforzado por el reconocimiento y las expectativas positivas que los padres o cuidadores depositan en los estudiantes. Las frases de aliento, los ejemplos de esfuerzo y las historias familiares de superación conforman un capital simbólico que orienta las metas personales y académicas. Este componente motivacional, más allá de la palabra, se traduce en acciones concretas de acompañamiento que alimentan el sentido de propósito y refuerzan la autoconfianza.

Con relación a las normas y la autonomía, los resultados evidencian un proceso de transición en el que las familias flexibilizan los límites normativos y promueven gradualmente la toma de decisiones personales. Este fenómeno refleja un cambio de paradigma en las relaciones familiares, donde el control se sustituye por la confianza y el acompañamiento. Los estudiantes perciben que esta libertad guiada contribuye al desarrollo de la responsabilidad, el pensamiento crítico y la madurez. Desde la teoría ecológica, esta transformación del microsistema familiar demuestra que el crecimiento del individuo se produce en interacción con un entorno que se adapta a sus nuevas necesidades evolutivas, dando paso a una autonomía relacional más que a una independencia absoluta.

En conjunto, los hallazgos permiten afirmar que la familia actúa como un sistema protector integral, cuya influencia trasciende el plano doméstico para incidir en el ámbito académico, social y emocional del estudiante. Su papel no se reduce a proveer recursos o normas, sino que configura una red de significados, valores y emociones que orientan las estrategias de afrontamiento y el sentido de pertenencia institucional. De ahí que los procesos de adaptación universitaria deban comprenderse desde una visión integradora, en la cual la interacción entre el individuo y su contexto familiar resulta determinante.

Finalmente, puede concluirse que la adaptación universitaria es un proceso relacional y contextual, sostenido en la interacción continua entre los jóvenes y sus familias. La estabilidad emocional, la motivación intrínseca y la autonomía responsable se construyen dentro de redes afectivas que brindan seguridad y sentido. Por tanto, fortalecer los lazos familiares y reconocer su papel en la formación universitaria no sólo contribuye a la permanencia estudiantil, sino también al desarrollo integral de ciudadanos críticos, empáticos y resilientes, capaces de enfrentar los desafíos sociales y profesionales de la contemporaneidad.

Referencias

- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.
- Hernández, R. Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Khairul Amali et al., (2023). Exploring learning environment through Bronfenbrenner's ecological systems theory. *International Journal of Academic Research in Progressive Education and Development*, 12(2). <https://doi.org/10.6007/IJARPED/v12-i2/16516>
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Morata.
- LeBouef, S., y Dworkin, J. (2021). First-generation college students and family support: A critical review of empirical research literature. *Education Sciences*, 11(6), 294. <https://doi.org/10.3390/educsci11060294>
- Liu, R., y Chiang, Y.L. (2019). Who is more motivated to learn? The roles of family background and teacher-student interaction in motivating student learning. *The Journal of Chinese Sociology*, 6, Article 6. <https://doi.org/10.1186/s40711-019-0095-z>
- Martínez, J. P. (2012). *El análisis del contexto familiar en la educación* [PDF]. Universidad XYZ.

- https://repositorio.universidadxyz.edu/documentos/analisis_contexto_familiar_educacion.pdf
- Martínez, M. E., y Rodríguez, A. L. (2020). *La comunicación familiar y su influencia en el desarrollo socioemocional de los jóvenes universitarios* [PDF]. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
<https://repositorio.uned.es/handle/10486/692843>
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods* (3rd ed.). Sage Publications.
<https://books.google.com/books?id=FjBw2oi8El4C>
- Ryan, R. M., y Deci, E. L. (2000). Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being. *American Psychologist*, 55(1), 68-78.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.68>
- Spees, L., Perreira, K. M., y Fuligni, A. J. (2016). Family matters: Promoting the academic adaptation of Latino youth in new and established destinations. *Journal of Family Issues*, 38(4), 457-479.
<https://doi.org/10.1177/0192513X16646592>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Paidós.
- Yu, J., Wang, Y., Tang, X., Wu, Y., Tang, X., y Huang, J. (2021). Impact of family cohesion and adaptability on academic burnout of Chinese college students: Serial mediation of peer support and positive psychological capital. *Frontiers in Psychology*, 12, 767616.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.767616>

Eje temático 2

Intervención profesional con y para las familias

Estrategias de acompañamiento psicosocial en procesos de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas: intervención con usuarios, familias y equipo interdisciplinario

*María Guadalupe Aguiñaga Espinosa⁷
Elisa Cerros Rodríguez⁸*

Resumen

El consumo de sustancias psicoactivas constituye un fenómeno complejo que impacta las dimensiones personales, familiares y sociales de quienes lo experimentan, por lo que su abordaje requiere superar enfoques exclusivamente clínicos e incorporar perspectivas integrales. El presente estudio analiza estrategias de acompañamiento psicosocial implementadas en procesos de rehabilitación con usuarios, familias y personal institucional en un centro especializado en adicciones, considerando su incidencia en la construcción de procesos de cambio sostenibles. La investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto con diseño exploratorio-descriptivo. En la fase cualitativa se emplearon entrevistas semiestructuradas, grupos focales y talleres de reflexión, orientados a comprender las experiencias, dinámicas familiares y procesos de cambio de los participantes. En la fase cuantitativa se aplicaron instrumentos de diagnóstico psicosocial, cuestionarios de factores de riesgo y protección familiar y escalas de bienestar personal, lo que permitió complementar y sistematizar los hallazgos. Los resultados evidencian que la participación activa de la

⁷ Universidad de Guadalajara, Departamento de Trabajo Social, México

⁸ Universidad de Guadalajara, Departamento de Trabajo Social, México

familia, la reorganización de los patrones de comunicación y el fortalecimiento de redes de apoyo constituyen factores clave en la rehabilitación. Asimismo, se identificó que el desarrollo de habilidades personales —como el autoconocimiento, la regulación emocional y la construcción de proyectos de vida—, junto con estrategias basadas en la generación de conciencia y el logro de objetivos progresivos, favorecen la adherencia al proceso. De igual forma, la capacitación del personal desde enfoques sistémicos contribuye a una intervención más integral y reflexiva. Se concluye que el acompañamiento psicosocial, implementado desde una perspectiva sistémica, de desarrollo humano y orientada al cambio, constituye un componente fundamental para promover la reinserción social y la construcción de trayectorias de vida más sostenibles.

Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas representa uno de los principales desafíos de salud pública a nivel mundial, no solo por su impacto en la salud física y mental de las personas, sino también por sus implicaciones en el ámbito familiar, social y comunitario. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2024), los trastornos asociados al consumo de sustancias afectan de manera significativa las relaciones interpersonales, la funcionalidad social y las oportunidades de desarrollo, configurándose como un fenómeno complejo que trasciende la esfera individual.

En el contexto latinoamericano, el consumo problemático de sustancias se encuentra estrechamente vinculado a procesos estructurales como la desigualdad social, la exclusión, la violencia y la precariedad económica. Estas condiciones no solo incrementan la vulnerabilidad de los individuos, sino que también inciden en la fragmentación de los vínculos familiares y en la debilitación de las redes de apoyo social. En este sentido, la problemática de las adicciones no puede ser comprendida únicamente como una conducta individual, sino como un proceso socialmente construido, en el que interactúan factores personales, relacionales y contextuales.

Frente a este panorama, los modelos tradicionales centrados exclusivamente en el tratamiento clínico del individuo han mostrado limitaciones para generar cambios sostenibles en el tiempo. Si bien estos enfoques resultan necesarios, diversos estudios han evidenciado que su alcance es insuficiente cuando no se incorporan las dimensiones familiares y comunitarias que influyen directamente en el proceso de recuperación. En este sentido, se hace evidente la necesidad de transitar hacia modelos de intervención más integrales, que reconozcan la complejidad del fenómeno y la interdependencia de los sistemas en los que se desarrolla el sujeto.

Desde esta perspectiva, el Trabajo Social adquiere un papel fundamental en la construcción de estrategias de intervención que articulen los distintos niveles del proceso de rehabilitación. El acompañamiento psicosocial se posiciona así como un enfoque que permite integrar dimensiones emocionales, sociales y relacionales, orientado a fortalecer tanto las capacidades individuales como los recursos familiares y comunitarios. Este tipo de intervención no se limita a la modificación de conductas, sino que busca incidir en los procesos de significado, en las dinámicas de interacción y en las condiciones que posibilitan o limitan el cambio.

En este marco, el enfoque sistémico ofrece una base teórica clave al comprender a la persona como parte de un sistema de relaciones interdependientes. Desde esta lógica, la familia se configura como un espacio central en los procesos de consumo y rehabilitación, en tanto influye en la construcción de patrones de comunicación, en la regulación emocional y en la toma de decisiones. La calidad de estos vínculos puede constituirse como un factor de riesgo o de protección, lo que hace necesario intervenir no solo en el individuo, sino en las dinámicas familiares que sostienen el fenómeno.

Asimismo, la teoría del cambio permite comprender que los procesos de rehabilitación no ocurren de manera inmediata ni lineal, sino que implican un tránsito progresivo a través de distintas etapas. Este enfoque destaca la importancia de generar conciencia en los sujetos sobre su situación, reconociendo que el cambio comienza antes de la acción, en procesos de reflexión y resignificación. En este sentido, el

acompañamiento psicosocial adquiere relevancia al facilitar espacios que favorezcan la toma de conciencia, la motivación y la construcción de alternativas de vida.

Por otra parte, el modelo centrado en la tarea aporta una dimensión operativa que permite traducir los procesos de intervención en acciones concretas, alcanzables y evaluables. En contextos de rehabilitación, donde los cambios pueden percibirse como lejanos o complejos, la posibilidad de establecer metas a corto plazo y evidenciar logros progresivos resulta fundamental para fortalecer la motivación y la permanencia en el proceso. Este modelo permite articular la comprensión teórica con la acción práctica, favoreciendo intervenciones más estructuradas y efectivas.

De igual forma, las redes de apoyo social se configuran como un elemento esencial en los procesos de rehabilitación, en tanto ofrecen espacios de contención, acompañamiento y pertenencia que contribuyen a la prevención de recaídas y a la consolidación de nuevos estilos de vida. La reinserción social, entendida como la posibilidad de integrarse de manera funcional a la vida comunitaria, implica no solo la interrupción del consumo, sino la reconstrucción de vínculos significativos y la participación activa en el entorno social.

En este contexto, el papel del personal institucional resulta igualmente relevante, ya que su formación, sus competencias y su posicionamiento profesional inciden directamente en la calidad de la intervención. La incorporación de enfoques sistémicos y psicosociales permite a los profesionales ampliar su comprensión del fenómeno, favoreciendo una práctica más reflexiva, ética y contextualizada.

A partir de estos elementos, el presente estudio tiene como objetivo analizar las estrategias de acompañamiento psicosocial implementadas en procesos de rehabilitación con usuarios, familias y personal institucional en un centro especializado en adicciones. Se busca comprender cómo estas estrategias inciden en la construcción de procesos de cambio, en la reorganización de las dinámicas familiares y en la consolidación de trayectorias de vida más sostenibles.

En síntesis, la investigación parte del reconocimiento de la complejidad del fenómeno de las adicciones y de la necesidad de abordarlo desde una perspectiva integral, en la que el acompañamiento psicosocial se configure como una estrategia clave para articular los distintos niveles de intervención. De esta manera, se pretende contribuir al fortalecimiento de modelos de atención más coherentes, pertinentes y comprometidos con la realidad social.

Justificación

La rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas constituye un proceso complejo que demanda intervenciones integrales, capaces de trascender los enfoques clínicos centrados exclusivamente en el individuo. Si bien el abordaje biomédico y psicológico resulta necesario, la evidencia científica ha demostrado que, cuando estos se aplican de manera aislada, presentan limitaciones para generar cambios sostenibles en el tiempo, especialmente cuando no se consideran las dimensiones psicosociales, familiares y comunitarias que configuran el contexto del sujeto. En este sentido, resulta fundamental incorporar perspectivas que permitan comprender el fenómeno de las adicciones como una construcción social y relacional, en la que intervienen múltiples factores interdependientes.

A nivel mundial, el consumo de sustancias psicoactivas representa un problema de salud pública de gran magnitud. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, aproximadamente 296 millones de personas consumieron drogas en 2021, lo que equivale a cerca del 5.8% de la población mundial entre 15 y 64 años, de las cuales alrededor de 39.5 millones presentan trastornos por consumo de sustancias (UNODC, 2023). Por su parte, la Organización Mundial de la Salud señala que estos trastornos impactan no solo la salud física y mental, sino también las relaciones familiares, la productividad y la cohesión social, evidenciando que se trata de un fenómeno que trasciende el ámbito individual para convertirse en una problemática social estructural.

En el contexto nacional, la situación refuerza la necesidad de intervenciones más integrales. Según la Encuesta Nacional de Consumo

de Drogas, Alcohol y Tabaco, aproximadamente el 10.3% de la población mexicana ha consumido alguna droga ilegal alguna vez en su vida, con una tendencia creciente en el consumo de sustancias como marihuana y metanfetaminas (INSP, 2025). Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía ha documentado la relación del consumo con problemáticas como la violencia, los accidentes y el deterioro de la salud mental, lo que evidencia su impacto en distintos ámbitos de la vida social. Estos elementos permiten comprender que el consumo no puede explicarse únicamente desde decisiones individuales, sino que responde a entramados sociales, familiares y culturales complejos.

En este marco, la familia se configura como un espacio clave tanto en la génesis como en la transformación del fenómeno. Diversos estudios han demostrado que la implicación activa de la familia en los procesos de tratamiento favorece significativamente el bienestar emocional de los usuarios, incrementa la adherencia terapéutica y contribuye a la sostenibilidad del cambio (McGovern et al., 2021). Desde una perspectiva sistémica, la comunicación familiar adquiere un papel central, en tanto estructura las formas de relación, regula las emociones y construye significados dentro del sistema familiar. Patrones comunicativos caracterizados por ambigüedad, conflicto o ausencia de validación emocional pueden constituirse como factores de riesgo, mientras que dinámicas basadas en la claridad, la contención emocional y el reconocimiento favorecen procesos de protección.

Ahora bien, comprender el cambio en el consumo de sustancias implica también reconocer que este no ocurre de manera inmediata ni lineal. Desde la teoría del cambio propuesta por Prochaska y DiClemente, el proceso de modificación de conductas se desarrolla a través de distintas etapas —precontemplación, contemplación, preparación, acción y mantenimiento—, lo que permite entender que muchas personas no inician un proceso de rehabilitación porque aún no han generado conciencia suficiente sobre su situación. En este sentido, una de las principales aportaciones de esta perspectiva es visibilizar la importancia de trabajar la conciencia del problema como una estrategia en sí misma. No se trata únicamente de intervenir cuando el sujeto

decide cambiar, sino de acompañarlo en la construcción progresiva de dicha decisión.

Desde esta lógica, el acompañamiento psicosocial adquiere un papel fundamental al generar espacios de reflexión que permiten al sujeto reconocer su situación, identificar las consecuencias de su consumo y visualizar alternativas de cambio. Este proceso de toma de conciencia no solo impacta en el individuo, sino que también puede movilizar a la familia y al entorno cercano, favoreciendo condiciones más propicias para la transformación. De esta manera, la intervención deja de centrarse únicamente en la conducta observable para enfocarse en los procesos internos y relacionales que sostienen o limitan el cambio.

Por otra parte, el modelo centrado en la tarea aporta una dimensión operativa que fortalece la eficacia de las estrategias de intervención. Este modelo se caracteriza por orientar el proceso hacia objetivos concretos, alcanzables y medibles en el corto plazo, lo que permite generar logros progresivos que fortalecen la motivación del usuario. En contextos de rehabilitación, donde los procesos pueden resultar prolongados y complejos, la posibilidad de identificar avances tangibles se vuelve fundamental para sostener el compromiso con el cambio.

Las estrategias basadas en este modelo permiten descomponer problemáticas complejas en tareas específicas, facilitando la participación activa del usuario y promoviendo un sentido de logro que impacta positivamente en su autoestima y percepción de eficacia personal. Asimismo, este enfoque resulta especialmente útil en el trabajo con familias, ya que permite establecer acuerdos concretos, reorganizar dinámicas y evaluar avances de manera clara. En este sentido, la combinación entre una comprensión profunda del fenómeno (desde la perspectiva sistémica y del desarrollo humano) y una intervención estructurada (desde el modelo centrado en la tarea) favorece procesos más efectivos y sostenibles.

De igual forma, las redes de apoyo social se posicionan como un elemento esencial en los procesos de rehabilitación. La participación en grupos de ayuda mutua, la vinculación con instituciones comunitarias y la construcción de entornos sociales saludables contribuyen

significativamente a la prevención de recaídas y a la consolidación de nuevos estilos de vida. Estas redes amplían los recursos del sujeto, fortalecen su sentido de pertenencia y favorecen su reinserción social.

En este marco, el acompañamiento psicosocial se configura como una estrategia integral que articula dimensiones individuales, familiares e institucionales. Asimismo, el papel del personal institucional resulta clave, ya que su formación, competencias y capacidad de trabajo interdisciplinario inciden directamente en la calidad de la atención.

Por ello, resulta pertinente desarrollar investigaciones que analicen las estrategias de acompañamiento psicosocial implementadas en los centros de rehabilitación, con el fin de identificar buenas prácticas de intervención y fortalecer modelos de atención más integrales. Este tipo de estudios aporta no solo al conocimiento académico, sino también a la práctica del Trabajo Social, al ofrecer herramientas que favorezcan procesos de reinserción social más efectivos y sostenibles.

En consecuencia, la presente investigación se justifica en la necesidad de comprender y fortalecer las estrategias de acompañamiento psicosocial como un componente clave en la rehabilitación por consumo de sustancias, particularmente en su relación con los patrones de comunicación familiar como factores de riesgo y protección. De esta manera, se busca contribuir a la construcción de modelos de intervención más coherentes, pertinentes y sensibles a la complejidad del fenómeno.

Marco teórico

El presente estudio se sustenta en diversos enfoques teóricos que permiten comprender la rehabilitación desde una perspectiva sistémica e integral, reconociendo que el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas no puede ser abordado desde una lógica reduccionista. Por el contrario, se requiere una articulación teórica que permita explicar cómo los procesos individuales están profundamente vinculados a dinámicas relacionales, familiares y sociales. En este sentido, los enfoques seleccionados no solo permiten comprender el fenómeno, sino que brindan sustento a la necesidad de estrategias de acompañamiento

psicosocial integrales, tal como se plantea en la justificación de la presente investigación.

La teoría general de los sistemas, propuesta por Bertalanffy (2004), establece que los individuos forman parte de sistemas interrelacionados en los cuales cualquier modificación en uno de sus elementos impacta el funcionamiento del conjunto. Desde esta perspectiva, la familia se entiende como un sistema abierto, dinámico y en constante interacción con su entorno, lo que implica que los procesos de consumo de sustancias no pueden analizarse de manera aislada en el individuo, sino como resultado de múltiples interacciones que se construyen en el tiempo. Esta mirada permite comprender que los factores de riesgo y protección emergen de la calidad de las relaciones, los flujos de comunicación y las condiciones contextuales en las que se desarrolla el sujeto.

En coherencia con lo planteado en la justificación, esta teoría fundamenta la necesidad de intervenir no solo en el usuario, sino en el sistema familiar y social en su conjunto, ya que cualquier cambio sostenido requiere modificaciones en las dinámicas que sostienen la conducta. Así, el acompañamiento psicosocial se posiciona como una estrategia que busca incidir en estos sistemas de manera articulada, favoreciendo procesos de reorganización y adaptación que permitan la recuperación.

El modelo sistémico familiar, particularmente desde las aportaciones de Satir (2022) y Minuchin (2017), profundiza en la comprensión de las dinámicas internas del sistema familiar, centrando su análisis en los patrones de comunicación, las estructuras jerárquicas y los límites que organizan la vida familiar. Satir enfatiza que la calidad de la comunicación está estrechamente relacionada con la autoestima de los integrantes, planteando que entornos caracterizados por la validación emocional y la congruencia comunicativa favorecen el desarrollo personal y la toma de decisiones saludables. Por su parte, Minuchin propone que las familias se organizan a partir de estructuras que pueden presentar límites difusos o rígidos, lo que influye directamente en el comportamiento de sus miembros. En el contexto de las adicciones,

estas configuraciones pueden facilitar o dificultar los procesos de cambio.

Este enfoque resulta fundamental para sustentar lo expuesto en la justificación respecto a la importancia de la familia como espacio de riesgo o protección, ya que permite identificar cómo los patrones de comunicación ambigua, conflictiva o descalificante pueden sostener el consumo, mientras que dinámicas basadas en la claridad, la contención y la reorganización de roles favorecen la recuperación. De esta manera, el modelo sistémico familiar brinda un marco explicativo y operativo para diseñar estrategias de intervención que incidan directamente en las relaciones familiares.

Asimismo, la teoría del cambio propuesta por Prochaska y DiClemente (1983) permite comprender el proceso de rehabilitación como un tránsito progresivo a través de distintas etapas, lo que rompe con la idea de que el cambio ocurre de manera inmediata o lineal. Este modelo identifica fases como la precontemplación, contemplación, preparación, acción y mantenimiento, evidenciando que muchas personas que presentan consumo problemático no han desarrollado aún conciencia plena de su situación. En este sentido, uno de los aportes más relevantes de esta teoría es reconocer que generar conciencia constituye una estrategia fundamental en sí misma, lo cual se vincula directamente con lo planteado en la justificación sobre la necesidad de trabajar no solo la conducta, sino los procesos internos del sujeto.

Desde esta perspectiva, el acompañamiento psicosocial adquiere un papel clave al facilitar espacios de reflexión que permitan al individuo reconocer su problemática, identificar sus implicaciones y construir motivación para el cambio. Asimismo, este modelo permite comprender que las recaídas no deben interpretarse como fracasos, sino como parte del proceso, lo que contribuye a diseñar intervenciones más realistas, empáticas y sostenibles en el tiempo.

Desde el ámbito de la intervención social, el modelo centrado en la tarea, desarrollado por Reid y Epstein (1972), aporta una dimensión metodológica que fortalece la eficacia de las estrategias de acompañamiento psicosocial. Este modelo se caracteriza por estructurar

la intervención en torno a objetivos concretos, alcanzables y medibles en el corto plazo, lo que resulta particularmente pertinente en contextos de rehabilitación, donde los procesos pueden ser prolongados y complejos. Al descomponer problemáticas amplias en tareas específicas, se facilita la participación activa del usuario y se generan logros progresivos que fortalecen la motivación y la percepción de autoeficacia.

En relación con lo planteado en la justificación, este enfoque permite materializar las estrategias de intervención en acciones concretas, evaluables y orientadas a resultados, lo cual incrementa su efectividad. Además, su aplicación en el ámbito familiar posibilita establecer acuerdos claros, reorganizar dinámicas y dar seguimiento a los cambios, contribuyendo a la sostenibilidad del proceso de rehabilitación.

Finalmente, los aportes de Carballeda (2008) permiten ampliar la comprensión del fenómeno al incorporar la dimensión comunitaria y social de la intervención. Desde su perspectiva, los procesos de exclusión, fragmentación social y debilitamiento de los vínculos comunitarios inciden directamente en la construcción de problemáticas como el consumo de sustancias.

En este sentido, la reinserción social no puede entenderse sin la reconstrucción de redes de apoyo que permitan al sujeto integrarse nuevamente en su contexto. Este enfoque resulta congruente con lo expuesto en la justificación sobre la importancia de las redes comunitarias, ya que plantea que la intervención debe trascender el espacio institucional para articularse con el entorno social del individuo. Así, el acompañamiento psicosocial no solo busca la recuperación individual, sino la reconstrucción de vínculos sociales que favorezcan la permanencia del cambio.

En conjunto, estos enfoques teóricos permiten sustentar la necesidad de un abordaje integral del consumo de sustancias, en el cual la intervención se construya desde la articulación entre el individuo, la familia y la comunidad. De esta manera, el marco teórico no solo explica el fenómeno, sino que orienta la construcción de estrategias de

acompañamiento psicosocial coherentes con la complejidad del problema y con los objetivos de la presente investigación.

Marco Teórico Conceptual

Comunicación familiar

La comunicación familiar se entiende como el proceso mediante el cual los integrantes de un sistema familiar intercambian significados, emociones y formas de relación, no solo a través del lenguaje verbal, sino también mediante conductas, silencios y expresiones no verbales. Desde la perspectiva de la teoría de la comunicación humana, toda conducta tiene valor comunicativo, lo que implica que incluso la ausencia de palabras transmite información relacional. En este sentido, la comunicación no se limita a la transmisión de contenidos, sino que configura vínculos, jerarquías y formas de interacción dentro del sistema familiar.

En el contexto del consumo de sustancias, la comunicación familiar adquiere un papel central, ya que influye en la manera en que los sujetos interpretan su realidad, gestionan sus emociones y toman decisiones. Una comunicación caracterizada por la ambigüedad o la descalificación puede generar entornos de riesgo, mientras que una comunicación clara y validante favorece procesos de protección.

Patrones de comunicación

Los patrones de comunicación se refieren a las formas recurrentes de interacción que se establecen entre los miembros de una familia a lo largo del tiempo. Estos patrones incluyen estilos comunicativos, formas de resolver conflictos, expresiones emocionales y estructuras de relación que se repiten y se consolidan como dinámicas habituales.

Desde un enfoque sistémico, estos patrones no son aleatorios, sino que responden a la organización del sistema familiar y a su historia relacional. En el ámbito de las adicciones, los patrones de comunicación pueden contribuir a sostener la conducta de consumo o, por el contrario, facilitar procesos de cambio. Por ello, su identificación resulta

fundamental para comprender los factores que inciden en la rehabilitación.

Factores de riesgo

Los factores de riesgo son condiciones individuales, familiares o sociales que incrementan la probabilidad de que una persona desarrolle conductas problemáticas asociadas al consumo de sustancias. Estos pueden incluir dinámicas familiares conflictivas, ausencia de comunicación efectiva, violencia, exclusión social o falta de redes de apoyo.

Desde el enfoque de desarrollo humano, los factores de riesgo no deben entenderse de manera aislada, sino en relación con las condiciones estructurales que limitan las oportunidades del sujeto. En este sentido, el análisis de estos factores permite identificar áreas de intervención para prevenir o reducir el impacto del consumo.

Factores de protección

Los factores de protección son aquellos elementos que reducen la probabilidad de desarrollar conductas de riesgo y favorecen el bienestar del individuo. En el ámbito familiar, estos factores incluyen la comunicación efectiva, el apoyo emocional, la cohesión familiar y la presencia de límites claros.

Estos elementos no eliminan completamente el riesgo, pero fortalecen la capacidad del sujeto para enfrentar situaciones adversas. En el contexto de la rehabilitación, potenciar los factores de protección resulta fundamental para sostener los procesos de cambio.

Consumo de sustancias psicoactivas

El consumo de sustancias psicoactivas se refiere al uso de sustancias que alteran el funcionamiento del sistema nervioso central, afectando la percepción, el estado de ánimo y la conducta. Este fenómeno puede presentarse en distintos niveles, desde el consumo ocasional hasta la dependencia.

Más allá de su dimensión biológica, el consumo debe entenderse como un fenómeno social y relacional, influido por contextos familiares, culturales y económicos. Esta perspectiva permite abordar la problemática desde una visión integral.

Acompañamiento psicosocial

El acompañamiento psicosocial es un proceso de intervención que integra dimensiones emocionales, sociales y relacionales, orientado a fortalecer las capacidades del sujeto y su entorno. Este enfoque reconoce que el cambio no depende únicamente del individuo, sino de las condiciones en las que se desarrolla.

En este sentido, el acompañamiento implica una relación de apoyo que facilita procesos de reflexión, toma de decisiones y reconstrucción de vínculos, siendo fundamental en contextos de rehabilitación.

Rehabilitación

La rehabilitación se entiende como un proceso orientado a la recuperación del bienestar físico, emocional y social de las personas que han desarrollado problemas asociados al consumo de sustancias. Este proceso implica no solo la interrupción del consumo, sino la reconstrucción de proyectos de vida y relaciones sociales.

Reinserción social

La reinserción social se refiere al proceso mediante el cual una persona se reintegra a su entorno social de manera funcional, estableciendo relaciones significativas y participando activamente en la comunidad.

Redes de apoyo social

Las redes de apoyo social son el conjunto de relaciones que brindan apoyo emocional, material y simbólico a una persona. Estas redes pueden incluir familia, amigos, instituciones y grupos comunitarios. En

el contexto de la rehabilitación, las redes de apoyo resultan fundamentales para sostener los cambios logrados y prevenir recaídas.

Metodología

El presente estudio se desarrolla bajo un enfoque metodológico mixto con diseño secuencial exploratorio, lo cual permite integrar de manera complementaria la comprensión profunda de los significados sociales con la identificación de tendencias y relaciones entre variables. Este tipo de diseño resulta pertinente para el estudio de fenómenos complejos como el consumo de sustancias psicoactivas, ya que posibilita articular la riqueza interpretativa del enfoque cualitativo con el respaldo descriptivo del enfoque cuantitativo.

Desde una perspectiva epistemológica, el enfoque mixto se sustenta en la idea de que la realidad social no puede ser comprendida únicamente desde la medición ni exclusivamente desde la interpretación, sino que requiere una mirada integradora. En este sentido, como plantea Ruiz Olabuénaga (2007), la investigación cualitativa se orienta a la comprensión de los significados desde la perspectiva de los actores sociales, mientras que el enfoque cuantitativo permite sistematizar y dimensionar los fenómenos observados. La combinación de ambos enfoques, mediante la triangulación metodológica, fortalece la validez del estudio y permite una aproximación más completa al fenómeno de investigación.

El diseño secuencial exploratorio implica que la fase cualitativa se desarrolla en un primer momento, con el propósito de explorar el fenómeno, identificar categorías emergentes y comprender las dinámicas relacionales asociadas al proceso de rehabilitación. Posteriormente, la fase cuantitativa permite organizar, contrastar y complementar los hallazgos obtenidos, favoreciendo su sistematización.

Fase cualitativa

En la fase cualitativa se emplearon técnicas orientadas a la comprensión de la experiencia subjetiva de los actores involucrados en los procesos

de rehabilitación. En coherencia con lo planteado por Ruiz Olabuénaga (2007), esta fase se caracteriza por su carácter interpretativo, flexible e inductivo, permitiendo aproximarse al fenómeno en su contexto natural.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a usuarios, familiares y personal profesional del centro de rehabilitación, con el objetivo de explorar percepciones, significados y experiencias en torno al consumo de sustancias y los procesos de cambio. Este tipo de entrevista permite combinar una guía temática con la apertura necesaria para profundizar en aspectos emergentes, favoreciendo una comprensión más rica del fenómeno.

Asimismo, se desarrollaron grupos focales, los cuales permitieron identificar dinámicas colectivas, necesidades psicosociales y estrategias de afrontamiento desde una perspectiva compartida. Esta técnica resulta especialmente útil para analizar procesos de interacción y construcción social de significados, lo cual es fundamental en el estudio de la comunicación familiar y las redes de apoyo.

Adicionalmente, se retoman elementos de la observación, tanto participante como no participante, como herramienta complementaria para registrar comportamientos, interacciones y contextos en los que se desarrollan las dinámicas de rehabilitación. De acuerdo con Ruiz Olabuénaga (2007), la observación permite captar aspectos que no siempre son verbalizados por los sujetos, enriqueciendo la interpretación del fenómeno.

En conjunto, estas técnicas permiten acceder no solo a lo que los sujetos dicen, sino a cómo construyen sus relaciones, sus significados y sus procesos de cambio, lo cual resulta clave para comprender los patrones de comunicación familiar como factores de riesgo o protección.

Fase cuantitativa

La fase cuantitativa se orienta a la sistematización y organización de la información, permitiendo identificar tendencias y relaciones entre variables asociadas al proceso de rehabilitación.

Para ello, se aplicaron cuestionarios de diagnóstico psicosocial y escalas de evaluación de factores de riesgo y protección familiar, los cuales permitieron identificar dimensiones como:

- Apoyo familiar
- Motivación para el cambio
- Percepción de bienestar
- Dinámicas de interacción familiar

Estos instrumentos contribuyen a complementar la información obtenida en la fase cualitativa, permitiendo dimensionar los hallazgos y fortalecer su análisis. Desde el enfoque mixto, esta fase no busca sustituir la interpretación cualitativa, sino ampliarla y darle mayor consistencia descriptiva.

Análisis de datos

El análisis de la información se realizó de manera diferenciada según el tipo de datos, manteniendo coherencia con el enfoque metodológico adoptado. En el caso de los datos cualitativos, se llevó a cabo un proceso de codificación temática, mediante el cual se identificaron categorías emergentes relacionadas con la experiencia de rehabilitación, los patrones de comunicación familiar y los factores de riesgo y protección. Este proceso implicó una lectura profunda de los discursos, la identificación de unidades de significado y su posterior agrupación en categorías analíticas. Tal como señala Ruiz Olabuénaga (2007), el análisis cualitativo es un proceso interpretativo que permite construir sentido a partir de la información, más que limitarse a describirla.

Por su parte, el análisis cuantitativo se centró en la sistematización descriptiva de los datos, mediante la organización de la información en categorías y la identificación de tendencias generales. Esta fase permitió complementar la interpretación cualitativa, aportando elementos que facilitan la comprensión global del fenómeno.

Un elemento central en el proceso metodológico es la triangulación de la información, entendida como la integración de distintos métodos, fuentes y perspectivas para fortalecer la validez del estudio. La triangulación permite contrastar los hallazgos obtenidos en ambas

fases, generando una comprensión más robusta y evitando sesgos derivados del uso de un solo enfoque.

Coherencia metodológica

El diseño metodológico adoptado guarda coherencia con el objeto de estudio, en tanto permite abordar el fenómeno del consumo de sustancias desde una perspectiva integral, articulando dimensiones individuales, familiares y sociales. Asimismo, responde a la necesidad, planteada en la justificación, de comprender no solo la conducta de consumo, sino los procesos relacionales y contextuales que la configuran.

De esta manera, el enfoque mixto con diseño secuencial exploratorio no solo constituye una estrategia metodológica, sino una postura epistemológica que reconoce la complejidad del fenómeno y la necesidad de abordarlo desde múltiples niveles de análisis.

Resultados

Fortalecimiento de vínculos familiares

Los hallazgos muestran que la participación activa de la familia en los procesos de rehabilitación favorece la estabilidad emocional de los usuarios y contribuye a la prevención de recaídas. En los discursos analizados, tanto usuarios como familiares refieren que los espacios de acompañamiento permitieron mejorar la comunicación, generar mayor comprensión del proceso de adicción y establecer relaciones más cercanas y funcionales.

En este sentido, los resultados se alinean con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, la cual reconoce a la familia como un elemento central en los procesos de prevención, tratamiento y rehabilitación, señalando que puede constituirse tanto en un factor protector como en un factor de riesgo, dependiendo de la calidad de sus dinámicas relacionales. De acuerdo con dicha norma, familias con comunicación abierta, apoyo emocional y establecimiento de límites claros favorecen procesos de recuperación, mientras que

aquellas caracterizadas por conflicto, violencia o desorganización pueden dificultar el tratamiento.

A partir de los resultados obtenidos, se identificó que cuando las familias lograron involucrarse activamente en el proceso, se generaron cambios en la forma de interacción, particularmente en la disminución de patrones de comunicación ambigua o descalificante. Esto permitió construir entornos más contenedores, donde el usuario pudo expresar emociones y necesidades sin temor a la descalificación. En contraste, en los casos donde la familia mantenía dinámicas conflictivas o distantes, se observó mayor dificultad para sostener los cambios, lo que evidencia la influencia directa del contexto familiar en la rehabilitación.

De esta manera, el fortalecimiento del vínculo familiar no solo impacta en la dimensión emocional del usuario, sino que constituye un elemento clave para la sostenibilidad del proceso, al transformar las condiciones relacionales que pueden favorecer o limitar el cambio.

Desarrollo de habilidades personales

En relación con el desarrollo de habilidades personales, los resultados evidencian que los talleres de reflexión y el acompañamiento psicosocial promovieron procesos significativos de autoconocimiento, regulación emocional y construcción de proyectos de vida. Los participantes señalaron que estos espacios les permitieron identificar emociones, comprender su origen y desarrollar estrategias para su manejo, lo cual resultó fundamental para disminuir conductas impulsivas asociadas al consumo.

Asimismo, se identificó que el trabajo en habilidades personales estuvo estrechamente vinculado con la comprensión de los patrones de comunicación, en coherencia con lo planteado por Paul Watzlawick, quien señala que toda conducta tiene un valor comunicativo. A partir de esta perspectiva, los usuarios lograron reconocer cómo sus formas de comunicación influían en sus relaciones familiares y sociales, así como en la construcción de conflictos.

De igual forma, los resultados reflejan la pertinencia de los aportes de Virginia Satir, particularmente en lo relacionado con la identificación de estilos comunicativos y la importancia de la validación emocional. En este sentido, los participantes lograron identificar la presencia de patrones como la evasión, la agresividad o la incongruencia, y avanzar hacia formas de comunicación más claras y asertivas.

Otro elemento relevante fue el reconocimiento de la importancia de los roles, límites y normas familiares, los cuales influyen directamente en el desarrollo personal. Se observó que la ausencia de límites claros o la rigidez en las normas familiares generaba dificultades en la toma de decisiones y en la construcción de autonomía. En contraste, la reorganización de estos elementos permitió a los usuarios desarrollar mayor claridad en sus responsabilidades y en la forma de relacionarse con los demás.

En cuanto a la construcción de proyectos de vida, los resultados evidencian que los participantes lograron transitar de una visión centrada en la problemática hacia una perspectiva orientada al futuro. Este proceso implicó no solo la definición de metas individuales, sino también la posibilidad de reconstruir proyectos familiares, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la motivación para el cambio.

Capacitación del personal institucional

Respecto a la capacitación del personal institucional, los resultados evidencian que la formación en enfoques sistémicos y psicosociales contribuyó a mejorar la calidad de la atención brindada a los usuarios y sus familias. Los profesionales señalaron que la incorporación de estos enfoques permitió ampliar su comprensión del fenómeno, dejando de centrarse exclusivamente en el individuo para considerar las dinámicas familiares y sociales.

Desde esta perspectiva, el personal comienza a reconocerse como parte del sistema de intervención, lo cual implica asumir que su presencia, sus valores, su experiencia y su forma de interacción influyen en el proceso de rehabilitación. Este reconocimiento favorece una

práctica más reflexiva, en la que el profesional no solo observa, sino que también se observa a sí mismo en relación con el otro.

En este sentido, se identificó la importancia de mantener una intervención objetiva y ética, basada en la formación profesional y no en juicios personales, lo cual resulta fundamental en contextos donde pueden existir estigmas asociados al consumo de sustancias. La capacitación permitió fortalecer habilidades como la escucha activa, la contención emocional y la conducción de procesos grupales, lo que impactó positivamente en la relación con los usuarios.

Asimismo, se observó que el trabajo interdisciplinario se fortaleció a partir de la formación compartida, permitiendo una mayor articulación entre los distintos profesionales involucrados. Esto favoreció la construcción de estrategias de intervención más coherentes y consistentes, alineadas con los objetivos del proceso de rehabilitación.

En conjunto, estos resultados evidencian que la capacitación del personal no solo mejora la calidad de la atención, sino que constituye un elemento clave para garantizar la efectividad de las estrategias de acompañamiento psicosocial, al incidir en la forma en que se comprende e interviene el fenómeno.

Análisis y discusión

Los hallazgos del estudio permiten profundizar en la comprensión del consumo de sustancias psicoactivas como un fenómeno complejo que trasciende la dimensión individual, evidenciando la relevancia de los contextos familiares y sociales en los procesos de rehabilitación. En este sentido, los resultados no solo coinciden con investigaciones previas, sino que aportan elementos que permiten matizar y enriquecer la comprensión del papel del acompañamiento psicosocial en la construcción de procesos de cambio sostenibles.

En primer lugar, la relevancia de la participación familiar en los procesos de rehabilitación se confirma como un eje central del análisis. Sin embargo, más allá de identificar a la familia como un factor protector en términos generales, los resultados permiten precisar que no

es la mera presencia de la familia lo que incide en la recuperación, sino la calidad de las dinámicas relacionales que se establecen en su interior. Esto implica reconocer que la familia puede operar simultáneamente como un espacio de contención o como un contexto que reproduce condiciones de riesgo, dependiendo de la forma en que se estructuren sus patrones de comunicación, sus normas y sus vínculos afectivos.

Desde esta perspectiva, los resultados dialogan de manera directa con los planteamientos del modelo sistémico familiar, en tanto evidencian que los procesos de cambio no pueden ser comprendidos como transformaciones individuales aisladas, sino como modificaciones en la organización del sistema familiar. La reorganización de los patrones comunicacionales, la redefinición de roles y el establecimiento de límites más claros emergen como condiciones necesarias para favorecer procesos de recuperación. No obstante, el estudio aporta un elemento adicional al mostrar que estos cambios no ocurren de manera espontánea, sino que requieren de procesos guiados de reflexión y acompañamiento que permitan a los integrantes de la familia tomar conciencia de sus dinámicas y asumir un papel activo en su transformación.

En este sentido, la comunicación familiar se posiciona como un eje transversal que articula los distintos niveles del proceso de rehabilitación. A partir de los resultados, se observa que los cambios en los estilos comunicativos no solo mejoran la calidad de las relaciones, sino que también inciden en la forma en que los sujetos interpretan su experiencia y toman decisiones. Esto permite ampliar la comprensión del papel de la comunicación, no únicamente como un medio de interacción, sino como un proceso que configura significados y orienta la acción. De esta manera, los hallazgos refuerzan la necesidad de incorporar estrategias específicas orientadas a la transformación de los patrones comunicacionales dentro de los procesos de intervención.

Por otro lado, el desarrollo de habilidades personales emerge como un componente clave en la rehabilitación, particularmente en lo que respecta a la regulación emocional, el autoconocimiento y la construcción de proyectos de vida. No obstante, los resultados permiten identificar que estas habilidades no se desarrollan de manera aislada,

sino en interacción con el entorno familiar y social. Esto implica que el fortalecimiento de capacidades individuales está condicionado por las oportunidades de interacción, los espacios de validación emocional y las posibilidades de participación en dinámicas relacionales más saludables.

Desde esta lógica, el acompañamiento psicosocial se consolida como una estrategia que permite articular los procesos internos del sujeto con las condiciones externas que favorecen o limitan su desarrollo. En contraste con enfoques centrados exclusivamente en la modificación de conductas, este tipo de intervención reconoce la importancia de trabajar simultáneamente en los niveles individual, familiar y comunitario. Los resultados muestran que cuando estas dimensiones se abordan de manera integrada, se generan condiciones más favorables para la sostenibilidad del cambio, lo cual coincide con planteamientos que destacan la necesidad de intervenciones multidimensionales en el campo de las adicciones.

Asimismo, los hallazgos permiten problematizar el papel del personal institucional dentro del proceso de rehabilitación. Lejos de concebirse como agentes externos al fenómeno, los profesionales forman parte del sistema de intervención, lo que implica que sus formas de interacción, sus marcos de referencia y sus prácticas influyen en los resultados del proceso. En este sentido, la capacitación en enfoques sistémicos y psicosociales no solo contribuye a mejorar la calidad técnica de la intervención, sino que favorece una mayor reflexividad profesional, permitiendo reconocer cómo los propios posicionamientos pueden incidir en la relación con los usuarios.

Este aspecto resulta particularmente relevante en el campo del Trabajo Social, donde la intervención se construye a partir del encuentro con el otro. Los resultados sugieren que una práctica profesional basada en la escucha, la comprensión contextualizada y la articulación de redes de apoyo favorece procesos más efectivos de rehabilitación, en comparación con enfoques centrados exclusivamente en el control o la corrección de conductas.

Finalmente, la incorporación de la dimensión comunitaria permite ampliar el análisis hacia la reinserción social, entendida no solo como la ausencia de consumo, sino como la posibilidad de reconstruir vínculos significativos y participar activamente en la vida social. En este sentido, las redes de apoyo emergen como un elemento clave para sostener los cambios logrados, al ofrecer espacios de pertenencia y acompañamiento que trascienden el ámbito institucional.

En conjunto, los resultados del estudio permiten afirmar que la rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas requiere ser comprendida como un proceso relacional, dinámico y contextualizado, en el que intervienen múltiples actores y niveles de interacción. La articulación entre el individuo, la familia y la comunidad, mediada por estrategias de acompañamiento psicosocial, se configura como un elemento central para favorecer procesos de cambio sostenibles. De esta manera, el estudio no solo confirma la relevancia de estos enfoques, sino que aporta evidencia sobre la necesidad de fortalecer modelos de intervención que reconozcan la complejidad del fenómeno y respondan de manera integral a sus múltiples dimensiones.

Conclusiones

El presente estudio permite concluir que el acompañamiento psicosocial constituye una estrategia central para comprender y atender los procesos de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas desde una perspectiva integral. Los hallazgos confirman que los enfoques exclusivamente centrados en el individuo resultan limitados para explicar y transformar el fenómeno, en tanto este se configura a partir de interacciones complejas entre dimensiones personales, familiares e institucionales. En este sentido, la integración de perspectivas sistémicas, humanistas y comunitarias no solo enriquece la comprensión del problema, sino que orienta la construcción de intervenciones más pertinentes y sostenibles.

Uno de los principales aportes del estudio radica en evidenciar que la participación familiar no puede entenderse únicamente como un componente complementario del tratamiento, sino como un eje estructural del proceso de rehabilitación. No obstante, los resultados

permiten matizar esta afirmación al señalar que la influencia de la familia depende de la calidad de sus dinámicas internas. Es decir, la familia no es en sí misma un factor protector, sino que su función protectora o de riesgo está determinada por elementos como la comunicación, la validación emocional, la organización de roles y la claridad de límites. De esta manera, el fortalecimiento de vínculos familiares implica necesariamente procesos de transformación relacional, más allá de la simple inclusión de la familia en el tratamiento.

En relación con el desarrollo de habilidades personales, se concluye que los procesos de rehabilitación requieren ir más allá de la supresión del consumo, orientándose hacia la construcción de capacidades que permitan al sujeto afrontar de manera distinta su realidad. El autoconocimiento, la regulación emocional y la capacidad de establecer relaciones más funcionales emergen como elementos clave para sostener el cambio. Asimismo, se identifica que estas habilidades no se desarrollan de forma aislada, sino en interacción con el entorno familiar y social, lo cual refuerza la necesidad de intervenciones que articulen lo individual con lo relacional.

Otro elemento relevante es la importancia de generar procesos de toma de conciencia en torno al consumo, en concordancia con la teoría del cambio. Los resultados sugieren que el acompañamiento psicosocial no solo facilita la acción, sino que desempeña un papel fundamental en la construcción progresiva de la motivación para el cambio. Esto implica reconocer que la rehabilitación no es un evento puntual, sino un proceso dinámico que requiere acompañamiento constante y estrategias diferenciadas según el momento en el que se encuentra el sujeto.

En cuanto al papel del personal institucional, el estudio permite concluir que su formación y posicionamiento profesional son determinantes en la calidad de los procesos de intervención. La incorporación de enfoques sistémicos y psicosociales favorece una comprensión más amplia del fenómeno, permitiendo trascender prácticas centradas en el control de la conducta hacia intervenciones orientadas a la comprensión y transformación de las dinámicas relacionales. Asimismo, se destaca la importancia de una práctica

reflexiva, en la que el profesional reconozca su papel dentro del proceso y mantenga una intervención ética, fundamentada y coherente con su formación.

Por otro lado, la dimensión comunitaria adquiere relevancia en la medida en que la rehabilitación se proyecta hacia la reinserción social. En este sentido, las redes de apoyo se configuran como un elemento indispensable para la sostenibilidad de los cambios, al ofrecer espacios de pertenencia, acompañamiento y participación social. La reinserción no se limita a la ausencia de consumo, sino que implica la reconstrucción de vínculos significativos y la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida en contextos más favorables.

En conjunto, el estudio permite afirmar que la efectividad de las estrategias de acompañamiento psicosocial radica en su capacidad para articular distintos niveles de intervención, reconociendo la complejidad del fenómeno y evitando abordajes fragmentados. La integración entre teoría y práctica, así como entre los distintos actores involucrados, se configura como una condición necesaria para favorecer procesos de cambio sostenibles.

Finalmente, se concluye que el fortalecimiento de modelos de intervención basados en el acompañamiento psicosocial representa una oportunidad para el Trabajo Social, en tanto permite consolidar una práctica profesional más crítica, reflexiva y comprometida con la realidad social. Este enfoque no solo contribuye a la rehabilitación de las personas, sino que también incide en la transformación de los contextos en los que se desarrollan, favoreciendo procesos de inclusión y desarrollo humano.

Referencias

Avendaño, A. M. A. (2020). Narrativas sobre el proceso de recuperación ante la adicción: La importancia del rol familiar. *Salud Colectiva*, 16, e2523. <https://doi.org/10.18294/sc.2020.2523>

- Bertalanffy, L. von. (2004). Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones (16.^a reimp.). Fondo de Cultura Económica.
- Botella, H. C. (2007). Redes de apoyo para la integración social: La familia. *Salud y Drogas*, 7(1), 45–56.
<https://doi.org/10.21134/haaj.v7i1.80>
- Carballeda, A. J. M. (2008). Los cuerpos fragmentados: La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Paidós.
- Carmona, N. D. M., et al. (2017). Factores familiares y psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas. *Revista de Psicología*, 35(2), 145–162.
- Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ). (s. f.). Mapas de riesgo de consumo de drogas en los municipios de Jalisco (SISVEA). <https://cecaj.jalisco.gob.mx/temas-del-cecaj/investigacion-en-materia-de-adicciones/reportes-de-drogas-sisvea/>
- Gobierno de Jalisco – Evalúa Jalisco. (2024). El suicidio en los jóvenes de Jalisco. https://evalua.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/El_suicidio_en_los_jovenes_de_Jalisco.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025). Defunciones registradas por suicidio por entidad federativa (2010–2024).
https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?bd=Salud&px=Mental_07
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). (2025). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2025). <https://encuestas.insp.mx/repositorio/encuestas/ENCODAT2025/>
- Kuri, S. E. R. (2014). Inserción social de usuarios de drogas en rehabilitación: Un estudio cualitativo. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 6(2), 45–66.
- McGovern, R., Addison, M., Kaner, E., Lecke, A., & Gilvarry, E. (2021).
- Ministerio de Sanidad. (2002). Intervención familiar en drogodependencias. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Minuchin, S. (2017). Familias y terapia familiar (2.^a ed.). Gedisa.

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2024). Alcohol. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/alcohol>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2024). Informe mundial sobre el alcohol y la salud y el tratamiento de los trastornos por consumo de sustancias. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240096745>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2025). Trastornos mentales. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- Prochaska, J. O., & DiClemente, C. C. (1983). Stages and processes of self-change of smoking: Toward an integrative model of change. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 51(3), 390–395. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.51.3.390>
- Reid, W. J., & Epstein, L. (1972). Task-centered casework. Columbia University Press.
- Reid, W. J. (1978). The task-centered system. Columbia University Press.
- Satir, V. (2022). Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. Pax México.
- Secretaría de Salud. (2009). Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Diario Oficial de la Federación. <https://www.dof.gob.mx>
- Secretaría de Salud. (2024). Datos de salud mental 2024. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/949747/04_DATOS_SM_2024.pdf

Continuidad del trabajo social con familias víctimas indirectas del feminicidio en el Estado de Veracruz

*Mari Carmen Juárez González*⁹

*Maricela Cruz del Ángel*¹⁰

*José Luis Navarro Arteaga*¹¹

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la efectividad y continuidad de la intervención del trabajo social con familias víctimas indirectas del feminicidio. Se revisaron documentos normativos y se aplicó un instrumento de entrevista estructurada a profesionales intervinientes. Se detectó que no existe un protocolo formal de intervención para la recuperación y nueva integración familiar una vez finalizado el proceso de reparación integral del daño, es decir, tras el término de la terapia y el otorgamiento de apoyos. Esta brecha en el acompañamiento postproceso deja a las familias sin la estructura necesaria para gestionar su nueva dinámica después de la pérdida. Ante este hallazgo, se propone la creación del Protocolo de Trabajo Social Post-Proceso de Atención del Estado, concebido como un área emergente de acción para universidades, asociaciones civiles y áreas de intervención de Trabajo Social, se sustenta en tres rasgos: 1) La sostenibilidad y el monitoreo psicosocial a largo plazo, asegurando el seguimiento emocional y material una vez concluidos los apoyos; 2) La reestructuración activa de vínculos y nuevos roles, enfocada en la integración de la nueva dinámica familiar post-pérdida; y 3) La

⁹ Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, Poza Rica, marijuarez02@uv.mx

¹⁰ Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, Poza Rica, maricruz@uv.mx

¹¹ Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, Poza Rica, luisnavarro@uv.mx

articulación interinstitucional formal, estableciendo mecanismos claros para el apoyo continuo. El feminicidio, genera una crisis social y legal que exige la respuesta integral del Estado. El Trabajo Social desempeña un papel crucial en este proceso, enfocándose en la reparación integral del daño de las víctimas indirectas, lo que hace necesario protocolizar estas acciones.

Introducción

La violencia de género, en particular el feminicidio, representa una problemática social que genera profundas consecuencias emocionales, sociales y legales para las familias afectadas. La intervención del Trabajo Social es fundamental en estos contextos, ya que contribuye a la reparación del daño, la recuperación psicosocial y la reestructuración familiar.

El feminicidio no solo deja la pérdida irreparable de la mujer víctima directa con su muerte, sino una profunda fractura en el núcleo familiar que puede conducir a la desintegración y la vulnerabilidad prolongada de sus integrantes, es decir, las familias quedan como víctimas indirectas.

La intervención del Trabajo Social durante y después de la actuación estatal en casos de feminicidios es crucial para la atención, reparación y reconstrucción de estas familias, por ello, existen diversos mecanismos que se han establecido a través del tiempo, como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2006) y en el Código Penal Federal, fundamentado, el artículo 325 del Código Penal Federal que define el feminicidio y establece que es la muerte de una mujer por razones de género y es la expresión extrema de violencia contra el género, pues provoca una crisis social y legal por su magnitud y consecuencias e indica las circunstancias que configuran esa razón.

Esta regulación implica la necesidad de una respuesta integral del Estado para prevenir, sancionar e investigar este delito grave, que aborda la violencia feminicida desde una perspectiva integral que demanda coordinación estatal, tipifica el feminicidio y enfatiza la gravedad del delito y la obligación del Estado de responder.

Es importante concebir al feminicidio concebir al feminicidio como una construcción social que enfatiza una forma diferente de violencia, que tiene un desarrollo desde el surgimiento de la misma en la familia, es decir, no solo es vivir la ausencia, sino una vida constante de agresión, es así como las víctimas indirectas también padecen este círculo de violencia cotidiana como se establece en el Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por las y los fiscales en la investigación de los delitos contra la vida y la salud personal; de peligro para la vida o la salud personal; la libertad y la seguridad sexual; el libre desarrollo de la personalidad; la familia, de feminicidio; violencia de género y trata de personas (2019), en el capítulo VI , párrafo I se establece que:

El proceso de conceptualización del fenómeno de la muerte violenta de una mujer por ser mujer adquirió importancia en la década de 1970 cuando la expresión “feminicidio” (o femicide” en inglés) fue acuñada por Diana Russell. Esta expresión surge como alternativa al término de “homicidio” con el fin político de reconocer y visibilizar la discriminación, la opresión, la desigualdad y la violencia sistemática contra la mujer que, en su forma más extrema, culmina en la muerte. De acuerdo con la definición de Russell el feminicidio se aplica a todas las formas de asesinato sexista, es decir “los asesinatos realizados por varones motivados por un sentido de tener derecho a ello o superioridad sobre las mujeres, por placer o deseos sádicos hacia ellas o por la suposición de propiedad sobre las mujeres. La investigadora mexicana Marcela Lagarde, acuñó el término “feminicidio” y lo definió como el acto de matar a una mujer solo por el hecho de su pertenencia al sexo femenino.

Las familias son consideradas como víctimas indirectas del feminicidio en el marco jurídico mexicano y veracruzano de acuerdo con la Ley General de Víctimas (2013) y la Ley de Víctimas del Estado de Veracruz (2017). Estas regulaciones contemplan a las personas que tienen una relación familiar o afectiva con la víctima directa del delito, pueden ser hijas/os, madres/padres, hermanas/os parejas u otras personas dependientes, tienen derecho a ser reconocidas como víctimas, recibir atención psicosocial, apoyo económico, acceso a justicia y reparación integral del d año. El Protocolo de diligencias básicas para

la investigación del feminicidio en Veracruz (2019) también reconoce a las víctimas indirectas como sujetos de atención prioritaria y establece que deben ser incluidas en el proceso de reparación además de recibir acompañamiento institucional.

En el contexto de Veracruz, los protocolos oficiales establecen rutas claras para la intervención social que se articulan con los lineamientos legales que regulan la atención integral a víctimas, de acuerdo con el protocolo de diligencias básicas a seguir por las y los fiscales en la investigación de los delitos contra la vida y la salud personal; de peligro para la vida o la salud personal; la libertad y la seguridad sexual; el libre desarrollo de la personalidad; la familia, de feminicidio; violencia de género y trata de personas (2019).

El trabajo social tiene un papel central en la valoración integral socioeconómica y psicosocial de las familias, ya que permite el reconocimiento de víctimas indirectas y la canalización inmediata de apoyos materiales, jurídicos y psicológicos. Estos protocolos enfatizan la importancia del acompañamiento sostenido a lo largo del proceso judicial y administrativo, no obstante, es pertinente tomar en cuenta que la reparación integral del daño no concluye con la sentencia judicial sino con la recuperación y autonomía de las familias.

Esta investigación consideró el marco normativo y las acciones realizadas en Veracruz, específicamente en la ciudad de Xalapa, sede de la Fiscalía General del Estado. La Comisión Estatal de Víctimas, Instituto de la Mujer del Estado de Veracruz, Poder Judicial del Estado de Veracruz, Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz y otras instituciones relacionadas. La revisión de documentos se centró en las instituciones oficiales de la entidad, con visitas y entrevistas in situ a profesionales y responsables de la atención.

La Ley General de Víctimas y las disposiciones específicas en Veracruz contemplan subsidios y programas de abasto alimentario. Sin embargo, el proceso de atención estatal enfrenta limitaciones en la continuidad del seguimiento social necesario para evitar que las familias caigan en desprotección al término formal del proceso penal.

Sin embargo, la ausencia de un protocolo formal que garantice la continuidad del acompañamiento después de la fase de reparación integral limita la recuperación efectiva y prolongada de las familias, lo que puede impedir su integración social y emocional plena.

Este tema es de suma importancia pues la vulnerabilidad de las familias tras la pérdida, combinada con la falta de un seguimiento sistematizado, afecta tanto la estabilidad familiar como la cohesión social. La investigación que se presenta busca analizar el estado actual de la intervención del Trabajo Social en estos procesos y proponer un marco de acción que garantice la sostenibilidad del acompañamiento post-proceso.

Se logró recopilar un panorama de la situación actual en Veracruz respecto a la atención social en casos de feminicidio, identificando una falta de protocolos específicos para la recuperación y reconocimiento familiar después de la reparación. Se evidenció la importancia del trabajo social como mediador y agente de cambio, además de las limitaciones institucionales. Como resultado, se presentaron recomendaciones para mejorar la continuidad del apoyo y fortalecer la autonomía familiar, sustentando la necesidad de un modelo protocolar claro y efectivo que garantice una atención integral más allá de la fase de reparación formal.

La organización del texto inicia con una revisión del marco normativo y de los antecedentes teóricos del Trabajo Social en contextos de violencia feminicida, seguido por la descripción de la metodología empleada en la investigación, los resultados obtenidos y culmina con propuestas concretas para fortalecer la intervención social.

El objetivo principal de esta investigación es identificar las brechas en los procesos de acompañamiento del Trabajo Social tras la reparación integral del daño y diseñar un protocolo que permita una intervención continua y efectiva. El propósito de este texto además de contribuir a la mejora de las prácticas profesionales del Trabajo Social busca también promover acciones que aseguren un apoyo sostenido a las familias.

Metodología

Para llevar a cabo esta investigación, se realizó una revisión documental exhaustiva de normatividad, guías de atención y protocolos existentes relacionados con la atención a familias víctimas de feminicidio, así como de investigaciones previas sobre la intervención del Trabajo Social en estos contextos. Esta revisión permitió comprender el marco teórico y las prácticas vigentes, identificando las potenciales lagunas en la intervención.

La investigación consideró el marco normativo y las acciones realizadas en Veracruz, específicamente en la ciudad de Xalapa, sede de la fiscalía general del Estado, la Comisión Estatal de Víctimas, Instituto de la Mujer del Estado de Veracruz, Poder Judicial del Estado de Veracruz, Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz y otras instituciones relacionadas. La revisión de documentos se centró en las instituciones oficiales de la entidad, con visitas y entrevistas in situ a profesionales y responsables de la atención.

El feminicidio, como forma extrema de violencia de género, genera una crisis social y legal que exige la respuesta coordinada e integral del Estado. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2006). El Trabajo Social desempeña un papel crucial en este proceso, enfocándose en la reparación integral del daño de las víctimas indirectas (familiares). El presente análisis sintetiza el marco protocolario de investigación en Veracruz y el rol específico del profesional en Trabajo Social.

Marco normativo y protocolo de investigación del feminicidio en Veracruz

La investigación del feminicidio se rige por el Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por la y los fiscales y el Código Penal del Estado de Veracruz, que tipifica el delito en su Artículo 367 Bis. El objetivo central del protocolo de investigación es garantizar una investigación penal eficaz con perspectiva de género y derechos humanos, diferenciando este ilícito del homicidio doloso a través de la actualización de las “razones de género”.

Tabla 1

Elementos clave del proceso de atención del Estado

Elemento clave del Protocolo	Descripción
Investigación Multidimensional	No se limita a la escena del crimen, sino que investiga el entorno social y cultural de la víctima y el victimario, los rasgos de personalidad, y los factores predisponentes.
Medidas de Reparación	Paralelamente a la investigación penal, se aplica el Protocolo Estatal de Reparación Integral del Daño, que debe cubrir aspectos materiales, psicológicos, sociales y jurídicos.
Bases Legales para Víctimas	Las familias deben acceder a la Constancia de Calidad de Víctima emitida por la Fiscalía para inscribirse en el Registro Estatal de Víctimas y ser candidatas a programas de apoyo, como el de Abasto Alimentario.

Nota: esta tabla muestra los elementos clave que reconoce el Estado en protocolos de investigación y atención a víctimas directas e indirectas del feminicidio (Protocolo de diligencias básicas a seguir por las y los fiscales en la investigación de los delitos contra la vida y la salud personal; de peligro para la vida o la salud personal; la libertad y la seguridad sexual; el libre desarrollo de la personalidad; la familia, de feminicidio; violencia de género y trata de personas (2019), la Ley de víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (2017).

Rol estratégico de la persona profesional en trabajador social

El Trabajo social integra el equipo multidisciplinario de la Comisión Integral de Atención a Víctimas del Estado de Veracruz y su intervención es esencial para la frase de reparación y asistencia. Sus funciones en Veracruz se agrupan en cuatro áreas principales:

- Atención inmediata y contención emocional:
 - Primer contacto con la familia.
 - Brindar apoyo inicial y contención en crisis, canalizando a Psicología para primeros auxilios psicológicos.
- Orientación y canalización/Gestión de recursos:
 - Realiza el dictamen de Trabajo Social y la investigación de campo con perspectiva de género, evaluando el entorno familiar, económico y social de la víctima.
 - Orientar a la familia sobre sus derechos y procesos judiciales.
 - Canalizar a las víctimas indirectas a servicios jurídicos, psicológicos, médicos o de asistencia económica (subsidios para vivienda, alimentación, etc.)

- Acompañamiento psicosocial:
 - Da seguimiento emocional a las consecuencias psicosociales (duelo, trauma, desestructuración familiar).
 - Trabaja en el fortalecimiento de redes de apoyo, buscando integrar a las familias en redes comunitarias o colectivos para el procesamiento del duelo y la exigencia de justicia.
- Incidencia y defensa de derechos:
- Brinda apoyo en la exigencia de justicia, acompañando a las familias en acciones públicas como marchas o audiencias.
- Facilita la vinculación con colectivos feministas que impulsan reformas legales, como la Ley Monse.
- Culminación del proceso de intervención (término del protocolo)

El Protocolo de Atención y Reparación Social para las víctimas indirectas no establece un punto final fijo, pues no se ciñe únicamente a la conclusión del proceso penal. El término de la intervención social se define por la naturaleza del proceso de reparación:

- Fase de investigación judicial: la intervención del Trabajo Social en esta fase, específicamente en la realización del dictamen de Trabajo Social, se considera un medio de prueba en la investigación criminalística. Esta fase culmina con la clasificación del delito y el proceso penal.
- Fase de reparación integral (apoyo social): esta es la fase más prolongada. El protocolo requiere la elaboración de un Plan Individualizado de Reparación, el proceso está sujeto a un monitoreo, seguimiento continuo para garantizar la implementación efectiva de todas las medidas, el ajuste del plan conforme evolucione las necesidades familiares.
- Las medidas de reparación materiales (subsidios monetarios) pueden ser mensuales y están destinadas a personas dependientes de la víctima, indicando un apoyo a largo plazo.
- El proceso concluye formalmente cuando se logra una recuperación integral profunda y sostenida en el tiempo, se restituye la dignidad, los derechos humanos de las víctimas indirectas.
- La “reparación integral” va mucho más allá de la atención psicológica; es un proceso multidimensional y sostenido en el

- tiempo. El término de las terapias, marca una transición, no es el fin de la intervención ni del apoyo estatal.
- Como profesional del Trabajo Social, el enfoque en esta etapa pasa de la intervención terapéutica aguda a la consolidación del proyecto de vida y el monitoreo de la estabilidad social y material.

A continuación, se detalla qué se hace con el grupo familiar al término de las terapias psicológicas en el marco de la reparación integral:

- Monitoreo y seguimiento del plan individualizado (post-terapia)
- El Plan Individualizado de Reparación, desarrollado al inicio del proceso, es un documento vivo que requiere monitoreo y seguimiento constante, incluso después de que la terapia psicológica se considera finalizada o estable.
- Verificación de la recuperación: el/la trabajadora social supervisa para garantizar la implementación efectiva de todas las medidas y evalúa la evolución de las necesidades familiares. Esto asegura que la recuperación emocional sea sostenida en el tiempo.
- Seguimiento emocional y social: aunque la terapia haya concluido, el o la profesional del Trabajo Social mantiene el seguimiento emocional para detectar la aparición tardía de secuelas psicosociales (duelo, trauma, ansiedad) o la desestructuración familiar.

Consolidación de apoyos materiales y sociales

La intervención se focaliza en garantizar que los apoyos materiales y las redes sociales de la familia estén funcionando de manera autónoma, logrando la reconstrucción de sus proyectos de vida.

Tabla 2
Componentes de acciones post-terapia

Componente	Acciones Post-Terapia
Apoyo económico	Se garantiza la entrega continua de las medidas de reparación materiales (compensación pecuniaria, subsidios monetarios) destinadas a cubrir necesidades vitales como vivienda, alimentación, salud y educación para los dependientes de la víctima.
Redes de apoyo	Se verifica y se consolida el fortalecimiento de redes de apoyo. Esto incluye la integración de la familia a redes comunitarias,

	colectivas o grupos de apoyo que les permitan seguir procesando el duelo y exigiendo justicia.
Servicios esenciales	Se asegura el acceso ininterrumpido a servicios de salud especializados, educación y otros recursos necesarios para el bienestar a largo plazo de los hijos e hijas y familiares cuidadores.

Nota. Esta tabla muestra los componentes de acciones post-terapia que el Estado otorga como respuesta en la reparación del daño. Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por las y los fiscales en la investigación de los delitos contra la vida y la salud personal; de peligro para la vida o la salud personal; la libertad y la seguridad sexual; el libre desarrollo de la personalidad; la familia, de feminicidio; violencia de género y trata de personas (2019), la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (2017).

Cierre y autonomía

El proceso de Trabajo Social busca empoderar a la familia para que logre su autonomía y estabilidad, sin depender de la intervención constante del Estado.

Orientación para el cierre: se orienta a la familia sobre los pasos finales del proceso de reparación y cómo mantener el acceso a los beneficios obtenidos, incluso tras el cierre formal del caso por parte de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.

Restitución de Derechos: el objetivo final es la restitución plena de la dignidad y los derechos humanos de las víctimas indirectas, reconociendo el daño sufrido y asegurando que las condiciones de vulnerabilidad se hayan mitigado lo suficiente para que la familia pueda reencauzar su vida.

El Estado de Veracruz brinda a las familias víctimas indirectas del feminicidio una serie de apoyos que se enmarcan en el Protocolo de Reparación Integral del Daño y se canalizan, en gran medida, a través del Centro Integral de Atención a Víctimas del Estado de Veracruz, con el o la Trabajadora Social como el profesional clave en la gestión de estos recursos.

Los apoyos se clasifican en las siguientes áreas:

- Atención integral inmediata y psicológica

- Primer contacto y contención: se ofrece atención básica e inmediata por un equipo multidisciplinario el Trabajador Social es el primer contacto.
- Apoyo en crisis: se brinda contención en crisis y se canaliza inmediatamente a Psicología clínica para recibir primeros auxilios psicológicos.
- Seguimiento emocional: se da seguimiento emocional a las consecuencias psicosociales que enfrentan los familiares, como el duelo, trauma, ansiedad o desestructuración familiar.
- Apoyo legal y de gestión
 - Orientación y guía: el Trabajador Social orienta a las familias sobre sus derechos, los procesos judiciales y los servicios disponibles.
 - Canalización especializada: se realiza la canalización a otras instancias, que incluye servicios jurídicos, psicológicos, médicos o de asistencia económica.
 - Apoyo en la exigencia de justicia: se brinda apoyo en acciones públicas como marchas, audiencias o procesos de denuncia, y se facilita la vinculación con colectivos feministas que impulsan reformas legales.
- Apoyos materiales específicos (Programas)
- Para acceder a los programas de apoyo material, la familia debe obtener la constancia de calidad de víctima emitida por la fiscalía y posteriormente inscribirse en el Registro Estatal de Víctimas.
- Veracruz cuenta con:
- Programa de abasto alimentario: reglas de operación específicas para víctimas de feminicidio. En 2025 establecen una medida de ayuda de abasto alimentario.
- Alojamiento: se proporciona medida de ayuda de alojamiento. Si aplica el caso.
- Traslados: se cubren los traslados para sus audiencias en caso de que exista un proceso judicial en curso.
- Apoyo social y fortalecimiento
 - Fortalecimiento de redes: se busca la integración de las familias en redes comunitarias, colectivas o grupos de apoyo que les ayuden a procesar el duelo y a exigir justicia, evitando el aislamiento y la revictimización.

- o La terminación de la investigación, la sentencia judicial y su cumplimiento marcan el cierre del componente jurídico de la reparación integral, pero no el fin de la intervención social con la familia.
- o La estructura de la familia se aborda a través de la reconstrucción de su proyecto de vida, que se logra con la consolidación de los apoyos y la búsqueda de su autonomía, conforme al Plan Individualizado de Reparación.

Las profesionales intervinientes

Por otro lado, se aplicó un instrumento de entrevista estructurada a una muestra de profesionales intervinientes en casos de atención a familias afectadas por feminicidio. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo intencional, incluyendo profesionales intervinientes, como fueron una jueza, una perito en Trabajo Social, una Trabajadora Social de la Comisión de Víctimas del Estado, una fiscal especializada en asuntos familiares y contra la mujer, una auxiliar fiscal de derechos humanos, una empleada del Instituto de las Mujeres del Estado de Veracruz, todas tienen en común que brindan atención a las familias víctimas indirectas del feminicidio o a la investigación del delito, se les aplicó un cuestionario mediante el cual se obtuvo la certeza, de una ausencia crítica en el sistema de atención: no existe un protocolo formal de intervención para la recuperación de la dinámica familiar una vez finalizado el proceso de reparación integral del daño que otorga el Estado mediante protocolos, es decir, tras el término de la terapia y el otorgamiento de apoyos.

Las entrevistas abordaron aspectos como las acciones realizadas durante el proceso, las dificultades encontradas y las necesidades de seguimiento posteriores a la reparación integral, por ejemplo, una de las entrevistadas menciona que existen vacíos legales y que los protocolos no garantizan atención psicológica prolongada ni apoyo económico suficiente. Falta articulación interinstitucional de acompañamiento continuo; tras la sentencia, las víctimas suelen quedar desprotegidas al concluir el proceso judicial. Cada familia necesita una respuesta personalizada, ya que no hay soluciones genéricas en la atención a víctimas.

Otra de ellas indica que cada caso de feminicidio requiere sensibilidad, compromiso y continuidad en la atención, además de incrementar el acompañamiento prolongado fortaleciendo la red institucional con un enfoque territorial, ampliar los programas de atención emocional, crear grupos de apoyo comunitarios y reforzar la capacitación del personal.

Y, por su parte, una tercera entrevistada apunta que los protocolos no contemplan suficiente seguimiento a largo plazo ni estrategias a nivel laboral para los familiares, lo cual limita el apoyo integral necesario para la recuperación y reparación del daño. La recopilación de datos fue sistematizada y analizada de manera cualitativa, empleando técnicas de análisis para identificar patrones y necesidades emergentes en la continuidad de la intervención social.

Resultados

El análisis de los documentos normativos y las entrevistas reveló que, si bien la intervención del Trabajo Social es efectiva durante la fase de reparación integral, no existe un protocolo formal y sistematizado para acompañar a las familias una vez concluidos los apoyos y terapias. Este vacío en la fase post-intervención deja a las familias sin una estructura clara para gestionar su nueva dinámica familiar y social tras la pérdida, incrementando riesgos de aislamiento, revictimización y dificultades en la adaptación emocional.

Entre los hallazgos destaca la necesidad de mantener un seguimiento psicosocial sostenido a largo plazo, que garantice la estabilidad emocional y material más allá de la fase de apoyo inicial. También se identificó la importancia de impulsar la reestructuración activa de vínculos familiares y la redefinición de roles, promoviendo la incorporación de nuevas figuras de apoyo y la reconfiguración de la red social y familiar y comunitaria. Así mismo se subrayó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional mediante mecanismos claros y formalizados, que aseguren la continuidad del apoyo desde diferentes ámbitos y actores, en la siguiente table se exponen algunas de las respuestas que revelan las necesidades que no se cubren con los protocolos existentes.

Tabla 3
Análisis de respuestas

Perfil Profesional	7. Funciones principales	8. Atención a víctimas indirectas (experiencia)	9. Importancia del trabajador/a social	10. Necesidades no cubiertas por el Estado	11. Recomendaciones para mejorar la atención	12. Buenas prácticas multidisciplinares	13. Comentario adicional / resultado general
Jueza	Impartir justicia con perspectiva de género, garantizar derechos y dictar resoluciones que incluyan medidas de reparación.	☒ Sí. He atendido familias de víctimas en audiencias y procesos de reparación.	El trabajador social aporta contexto humano que orienta las decisiones judiciales.	Falta de acompañamiento continuo post-sentencia y escasa articulación interinstitucional. El estado no puede ser permanente.	Crear mecanismos permanentes de seguimiento y coordinación con la Comisión de Víctimas, IVM y el DIF.	Equipos multidisciplinarios en todas las etapas del proceso judicial, hasta la reparación del daño total e integral como lo marcan protocolos.	La empatía judicial es esencial. Se requiere continuidad en la reparación del daño. Aunque el estado lo prevé falta aún más en el seguimiento.
Perito en Trabajo Social	Realizar peritajes y dictámenes sociales en procesos judiciales, evaluando entorno y redes familiares.	☒ Sí. He elaborado estudios socioeconómicos para familias afectadas, todo el estudio del protocolo y normatividad vigente.	Clave para comprender el impacto social y proponer medidas de reparación adecuadas.	Falta de seguimiento prolongado y de apoyos laborales o educativos.	Extender el acompañamiento social más allá del juicio. Pero ya sería otra instancia la que le corresponda.	Diagnóstico integral con psicología y asesoría jurídica. Propuestas sobre la reparación del daño.	La intervención debe ser continua y empática. Es necesaria la continuidad del proceso de reparación.
Fiscal en derechos humanos	Investigar violaciones a derechos humanos y garantizar la reparación a víctimas.	☒ Sí. He atendido familias que sufren revictimización institucional.	Fundamental para una atención humanizada y contextual.	Falta de capacitación y coordinación entre instituciones, se reconoce a la familia víctima indirecta y a los huérfanos del feminicidio.	Fortalecer los mecanismos de atención interinstitucional.	Mesas interinstitucionales con enfoque psicosocial.	La reparación debe incluir memoria y justicia. Debe garantizarse continuidad en la atención hasta donde sea necesario y crear una base de datos familiar.
Fiscal especializada en delitos sexuales y contra	Dirigir investigaciones y proteger los derechos de mujeres,	☒ Sí. Atiendo familiares de feminicidios	Es determinante para detectar riesgos y acompañar	Protocolos poco operativos en zonas rurales y falta de	Incrementar presupuesto y capacitación; crear unidades móviles.	Coordinación entre fiscalías, salud, DIF y educación.	Solo un enfoque integral garantiza resultados. Se solicita la

la familia	niñas y familias víctimas.	en procesos judiciales.	emocionalmente.	personal especializado.			reparación del daño integral y hasta que esta sea así la víctima sigue con la atención, puede ser que el seguimiento sea oportuno y necesaria la continuidad.
Directora trabajadora social de la Comisión de Víctimas	Coordinar equipos de trabajo social y supervisar planes de reparación integral.	☒ Sí. He acompañado familias en su proceso de reparación y apoyo económico.	Es el vínculo humano entre Estado y víctimas.	Escasez de recursos y burocracia en indemnizaciones, pero se otorgan una vez teniendo la calidad de víctima.	Agilizar compensaciones y crear redes comunitarias.	Equipos interinstitucionales con acompañamiento psicosocial y educativo.	Cada familia necesita atención sostenida. Se da el acompañamiento necesario en la atención en la reparación del daño.
Trabajadora social del Instituto de la Mujer de Veracruz	Brindar orientación, acompañamiento psicosocial y canalización de apoyos.	☒ Sí. He atendido madres y hermanos de víctimas de feminicidio.	Figura esencial para la contención emocional y orientación en derechos.	Falta atención psicológica prolongada y apoyos económicos suficientes.	Ampliar programas emocionales y grupos de apoyo.	Trabajo en red con fiscalías, salud y sociedad civil.	El trabajo social debe acompañar de forma constante. Requiere continuidad en el proceso de reparación.
Trabajadora social del Centro de Justicia para las Mujeres de Veracruz	Elaborar diagnósticos sociales y brindar acompañamiento integral.	☒ Sí. Atiendo madres e hijos de víctimas de feminicidio.	Clave para coordinar apoyos institucionales y garantizar medidas efectivas.	Falta de recursos y seguimiento tras cierre de expedientes, falta de recursos y personal, aun no se atiende el feminicidio, sino otros delitos.	Fortalecer la red institucional con enfoque territorial.	Intervención integral con enfoque de género.	La atención debe ser constante y sensible. Continuidad es indispensable.
Persona de una sociedad civil	Acompañar psicosocialmente y articular apoyos con instancias públicas.	☒ Sí. Acompaño procesos de duelo y búsqueda de justicia.	Fundamental para reconstruir la confianza en las instituciones.	Revictimización y falta de reconocimiento del daño social.	Fortalecer la colaboración entre Estado y sociedad civil.	Acompañamiento conjunto de psicólogos, abogados y trabajadores sociales.	La sociedad civil da seguimiento cuando el Estado no. La continuidad

							del proceso es urgente como se marca en la ley con un protocolo claro para este fin.
Diputada abogada	Diseñar y promover leyes que protejan a mujeres y familias, con enfoque de género.	☒ Sí. He acompañado legislativamente a familias en procesos de justicia.	El trabajador social conecta la ley con la realidad.	Vacíos legales y falta de presupuesto con enfoque de género.	Crear leyes que garanticen atención integral y sostenida.	Coordinación entre legisladoras, instituciones y sociedad civil.	La legislación debe garantizar reparación real. Debe existir continuidad en la atención, siempre mejorar el actuar del servicio público para sanar al familiar víctimas es importante.

Nota: en esta tabla se muestra el análisis de las respuestas obtenidas del instrumento de valoración.

El análisis de las respuestas obtenidas a través del instrumento revela la significativa relevancia del Trabajo Social en la atención a las familias víctimas de feminicidio, así como las áreas en las que persisten necesidades no cubiertas en los protocolos institucionales.

En primer lugar, se evidencia que el rol del o la profesional del Trabajo Social es fundamental en todo el proceso de acompañamiento y reparación, ya que actúa como puente entre las leyes y la realidad social de las víctimas y sus familias. La intervención social no solo consiste en brindar acompañamiento y canalización, sino también en coordinar recursos, promover la reparación integral y acompañar emocionalmente a las familias afectadas durante y después del proceso judicial.

Las respuestas que indican la participación de los Trabajadores Sociales en acompañamientos sociales en coordinación con instancias públicas subrayan que su papel es clave para reconstruir la confianza en las instituciones y promover resiliencia comunitaria.

No obstante, las respuestas también apuntan a la existencia de diversas necesidades no cubiertas, particularmente en los protocolos y en la atención institucional. Uno de los aspectos más resaltantes es la insuficiente atención que garantice sostenibilidad, así como la falta de recursos humanos especializados en el ámbito del feminicidio.

Los protocolos actuales de acuerdo con las personas entrevistadas no parecen ser suficientes además de carecer de mecanismos efectivos para un seguimiento a largo plazo y de estrategias de inserción laboral y social para las familias. La falta de atención para el seguimiento sostenido, el uso adecuado de recursos económicos y la revictimización institucional son problemas recurrentes en las respuestas, lo que impide que la reparación sea realmente integral y sostenida en el tiempo.

Por ello es posible afirmar que el rol de la Trabajadora Social en estos contextos es indispensable, pues su intervención contribuye a humanizar el proceso, reducir la revictimización y facilitar la reparación familiar y el tejido social. Sin embargo, los protocolos de atención y los recursos institucionales todavía presentan importantes deficiencias que limitan la eficacia de la intervención social.

Es imperativo fortalecer los mecanismos de atención interinstitucional, ampliar los recursos y garantizar una capacitación adecuada en perspectiva de género y derechos humanos, para lograr una atención más integral, sensible y efectiva, que pueda responder realmente al dolor y a las necesidades de las familias afectadas por feminicidio.

Frente a estos hallazgos, se propone la creación del Protocolo de Trabajo Social Post-Proceso de Atención del Estado, estructurado en tres ejes principales: sostenibilidad y monitoreo psicosocial de largo plazo, reestructuración activa de vínculos y articulación institucional. Dicho marco pretende garantizar una atención integral y continua, que acompañe a las familias en todas las etapas de recuperación y socialización.

Propuesta de protocolo de trabajo social post-proceso de atención del estado en casos de violencia feminicida

Fase de diagnóstico y planeación:

- Utilización de herramientas técnicas como entrevistas estructuradas o semiestructuradas, observación en visitas domiciliarias y mapas de red social, para obtener una visión profunda de la situación familiar, social y económica.
- Diseño de un Plan Individualizado de Reparación (PIR) que contemple todas las dimensiones del daño sufrido (emocional, material, social) estableciendo objetivos claros para la reestructuración familiar y reparación de derechos.

Fase de intervención (ejecución y reparación activa):

- Intervención en vínculos familiares y psicosocial mediante acompañamiento individualizado y grupal, con el objetivo de restablecer y fortalecer los lazos familiares y sociales, promoviendo la expresión del duelo y la recuperación emocional.
- Trabajo en la definición de nuevos roles y responsabilidades familiares y sociales, asegurando que las niñas y niños queden bajo un cuidado estable y que las funciones en la familia sean claramente asumidas por los miembros.

Fortalecimiento de redes de apoyo comunitario:

- Integración de las familias en redes de apoyo comunitarias o grupos de apoyo, con el fin de evitar el aislamiento, promover la recuperación sostenida y evitar la revictimización.
- Consolidación del apoyo social mediante mapas de redes que visualicen las relaciones de apoyo que existen y las que deben fortalecerse.

Dignificación y prevención de la repetición:

- Asegurar la reparación integral y la restitución de la dignidad de la familia, incluyendo el acompañamiento en la gestión interinstitucional para la continuidad de recursos y apoyos necesarios.

- Promover la recuperación de la autonomía familiar en todos sus aspectos, fomentando la recuperación psicosocial, la estabilidad socioeconómica, y la participación activa en la comunidad.

Seguimiento y evaluación (sostenibilidad):

- ✓ Monitoreo sostenido para garantizar la realidad de las acciones y ajustar los planes según las necesidades cambiantes.
- ✓ Fomentar la autonomía familiar, asegurando que la estructura funcional se mantenga sin dependencia constante de la intervención estatal, logrando la reconstrucción de un proyecto de vida saludable y funcional.
- ✓ Garantizar la estabilidad socioeconómica a largo plazo mediante la continuidad de apoyos económicos y subsidios, así como la recuperación de proyectos de vida y redefinición de roles familiares.

Este conjunto de fases y acciones integradas constituyen la propuesta de intervención del Trabajo Social, orientada a facilitar la reparación integral, promover la resiliencia, fortalecer los vínculos sociales y prevenir futuras violencias, en especial en el contexto del feminicidio y sus impactos en las familias afectadas.

Conclusiones

La investigación confirma que la ausencia de un protocolo formal que garantice la continuidad del Trabajo Social tras la reparación integral del daño limita la recuperación efectiva de las familias afectadas por feminicidio, poniendo en riesgo la estabilidad emocional, social y económica de las mismas. Esta brecha en la intervención post-proceso puede generar nuevas vulnerabilidades, como el aislamiento y la revictimización, que obstaculizan la reintegración social de las familias.

En conjunto, el Trabajo Social actúa como agente de cambio facilitando la reparación integral y promoviendo la transformación social hacia familias más estables, autónomas y con una cohesión social renovada que contribuya a la prevención de nuevas violencias dentro y fuera del hogar.

Por lo tanto, implementar el diseño de un *Protocolo de Trabajo Social Post-Proceso*, que asegure un acompañamiento sostenido, la reestructuración activa de vínculos y la articulación institucional de manera formalizada fortalecerá la labor de los profesionales de Trabajo Social, ofreciendo una ruta clara que contribuya a la recuperación integral y duradera de las familias víctimas indirectas del feminicidio.

La adopción de este protocolo no solo fortalecerá las prácticas sociales, sino que también puede influir en la formulación de políticas públicas más responsables y efectivas en la atención social y emocional de sus ciudadanos.

Referencias

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2021). La reparación del daño para víctimas indirectas en el delito de feminicidio: Estudio exploratorio. Cuarta Visitaduría General, Programa de Asuntos de la Mujer y de la Igualdad entre Mujeres y Hombres. https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/doc/Seguimiento/1_Estudio_161221.pdf
- Fiscalía General del Estado de Veracruz. (2014). Protocolo de actuación en la investigación del delito de feminicidio. Gobierno del Estado de Veracruz. <https://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/2018/05/Entregable-5.2.pdf>
- Instituto Veracruzano de las Mujeres. (2024). Modelo de atención y protección integral. Gobierno del Estado de Veracruz. <https://repositorio.veracruz.gob.mx/ivm/wp-content/uploads/sites/10/2024/10/MODELO-DE-ATENCION-Y-PROTECCION-INTEGRAL-CEA-2024.pdf>
- Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz. (2023). Reglas de operación del programa de abasto alimentario para víctimas indirectas de feminicidio. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). (2020). Protocolo nacional de atención integral a niñas, niños y adolescentes huérfanos por feminicidio. <http://dnias.dif.gob.mx/protocolo-de->

atencion-integral-a-nna-victimas-del-delito-y-en-condiciones-de-vulnerabilidad/

- Torres Zambrano, G. (2023). Los niños invisibles: Un análisis del impacto del feminicidio en la infancia. Editorial independiente.
- Congreso de la Unión. (2016). Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Diario Oficial de la Federación.
- Cámara de Diputados. (Última reforma). Código Penal Federal. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx>
- Gobierno del Estado de Veracruz. (s.f.). Protocolo Estatal de Reparación Integral del Daño. Secretaría de Gobierno.

El desafío de la pasarela del TDAH y autismo a través de la alianza familia-escuela

Sanjuana Guadalupe Mejía Moreno¹²

Resumen

El proyecto "el desafío de la pasarela del TDAH y Autismo a través de la alianza familia-escuela", se implementó durante el ciclo escolar 2024-2025 en las primarias Oscar Flores Tapia T.M. y Avelino Aguirre de la Cerda. Su origen fue la necesidad de dar respuesta a la preocupación de los padres sobre la atención a alumnos con diagnóstico clínico de Autismo (Grado 1) y TDAH, y a la solicitud de apoyo de los propios docentes. El Objetivo General fue impulsar la inclusión educativa y el bienestar socioemocional de estos estudiantes, fortaleciendo el conocimiento y la autoeficacia docente, reduciendo la ansiedad parental y promoviendo la corresponsabilidad sostenible entre familia y escuela. Para lograrlo, se gestionó apoyo interinstitucional: el CRIT Saltillo ofreció estrategias para el Autismo y Kua'nu brindó capacitación sobre el manejo del TDAH. El equipo USAER (pedagoga, trabajadora social y psicóloga) proporcionó el acompañamiento y seguimiento, empleando modelos de Trabajo Social como el Centrado en la Tarea y el Sistémico. La Evaluación se realizó mediante instrumentos aplicados a docentes y padres (como la Escala de Sobrecarga del Cuidador de Zarit), obteniendo evidencias del impacto. Como Conclusión, el proyecto logró que los docentes incrementaran su comprensión y aplicaran estrategias efectivas en el aula. Se fortaleció la confianza docente, la colaboración interinstitucional y la satisfacción

¹² ADSCRIPCIÓN: USAER 109 (Unidad de Servicios de Atención a la Educación Regular), de educación Especial, Federal. Cel. 8443886610, Correo: sanjuanaguadalupe.mejia@docentecoahuila.gob.mx

de las familias, consolidando esta iniciativa como una estrategia innovadora de inclusión educativa.

Introducción

En la Escuela Primaria Oscar Flores Tapia (Turno Matutino), se identificó una situación compleja relacionada con la atención de alumnos diagnosticados con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y Autismo. Las principales problemáticas fueron: Los padres de los alumnos con TDAH y Autismo manifestaron inquietud sobre la capacidad de la escuela para brindar una atención educativa adecuada a las necesidades de sus hijos. Padres de otros estudiantes presentaron quejas debido a que sus hijos eran molestados y, en algunos casos, golpeados por los alumnos con TDAH, afectando la dinámica del aula.

Durante la entrevista con los padres de familia se observa la necesidad de ser acompañados en el proceso de atención de sus hijos diagnosticados con una condición del trastorno del neurodesarrollo. Los docentes de grupo desconocían el diagnóstico de algunos alumnos, lo que les impedía comprender e interpretar correctamente conductas como la dificultad para interiorizar reglas, concluir trabajos, permanecer en su asiento o responder a figuras de autoridad. Incluso los padres de los niños con TDAH reconocieron tener una comprensión limitada del diagnóstico y sus implicaciones.

La Ley de Educación del Estado de Coahuila garantiza el derecho a la educación de todos los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) o tienen condiciones especiales, al obligar al sistema educativo a ser inclusivo y adaptarse a las necesidades del estudiante, y no a la inversa. El Artículo 75 establece que la Educación Especial tiene como finalidad identificar, prevenir y eliminar las BAP, requiriendo que las autoridades provean ajustes razonables, implementen apoyos técnicos y materiales accesibles, y aseguren la capacitación constante del personal docente para garantizar el acceso, permanencia y la plena participación de todo el alumnado. La Evaluación se realizó mediante instrumentos aplicados a docentes y

padres (como la Escala de Sobrecarga del Cuidador de Zarit), obteniendo evidencias del impacto.

Planteamiento del problema

El proyecto "El Desafío de la Pasarela del TDAH y Autismo a través de la Alianza Familia-Escuela" se implementó de noviembre de 2024 a marzo de 2025 en planteles de Saltillo, surgiendo de una problemática crítica detectada en las escuelas Oscar Flores Tapia y Avelino Aguirre. La necesidad fue dual y urgente: los docentes de los primeros grados reportaron serias dificultades para manejar e incluir a alumnos con problemas conductuales (agresividad, inatención) y académicos, evidenciada por la preocupación ante un caso de Autismo Grado 2 y otros tres alumnos con posibles Trastornos del Neurodesarrollo (TDAH/Autismo). Simultáneamente, las familias manifestaron preocupación por la competencia del maestro para atender a sus hijos. Para responder a esta necesidad compartida y generar herramientas, la directiva impulsó la creación del proyecto, logrando la gestión de apoyo especializado mediante capacitaciones teóricas y prácticas del CRIT Saltillo (enfocado en Autismo) y la institución Kua'nu (enfocado en TDAH) para fortalecer la inclusión docente.

De acuerdo a la información anterior surge la siguiente interrogante:

- ¿De qué manera un programa de fortalecimiento docente, que promueva la corresponsabilidad sostenible entre familia y escuela, influye en la mejora de la inclusión educativa y el bienestar socioemocional de alumnos con Autismo y TDAH en el ciclo escolar 2024-2025?

Justificación

La presente sistematización de experiencia laboral se justifica en la imperante necesidad de evaluar la eficacia de la respuesta institucional ante una problemática educativa compleja y multicausal, identificada en la Escuela Primaria "Oscar Flores Tapia" y Avelino Aguirre de Cerda, durante el ciclo escolar 2024-2025 y extendida a otros planteles educativos de las colonias Zaragoza y Morelos.

La problemática central radicó en una brecha de conocimiento y autoeficacia por parte del personal docente para atender las características conductuales y académicas de los alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y Trastorno del Espectro Autista (TEA) Grado 2. Esta deficiencia no solo generó dificultades internas en el aula (inatención, problemas para concluir trabajos e incidentes de conducta que motivaron quejas de otros padres), sino que también disparó la inquietud de los padres de alumnos con trastorno del neurodesarrollo sobre la calidad de la atención educativa recibida.

Cabe mencionar que la Ley de Educación del Estado de Coahuila, particularmente su Artículo 75, exige al sistema educativo la eliminación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) mediante la capacitación constante del personal y la provisión de ajustes razonables. El proyecto de capacitación “El desafío de la pasarela del autismo y TDAH a través de la alianza familia-escuela” (con apoyo del CRIT Saltillo y la Institución Kua'un) fue la respuesta directa a este mandato legal y a las demandas explícitas de los docentes y padres de familia.

El punto de vista del Trabajo Social se centra en el contexto del menor, entendiendo el TDAH y Autismo, no solo como un diagnóstico clínico, sino como un problema psicosocial que impacta la calidad de vida, la funcionalidad familiar y la inclusión social. Por lo tanto, el contexto del menor no se limita a su familia, sino el contexto escolar, docente, social e individual. Dicha experiencia fortalecerá el conocimiento e intervención del área de trabajo Social en los casos de alumnos diagnosticados con TDAH (Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad) y Autismo (TEA).

Delimitación

La intervención se llevó a cabo con 4 familias dos de cada escuela. En la escuela Oscar Flores Tapia hay tres familias con hijos diagnosticados uno con TDAH, dos con TEA nivel 1, en la escuela Avelino Aguirre de la Cerda 1 alumno diagnosticado con TDAH, en total 5 alumnos con trastornos del neurodesarrollo ya mencionados, con dicha población se

realiza intervenciones por parte del área de trabajo social y los 4 son hombres.

Planeando un día a la semana la orientación con padres de familia, observaciones áulicas y seguimiento con docentes de grupo en la implementación de estrategias para el manejo de la conducta y contención de emociones con los alumnos con TEA.

Marco Contextual

La información recopilada describe a las cuatro familias participantes con un perfil socioeconómico bajo a medio-bajo (IMAI 2020). La manutención económica recae principalmente en los padres, con una diversidad de ocupaciones y niveles educativos que oscilan entre secundaria y licenciatura. Las estructuras familiares son variadas (nuclear, extensa, compuesta), y los alumnos son varones. Residen en viviendas tipo Infonavit en colonias populares con acceso a servicios básicos y una dotación tecnológica funcional.

La organización familiar evidencia inconsistencia en la gestión de normas y límites en la mitad de los casos. Sin embargo, existe un fuerte compromiso en la supervisión académica y el mantenimiento de rutinas. Un indicador clave de capital social y compromiso es la participación activa de los alumnos en diversas terapias especializadas y actividades extracurriculares (CRIT, CREE, CEDAP), lo cual subraya el esfuerzo familiar en el desarrollo integral de los menores. Se registra la complejidad de un caso de TDAH con un proceso de adopción en curso.

El proceso de detección de los alumnos mostró variabilidad temporal, con la mitad recibiendo atención temprana y el resto, retrasos diagnósticos. En la adherencia terapéutica, los casos con Autismo reciben apoyo en rutinas/suplementos, y los de TDAH tienen medicación (Tradea y Piracetam), lo que resulta en una asistencia escolar variable por las terapias. Aunque la corresponsabilidad con la escuela es adecuada, se identifica la necesidad crucial de fortalecer la red de apoyo psicosocial de las familias, pues solo una ha consolidado este soporte esencial para una intervención integral.

La Escuela Oscar Flores T.M., ubicada en la colonia Zaragoza de Saltillo, Coahuila, atiende a 370 alumnos con el apoyo de USAER los lunes y jueves. La institución, con 20 docentes y 12 aulas, presenta una población con diversas necesidades: cuenta con cuatro alumnos con TEA (distribuidos en primero, segundo y tercer grado), dos alumnos con TDAH (en cuarto y sexto), un alumno con Discapacidad Intelectual (DI) en sexto grado, y cinco alumnos adicionales con sospecha de TDAH en distintos grados.

La escuela tiene 4 baños para mujeres y una para alumnos y alumnas con discapacidad, 4 baños para hombres, un área de dirección, un salón de pedagogía y psicología, una cancha de basquetbol y dos canchas de futbol soccer rápido, cuenta con agua potable, luz, abanicos en cada aula, internet, material deportivo y didáctico, un espacio con microondas para calentar los lonches de la comunidad escolar, así como un estacionamiento para los vehículos de los docentes, secretario y apoyo manual.

Se imparten también clases de inglés y educación física durante los 5 días de la semana durante el todo el ciclo escolar, se cuenta con salones de educación especial del área Pedagógica y de psicología.

La Escuela Avelino Aguirre de la Cerda T.M. tiene 255 alumnas y alumnos, con 138 hombres, 117 mujeres, 12 docentes, una secretaria y 1 intendente. En los grupos se encuentran de 24 a 29 educandos, y en 3° hay un alumno con diagnóstico de TDAH, en 4° con D.I. (Discapacidad Intelectual) y 5° una alumna con problemas de aprendizaje y lenguaje, en infraestructura tiene 9 grados, de los cuales hay 2 de primer grado, dos de segundo grado, 2 de 3°, uno de cuarto, quinto y sexto.

La escuela cuenta con 5 baños de mujeres, más un baño para discapacidad motriz, y un baño para las docentes, baños para hombre son 4 y uno para los maestros. Dicha experiencia se llevó a cabo con las familias de los alumnos diagnosticados con TDAH (Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad) y (TEA) Trastorno del Espectro Autista.

La USAER 109 ofrece atención interdisciplinaria a casos con TDAH y Autismo mediante un equipo compuesto por Pedagogía (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.), Psicología (con el mismo horario en todos los centros) y Trabajo Social. El área de Trabajo Social divide su atención semanalmente en la escuela Oscar Flores (lunes y jueves), la escuela Avelino (martes y viernes) y el Jardín de Niños Julio Torri Maynes (miércoles), cubriendo las necesidades de los tres centros educativos.

El proceso de atención del equipo USAER se inicia con la Derivación y Detección de Necesidades por parte de los docentes del aula regular, quienes identifican Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) basadas en dificultades académicas, necesidades educativas especiales, problemas de comunicación/lenguaje, y características conductuales o socioemocionales.

Posteriormente, se lleva a cabo una Evaluación Integral y Canalización Interna. El área de Pedagogía deriva a Trabajo Social a los alumnos con factores de vulnerabilidad (violencia, omisión de cuidados, problemas de adaptación) o con condiciones específicas (discapacidad, TDAH/Autismo). El diagnóstico de Trabajo Social se construye mediante técnicas como el estudio social a padres, la detección de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), la observación del alumno y el diario de campo.

Finalmente, el proyecto avanza a la etapa de Planeación, Intervención y Seguimiento. Se elabora un diagnóstico integral para definir la planeación y objetivos mensuales con padres y docentes. La intervención se implementa con modelos específicos dirigidos a la familia, docentes y comunidad escolar. El equipo USAER realiza reuniones interdisciplinarias trimestrales para monitorear los casos más intensivos. Todo el ciclo concluye con un Informe Final que documenta la atención brindada y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El Proceso de intervención del área de trabajo social para la eliminación o minimización de las barreras socioeducativas que enfrentan los alumnos para el aprendizaje y la participación social es la siguiente: El Proceso Metodológico de Intervención y Seguimiento en

el ámbito educativo del área de Trabajos Social, se estructura en cinco fases interconectadas: inicia con el Análisis del Contexto, que realiza una Evaluación Inicial de los ámbitos Familiar, Escolar y Comunitario, considerando las Prioridades del Sistema Educativo. Le sigue la Determinación de Barreras, enfocada en la Identificación de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), clasificadas en Actitudinales, Físicas y Curriculares. Con base en esto, la Planeación de la Atención determina las estrategias y la Organización de Apoyos (Individuales y Grupales), junto con la Gestión de Apoyos de la Comunidad. Posteriormente, se realiza la Aplicación de Apoyos en los contextos Familiar, Escolar y Comunitario. Finalmente, el proceso concluye con el Seguimiento y Evaluación, que valora el Impacto de las Estrategias de Apoyo, culmina con un Informe Final y establece la Prospectiva del Ciclo Escolar.

La fase de Seguimiento y Evaluación a los Procesos de Apoyo se organiza en Acciones e Instrumentos. Las acciones se desarrollan secuencialmente, iniciando con una Reflexión en Torno al Comparativo para analizar la situación inicial de las barreras socioeducativas, considerando las Prioridades del Sistema Educativo. Posteriormente, se evalúa el Impacto en las Estrategias de Apoyo en la disminución o eliminación de dichas barreras, para luego generar un Informe Final que documenta los resultados y la Prospectiva para el Próximo Ciclo Escolar. Para llevar a cabo estas acciones, se utiliza una variedad de Instrumentos, incluyendo la Carpeta de Aula, la Ruta de Mejora, la Estrategia Global de Mejora Escolar, Guías de Observación, Entrevistas, Cuestionarios, Guías para la Evaluación de la Familia, Instrumentos Estandarizados y el Plan y Desarrollo de la Reunión.

Metodología

Se implementaron diversas modalidades de trabajo social: Modelo Centrado en la Tarea (MCT) para organizar las acciones específicas con los padres de familia, el Modelo Sistémico para abordar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) en la escuela y la familia y el Modelo de Gestión de Casos para coordinar los recursos de servicios internos y externos. Dirigido a los docentes de las escuelas Oscar y Avelino, padres de familia y alumnos de ambas escuelas. La

aplicación se llevó a cabo a 4 familias y a 16 docentes de grupo de ambas primarias junto con directivos.

Como parte del planteamiento del problema de estudio, se formularon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es el impacto de la capacitación docente especializada en el desarrollo de estrategias pedagógicas inclusivas para estudiantes con Autismo y TDAH?
- ¿Cómo se puede establecer y sostener un modelo de corresponsabilidad activa entre familia y escuela para favorecer la trayectoria educativa y el bienestar socioemocional de alumnos con Autismo y TDAH?
- ¿Cuál es la percepción de los docentes sobre la utilidad y relevancia de las herramientas prácticas brindadas para el manejo diario de las situaciones en el aula?
- ¿Existe una disminución estadísticamente significativa en el nivel de estrés y sobrecarga de los cuidadores principales de menores con TDAH y Autismo después de la intervención (medible con la Escala de Zarit)?

Para dar respuesta a las preguntas, se plantearon como objetivos:

- Impulsar la inclusión educativa y el bienestar socioemocional de alumnos con Autismo y TDAH, fortaleciendo al docente y la corresponsabilidad sostenible entre familia y escuela;
- Evaluar el aumento de la autoeficacia y el conocimiento docente en el manejo e inclusión de estudiantes con TEA y TDAH luego de la intervención;
- Evaluar si el proyecto consiguió una reducción significativa de la ansiedad parental sobre la capacidad docente para atender las necesidades educativas de sus hijos con TEA y TDAH.
- Medir la adopción y sostenibilidad de la corresponsabilidad familiar en el apoyo integral a los alumnos, documentando la participación activa de los cuidadores durante el ciclo 2024-2025.

Metodología de la Intervención

La intervención de Trabajo Social a nivel escolar se articula en una estrategia que inicia con el Análisis del Contexto (escolar, familiar y comunitario) y un Diagnóstico de la Barrera para el Aprendizaje y la Participación (BAP), identificando la falta de conocimiento pedagógico docente como la principal fuente de exclusión. Con base en esto, Trabajo Social asume su rol de articulador de redes, gestionando con la dirección y movilizandorecursos especializados externos (CRIT Saltillo y Kua'nu) para implementar el proyecto "El desafío de la pasarela del TDAH y autismo" mediante la alianza familia-escuela.

La intervención familiar se sistematizó a partir de un diagnóstico de necesidades que reveló la preocupación parental por la escuela y la escasa comprensión de la neurodiversidad (TEA/TDAH). Mediante la metodología de Trabajo Social, se aplicó un Estudio Social a Familias como diagnóstico inicial. Este proceso guio un acompañamiento psicoeducativo focalizado para dotar a los padres de información y estrategias concretas. Esto fue clave para lograr un mejor manejo de conductas en casa y fomentar una colaboración efectiva y corresponsable con el sistema escolar.

Trabajo Social se encargó del acompañamiento esencial a los padres, realizando una planeación mensual individualizada centrada en diversos objetivos. Esta acción abarcó la gestión de recursos y diagnósticos (actualización con CRIT/Hospital, situación legal de adopción, valoración por TDAH en Kua'nu) y la vinculación con el CRIT para conocer los avances en terapias y tratamientos (TEA). Además, Trabajo Social se focalizó en la orientación a los padres sobre la importancia de reglas y límites en casa, la supervisión de tareas escolares y la atención psicológica de la madre, complementándose con observaciones áulicas para informar sobre el desempeño y conducta del alumno en el aula.

Programando seguimientos de los objetivos desde cada 15 días, un mes y cada dos meses. Así mismo la recolección de la información de los Cuestionarios de la Escala de Sobrecarga del Cuidador de Zarit

(ZBI) y Opinión y satisfacción de las familias con respecto a la acción docente de las escuelas Oscar Flores y Avelino Aguirre.

Se llevó a cabo la vinculación en el mes de octubre con CRIT Saltillo para el curso de TEA para docentes y vinculación con la misma institución para una reunión multidisciplinaria de un alumno atendido ahí, dicha vinculación fortaleció la comunicación de avances y estrategias pedagógicas a mejorar, en dicha reunión estuvieron presentes el equipo de USAER, la docente de grupo, la directora de USAER, el equipo médico y terapéutico que atiende al menor, así como la trabajadora social del CRIT.

Se estableció contacto y se formalizó la vinculación con la institución Kua'nu en el mes de noviembre, mediante la presentación de un oficio de propuesta para la realización de un taller dirigido a docentes de primaria y preescolar enfocado en el tema del TDAH. La planeación de dicho taller se inició en el mes de enero de 2025, con su impartición programada para los meses de enero y febrero, y su conclusión final prevista para marzo del mismo año.

Se realizó una segunda reunión de vinculación con Kua'nu, incluyendo a la docente y al equipo de apoyo, con el fin de comprender el diagnóstico del alumno con TDAH y ajustar las estrategias de intervención. La sesión se enfocó en reforzar las estrategias académicas, específicamente para mejorar el respeto del reglón al escribir. Además, se acordó la importancia de dar continuidad a las terapias psicopedagógicas y de aplicar consecuencias consistentes tanto en el aula como en casa para manejar conductas disruptivas y consolidar el cumplimiento de reglas.

Una madre de un alumno con TEA Nivel 2 demostró gran compromiso al solicitar y participar en el Consejo Técnico Escolar (CTE), con apoyo de Trabajo Social y Pedagogía. Su intervención fue emocional y fortalecedora, compartiendo las dificultades, el proceso de aceptación de la condición de su hijo, y la importancia de la red de apoyo familiar y la atención psicológica para los padres. La madre manifestó su plena disposición a colaborar con la escuela y expresó un profundo agradecimiento al personal por cobijar y aceptar a su hijo,

resaltando sus logros concretos como la autonomía y la expresión emocional.

Los docentes implementaron la adecuación de espacio como estrategia clave, ubicando a los alumnos con TDAH y TEA en una mesa cercana al escritorio para facilitar el monitoreo constante de su conducta y actividades. Esta medida fue particularmente beneficiosa para los alumnos con TEA, ya que ayudó a regular las salidas y minimizar la incomodidad por ruidos. Un enfoque inclusivo fue permitir al alumno con TEA elegir su lugar y compañeros, lo que promovió la empatía y mejoró su participación en el entorno escolar.

Población o muestra

La Población que se seleccionó fueron 4 familias con hijos hombres diagnosticados con TDAH uno de 3°, 2° de primaria, 2 con Autismo nivel 1, de primer grado y segundo grado y 16 docentes de ambas primarias y docentes del preescolar con un total de 66 con una totalidad de 82 docentes de los niveles preescolar y primaria.

Para aplicar instrumentos de evaluación se solicitó permiso a los padres de familia y los directivos de ambas escuelas primarias del turno matutino que se entregaron vía WhatsApp.

Dichas evaluaciones se aplicaron después de que los docentes recibieran información de ambos temas TEA Y TDAH, una en el mes de enero instrumento de autismos y el otros en abril al concluir el taller de TDAH.

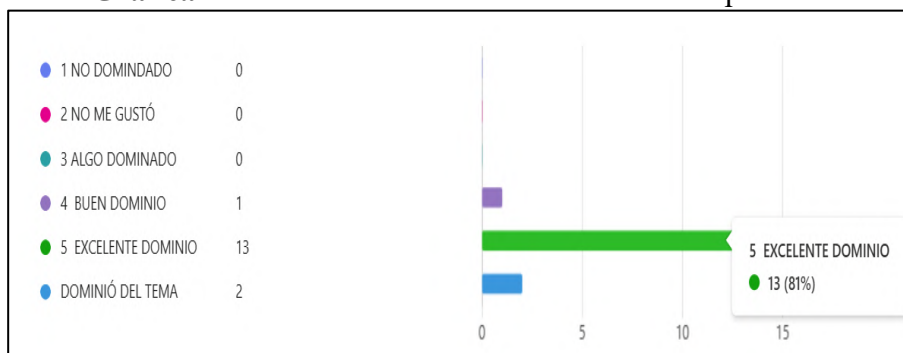
Instrumento de recopilación de datos o información

Se hizo uso del programa Excel, estudio social, observaciones, diario de campo, formato de seguimiento de trabajo social, para analizar todas las respuestas de los padres de familia y docentes de grupo de los cuestionarios, observaciones, planeaciones y diario de campo del área de trabajos social, seguimiento de pedagogía y psicología.

Análisis de los Datos

En el siguiente apartado se describen los resultados obtenidos de la investigación realizada a los padres de familia, docentes y directivos de las Escuelas Oscar Flores Tapia y Avelino Aguirre de la Cerda ambas turno Matutino, donde se llevó a cabo un análisis de tipo cualitativo y cuantitativo de conocimiento teórico-práctico del proyecto llamado el desafío de la pasarela del TDAH y autismo a través de la alianza familia-escuela donde se observaron las características de dichos trastornos y las mejores prácticas pedagógicas para su manejo en el aula.

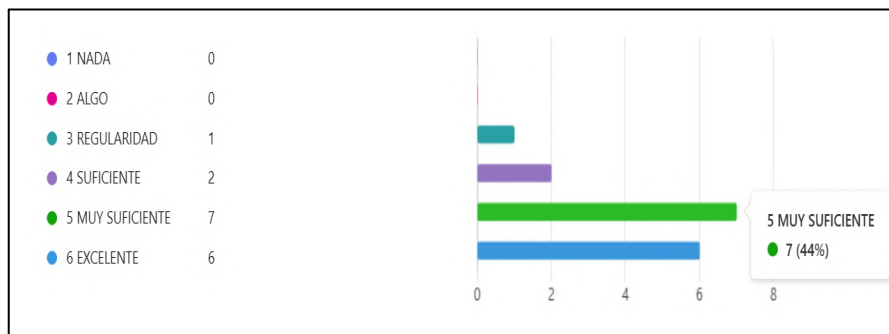
Gráfica 1 Resultados del dominio del tema de la ponente



Fuente: Elaboración Propia

En el cuestionario forms se recabaron datos del dominio de la ponente respecto al tema donde el 81% de los docentes calificó con excelente dominio del tema Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), 13% dominio del tema y 6% buen dominio.

Gráfica 2 Fortaleció los conocimientos de los docentes el tema recibido del TDAH



Fuente: Elaboración Propia

El contenido del tema TDAH los docentes comparten que fortaleció sus conocimientos un 44% con muy suficiente, un 38% excelente, el 13% dijo fue suficiente y el 6% fortaleció con regularidad sus conocimientos del tema. Por lo que el tema fortaleció el conocimiento de los docentes de grupo.

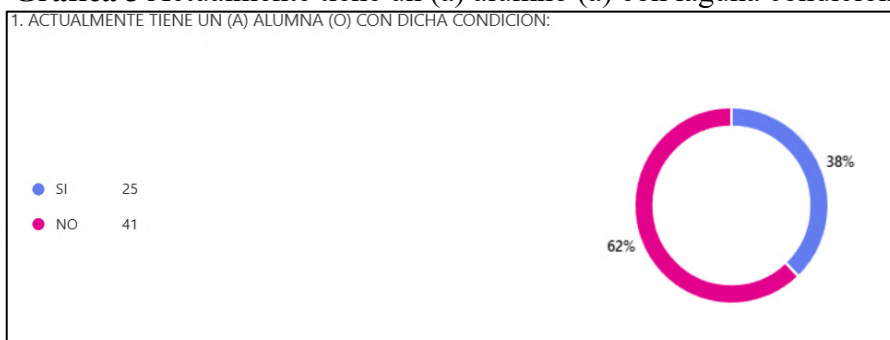
Otro de los cuestionamientos fue: ¿Qué aprendizaje sumó a tu profesión el taller?, el resultado es que el taller fue percibido por el personal (docentes y directivos) como un recurso fundamental que brindó claridad conceptual y herramientas prácticas y estratégicas para mejorar la inclusión de alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y Trastorno del Espectro Autista (TEA).

La capacitación tuvo un impacto integral al fortalecer la gestión directiva (mejorando la orientación a padres y usando técnicas como el semáforo) y generar un cambio fundamental en la práctica docente. El maestro pasó de la culpa a la observación conductual, mejorando el manejo en el aula e iniciando la canalización de un alumno. Como resultado, el docente implementará estrategias conductuales (incentivos y códigos de color) para aumentar la fluidez y consolidar el enfoque inclusivo.

La capacitación docente resultó en la implementación concreta de estrategias en el aula, como técnicas de enfoque, concentración, un

sistema de incentivos y la flexibilización de tareas. Este conocimiento mejoró también la gestión de casos, permitiendo la orientación oportuna a las familias para valoraciones diagnósticas. La siguiente etapa crucial, según el docente, es la socialización de estas prácticas con los colegas para asegurar la coherencia e integración de las estrategias a nivel escolar.

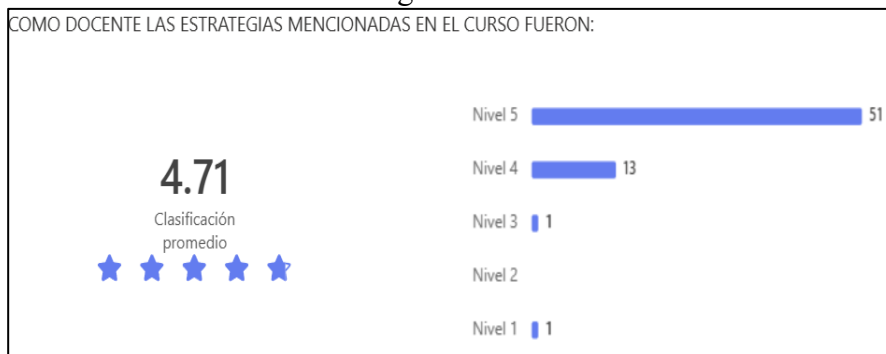
Gráfica 3 Actualmente tiene un (a) alumno (a) con laguna condición



Fuente: Elaboración Propia

En la gráfica anterior se observa que el 62% de los docentes de nivel primaria no tienen alumnos con el diagnóstico de Autismo y el 38% de 66 docentes encuestados tiene alumnos con dicho diagnóstico.

Gráfica 3 Estrategias mencionadas en el curso TEA

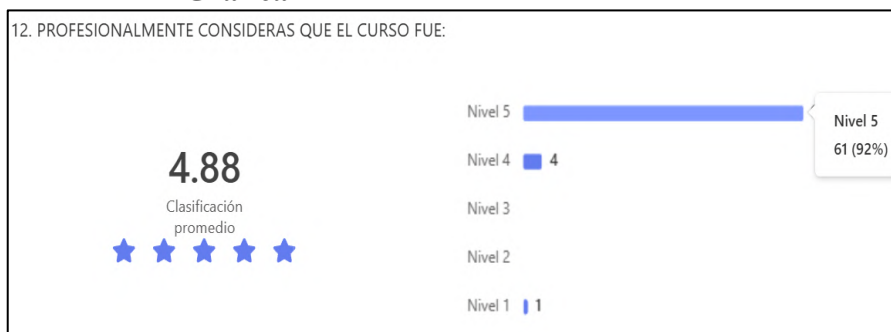


Fuente: Elaboración Propia

Así mismo el 77% de los docentes consideran que las estrategias mencionadas fueron muy adecuadas para atender los alumnos con

Autismo. En el caso de la plática impartida por el CRIT, la evaluación dio los resultados siguientes:

Grafica 4. Consideraciones sobre el curso



Fuente: Elaboración Propia

Observando que el 92% de 66 docentes y directivos calificaron con máxima calificación de nivel 5 el curso de Autismo impartido por el CRIT Saltillo. Un cuestionamiento importante hacia los docentes fue ¿qué actividad espera realizar mejor después de dicho curso? Y refleja un claro enfoque en la implementación inmediata de estrategias visuales, el manejo conductual proactivo y la articulación de recursos para mejorar la inclusión de alumnos con TEA.

El compromiso metodológico central es la aplicación constante de estrategias visuales (agendas, pictogramas) para la organización y comunicación con alumnos con TEA. Esto incluye adecuaciones razonables del ambiente y la práctica educativa, asegurando actividades dinámicas y lúdicas adaptadas al desarrollo para evitar la sobreestimulación. Se enfatiza el rol observador y diagnóstico del docente para detectar la causa de conductas problemáticas y realizar una detección temprana de TEA. La intervención es integral, abarcando el manejo de crisis y la derivación a servicios especializados.

Finalmente, el docente se compromete a mejorar la colaboración con colegas, ofreciendo apoyo y socializando las estrategias aprendidas. Se subraya la importancia de la comunicación y corresponsabilidad con la familia. El personal espera ajustar el contenido del trabajo colaborativo con los padres, involucrándolos en la identificación, seguimiento y

apoyo de las estrategias aplicadas en el aula, facilitando así la transformación de estrategias didácticas en un esfuerzo conjunto entre la escuela y el hogar.

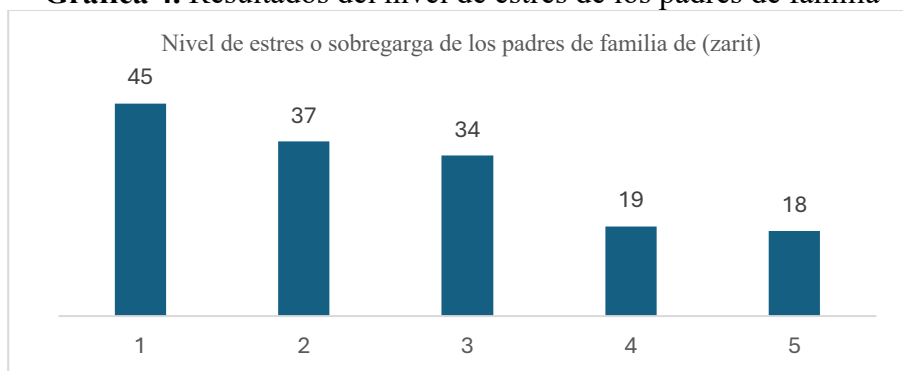
Las estrategias docentes se centrarán en el aula en la estructura y predictibilidad, mediante el uso de agendas visuales, pictogramas y etiquetas para organizar la jornada y rutinas. A nivel ambiental, se implementará la reestructuración del mobiliario y la creación de espacios delimitados y "áreas de relajación o autorregulación" para un entorno más armónico y menos estimulante. Finalmente, se utilizará material concreto, visual y juegos para ofrecer recursos de aprendizaje que se adapten mejor a las necesidades de estos estudiantes.

El proyecto concluye enfocándose en la inclusión social y la gestión de recursos. Los docentes fomentarán la inclusión con trabajo en equipo y socialización. Utilizarán la observación directa para identificar barreras y realizar derivaciones a servicios especializados cuando sea necesario. Además, se comprometen a sensibilizar a los niños sin el trastorno para lograr una mejor adaptación e inclusión generalizada.

La aplicación del proyecto finaliza con la inclusión social y la gestión de recursos. Los docentes planean fomentar la inclusión mediante el trabajo en equipos con roles designados y actividades de socialización. Usarán la observación directa como técnica principal para identificar barreras o problemas, realizando derivaciones a diagnóstico o servicios especializados cuando sea necesario. El compromiso incluye sensibilizar a los niños sin el trastorno para lograr una mejor adaptación e inclusión generalizada.

El estudio se focalizó en la familia como eje central para alumnos neuro diversos, abordando la preocupación parental sobre la preparación docente. Para ello, se aplicaron dos cuestionarios voluntarios a los padres: uno para medir el estrés parental y otro para evaluar la satisfacción familiar con la atención del profesor. La muestra incluyó a cuatro familias, de las cuales tres respondieron (dos parejas de padres y una madre), y los datos serán analizados cualitativa y estadísticamente.

Gráfica 4. Resultados del nivel de estrés de los padres de familia



Fuente: Elaboración propia

Solo una madre de cinco familias se encuentra cerca del límite de No Sobrecarga (45 puntos), indicando que la mayoría de los padres de hijos con trastorno del neurodesarrollo no experimentan estrés o sobrecarga según la escala de Zarit (cuyo rango de No Sobrecarga es menor a 46 puntos).

El análisis de la percepción y satisfacción de los padres de Educación Primaria se llevó a cabo utilizando el Cuestionario de Opinión y Satisfacción Familiar sobre la Acción Tutorial (adaptado). Esta herramienta, con formato Likert, permitió evaluar la calidad integral del proceso docente a través de ejes esenciales como la Dedicación y Compromiso del maestro, la Gestión de la Comunicación Familiar, el Conocimiento de Funciones y la Satisfacción General. Si bien el cuestionario completo (41 preguntas) se aplicó a las cinco familias, para la sistematización solo se compartió el análisis de seis aspectos específicos seleccionados estratégicamente para responder a los principales cuestionamientos del proyecto.

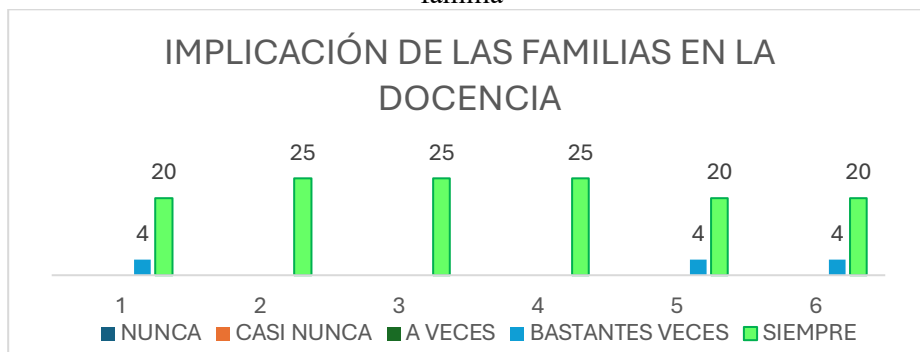
Gráfica 5 Dedicación y compromiso del DOCENTE



Fuente: Elaboración propia

El gráfico de barras presenta la frecuencia total de las respuestas de los cinco padres de familia (totalizando 25 puntos por ítem) a los 11 ítems que evalúan la Dedicación y Compromiso del Docente, utilizando la escala de frecuencia (1=Nunca, 2=Casi Nunca, 3=A Veces, 4=Bastantes Veces, 5=Siempre). La interpretación general indica un alto nivel de satisfacción y una percepción de compromiso muy fuerte y constante por parte del docente.

Gráfica 6. Resultados de la implicación de las Familias en la Docencia familia



Fuente: Elaboración propia

El gráfico muestra las respuestas de cinco padres de familia (filas) a seis ítems (columnas) de un cuestionario enfocado en la Implicación de las familias en la docencia, utilizando una escala de frecuencia del 1 al 5.

En síntesis, no existen áreas débiles o de oportunidad en este conjunto de ítems. Los resultados reflejan que los padres se sienten altamente implicados y/o que el docente es extremadamente eficaz y constante en promover la participación familiar.

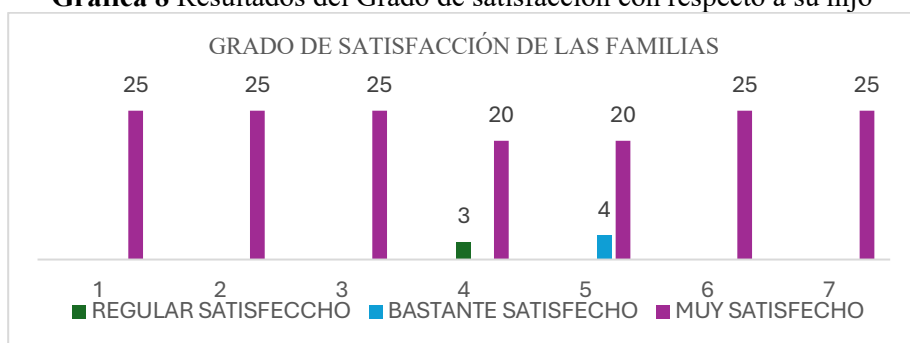
Gráfica 7. Resultados del Grado de satisfacción con respecto a su hijo



Fuente: Elaboración propia

Los datos revelaron una satisfacción absoluta y sin variación por parte de las cinco familias encuestadas con la evaluación de sus hijos, otorgando la máxima puntuación ("Muy Satisfecho" o 5) a todas las preguntas. Este resultado extremadamente positivo indica un área de fortaleza emocional crucial para el bienestar socioemocional de los niños y fomenta la colaboración sostenida entre la escuela y la familia.

Gráfica 8 Resultados del Grado de satisfacción con respecto a su hijo



Fuente: Elaboración propia

El grado de satisfacción general de las familias es excelente (media 4.89). Los resultados validan el éxito del proyecto en fortalecer la confianza y la relación, tal como se mencionó en el resumen inicial del proyecto.

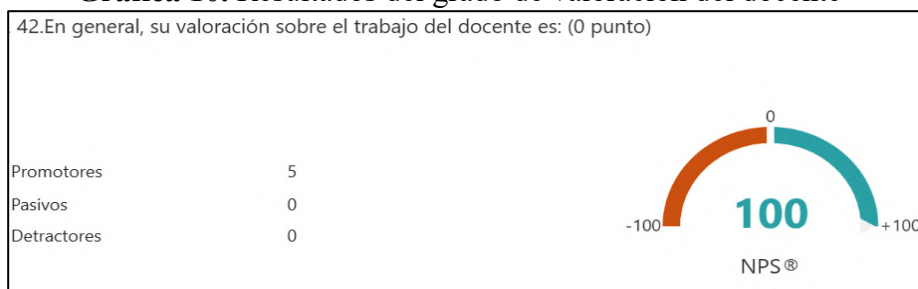
Gráfica 9. Resultados del Grado de satisfacción con respecto al docente



Fuente: Elaboración propia

Los datos estadísticos reflejan una satisfacción absoluta y consistente por parte de las cinco familias encuestadas con la labor del docente, al otorgar toda la máxima puntuación ("Muy Satisfecho" o 5) a los ítems que evalúan la orientación académica/profesional y el trabajo realizado.

Gráfica 10. Resultados del grado de valoración del docente



Fuente: Elaboración propia

El gráfico y los datos presentados corresponden al cálculo del Net Promoter Score (NPS) para evaluar la satisfacción y lealtad de las familias con respecto al trabajo del docente. Se muestra claramente que los padres de familia están satisfechos 100% con el trabajo docente. La corresponsabilidad de los padres fue notable y efectiva, materializando cualitativamente los compromisos establecidos por Trabajo Social,

cuya gestión, enfocada en la concientización y el seguimiento coordinado, produjo resultados directos para los alumnos: se logró la actualización y obtención de diagnósticos de TDAH para dos estudiantes, y los dos restantes aseguraron el seguimiento oportuno de sus apoyos externos y tratamientos farmacológicos. En el aula, estos avances se reflejaron en resultados positivos tanto en la conducta como en el desempeño académico, pues se observó una reducción de molestias entre compañeros (TDAH) y una disminución de las salidas del salón (TEA), además de una mejora en el cumplimiento de tareas y un aumento notable en la concentración para seguir las indicaciones docentes.

Conclusiones

Importante la función del área de Trabajo Social en los centros educativos, porque actúa como eje conector y facilitador entre la familia, la escuela y la red de apoyos externos. Su rol va más allá de la asistencia, enfocándose en la corresponsabilidad sostenible y el bienestar integral de los alumnos.

Los datos estadísticos de las cinco familias encuestadas revelaron una satisfacción absoluta y unánime (máxima puntuación, "Muy Satisfecho") con la labor del docente de referencia, tanto en la orientación académica/profesional como en su trabajo general. Este resultado es crucial para el proyecto, ya que la uniformidad en las altas calificaciones sugiere un impacto directo y muy positivo de las acciones de capacitación y apoyo implementadas en la práctica docente para atender eficazmente a los alumnos con TDAH y Autismo.

El proyecto fue un éxito rotundo gracias a la intervención clave de Trabajo Social. Su gestión fortaleció la alianza familia-escuela al generar confianza y asegurar la corresponsabilidad efectiva de los padres. Esto resultó en logros concretos para los alumnos, como la actualización de diagnósticos de TDAH y el seguimiento de tratamientos, validando la eficacia integral de la función de Trabajo Social para la inclusión educativa.

Sugerencias

Subraya la necesidad de actualizar formatos de evaluación e intervención del trabajo social en el sector educativo, para seguir fortaleciendo la función del mismo. El proyecto propone una estrategia dual para asegurar su sostenibilidad integral. A nivel familiar, se prioriza el monitoreo emocional intensivo y terapia/respiro para la madre con riesgo de sobrecarga (Zarit=45). En el ámbito escolar, se busca formalizar y expandir la exitosa capacitación docente (NPS=100) sobre TDAH/Autismo mediante micro talleres en el CTE. La sostenibilidad requiere la sistematización de la implicación familiar creando un Comité de Padres Colaboradores, reforzando la corresponsabilidad dual y garantizando la dirección la permanencia institucional del apoyo y la nueva perspectiva pedagógica.

Referencias

- 3º., M. C. (15 de mayo de 2019).
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/a1.pdf>. Obtenido de
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/a1.pdf>:
<https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/a1.pdf>
- Celis Alcalá, G. y. (30 de Marzo de 2022). SCIELO. Obtenido de
<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?Ing=es>:
<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?Ing=es>
- Dugas, M. G. (1998). Concomitants of generalized anxiety disorder: Worry, intolerance of uncertainty, low perceived control, and worry beliefs. *Journal of Anxiety Disorders*, 12(5), 455–466.
- Gallego Henao, A. M. (febrefo-mayo de 2012).
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362017>. Obtenido de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362017>:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362017>
- Harpin. (2005).

- LEÓN, A. (-- de COTUBRE-DICIEMBRE de 2007). REDALYC.ORG. Obtenido de REDALYC.ORG: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35603903>
- López Castro, M. P. (- de - de 2013). Diseño y validación de una escala para comprobar la percepción y satisfacción de las familias andaluzas en relación con los procesos tutoriales en centros de Educación Primaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(1), 47–66., págs. 47-66.
- Manco Valle, B. Y. (2010). Intervención a familias que tienen niños con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/3cf25961-a93e-48a6-bc5f-8c3d997f9270/content>: <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/3cf25961-a93e-48a6-bc5f-8c3d997f9270/content>
- Navarro Arredondo, A. (s.f.). https://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/educacion.htm. Obtenido de https://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/educacion.htm: https://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/educacion.htm
- Palacios, J. &. (1998). Familia y desarrollo humano (pp25-46). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Psiquiatria, A. A. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editoria Meddica Panamericana.
- Ramírez de Mingo, I. (1992). El trabajo social familiar. *Alternativas. Cuadernos De Trabajo Social*, 25-31.
- Ramírez de Mingo, M. (2002). La Intervención del Trabajador Social en las emergencias. *Documentos de Trabajo Social:Revista de trabajo y acción social*, 51-65.
- RICA, U. D. (-- de ENERO-JUNIO de 2020). REVISIÓN DE EDUCACIÓN EN VALORES PARA NIVEL SUPERIOR LATINOAMÉRICA. Obtenido de redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44060092008>
- Richmond, M. E. (1917). *Social Diagnosis (Diagnóstico Social*. En M. E. Richmond, *Social Diagnosis (Diagnóstico Social* (págs. 103-160). New York: Russell Sage Foundation.

- Santiago Fernández, F. d. (2019). El trabajo Social y Autismo (TEA): Un enfoque en la Familia. Puerto Rico: Lulu.com.
- Selye, H. (1956.). The stress of life. McGraw-Hill.
- Zarit, S. H. (1985). The Hidden victims of Alzheimer's disease: Families under stress. New York: New York University Press (NYU Press).

Coming Out en el ámbito familiar: Estudio de caso de un hombre homosexual

Ronaldo Hernández Tristán¹³
Laura Karina Castro Saucedo¹⁴
Karla Yumiko Moreno Castañón¹⁵

Resumen

Salir del closet se asume a la comunidad LGBTQ+ como un proceso emocional y social que pronuncia la orientación sexual frente al estigma heteronormativo de los espacios sociales como el ámbito familiar (Lozano-Verduzco & Padilla-Gámez, 2022; Ruíz & Natzahuatza, 2023). Esta investigación tiene como objetivo interpretar la experiencia del *coming out* en un hombre homosexual desde las dimensiones de autoaceptación y experiencia familiar, se utilizó una metodología cualitativa con diseño de estudio caso y teoría fundamentada. Aquiles de 29 años fue el informante clave a quien se le aplicó una entrevista semiestructurada con las categorías de identidad sexual, aceptación de la orientación sexual, revelación de la orientación sexual y reproducción de roles tradicionales, las respuestas fueron interpretadas mediante códigos abiertos, focalizados y axiales que generaron cinco categorías teóricas: aceptación de sí mismo, experiencias del *Coming Out*, experiencias familiares, figura paterna, violencia y discriminación. Los resultados obtenidos de la experiencia de Aquiles vinculan el proceso de salir del closet con la aceptación familiar, pero con una historia que transcurre en la autoaceptación, y el miedo, se identifican proceso de homonegatividad, aceptación materna desde el apoyo terapéutico, aceptación paterna como ruptura del

¹³ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila

¹⁴ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila

¹⁵ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila

mandato heteronormativo, se concluye que el *Coming Out* como experiencia positiva en el ámbito familiar promueve en la disidencia sexual una deconstrucción de los mandatos sociales respecto a la orientación sexual, brinda herramientas y mecanismos de afrontamiento basados en el apoyo familiar que fortalecen la vivencia homosexual en esta estructura que se traslada a el resto de las esferas sociales.

Coming Out

Comenzar una construcción teórica y de antecedentes empíricos de esta investigación debe abordarse en la “desobediencia y rebeldía respecto a la idea de una norma sexual y los intentos de normalización” (Salvatore, 2021:91), lo que se conoce como disidencia sexual, “atribuido a las expresiones de sexualidad que cuestionan el régimen heteronormativo y la matriz heterosexual” (Rubino, 2019:62). Cuando se habla de género y sexualidad desde la disidencia sexual, se logra analizar las diversas formas en que los grupos resisten lo binario, normal, natural y sus ideologías (Estrada, 2023). Lo anterior es fundamental para comprender lo que se conoce como “salir del closet” o el *coming out*.

Desde la disidencia sexual, con frecuencia se escuchan discursos tanto positivos como negativos de quienes integran la comunidad LGBTQ+. El anterior acrónimo es un término colectivo que hace referencia a aquellas personas que se identifican como lesbianas, gays u homosexuales, bisexuales, trans, no binarie, intersexuales, asexuales, pansexuales, queer y de otras identidades, y orientaciones disidentes (Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado [ACNUDH], 2013; Ruíz & Natzahuatza, 2023).

Entorno a la comunidad LGBTQ+ hay dos conceptos que son esenciales para comprender la dinámica de este estudio, primero, entender la orientación sexual como aquella atracción física, emocional, romántica y sexual que se puede llegar a sentir por otra persona a partir de un género distinto al propio (heterosexual), mismo género (homosexuales, gays o lesbianas), más de un género (bisexual o

pansexual) y a quienes no les importa el género, sino otras situaciones particulares (asexuales o demisexuales), según Taboada, et al, (2025).

A expensas de los últimos años, cuando se buscaba referir o hablar sobre orientación sexual era muy común el binarismo entre hetero-homosexualidad, sin embargo, desde los 50's la orientación sexual introdujo la bisexualidad dentro del constructo y con ello un cúmulo de tópicos de relevante importancia para el colectivo LGBTQ+ como la discriminación, la heteronormatividad, estereotipos y roles de género tal como proponen Nebot-García, et al (2020).

En un segundo momento, la identidad de género es la experiencia de género que se siente interna e individualmente, así como la forma en que alguien se autodenomina o se presenta y que puede o no coincidir con el sexo o género asignado, se les conoce como personas trans o no binarias, pues no se identifican con el sexo/género que se les asignó al nacer o con ninguno (Solá, 2020).

En ese sentido, como proponen Ruíz & Natzahuatza (2023), en su libro *Resistencias Queer*, nombrar hacia los demás la orientación sexual o identidad de género ha sido atribuido de forma exclusiva a las personas queer (identidades y orientaciones que no se encuadran en lo heterosexual o cisgénero), contrario a las personas heterosexuales a quienes socialmente se les asume como una vivencia normal o deseable. De tal forma que la frase “salir del closet” se asume a la población LGBTQ+ como un proceso psicosocial de pronunciamiento de la orientación sexual, identidad de género y que no sucede una vez, sino varias por el estigma heteronormativo y cisgénero de los espacios sociales como el trabajo o los grupos de amigos, pero más importante, con la familia (Lozano-Verduzco & Padilla-Gámez, 2022; Ruíz & Natzahuatza, 2023).

Para seguir indagando sobre el Coming out, Shainna & Sejal (2014), proponen que el ciclo de salida del armario es un proceso de desarrollo de identidad de las minorías sexuales, esta acción transcurre por: a) etapa de concienciación (reconocimiento de la identidad sexual, cuestionamiento del deseo y las relaciones sociales); b) etapa de evaluación (análisis, exploración de alternativas y planificación de

divulgación); y c) fase de decisión (compromiso para revelar la identidad acompañado de sentimientos de autoaceptación, orgullo, felicidad, e influenciada por sentimientos de miedo, confusión o incertidumbre).

Experiencias del *Coming Out*: Familia y homosexualidad

La familia se ha constituido como la institución de mayor impacto sociocultural, principalmente porque es el espacio inicial de socialización individual y de otros contextos como la educación o el ámbito social donde la familia provee la satisfacción de las necesidades y la seguridad cotidiana, además es aquí donde la identidad sexual se configura íntimamente. En ese sentido, expresar la orientación sexual hacia la figura paterna y materna es de suma importancia, como proponen Cutipa (2022) y Vera (2021).

De ahí que aquellas personas que forman parte de la disidencia sexual se vean sometidas a un proceso autoaceptación y de la sociedad, principalmente con la familia. En algunos casos el *coming out* comprende un proceso de silencio, que como experiencia es significativa y diferente para cada persona, por lo que la respuesta en el ámbito familiar tiene un gran impacto en las personas LGBTQ+, desde la experiencia negativa, el rechazo puede llegar impactar de forma física y mental, mientras que la experiencia positiva se encamina a superar factores externos negativos y promover el bienestar (Sedgwick, 1990; Uribe et al, 2018).

Como el caso de Shainna & Sejal (2014) que comparten un análisis de caso de una mujer homosexual que salió del armario y obtuvo una aceptación positiva de parte de su familia y amistades cercanas, sin embargo, presentaba episodios de ansiedad al enfrentarse a contextos laborales por actitudes homofóbicas, resultando que el proceso del *coming out* no se limita a una única experiencia, sino que se reactiva en distintos espacios sociales a lo largo de la vida implicando una decisión continua sobre cuándo y cómo salir del closet.

En el caso de los hombres homosexuales o *gays*, de forma social y cultural se constituye a la familia como un símbolo heterosexual, en ese

sentido salir del closet resulta en un sentimiento de culpa, rechazo y de negación por el conjunto familiar como una etapa de duelo donde las expectativas familiares hacía el hombre homosexual se ven comprometidas o distanciadas (Romero, 2011 en Vera 2021). De tal forma que Vera (2021), en su investigación de la visión de jóvenes LGBTQ+ al salir del closet con sus familias, rescató las dificultades y elementos motivacionales asociados a dicho proceso, para ello contó con 17 jóvenes con orientación sexual e identidad de género disidentes a quien se les aplicó una entrevista enfocada en la historia sobre salir del closet y posteriormente fue analizada mediante codificación, la autora obtuvo como principales conclusiones que la mayoría de las barreras son socio-culturales y afectivas en la familia como prejuicios y estereotipos, edad avanzadas e ideologías cerradas, además de rechazo y discriminación, rescatando como motivaciones al entorno socio-familiar, el bienestar, la visibilidad, y promoviendo que las familias no asuman a los familiares como cis-heterosexuales.

Lo anterior concuerda con el estudio de caso de Lozano-Verduzco & Padilla-Gómez (2022), quienes mediante una entrevista a profundidad analizaron las narrativas de estructura y dinámica familiar, identidad gay, malestares emocionales, el closet y la discriminación, reportando que la persona homosexual se encuentra atrapada en mandatos sociales y familiares que limitan la vivencia homosexual. Similar al caso de Duque (2022) que identifica cual es la percepción de tres familias con hijos e hijas homosexuales (gays y lesbianas), destacando que las madres aceptan con mayor facilidad y de manera más positiva la homosexualidad de su hijo o hija en comparación con los padres, esto debido al tabú que aún se mantiene en torno a la sexualidad, discriminación o exclusión que muchas veces los adolescentes vivencian en su entorno sociocultural, incluyendo la familia, la escuela y la sociedad.

Contrastando con Meccia (2025) que en su comparación intergeneracional de narrativas de la salida del armario en hombres homosexuales rescata que en jóvenes se da una revelación antes de los 20 años en el ámbito familiar, mientras en personas mayores de 60 años sucede en todos los círculos sociales no familiares, atribuyéndolo a la

política sexodiversa actual y decisiones morales, en contraste de las creencias tradicionales de las familias de personas mayores.

De tal forma que salir del armario esta íntimamente relacionado con las estructuras sociales que se adhieren al ámbito familiar creando expectativas desde las infancias y que descomponen cuando las disidencias sexuales se pronuncian, lo que se denomina presunción cis-heteronormativa (Bimbi, 2020). En ese sentido, Serrato-Guzmán (2020) reflexiona desde la teoría de Foucault el proceso interior de familias de Baja California, México rescatando el pronunciamiento de las personas homosexuales como una reivindicación frente a la censura, represión y violencia respecto a la homosexualidad al interior de las familias antes y después de salir del closet, mismos elementos que se logran visualizar en los aportes de Cutipa (2022) quien describe la vivencia de 9 jóvenes homosexual en el entorno intrafamiliar mediante un método etnográfico en la ciudad de Puno, donde revela a familias homofóbicas que impiden la aceptación a partir de invisibilizar la orientación sexual provocando la internalización de la homofobia en el núcleo familiar. Lo que provoca que “al ejercer su sexualidad, enunciarse y visibilizarse, el homosexual pone no sólo a su familia en crisis, sino simbólicamente a la institución familiar, pone en tela de juicio la eficacia con la que está cumpliendo su función” (Serrato-Gúzman, 2020: 218).

En ese contexto la familia como estructura puede verse influenciada por prejuicios y estereotipos como la homofobia, desencadenando en las personas homosexuales problemas y riesgos de salud mental debido a que las familias no se encuentran preparadas para acoger a los integrantes disidentes y que se ven envueltos en experiencias de violencia e intolerancia que afectan los vínculos afectivos como propone Almedia de Araújo, et al, 2021) en su revisión teórica para su estudio exploratorio donde relató las experiencias de tres hombres homosexuales que indican la existencia de una autoexclusión en la familia, aceptación entre hermanas y hermanos, rescatando la importancia de los vínculos familiares para el descubrimiento de la orientación sexual.

En el mismo camino Frietez, et al (2023), investigan los procesos de salir del closet de personas LGBT en tres municipios de Zamboanga

Sibugay, además de las dificultades y ventajas mediante una metodología cualitativa fenomenológica con una muestra intencionada que fue entrevistada de forma individual, los resultados obtenidos manifiestan las dificultades de la revelación de la orientación en la familia provocando posturas negativas además del rechazo y discriminación social y un impacto negativo en la salud mental y emocional, aunque la población participante rescata como mecanismos de afrontamiento la ignorancia de la discriminación, lectura y escritura en diarios.

De tal forma que la aceptación familiar provee al que pronuncia su orientación sexual de un espacio seguro, autoaceptación y relaciones interpersonales satisfactorias, las conductas positivas reflejadas en afirmaciones verbales o contacto físico brinda sentimientos favorables para quien decide salir del closet, sentimientos como comprensión, amor o valoración que se ven reflejadas en el desarrollo cognitivo-emocional, lo anterior propuesto por Gamero & Llano (2024) en su trabajo de investigación que buscó conocer la percepción de la aceptación familiar de jóvenes homosexuales de Perú, donde entrevistaron a 13 jóvenes homosexuales, los resultados indicaron que la percepción de aceptación se encuentra en la tolerancia, cambio, aceptación superficial y otros factores como el rechazo, discriminación y aceptación difícil de alcanzar, lo anterior relacionado con la religión como principal causa de discriminación.

Lo anterior tiene relación con Estrada, et al (2024) que analizaron las actitudes de las familias de Campeche, México donde los padres aceptan medianamente la orientación sexual de sus hijas o hijos, mientras que las madres tienen una mayor aceptación y brindan apoyo hacia las hijas e hijos homosexuales, pese a los factores sociales, culturales y religiosos resultantes de prejuicios ante las disidencias sexuales. Reforzando con Cordova, et al (2025) que en su investigación fenomenológica abordan las experiencias de personas entre 19 y 42 años que salieron del closet de forma accionada o verbal, concluyendo que la autoaceptación de la orientación sexual va desde la identidad temprana y los esfuerzos emocionales, en cuanto a la aceptación familiar está enmarcada en la empatía, comprensión, autorreflexión, normas sociales y el apoyo de los integrantes de la familia. A partir de

esta construcción teórica y empírica, el objetivo de esta investigación busca interpretar la experiencia del *coming out* en un hombre homosexual desde sus dimensiones de autoaceptación y experiencia familiar.

Metodología

Para lograr el objetivo de esta investigación se optó por el enfoque cualitativo mediante un estudio de caso y teoría fundamentada, para la interpretación de experiencias de una unidad de análisis que permita explicar fenómenos sociales privilegiando a los actores o informantes sociales como propone Hernández-Sampieri, et al (2018).

El uso de la metodología aplicada se debe a que en México la literatura sobre el tema es mínima (Jiménez-Solórzano & Romero-Mendoza, 2014; Serrato & Balbuena, 2015), en ese sentido utilizar el estudio de caso, que se entiende como el análisis de una unidad holística que responde al objetivo de investigación (Hernández-Sampieri, et al, 2018), permitirá indagar y entrar a fondo en los factores y detalles, en conjunto con la teoría fundamentada se logra la interpretación de datos para comprender el proceso social que vive la unidad de análisis y poder determinar datos relevantes para futuras investigaciones o generar un área de estudio (Glaser & Stratuss, 1967; Stake, 2013).

Participantes

En el estudio de caso se analizó la experiencia del *Coming Out* de un hombre homosexual, el participante fue seleccionado a partir de una muestra intencionada basada en criterios (una selección a partir de criterios necesarios o convenientes para el desarrollo de la investigación como propone Martínez, (2007) dada la dificultad para acceder a personas de la comunidad *gay* que compartan de forma voluntaria su experiencia al salir del closet, los criterios considerados fueron: tener 18 años o más al momento de la investigación, identificarse como hombre homosexual, haber salido del closet con la familia. El proceso de vinculación con el informante clave, que será mencionado como Aquiles para resguardar su identidad, fue a través de una convocatoria en redes sociales para compartir las experiencias de salir del closet.

Aquiles es un joven de 29 años que se identifica como hombre homosexual cisgénero, ejerce su carrera profesional y reside en México y vive con su pareja. Desde los 15 años, cuando estudiaba la preparatoria, acepto que se sentía atraído por los hombres. Cinco años después en un día normal mientras pasaba tiempo con su papá le confeso que era homosexual y que tenía una pareja.

Materiales y métodos

Para la recolección de la información se le aplicó a Aquiles una entrevista semiestructurada que se construyó a partir del análisis de la literatura, la guía de entrevista contenía las categorías de identidad sexual (¿Podrías contarme un poco sobre tu orientación sexual? ¿Para ti que significa tu propia expresión de género?); Aceptación de la orientación sexual (¿Cómo te sientes al expresar tu género u orientación sexual cuando estas con tu familia? ¿Con amigos, compañeros o el resto de las personas?); revelación de la orientación sexual (¿Cómo fue compartir con tu familia tu orientación sexual? ¿Cuándo decidiste contarle a tu familia, cómo fue el proceso, planeaste algo?); y reproducción de roles (¿Qué creencias y valores te inculco o trataba de inculcarte tu familia y que tuvo impacto en tu orientación sexual o identidad de género?).

Procedimiento

La entrevista se realizó vía Microsoft Teams, debido a que Aquiles se encontraba en otra ciudad y le era más factible el medio virtual, esto permitió grabar y transcribir la entrevista para posteriormente analizar las respuestas de Aquiles mediante el programa Atlas.Ti mediante la implementación de códigos abiertos, focalizados y axiales para generar categorías teóricas. Las siguientes cinco categorías dan cuenta de la experiencia del proceso de salir del closet que Aquiles vivió al pronunciar su orientación sexual con su madre y padre: 1) Aceptación de sí mismo; 2) Experiencias del *Coming Out*; 3) Experiencias familiares; 4) Figura paterna; 5) Violencia y discriminación.

Consideraciones éticas

Aquiles firmó un consentimiento informado que indicaba el objetivo y beneficio de su participación respecto a la investigación, mismo que se encuentra alineado a la Declaración de Helsinki, también se le menciona que sus datos personales y experiencia compartida sería resguardada y utilizada para fines académicos.

Resultados

Aceptación de sí mismo/ Coming Out of Self

La primera categoría teórica delinea el proceso de aceptación de sí mismo que vivió Aquiles desde un encuentro introspectivo consigo mismo. A partir de la construcción de su identidad, Aquiles reconoce la atracción que sentía hacia otros hombres en un momento clave de su vida, la madurez por las experiencias universitarias, las experiencias emocionales de encuentro con otros hombres homosexuales pertenecientes a la familia o la red de amigos, y los consejos que recibía de parte de ellos, le permitió una apertura identitaria emocional, física y relacional que contrarrestó sus propios pensamientos de no aprobación. El ingreso a la carrera universitaria le hace reconocer un proceso de crecimiento profesional que le permitió también un crecimiento emocional.

El ingreso en un proceso terapéutico fue un elemento sustancial para la apertura emocional y de afrontamiento contra las opiniones negativas sobre su orientación sexual. Por otro lado, el encuentro con su padre y madre impactó directamente en la experiencia de encuentro y aceptación de sí mismo. La familia comienza a jugar en este punto, un papel crucial para establecer la propia aceptación socioemocional de su orientación sexual. Estos elementos se pueden observar en la narrativa de Aquiles en la siguiente lexía:

“Y ahí fue. Ahí fue donde yo me sentí un poco más aceptado. Sí, más pude ser más yo más abrirle, más sentimentalmente emocionalmente el que las personas que yo sabía que iban a arrojar una amistad conmigo, el poder no abrirme yo con ellas y

que ellas abrieran conmigo porque pues mis amistades son más mujeres que hombres (Aquiles, 1:66)

Los procesos de aceptación de sí mismo de Aquiles están íntimamente vinculados a los procesos de aceptación familiar, de la red de amigos, de otros hombres homosexuales en la familia y de la gestión emocional y social que se percibe desde mensajes sociales sobre su orientación sexual expresada abiertamente. Este momento de aceptación para Aquiles se enmarcó en una fase de decisión acompañado de sentimientos positivos como autoaceptación, pero también miedo e incertidumbre (Shainna & Sejal, 2014).

En este sentido, elementos de la homonegatividad interna (desde sí mismo y sobre sí mismo), y de la homonegatividad externa (desde la opinión de otros y otras reflejados en la familia, amigos y miembros de la comunidad) son determinantes para la exteriorización de la orientación sexual como exponen Almedia de Araújo, et al (2021); Lozano-Verduzco & Padilla-Gámez (2022); Ruíz & Natzahuatza (2023).

Experiencias del Coming Out

La segunda categoría de análisis se organizó inicialmente a partir de las vivencias vinculadas a la relación con la madre que juega el rol de cómplice que encubre la orientación sexual de Aquiles con su padre, la madre quien tiene el encuentro con este conocimiento sobre la orientación de Aquiles por un proceso de revelación no planeado a partir de la figura terapéutica que brindaba la atención psicológica.

Aquiles reconoce en estas experiencias de salida del closet la “crueldad” de los procesos cuando las personas que se encuentran alrededor no están preparadas para aceptar, o respetar las condiciones de las otras personas, el impacto que esto mismo provoca para facilitar la exteriorización de la orientación, y los riesgos que se reconocen en esta externalización como un “aventarse al ruedo” como señala Aquiles.

El reconocimiento de procesos distintos en la externalización con el padre en comparación con la externalización con la madre, a partir de

la sensación de cobijo materno ante la revelación resulta distinta a la sensación de alejamiento del ideal paterno. Otros elementos importantes en esta categoría teórica están articulados con la pareja de Aquiles quien establece un factor motivacional para favorecer la externalización con la familia, y es parte del interés de externalización de Aquiles con su padre y su madre, es decir, el interés porque sus padres conozcan a su pareja lo lleva al proceso de externalización de su orientación sexual con las figuras paterna y materna. Esto se puede observar en la siguiente lexía:

“No se paró, pero es como que me hace la seña para abrazarme. Empieza a llorar, me dice. Yo ya lo sabía” “Si me dio mucho sentimiento en este tiempo, porque yo en ese momento me sentí cobijado por mi mamá, o sea no rechazado” (Aquiles, 1:88).

Las experiencias del *Coming Out* se representan tanto en el encuentro del padre como con la madre, y de las posibilidades de sobrellevar “la vida cruel” por la discriminación de las personas que no están preparadas para los procesos de externalización de la orientación sexual homosexual. Es significativo que en estas experiencias de salida del closet Aquiles reconoce lo difícil que era en el pasado expresar abiertamente la orientación sexual divergente de la población promedio. De ahí rescatar elementos emocionales, sociales, familiares, desde la figura del padre, y la madre, además del reconocimiento del riesgo rodean los procesos de revelación de la orientación sexual que se relaciona con los aportes de Bimbi (2020); Romero (2011) en Vera (2021); Gamero & Llano (2024).

Experiencias familiares del Coming Out

La familia es el elemento representativo en esta categoría teórica, las emociones vinculadas a la familia oscilan desde el orgullo hasta la sensación de fallar a la familia a partir del proceso de revelación de la orientación sexual. Aquiles comparte la experiencia familiar de externalización con su papá, la vivencia lo llevó a confrontar procesos de logro, y orgullo paterno contra el reconocimiento desde lo negativo sobre su orientación sexual. Estas vivencias traen consigo sensaciones vinculadas a fallarle a la familia a partir de las creencias construidas y a la imposición de una ética personal familiar.

quiles expresa las emociones de responsabilidad moral que sentía al desear compartir su orientación sexual con la familia, además de la interpretación sobre la impresión de la madre cuando sentía que lo vería como un hijo diferente, son elementos vinculados a la vivencia familiar de los procesos de externalización. Aquiles reconoce una dificultad de comunicación afectiva en su familia, por lo que el apoyo psicológico para establecer el canal de comunicación sobre su homosexualidad con su familia. Estos fueron algunos motivos por lo que la familia de Aquiles permaneció un periodo de tiempo sin conocer su orientación sexual. Esto se puede observar en las siguientes lexías:

“Y ni siquiera le dije que era un nombre y fue como que ¡Ay, mi hijo! O sea, fue como que su reacción de ¡Ay, mi hijo! y me abraza y empieza a llorar. Recuerdo como que las palabras eran de que yo te voy a aceptar como tú seas dice: a mí no me importa nada más. Cuida mucho como que tu imagen, también dice, porque recuerda que, esta vida es muy cruel y no está toda la gente preparada para aceptar, muchas veces las condiciones de las personas” (Aquiles recordando la reacción de su padre ante la revelación).

Aunque para Aquiles era importante compartir con sus padres su orientación sexual, los sentimientos relacionados con la culpa o por la sensación de no cumplir las expectativas familiares provocaron el periodo de tiempo de ocultación de Aquiles (Vera, 2021; Cutipa, 2022), sin embargo, compartir a temprana edad su orientación trajo consigo la aceptación de la madre que se presentó con una disposición positiva (Duque, 2022; Cordova, et al, 2025; Meccia, 2025). Por otro lado, las palabras que comparte el padre de Aquiles al momento de la revelación representan las creencias que la sociedad impone sobre las personas cis-género a través de los prejuicios y estereotipos que provocan que las personas y otros miembros de la familia no se encuentren preparados para entender la orientación sexual y acoger a quien toma la decisión de salir del closet (Bimbi, 2020; Almedia de Araújo, et al, 2021).

Coming Out con la figura paterna

La salida del closet con el padre representó para Aquiles una mayor dificultad en comparación con su mamá, el reconocimiento del padre como “no sentimental, frío, no expresivo” incremento la distancia del proceso emocional experimentado por Aquiles quien le mentía a su padre cuando salía de casa para ver a su pareja, sin embargo, esta misma situación provocaba malestar emocional en Aquiles ante la confianza que el padre le expresaba al creer en las falsas situaciones que justificaban sus salidas, y le imposibilitaban el señalar la verdadera situación de sus salidas.

El inicio de la relación fue desde una dinámica de pareja que se desarrollaba desde el ocultismo con el padre. Ante esto, Aquiles recuerda las sospechas que su padre mantenía sobre sus salidas, a pesar de que de forma manifiesta expresaba el creer que su hijo se encontraba haciendo tareas universitarias cuando en realidad se encontraba con su pareja. Los elementos de minimización y negacionismo de la pareja por parte del padre de Aquiles eran observados por su hijo, y estaban vinculados al olvido constante del nombre de su pareja, a la mención constante de los amigos, pero no de su pareja. Esto se puede observar en la siguiente lexía:

“Mentalmente bien, ¿verdad? Como que todavía, de acuerdo para que les haga esa palabra, entonces ya fue como que esa parte. ¿Por qué? Porque pues obviamente, en los años, en años previos a que yo me abriera o yo saliera del Closet con mi papá, pues mi mamá y que me solapaba en el sentido de que me cubría, de que oye más que ando con tal persona acá. Ah, bueno, está bien si mi papá te pregunta, dile que ando con amigos” (Aquiles, 1:44)

Aunque Aquiles logro pronunciar su orientación a su madre, con su padre fue difícil compartirlo, esto por la carga sociocultural que tiene la misma revelación y por la posibilidad de recibir del padre sentimientos de culpa, rechazo o negación, sin embargo, la reacción de aceptación del padre de Aquiles se encuentra asociada a una afirmación física positiva, donde se rompe el tabú de la homosexualidad y por ende no se presenta discriminación del entorno familiar, la experiencia de Aquiles con su padre fue de comprensión y amor, lo que le permitió generar mecanismos de afrontamiento con sus afirmaciones verbales de apoyo

(Frietez, et al, 2023; Estrada, et al, 2024; Gamero & Llano, 2024; Cordova, et al, 2025).

Violencia y discriminación ante el Coming Out

Esta categoría teórica recupera las experiencias adversas por violencia y discriminación vinculadas a la salida del closet de Aquiles. La situaciones de victimización desde la infancia y adolescencia experimentada en vivencias desde el *bullying* y la discriminación en la secundaria, además del reconocimiento de su personalidad a partir de la apertura emocional con su círculo de amigos llevaron a Aquiles a exteriorizar ciclos de violencia por orientación sexual, en su historia de vida, sin embargo, el reconoce que durante su formación y transformación universitaria fue determinante la posibilidad de madurez emocional para comprender la falta de apertura en diferentes espacios sociales y comunitarios, este mismo grupo de reflexiones también trajo la necesidad de analizar el riesgo al externalizar la orientación como la analogía de “aventarse al ruedo”. Aquiles reconoce que se encuentra desactualizado de los avances en el tema LGBTQ. Esto se puede ver en la siguiente lexía:

“A ver, estás muy joven como para tomar esa decisión, o sea, todavía estás como que inmaduro, posiblemente más adelante, tengas como que otros pensamientos y así, bueno, pero, o sea, bueno, al menos yo siempre fui de las personas de que a ver es que yo no tengo por qué necesitar la aprobación de nadie más que no sea mi (Aquiles1:32)”

En el contexto de Aquiles, se reconocen experiencias de discriminación, rechazo y exclusión en el entorno escolar y social (Vera, 2021; Duque, 2022), también desde esta experiencia y con el apoyo familiar a lo largo de su vida logra reivindicar su experiencia de vida como hombre homosexual (Cutipa, 2022), sin embargo, durante la etapa adolescente de Aquiles hay una representación del sistema heteronormativo que involucraba mandatos sociales que podían invisibilizar su orientación sexual y evitar que ejerciera su sexualidad (Serrato-Gúzman, 2020; Lozano-Verduzco & Padilla-Gámez; 2022). Pero a favor de Aquiles reconocerse a temprana edad y fortalecer su madurez emocional permitió guiar su experiencia como hombre homosexual en un camino

de autorreflexión con el apoyo de los integrantes de su familia, principalmente su madre y su padre (Frietz, et al, 2023; Cordova, et al, 2025) resistiendo en las ideologías sociales que interiorizan la homofobia (Estrada, 2023).

Conclusión

Interpretar la experiencia de Aquiles desde su proceso de revelación de orientación sexual con su madre y padre en el ámbito familiar y el contraste teórico y empírico del *Coming Out*, logran el objetivo de este estudio, concluyendo que la revelación de la orientación sexual es un proceso psicosocial que se enfrenta a los mandatos heteronormativos.

Desde la disidencia sexual, salir del closet trae consigo un proceso de autoaceptación, pero también una resistencia frente a la norma heterosexual que se incorpora a la estructura familiar desde dos posturas, la primera desde la práctica de homonegatividad interiorizada y exteriorizada mediante el rechazo y la discriminación, y la segunda desde resignificación del *Coming Out*, representado por el apoyo familiar, la comprensión y el vínculo afectivo familiar.

La experiencia de Aquiles muestra dos factores sumamente importantes asociados a las figuras familiares principales, reconocer la aceptación materna desde el apoyo terapéutico fortalece los procesos de identidad, autoaceptación y el apoyo familiar que son fundamental para el desarrollo de bienestar emocional y evitar implicaciones de salud mental, mientras que la aceptación paterna implica una ruptura significativa en el mandato heteronormativo, brindando herramientas de afrontamiento hacia la violencia, discriminación y exclusión en el contexto social.

El *Coming Out* como experiencia positiva en el ámbito familiar promueve en la disidencia sexual una deconstrucción de los mandatos sociales respecto a la orientación sexual, brinda herramientas y mecanismos de afrontamiento basados en el apoyo familiar que fortalecen la vivencia homosexual en esta estructura que se traslada a el resto de las esferas sociales, sin embargo, hay que reconocer que hay un arduo trabajo por hacer, en ese afán y con los aportes de la

experiencia de Aquiles, surge la necesidad de conocer e interpretar las experiencias de más disidencias sexuales como mujeres lesbianas, personas bisexuales y transgénero en México que pueden resultar en el rechazo o la aceptación, lo anterior con la intención de fortalecer los estudios empíricos sobre el tema y la posibilidad de diseñar e implementar programas de intervención a nivel familiar para fortalecer los procesos de acompañamiento y aceptación de la orientación sexual e identidad de género desde la multidisciplinariedad como el Trabajo Social y la Psicología.

Para finalizar, el *Coming Out* debe de comprenderse como un proceso estructural, pero de experiencia propia, que desde la autoaceptación se vincula con la familia, la comunidad y otros contextos sociales, este proceso debe acompañarse no solo en lo individual, sino en lo familiar con la intención de promover espacios seguros, de respeto y sobre todo libres del rechazo hacía las disidencias sexuales.

Referencias

- Almeida de Araujo, LS., dos Santos, M. JY., Souza de Lima, R., Cirqueira, S. ME., Almeida, P. G., Santos, D. BM., das Mercês, MC., Santos, S. C., Freitas, C. JM., & de Oliveira, M. V. (2021). O Coming Out de Gays no Seio Familiar: Relatos de experiencia. *Research, Society and Development*, 10(8), 1-10. <http://dx.doi.org/10.33448/rsd-v10i8.17826>
- Bimbi, B. (2020). *El fin del armario: lesbianas, gays, bisexuales y trans en el siglo XXI*(58). Marea Editorial.
- Cordova, JJP., Juanite, PAB., Sadangsal, GDP., Antallan, PJE., Ajoc, JHM., Longos, LF., Juanite, RB., Jainar, EG., & Ederio, NT. (2025). Voices unveiled: A phenomenological study on the coming out experiences of homosexuals to their families. *International Journal of Current Science Research and Review*, 8(10), 5235–5247. <https://ijcsrr.org/wp-content/uploads/2025/10/34-2010-2025.pdf>
- Cutipa, H. J. (2022). Viviendo dentro de una familia heteronormativa: El caso de los jóvenes homosexuales de Puno. *Revista de Estudios*

- de *Antropología Sexual*, 1(13), 7-19.
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologiasexual/article/view/20095>
- Duque, S. (2022). *Percepciones sobre la orientación sexual de familias con hijos e hijas homosexuales*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/49955/Smdunqueg.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Estrada, C. S., de la Gala, S. JC., Sima, C. AJ., & Pérez, A. GI. (2024). Actitudes hacia la homosexualidad de padres y madres con hijas e hijos homosexuales en el sureste de México. *Revista Ciencia y Reflexión*, 3(2), 703-724. <https://doi.org/10.70747/cr.v3i2.60>
- Freitez, D. M., Lozano-Verduzco, I., Mendoza-Pérez, JC., & Craig, SL. (2025). La salida de clóset en la familia como momento de crisis en el ejercicio de la violencia simbólica contra jóvenes LGBT de la Ciudad de México. *Debate feminista*, 67(1), 1-32.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2594-066X2024000100189
- Gamero, S. KC., & Llanos M. L. (2024). *Percepción de la aceptación familiar de adultos jóvenes homosexuales pertenecientes a regiones centro andinas del Perú*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/items/4daf9dc9-1e9e-4afc-ab86-7e0d1b6a6507>
- Glaser, B. G., & Straus, A.L. (1967). *The discovery of Grounded Theory: Strategies for qualitative research*. Aldine.
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill Education.
- Jiménez-Solórzano, A., & Romero-Mendoza, M. (2014). “Salir del clóset” en la Ciudad de México. *Salud Mental*, 37(5), 391-397.
<https://www.redalyc.org/pdf/582/58232671005.pdf>
- Lozano-Verduzco, I., & Padilla-Gámez, N. (2023). Salir del Clóset desde la perspectiva sistémica: Un estudio de caso. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 34(1), 76-90.
<https://doi.org/10.55611/rep.3401.06>
- Martínez, M. M. (2007). *La investigación cualitativa etnográfica*. Trillas.

- Meccia, E. (2025). Qué significa salir. Un análisis temático-narrativo de la salud del armario de varones gays con perspectiva intergeneracional. *Argumentos Revista de Crítica Social*, 1(32), 1-28. <https://doi.org/10.62174/arg.2025.10838>
- Nebot-García, JE., Ballester, A., R., Giménez, G., C., Ruíz, P., E., & Martínez, G., N. (2020). ¿Es la orientación sexual realmente estable?: diferencias de género. *Internacional Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1). 311-321. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349863388031>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (febrero del 2025). *Acerca del Colectivo LGBTI y los derechos humanos*. ACNUDH. <https://www.ohchr.org/es/sexual-orientation-and-gender-identity>
- Rubino, A. R. (2019). Hacia una (in)definición de la disidencia sexual: Una propuesta para su análisis en la cultura. *Memoria Académica*, 9(39), 62-80. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14650/pr.14650.pdf
- Ruiz, D., LA., & Ramos, T., A. (2023). *Resistencias Queer*. Abrazo Grupal. Penguin Random House. México.
- Salvatore, G. N. (2021). *Consideraciones sobre la diversidad sexual y la disidencia*. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Universidad de Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-012/219.pdf>
- Sedgwick, E. K. (1990). *Epistemology of the closet*. Berkeley: University of California Press.
- Serrato-Guzmán, AN. (2020). “Ésta es mi vida personal y el único que decide soy yo”: Resistencia biopolítica y el proceso de salir del clóset al interior de la familia. *Revista GénEroos*, 27(27), 215-246. <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/93>
- Serrato, A. N., & Balbuena B. R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, 3(2), 151-180. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912015000200005

- Shainna, A., & Sejan, B. (2014). Considerando el ciclo de salir del armario: Desarrollo de la identidad de las minorías sexuales. *Consejo Profesional*, 5(4), 501-514. <https://doi.org/10.15241/sa.5.4.501>
- Solá, G. M. (20220). *Guía básica sobre diversidad sexual y de género*. Instituto Navarro para la Igualdad.
- Stake, R. (2013). Estudios de caso cualitativos. En N. K., Denzin, & Y. S. Lincoln (Eds.), *Manual de Investigación Cualitativa Volumen III. Estrategias de Investigación Cualitativa*, (pp. 154-197). Gedisa.
- Taboada, A., Cubillas, G., I., Salazar, O., MF., & Peralta, S., OA. (2025). *Manual: Salir del Clóset*. The Trevor Project. https://www.thetrevorproject.mx/recursos/manual-salir-del-closet/?gad_source=1&gad_campaignid=20970788132&gbraid=0AAAAADsmOdasBIDLoGHoCrVQuE8r17tYx&gclid=Cj0KCQjwIMfABhCWARIsADGXdy-vyF_-MBjf_dFDKmfJJDMjpAV2s-FagzoQx08pc33JNptO_0YAIEaAiGMEALw_wcB
- Uribe, M. H., Javier E. SP., & Arotoma, R. MR. (2018). Actitudes de los padres hacia la homosexualidad de sus hijos. *Horizonte De La Ciencia*, 8(15), 71-81. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/259>
- Vera, F. S. (2022). *Salir del armario en el ámbito familiar: La visión de jóvenes LGBTI+*. [Tesis de Maestría]. Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/27828>

La discapacidad como factor determinante para la reintegración familiar de niñas, niños y adolescentes institucionalizados en Nuevo León

*Jesús Enrique Garza-Lara*¹⁶

Resumen

La institucionalización en centros de protección y separación familiar de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), originada por situaciones de riesgo, representa un desafío estructural para el México actual y futuro. Esta condición, sumada a la intersección de condiciones individuales adversas en la infancia y adolescencia, como el diagnóstico de una discapacidad, coloca en situación de vulnerabilidad a este grupo específico. Este estudio tiene como objetivo analizar la condición de discapacidad como factor determinante para la reintegración familiar de aquellas infancias y adolescencias separadas de un contexto familiar, quienes presentan necesidades particulares en su desarrollo y cuidados. Por ello, la discusión se centra en las repercusiones de la institucionalización y los efectos adversos en las infancias con discapacidad, así como en las barreras en el proceso de reintegración. A partir del análisis se evidencia que la integración familiar de infancias y adolescencias con discapacidad se enfrentan a condiciones particularmente complejas. El trabajo finaliza refiriendo la necesidad de repensar los mecanismos y políticas de atención especializada para la reintegración de infancias y adolescencias en condición de discapacidad a entornos familiares adecuados.

¹⁶ Maestro en Ciencias con Orientación en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Docente de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Ponente. Contacto: jgarzalara@gmail.com tel. 8181793878

Antecedentes

La discapacidad, es definida de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2011) como: “el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona. A causa de esta relación, los distintos ambientes pueden tener efectos diferentes en un individuo con una condición de salud. Un entorno con barreras, o sin facilitadores, restringirá el desempeño/realización del individuo; mientras que otros entornos que sean más facilitadores pueden incrementarlo” (p.18).

Es indispensable comprender y atender la discapacidad como un fenómeno multidimensional y complejo, desde el que se refleja una relación específica y al límite entre las características de la persona y las características del entorno en donde se desenvuelve (OMS, 2011). Esto implica que las barreras del entorno social, cultural, económico y ambiental pueden limitar la capacidad de las personas en condición de discapacidad para desarrollar sus capacidades de manera plena en la vida social. Este fenómeno se complejiza cuando, además, la persona se encuentra en condición de cuidados o dependencia, particularmente en la infancia y adolescencia, colocándolos en una situación de vulnerabilidad y riesgo (UNICEF, 2020).

Por lo tanto, para comprender el fenómeno de la discapacidad, es necesario establecer que tanto las limitaciones de la persona como las barreras del entorno serán factores dinámicos entre sí. Por lo anterior, es importante tener en cuenta que la discapacidad no es solo una condición individual, sino también una condición social (Cabrera, 2025). Utilizando esta perspectiva se busca aportar desde la inclusión y la visibilización en las experiencias de discapacidad y, en este sentido, representa un cambio de paradigma respecto al modelo médico hegemónico (Mozzi y Nurenberg, 2016).

La Organización Mundial de la Salud (2011) ha referido que 1,300 millones de personas en el mundo presentan una condición física o psíquica relacionada a la discapacidad, es decir que 1 de cada 6 personas se enfrenta a desafíos relacionados a la accesibilidad e inclusión en su

día a día. En América latina y el Caribe, se estima que alrededor de 8 millones de infantes cuentan con algún tipo de discapacidad (UNICEF, 2022).

En México, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) en 2023, en el país había 121.6 millones de personas de 5 años y más, de las cuales, se reportó que 8.8 millones (7.2%) declaró tener una discapacidad; este sector, particularmente las infancias y adolescencias, se enfrentan a un panorama complejo para la garantía de sus derechos básicos, como la salud, la educación y la vida en familia, debido a las barreras del contexto y a la falta de garantías estructurales.

Actualmente, la construcción social del fenómeno ha transitado por distintas percepciones y connotaciones, se ha hecho el pasaje del término “discapacitado” a persona con discapacidad, poniendo en el lugar principal a la persona, en cuanto a sujeto de derecho, antes que la condición con la que vive (Cabrera, 2025). Sin embargo, esto no implica una transformación definitiva en la atención de las problemáticas y barreras que emanan de la experiencia de vivir en condición de discapacidad, ya que, a través de la interseccionalidad con otras condiciones, es que la persona se enfrenta a limitantes del contexto y la propia política social.

Particularmente para este análisis, la condición de vivir separado de un entorno familiar, sumado a un historial de maltrato y/o riesgo y las necesidades de atención especializada emanadas de su diagnóstico médico, representan una gama de complejidades a las que se enfrentan tanto las infancias y adolescencias, como los programas institucionales de atención, los profesionales de las múltiples disciplinas que acompañan el proceso, así como también de los candidatos a ser familias alternativas para este grupo vulnerable.

La infancia y adolescencia separada del entorno familiar

La niñez y adolescencia en condición de discapacidad, se enfrenta a mayor riesgo a ser separados de su entorno familiar de origen, por situación de abandono o maltrato (UNICEF, 2020). En este sentido, la

institucionalización se presenta de manera frecuente como primera medida de protección, ya que existe mayor probabilidad de que sufran algún tipo de maltrato o se enfrenten a una situación de riesgo o negligencia en su cuidado, a diferencia de un infante o adolescente que no cuente con alguna discapacidad (Verdugo, Bermejo y Fuentes, 1995; Sullivan y Knutson, 2000; Pedro-Viejo, 2006; Fisher, Hodapp y Dyckens, 2008; Atenci-González, Fernández-Aguilar y Yong-Zambrano, 2021).

A nivel mundial, se estima que existen al menos, 2.7 millones de Niñas, Niños y Adolescentes en condición de cuidado residencial (UNICEF, 2021), sin embargo, esta cifra no es exacta debido a que podrían existir regiones que no cuenten con suficientes mecanismos de registro y seguimiento de esta condición (UNICEF, 2013). En México, en el año 2023 se registraron 938 instituciones de asistencia social, (también denominadas Casas Hogar o instituciones de acogimiento residencial)¹⁷. En Nuevo León, según la Coordinación de Regulación y Profesionalización de instituciones de guarda y custodia del sistema DIF Estatal, en el año 2025 se reporta la operación de 17 establecimientos de Asistencia Social privados y uno gestionado por el Estado.

La Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF), refiere que, en la región, la institucionalización de infantes y adolescentes con discapacidad en centros de cuidado, tiende a ser de largo plazo, debido a las dificultades que conlleva su condición para reintegrarse a un sistema familiar o comunitario (RELAF, 2016). Esto trae consigo la vulneración de su derecho a vivir en familia, además de diversas afectaciones en el desarrollo cognitivo, psicomotor, en el desarrollo de su personalidad e integración social (Pinheiro, 2006; OMS, 2010; CIDH, 2013; UNICEF, 2013) además de otros trastornos y complicaciones psíquicas del desarrollo relacionados al propio trauma por maltrato y negligencia (Sullivan y Knutson, 2000; Berasteguí, 2006; Fisher, Hodapp y Dyckens, 2008).

¹⁷ Datos del reporte ejecutivo del Sistema Nacional de Información en Materia De Asistencia Social.

Según RELAF (2016), por cada año que un infante con menos de tres años vive en una institución, pierde cuatro meses de desarrollo, lo cual implica un proceso de deterioro continuo durante la estancia del NNA¹⁸ en una institución de cuidado alternativo. Cuando la situación de encierro involucra a niñas, niños y adolescentes privados del cuidado familiar, con padecimiento psíquico y/o discapacidad, se agravan los riesgos de sufrir abuso, violencias y malos tratos (UNICEF, 2021).

La modalidad de cuidado alternativo más ejercida para el resguardo provisional de la infancia vulnerable es la institucionalización, es decir, la colocación administrativa de la guarda y/o custodia de infantes en centros que cubren las necesidades primordiales como resguardo, alimentación, educación y vestido, las cuales se encuentran incorporadas mayormente a organismos no gubernamentales, pero también pueden ser administrados y financiados por el Estado, como el Centro “Capullos”, fundado en 2003, con carácter público en Nuevo León.

Como se ha mencionado, existen múltiples estudios que demuestran como la permanencia prolongada en Centros de acogimiento residencial detonan retrasos generalizados, comorbilidades y estigma social, además de otros trastornos y complicaciones psíquicas del desarrollo relacionados al propio trauma por maltrato y negligencia en el desarrollo de los infantes y adolescentes resguardados (Pinheiro, 2006; Sullivan y Knutson, 2000; Zeanah y otros, 2003; Berasteguí, 2003; Fisher, Hodapp y Dyckens, 2008; OMS, 2010; CIDH, 2013; UNICEF, 2013; Van Ijzendoorn y otros 2020).

Particularmente en el estudio de Van Ijzendoorn y colaboradores (2020), se demuestra cómo los adolescentes con periodos de estancia prolongada y con algún tipo de condición de discapacidad se enfrentan a condiciones de mayor complejidad determinadas por su diagnóstico inicial, pero también a las complicaciones físicas adquiridas durante su confinamiento, las cuales son relacionadas a conductas violentas,

¹⁸ Se utilizará el acrónimo NNA para dirigirse a Niñas, Niños y Adolescentes, menores de 18 años, como se estipula en el preámbulo de la Convención Internacional de la ONU sobre los Derechos del Niño (1989).

padecimientos orgánicos degenerativos, enfermedades crónicas e incluso muertes producidas por los cuidados deficientes del Centro.

La recomendación de organismos internacionales y de la propia legislación mexicana en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, establece que este *cuidado alternativo* debe considerar el carácter subsidiario¹⁹ de la protección a la infancia y adolescencia vulnerable, por lo que deberán implementarse mecanismos y estrategias de atención para evitar la institucionalización como medida principal de protección a la infancia vulnerada.

Sin embargo, se han presentado distintos casos de alarma, en el contexto mexicano, desde los cuales se puede analizar las complicaciones generalizadas que el uso desmedido de la institucionalización puede generar, por lo tanto, es indispensable analizar las condiciones en las que se desarrollan las distintas modalidades alternativas de protección a la infancia.

Las familias alternativas como medida de protección a la infancia vulnerada

La Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, en su artículo número 24, refiere que el acceso a modalidades alternativas de cuidado es un Derecho que debe ser tomado como medida temporal, en tanto se incorporan a una familia definitiva, por lo que los esfuerzos de las autoridades e instituciones pertinentes, debe ser encaminado a la reunificación familiar de aquellos infantes separados, en cuanto que es una garantía que estipula y protege la Ley.

El dispositivo de protección infantil, funciona como el conjunto de las políticas e instituciones del Estado, sumado a las distintas organizaciones de la sociedad civil que promueven la protección de la infancia vulnerable. Estas han funcionado históricamente para ofrecer

¹⁹ El principio de subsidiariedad indica que, en atención al interés superior del niño, la familia es el medio idóneo para el desarrollo del infante, y que cuando la familia biológica no pueda encargarse del cuidado, tendrán que darse las condiciones para incorporarlo a un entorno familiar alternativo, como la adopción o el acogimiento familiar.

distintas formas para atender el fenómeno social del abandono y maltrato infantil, desde los centros administrados por la iglesia, los establecimientos filantrópicos, hasta los gestionados por el Estado.

La participación voluntaria de familias que buscan incluir dentro de su núcleo a un infante o adolescente, es uno de los aspectos centrales para que el dispositivo de protección alternativa funcione. En Nuevo León, la Ley de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Nuevo León (2017), establece que la familia será la principal fuente de cuidado para los infantes y que el Estado será quien proporcione las condiciones para que puedan ofrecer un entorno de bienestar para sus hijos.

De este artículo se puede analizar el papel que toma el entorno familiar, el cual debe ser privilegiado desde la política social y los programas de reintegración y protección a la infancia vulnerable, así como la responsabilidad del Estado para diseñar y promover dichos programas. Desde ese aspecto central, el desarrollo de los distintos tipos de familia alternativa se debe de ejecutar desde el Estado, con apoyo de las instituciones de la sociedad civil, pero indudablemente, de familias dispuestas a acoger y adoptar infantes en condiciones complejas.

Entendiendo a la infancia vulnerable de encontrarse fuera de un entorno familiar protector, puede ser por causas de separación por abandono, muerte o desaparición de sus progenitores, o incapacidad de cuidado, lo cual será determinado por una autoridad judicial o administrativa. Al ser comprobado por una autoridad competente que no existen las condiciones de un cuidado adecuado por los progenitores en el entorno de origen, es el Estado quien debe proporcionar los programas y proyectos para buscar un entorno familiar que satisfaga las necesidades particulares de las NNA en riesgo.

De esta forma han aparecido programas de acogimiento en entornos familiares alternativos al de origen, para niñas, niños y adolescentes en situación de pérdida del cuidado parental o en riesgo de estarlo, como la adopción y el acogimiento alternativo o “solidario”. En Nuevo León, el acogimiento familiar se presentó por primera vez en 2015, fue promovido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia,

llamándoles por el nombre de “familias solidarias”. La definición con el que se inicia esta medida alternativa de cuidado se encuentra Código Civil del Estado de Nuevo León, en el artículo 417 bis 1, fue incorporado en el año 2015, en donde se refiere que:

Se entiende por Familia de Acogida: aquélla que cuente con la certificación de la autoridad competente y que brinde cuidado, protección y crianza positiva y la promoción del bienestar social de las niñas, niños y adolescentes por un tiempo limitado hasta que se pueda asegurar una opción permanente con la familia de origen, extensa o adoptiva (Código Civil del Estado de Nuevo León, Art. 417 bis 1: 72).

La aparición de esta figura de cuidado alternativa, ha permitido la promoción de otras formas de protección para la infancia, buscando evitar la institucionalización prolongada en Centros de Asistencia Social, o casas hogar. Así como también, ha permitido que se integren infantes con familias alternativas como una medida preadoptiva, o para brindar un entorno familiar sin perder el contacto con la familia de origen.

La figura jurídica anterior, se diferencia de la adopción principalmente por el carácter temporal o definitivo de la custodia. La figura jurídica de la adopción en México puede efectuarse en modalidad nacional e internacional y funciona como una medida de cuidado alternativo para Niñas, Niños y Adolescentes privados de su medio familiar que posibilita la restitución integral de sus derechos, principalmente su derecho a vivir en familia (CNDH, 2018). La Suprema Corte de Justicia ha emitido un criterio jurisprudencial para su definición, a través de la tesis 1ªXXIV/2015:

“La adopción es una Institución que busca la protección y garantía de los derechos de los menores que no están integrados a una familia, con el afán de incorporarlos a un hogar donde pueden proporcionarles afecto, cuidados, educación y condiciones adecuadas para su desarrollo.” (SCJ, 2015).

El uso de esta modalidad de cuidado responde a aquellos casos en los que el vínculo de parentesco-filial con la familia de origen es abandonado buscando incluir al infante en un entorno que favorezca su

sano desarrollo con la finalidad de velar por el interés superior del NNA. Esta decisión es llevada a cabo por los juzgados a través de la mirada pericial de las disciplinas que atienden el caso, particularmente de las áreas psicológica, jurídica y social, esta última se encarna casi exclusivamente en la profesión de trabajo social (Nicolini, 2011:34).

Cada una de las figuras conlleva procesos distintos, elaborados desde la condición jurídica del infante y su vínculo familiar, así como del proyecto de vida estipulado por los distintos equipos multidisciplinares que intervienen y por la fiscalía correspondiente. En dichos proyectos jurídicos, se establece tanto la viabilidad del NNA para ser acogido o adoptado, como de las distintas familias que buscan fungir como cuidadoras. Por lo tanto, es indispensable referir, que no todos los infantes y adolescentes en instituciones de cuidado residencial, son candidatos jurídicamente a incluirse en proyectos de acogimiento o adopción.

Además, existe una tendencia a contar con más familias que buscan adoptar, que infantes que cubran el perfil que desean dichas familias. Esta disparidad parece reflejar, principalmente, un aspecto crucial en los proyectos de adopción, determinado por el perfil del niño que buscan los solicitantes: blanco, recién nacido y sano (Fonseca, Santos y Dias, 2009).

La complejidad de incluir a infantes que no cubran dicho perfil en familias adoptivas se vuelve problemática cuando además se busca integrar a NNA con algún tipo de situación discapacitante. Esta dificultad se refiere, no únicamente a las posibilidades de integración del infante, sino a la posibilidad de encontrar familias disponibles con los recursos para ofrecer un entorno protector. Sin embargo, por lo general, estas adopciones también implican la presencia de ciertas necesidades especiales en los niños, mayores retos o desafíos complejos en su desarrollo y crianza.

Desde esta perspectiva, se puede analizar que a medida que aumentan las necesidades de especialización en los cuidados aumenta no solo la brecha entre el infante deseado y el infante en condición de ser adoptable, disminuyendo la disponibilidad de las familias, sino que

también disminuye el número de familias a priori idóneas para asumir su acogimiento o adopción (Berasteguí, 2012).

La infancia con discapacidad e institucionalizada en Nuevo León

Las infancias y adolescencias en condición de acogimiento residencial y con algún diagnóstico relacionado a un tipo de discapacidad, se enfrentan a distintos retos que los colocan como sujetos en necesidad de atención prioritaria y especializada en Nuevo León. Tanto su incorporación a una modalidad alternativa de cuidado, como a una modalidad familiar (de origen o alternativa) como la reintegración a su familia de origen después de haber sido separados por una situación de vulneración de derechos, representa un proceso complejo en el entramado de dispositivos de protección en la localidad, desde su identificación (o reporte) hasta su evaluación, intervención y determinación jurídica de su condición a través de una determinación legal.

En Garza-Lara y López (2024), se realizó un estudio exploratorio de las condiciones en las que la infancia y adolescencia institucionalizada y con discapacidad se presenta en el Estado, utilizando el caso de un Centro de Asistencia Social (CAS), gestionado por el gobierno estatal. En este estudio se refiere que entre los años 2021 y 2022, se encontraron bajo acogimiento residencial, un total de 61 Niñas, Niños y Adolescentes con distintas enfermedades congénitas, neurodivergencias, discapacidades físicas y otros diagnósticos relacionados a una condición discapacitante.

Uno de los hallazgos de este estudio, es la relación directa entre la estancia prolongada bajo la modalidad de institucionalización de aquellos adolescentes con diagnósticos múltiples, donde una neurodivergencia, sumada a una anomalía genética y en conjunto con procesos emocionales complejos relacionados al deterioro cognitivo (posiblemente ha sido ocasionado por el internamiento), ha dificultado la reintegración a un entorno familiar y por lo tanto la restitución del derecho a vivir en familia. Entre algunos de los diagnósticos de los adolescentes bajo esta condición se encuentran:

- Trastorno de Ansiedad + Trastorno Depresión Mayor + Trastorno de Conducta
- Discapacidad Intelectual + TDAH + Trastorno Hipercinético de Conducta
- Discapacidad física + Discapacidad Intelectual + Trastorno Del Lenguaje

Los casos anteriores, solo se mencionan buscando dimensionar la condición compleja de los adolescentes en esta condición, recordando que en los adolescentes es más sencillo acceder a síntomas relacionados a las conductas y las emociones, mientras que, en los más jóvenes, en las etapas tempranas los diagnósticos están basados en deficiencias físicas y complicaciones neonatales, por mencionar algunos de los diagnósticos clínicos reportados en las primeras etapas de la vida:

- Microcefalia + PCI
- Retraso del Neurodesarrollo + Broncodisplasia Pulmonar
- Retraso Psicomotor + Secuelas Storch + Cmv Congénito + Trastorno Leucocitario + Desnutrición + Luxación de cadera

Una vez más, solo se mencionan algunos de los diagnósticos encontrados en este estudio, sin embargo en ellos se puede observar cómo cada uno de estos casos requerirá la intervención de distintos especialistas de la salud, medicina, nutrición, psiquiatría, odontología, a su vez que de un acompañamiento emocional a los cuidadores primarios, así como la formación de distintas redes de apoyo social, para el fortalecimiento de los recursos asistenciales y de formación de habilidades de cuidado para la vida cotidiana y en su momento, para la inclusión escolar y laboral del infante o adolescente. Por lo anterior, el diagnóstico clínico y el proyecto de vida de un NNA institucionalizado en acogimiento residencial, requiere un énfasis especial en aquellos proyectos encaminados a un entorno familiar de protección.

La discapacidad como factor determinante para la reintegración

A partir del análisis anterior, se puede inferir como las necesidades de especialización y atención de los distintos profesionales que atienden a la infancia en riesgo, sus familias y los proyectos alternativos de restitución, deben contar con herramientas para su intervención

adecuada. Además, de la percepción que existe respecto a este grupo vulnerable.

En Garza-Lara y García (2025), se analizan las distintas barreras y obstáculos a los que se enfrentan las infancias y adolescencias con anomalías congénitas y discapacidad a familias de acogimiento o adopción en Nuevo León, desde la perspectiva de los profesionales que acompañan casos de reintegración familiar.

Entre los principales hallazgos, se encuentra que las familias alternativas, se enfrentan a ideas preconcebidas respecto a la crianza de un NNA con discapacidad, destacando sentimientos como el miedo, inseguridad, falta de capacitación, el poco tiempo de atención para la crianza, así como su percepción idealizada respecto a adoptar a un infante sin discapacidad. Otro de los aspectos más percibidos, fue la falta de capacidad para costear el tratamiento médico especializado y la adaptación de condiciones en el hogar para recibir a un infante o adolescente con discapacidad.

Además, el estudio explora las distintas barreras a las que se enfrentan durante el proceso, destacando la existencia de condiciones culturales, así como también la burocracia del proceso y el acompañamiento post-reintegración. Entre las categorías rescatadas por el estudio se encuentran: las barreras relacionadas al proceso administrativo- judicial, situaciones durante la evaluación de idoneidad para ser candidatos a ser familia alternativa, y aquellas barreras originadas en el acompañamiento profesional durante y después de la reintegración. Ante estas situaciones destacan: a) la necesidad de un acompañamiento especializado durante el internamiento y separación del NNA de su familia de origen, especificando las necesidades del propio diagnóstico médico, b) la asistencia clínica y terapéutica especializada y c) la necesidad de asistencia social y económica después de la reintegración para las familias alternativas.

Comentarios finales

La infancia y adolescencia en condición de discapacidad, que se enfrentan a la separación familiar y que para garantizar su derecho a

vivir en familia requieren de mecanismos y políticas que garanticen su incorporación en programas alternativos como el acogimiento o la adopción en Nuevo León, deben considerarse altamente vulnerables ante la complejidad médica, social y económica que representa su incorporación a un entorno familiar.

No solo las infancias y adolescencias se enfrentan a esta multiplicidad de desafíos, sino que los profesionales que intervienen y acompañan en estos procesos, las familias alternativas y el sistema asistencial y de salud se confrontan ante un panorama que dificulta la disminución de la alta institucionalización. Como se ha mencionado, esto representa un impacto sustancioso, no solo en el desarrollo físico, sino además emocional y social de las infancias, así como la difícil incorporación al mundo independiente para las adolescencias, quienes se enfrentan mayormente a una estancia prolongada dentro del sistema de protección.

Es por ello que resulta al menos importante, analizar el contexto local en el que se suscitan estas circunstancias complejas. Entendemos que existirán situaciones específicas en las que la institucionalización será el único medio para proteger a infantes y adolescentes en condiciones especiales, por lo que resulta indispensable amortiguar los impactos de la estancia e institucionalización prolongada, a través de inversiones significativas en la formación del personal encargado del acogimiento residencial, así como en la adaptación física de los espacios para satisfacer las necesidades específicas de estos niños con discapacidad.

Los hallazgos de este análisis evidencian que las familias se enfrentan a múltiples desafíos en la integración de infantes y adolescentes con alguna enfermedad congénita o discapacidad, los cuales no solo se vinculan con las exigencias del cuidado cotidiano, sino también con los imaginarios sociales que aún prevalecen en torno a la “normalidad” infantil, el ideal de hijo, y la concepción social de la discapacidad. Estos factores generan barreras tanto simbólicas como prácticas que obstaculizan el acceso pleno de estos niños y adolescentes a una familia adoptiva o de acogimiento y a un entorno que genere su

desarrollo e inclusión a los procesos sociales y de atención especializada.

Es vital reconocer la fortaleza de los equipos multidisciplinares de profesionales que han dedicado esfuerzos importantes al acompañamiento de las infancias y adolescencias en condición de vulnerabilidad, así como a las familias que, en su anhelo por representar un entorno acogedor y un núcleo familiar, atraviesan procesos complejos. Desde este texto, buscamos visibilizar no solo a la niñez y adolescencia en estas condiciones, sino a los profesionales, a las familias y a los sistemas de gestión de estos procesos, quienes desde sus propias herramientas y esfuerzos participan buscando ofrecer mejores condiciones para la infancia y adolescencia vulnerable.

Referencias

- Amim, I. D., & Menandro, P. R. M. (2007). Preferências por características do futuro filho adotivo manifestadas por pretendentes à adoção [Características preferidas de los futuros niños adoptados manifestadas por los futuros padres adoptivos]. *Interação em Psicologia*, 11(2), 241–252. <https://doi.org/10.5380/psi.v11i2.7653>
- Atencio-González, R, Fernández-Aguilar, A, Fernández-Aguilar, D, y Yong-Zambrano, R. (2021). El entorno social-familiar en la vulneración de los derechos de los niños con discapacidad. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 6(1), 727-732.
- Barnes, C. (2009). Un chiste malo: Rehabilitar a las personas con discapacidad en una sociedad que discapacita. En P. Brogna (Ed.), *Visiones y revisión de la discapacidad* (pp. 101–122). Fondo de Cultura Económica.
- Berástegui, A. (2005). La adaptación familiar en adopción internacional: una muestra de adoptados mayores de tres años en la Comunidad de Madrid. Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid (Madrid, España).

- Berástegui A., y Gómez-Bengoechea, B. (2006). Los menores con discapacidad como víctimas de maltrato infantil: una revisión. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 293-306.
- Cabrera, Luis Mario (2025). Percepción de los estudiantes de educación superior con discapacidad acerca de su formación académica en la Universidad Autónoma de Nuevo León. [Tesis de maestría, Subdirección de estudios de posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano] Universidad Autónoma de Nuevo León. Repositorio UANL: <http://eprints.uanl.mx/30793/>
- Cabrera, E. M. (2011). Apoyo social percibido en niños y adolescentes en acogimiento residencial. *International journal of psychology and psychological therapy*, 11(1), 107-120.
- Chege, N. y Ucembe, S. (2020). Kenya's Over-Reliance on Institutionalization as a Child Care and Child Protection Model: A Root-Cause Approach. *Social Sciences*, 9(4), 57. MDPI AG. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.3390/socsci9040057>
- CIDH (2013). Derechos de los niños y las niñas a la familia. Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas (URL: <http://www.oas.org/es/cidh/infancia/docs/pdf/informe-derecho-nino-a-familia.pdf>).
- De Lorenzo, R. (2014). *Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social*. Alianza editorial.
- Fernández, J. (2003). Acogimiento residencial: ¿innovación o resignación? *Infancia y aprendizaje*, 26(3), 365-379.
- Fisher, M. H., Hodapp, R. M., & Dykens, E. M. (2008). Child abuse among children with disabilities: What we know and what we need to know. *International review of research in mental retardation*, 35, 251-289.
- Fonseca, C. M. S. M. D. S., Santos, C. P., & Dias, C. M. D. S. B. (2009). A adoção de crianças com necessidades especiais na perspectiva dos pais adotivos (La adopción de infancias con necesidades especiales desde la perspectiva de dos países adoptivos). *Paidéia* (Ribeirão Preto), 19(44), 303-311.
- Garza-Lara, J, E. (2020). Trabajo social y acogimiento residencial. Prácticas y discursos sobre institucionalización - desinstitucionalización de niñas, niños y adolescentes en condición de pobreza en Nuevo León. [Tesis de maestría, Subdirección de

- estudios de posgrado de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano]. Repositorio UANL: <http://eprints.uanl.mx/19977/>
- Garza-Lara, J, E & López, J, H. (2024). "Infancias en condición de discapacidad en acogimiento residencial: Un análisis exploratorio en Nuevo León" en Silva, Luz Amparo (Coord). Reflexiones en torno a la inclusión y grupos vulnerables Tomo III, México: Ed. Universidad Autónoma de Nuevo León, Primera Edición, pp. 171-202. ISBN: 978-607-27-2258-3
- Garza-Lara, J, E & García, A. (2025). Desafíos en la integración de infantes y adolescentes con anomalías congénitas y discapacidad a familias de acogimiento o adopción en Nuevo León en Silva, Luz Amparo (Coord). Inclusión y Diversidad Tomo II, México: Ed. Universidad Autónoma de Nuevo León, Primera Edición, pp. 385 a 425.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020): Censo de población y vivienda 2020.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2023). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica [ENADID]. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2023/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024, 28 de noviembre). Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre). Comunicado de prensa núm. 684/24
- (PDF) Trabajo Social e inclusión educativa Retos para la intervención social con estudiantes en condición de discapacidad y/o neurodivergencia. Available from: https://www.researchgate.net/publication/400404350_Trabajo_Social_e_inclusion_educativa_Retos_para_la_intervencion_social_con_estudiantes_en_condicion_de_discapacidad_yo_neurodivergencia [accessed Mar 10 2026].
- Ley de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Nuevo León (LPDNNANL). (2010). *Publicada en el periódico oficial del Estado, No. 21 de fecha 17 de febrero de 2006. Última reforma en 2010*. Recuperado el 10 de septiembre de 2020 de http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2009/Archivos/AC_0001_0002_0063687-0000001.pdf

- Código Civil del Estado de Nuevo León. (1973). Código Civil para el Estado de Nuevo León. Congreso del Estado de Nuevo León. <https://www.hcnl.gob.mx>
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (2014). *Publicada en el Periódico Oficial el 4 de diciembre de 2014. Distrito Federal, México*. Recuperado el 10 de septiembre de 2020 de http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2009/Archivos/AC_0001_0002_0063687-0000001.pdf
- Mozzi, G. D., & Nuernberg, A. H. (2016). Adopción de niños con discapacidad: Un estudio de los padres y madres adoptivos. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 26, 101–109.
- Navarrete-Hernández, E., Canún-Serrano, S., Valdés-Hernández, J., & Reyes-Pablo, A. E. (2017). Malformaciones congénitas al nacimiento: México, 2008–2013. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 74(4), 301–308. <https://doi.org/10.1016/j.bmhmx.2017.02.003>
- Organización Mundial de la Salud (2010): Better Health, Better Lives: children and young people with intellectual disabilities and their families. Transfer care from institutions to the community (http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0003/126408/e94421.pdf).
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. <https://www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/documentos/discapacidad/DESTACADOS/ResumenInformeMundial.pdf>
- Pedro-Viejo, A. (2005). *La adaptación familiar en adopción internacional: una muestra de adoptados mayores de tres años en la Comunidad de Madrid*. Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid (Madrid, España).
- Pedro-Viejo, A., y Gómez-Bengoechea, B. (2006). Los menores con discapacidad como víctimas de maltrato infantil: una revisión. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 293-306.
- Pinheiro, P. (2006): Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas, Naciones Unidas ([http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)).
- RELAF (2016): Los últimos de la fila. Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad en instituciones residenciales en América Latina y el Caribe.

- UNICEF (2013): La situación de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe http://www.unicef.org/lac/La_situacion_de_NNA_en_instituciones_en_LAC_Sept_2013.pdf
- UNICEF (2020): La infancia que no queremos ver. Encierro y salud mental de niñas, niños y adolescentes <https://www.unicef.org/uruguay/media/4626/file/La%20infancia%20que%20no%20queremos%20ver.pdf>
- Van IJzendoorn MH, Bakermans-Kranenburg MJ, Duschinsky R, Fox NA, Goldman PS, Gunnar MR, Johnson DE, Nelson CA, Reijman S, Skinner GCM, Zeanah CH, Sonuga-Barke EJS. Institutionalisation and deinstitutionalisation of children 1: a systematic and integrative review of evidence regarding effects on development. *Lancet Psychiatry*. 2020 Aug;7(8):703-720. doi: 10.1016/S2215-0366(19)30399-2. Epub 2020 Jun 23. PMID: 32589867.
- Verdugo MA, Bermejo BG, Fuertes J. The maltreatment of intellectually handicapped children and adolescents. *Child Abuse Negl*. 1995 Feb;19(2):205-15. doi: 10.1016/0145-2134(94)00117-d. PMID: 7780782.
- Vrijheid, M., Dolk, H., Stone, D., Abramsky, L., et al. (2000). Socioeconomic inequalities in risk of congenital anomaly. *Archives of Disease in Childhood*, 82, 349–352.
- Zeanah CH, Nelson CA, Fox NA, Smyke AT, Marshall P, Parker SW, Koga S. Designing research to study the effects of institutionalization on brain and behavioral development: the Bucharest Early Intervention Project. *Dev Psychopathol*. 2003 Fall;15(4):885-907. doi: 10.1017/s0954579403000452. PMID: 14984131.
- Zubiate, F. T. C., Gallardo, C. A. F., Milla, J. M. C., & Paco, E. G. (2023). Políticas públicas en salud en Perú: Responsabilidad social para la atención de patologías congénitas. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 28(104), 1439–1453.

La influencia del entorno en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos de primaria

Paola Azucena Carrizales Núñez²⁰

Resumen

A continuación, se presenta el diagnóstico de las observaciones y la experiencia práctica de la trabajadora social adscrita actualmente al USAER 74 (Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular). En la experiencia durante 10 años ha sido parte diferentes equipos de USAER: 3 T.V., 73 T.M. Y 74 T.M. Además de la secundaria Federal de San Buenaventura y el CAM 1 en Saltillo. Se brinda una explicación breve sobre de la importancia del apoyo de la familia a lo largo de la etapa educativa del alumno y como la educación forma parte de un aspecto de la sociedad, el cual es dinámico y complejo al interrelacionarse con otros contextos. El trabajo que se presenta es una sistematización de la experiencia adquirida en los diferentes centros, sustentada en algunas teorías que dan objetividad a la intervención del trabajo social en el ámbito educativo. Desde un enfoque socio-político el cual tiene una visión integral de la enseñanza y la innovación. La educación está transitando un importante cambio donde es necesario ampliar la visión sobre ella, un enfoque amplio, dinámico y social. Finalmente se proponen algunas estrategias innovadoras sobre temas de interés, para informar y concientizar a padres de familia y docentes sobre el papel de la familia en el alumno. La educación requiere transitar a un cambio de visión más amplia de la realidad tan compleja en la que se vive actualmente.

²⁰ Secretaria de educación pública. nivel de educación especia. USAER 74

Diagnóstico

Durante 10 años interviniendo en el ámbito de la educación formal; con familias, docentes, directivos y alumnos; se ha observado que el desempeño de los niños es muy variado, identificando un factor determinante. El apoyo y acompañamiento de la familia durante esta etapa marca una gran diferencia en el desarrollo.

Los años ejerciendo como profesional del trabajo social en el ámbito de la educación especial han permitido conocer diferentes contextos en el nivel de educación básica: 4 jardines de niños, 7 escuelas primarias y 3 secundarias, que han permitido conocer, identificar y analizar las diferentes situaciones que se viven al interior de ellas desde la cotidianidad del día a día.

Como sociedad está en un constantes cambio, cultural-histórico, donde las familias son diversas en su composición, en su asignación de roles, donde la tecnología juega un papel importante y cada familia intenta adaptarse y crear sus propias estrategias de funcionamiento en su hogar.

La educación juega un papel fundamental en la formación del ser humano, como dice Freire 2010, nuestra identidad no es solo lo innato, ni únicamente lo adquirido, somos la relación dinámica y procesal de lo que heredamos y lo que adquirimos (Freire, 2010).

Cada ser humano vive un proceso social distinto que va facilitando o limitando su desarrollo, el cual está influenciado desde el momento de su nacimiento por factores como las características de la familia, el nivel socioeconómico, la cultura y tradiciones de la comunidad, etcétera, porque, no es solo por la condición genética de tener la misma posibilidad cognitiva de aprender, el entorno juega un papel fundamental en la adquisición del aprendizaje y el desarrollo integral del niño.

La educación dice Fernández debe ser entendida como un aspecto dinámico global social, donde influyen diferentes agentes y entornos desde una visión holística, donde el alumno no es un individuo asilado,

sino forma parte del complejo mundo de las relaciones humanas (Fernández, 2006).

Durante la educación, los alumnos necesitan el apoyo de su familia, y no solo para facilitar los medios materiales (útiles escolares, medios tecnológicos), el alumno requiere la motivación constante de las personas que están a su alrededor para fortalecer su seguridad y deseos de aprender. Además de brindar, un hogar, alimentación adecuada, relaciones sanas, fomentar valores como la responsabilidad y el compromiso, crear hábitos de estudio por medio de la disciplina y la organización lo cual brinde un desarrollo funcional en el niño; son muchas las necesidades que como familia debe satisfacer para que el alumno esté en condiciones adecuadas de asistir y adquirir el aprendizaje que la escuela le brinda.

Tanto niños, familias y maestros, están viviendo un proceso de cambio, donde la interacción entre los diferentes agentes y contextos resulta de suma importancia, para crear lazos de colaboración en el desarrollo educativo de los alumnos. “La interacción es parte fundamental del oficio docente” (Fanfani, 2007) Todos los que están inmersos en la educación, alumnos, maestros, y familias viven realidades distintas, que no permiten unificar en números igualdades desiguales.

Descripción del objeto de estudio o intervención

El bienestar socioemocional es un ámbito de interés que impacta de manera directa el desarrollo de niños, niñas y adolescentes; un niño que tiene un entorno familiar que le brinda el apoyo y seguridad para crecer de manera feliz, un niño que asiste a la escuela con deseos de aprender.

Este es el escenario ideal para que se den de manera adecuada los procesos de enseñanza aprendizaje, pero la realidad es muy distinta, actualmente el ámbito educativo enfrenta desafíos que obstaculizan el desarrollo de los aprendizajes académicos, nuestra sociedad está enfrentado cambio sociales que obligan a las familias en modificar los roles al interior de ella.

Son diversas las situaciones que viven los niños y cada familia intenta adaptarse y crear sus propias estrategias de funcionamiento en su hogar; que aspectos, como el bienestar socioemocional y la educación están quedando al descuido, los únicos realmente interesados son las escuelas, y solo algunas ocasiones, no todos los maestros y personal están familiarizados y comprenden las situaciones tan complicadas que viven los niños en sus hogares.

Del otro lado, en el entorno educativo, identificamos una gran diversidad de maestros, la actitud y compromiso no es la misma en todos, hay quienes se muestran entusiastas y no se rinden ante los obstáculos del sistema, otros conocen las limitaciones de su intervención y aprenden a sobrellevar la carga mental que implica ser maestro; y algunos más continúan laborando en el sistema educativo, pero con una actitud de descontento ante las exigencias cada vez mayores del sector.

Ambos entornos aportan factores que intervienen en los procesos de enseñanza aprendizaje y en el bienestar de los alumnos. Por su parte los maestros tienen claro el objetivo, pero de las familias se desconoce la percepción que tienen sobre ella; además las nuevas políticas educativas exigen a los maestros atender el bienestar socioemocional de los niños, no cuentan con los conocimientos y las habilidades para entender y atender primero su bienestar.

Los procesos de enseñanza aprendizaje al interior de las aulas no están separados de lo que sucede fuera de ellas: Como menciona Fernández todo en la vida remite al contexto de las relaciones sociales que llamamos sociedad. El contexto global de las relaciones es fundamental para entender, comprender y gestionar todo lo que forma parte de nuestra experiencia y de nuestra actividad incluida la práctica social de la educación (Fernández, 2006).

Haciendo mención a la cita anterior es de suma importancia valorar los aspectos más allá del aula de clases y compartir con el docente la importancia de modificar su visión pedagógica por una visión sociológica, dinámica, amplia y general de la realidad de sus alumnos; continuando con Fernández, para entender lo que ocurre dentro del aula

es necesario conocer a profundidad lo que ocurre fuera de ella (Fernández, 2006).

Fuera de un aula de clases el alumno interactúa con otros sujetos, de los cuales también aprende: actitudes, habilidades, valores, hábitos, normas de convivencia, límites, etcétera, todos necesarios, para crear un ambiente educativo propicio, para la adquisición de conocimientos ya aprendizajes académicos.

El aprendizaje no se limita a la escuela, ni solo a través de las metodologías pedagógicas; como menciona Bandura el único requisito para el aprendizaje puede ser que la persona observe a otro individuo o modelo, Bandura propone el aprendizaje por observación o modelado “la observación y la imitación en los niños pequeños toman como modelo a los padres, educadores, amigos y hasta a los héroes de la televisión” (Lacal, 2009).

La investigación, desde la mirada holística del trabajo social educativo, es promover la importancia de la función en los centros educativos, fortaleciendo los canales de comunicación entre los agentes educativos, vislumbrando la necesidad de vincular ambos entornos, familiar y educativo como parte de un mismo objetivo, el desarrollo integral de los niños. El alumno está en constante aprendizaje de los distintos entornos en los que se desenvuelve; todos estos aprendizajes sientan las bases para que los maestros puedan enseñar a los alumnos contenidos académicos más específicos para los cuales fueron instruidos en las escuelas normales.

El apoyo de la familia influye de manera directa en el desarrollo educativo del alumno tanto en el aspecto físico, académico, social y emocional, viéndose reflejado en los avances del grado que cursa. La buena relación del niño al interior de la familia influye en el bienestar del alumno y en su habilidad de sentirse bien en otros entornos fuera de ella. Si la familia proporciona al niño ese sentido de pertenencia, será capaz de involucrarse con otras personas que le brinden esa seguridad.

“De tal manera que la influencia de la familia en el proceso de educación y desarrollo de los infantes se evidenciará en las

diferentes dimensiones evolutivas (agresividad vs no agresividad, logro escolar vs fracaso, motivación de logro vs desmotivación, etc.) y a su vez, estas características propias, adquiridas en cada familia, se interconectarán con los contextos socializadores externos como lo son la escuela y el grupo de iguales; cada nueva experiencia puede llegar a ser un facilitador o un obstaculizador para la adaptación en cualquiera de los entornos donde se desenvuelvan los niños y las niñas” (Lòpez, 2015, págs. 4-5)

Es necesario que el padre de familia tenga una buena comunicación con el docente y diferentes agentes educativos ya que el adulto actúa como un mediador que interviene entre el niño y el ambiente, es quien lo apoya en la organización de su sistema de pensamiento y facilita la aplicación de los nuevos conocimientos a las situaciones que se le presentan en su quehacer cotidiano como nos menciona Gloria López 2015 (Lòpez, 2015).

La buena relación que establece el maestro de grupo con su alumno determina el desarrollo académico y social que tiene al interior de la escuela ya que el profesor juega un rol fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje por lo que es de vital importancia que este tenga apertura en conocer y capacitarse en adquirir nuevos conocimientos que aporten una mejor calidad en la enseñanza, implica maestros con mayor sensibilidad ante los estados de ánimos de sus alumnos, más empáticos, que durante su quehacer profesional hagan uso de habilidades blandas, favoreciendo la creación de ambientes de confianza donde los alumnos sientan la seguridad de aprender y ser ellos mismos.

Los conocimientos sobre neurociencias aplicados a la educación es parte de los enfoques nuevos que es necesario difundir para hacer del aprendizaje una actividad diferente.

“La Neuroeducación apuesta a una educación para el siglo XXI donde es de vital importancia implementar en las aulas nuevos componentes que abran camino a un nuevo modelo de práctica pedagógica que considere la armonía entre el cerebro, el aprendizaje y el desarrollo humano” (Hernández, 2015, págs. 214-215).

Continuando con la investigación existen incógnitas sin resolver por lo que se determinó el inicio de una investigación con enfoque cualitativo para conocer más a profundidad cual es el tipo de apoyo que requiere el alumno en su entorno familiar y escolar para lograr un aprendizaje y desarrollo favorable.

Objetivos de la Investigación:

En el siguiente apartado referido a los objetivos, destaca un objetivo principal, el cual sustenta los aspectos centrales y más relevantes de la investigación, de este se desprenden 4 objetivos específicos que sirven de guía durante el proceso. Comprender la influencia de los factores socio-familiares en el bienestar emocional del niño y su impacto en el aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Analizar los factores socio-familiares que influyen en el desarrollo psicosocial del niño de primaria.
- Describir cómo se percibe la relación entre el bienestar emocional y el aprendizaje.
- Identificar las dificultades que enfrenta un niño con dificultades socioemocionales en su proceso de aprendizaje.
- Elaborar una propuesta de intervención para desarrollar desde etapas tempranas prácticas en el entorno escolar y familiar que contribuyan con el desarrollo socioemocional del alumno.

Las categorías que se consideraran son cuatro: factores sociales, factores familiares, bienestar socioemocional, y aprendizaje.

- *Factores sociales:* estos se refieren a los factores externos o contextuales que influyen y ayudan a los estudiantes en su proceso educativo, se tomaran como referencia en esta investigación los siguientes: el contexto social, económico y cultural (sexo del estudiante, contexto educativo en su hogar, nivel socioeconómico de su familia, ingreso de su familia, nivel de estudios de sus padres, expectativas de los padres en relación al alumno. Algunos factores sociales en los centros educativos son los que la UNESCO identifica como los procesos escolares, se refieren a las interacciones entre los distintos miembros de la

comunidad educativa de manera tal que se construya un clima adecuado y relaciones positivas y fructíferas para mejorar el aprendizaje. Las variables que se contemplan en esta área son el clima escolar, la gestión del director, satisfacción y desempeño de los docentes. (Treviño et al., 2010, pág. 81)

- *Factores familiares*: las practicas al interior de la familia que facilitan y acompañan a los estudiantes durante su proceso educativo. “La familia es considerada como uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño ya que expone modelos de conducta, disciplina, actitudes, etc. Es por ello que se convierte en un factor influyente en la construcción de la vida y en la socialización del ser humano” (Henríquez, 2014)

Los factores familiares están relacionados en esta investigación con aspectos al interior del entorno familiar: su estructura, funcionalidad y clima. “Se desprende que la familia es un vehículo de valores y conocimientos que son fundamentales para el bienestar emocional y define elementos para el resto de su vida del niño. El rol de la familia y la interacción permanente entre sus miembros son determinantes en el desarrollo de valores del niño, pues se espera que el ambiente familiar sea propicio para poder potenciar este desarrollo” (Guzman, 2019).

1. Bienestar socioemocional:

“La educación socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar cuidado y atención a los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética” (PUBLICA, 2017, pág. 342).

“Se fundamenta en los hallazgos de las neurociencias y de las ciencias de la conducta, los cuales han permitido comprobar la influencia de las emociones en el comportamiento y la cognición del ser humano, particularmente en el aprendizaje.” (PUBLICA, 2017, pág. 342) En esta variable se considera conocer como

percibe el alumno el apoyo que recibe de su entorno familiar y escolar en su proceso educativo.

2. Aprendizaje:

“El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos.” (PUBLICA, 2017, pág. 33) Continuando con la Secretaria de Educación Pública 2017 muestra como resultado del análisis interdisciplinario se ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos.

El aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y su contexto.

Se toma de referencia una de las teorías contemporáneas de educación que menciona Trujillo en la recopilación de teorías educativas contemporáneas, la cual se ajusta a la visión que se tiene de la educación como un fenómeno social y dinámico. Este paradigma estudia las situaciones de clase y los modos como responden a ellas los individuos. Para así tratar de interpretar las relaciones entre el comportamiento y el entorno. Su metáfora básica es el escenario y se preocupa sobre todo por las interrelaciones persona-grupo-medio ambiente. De este modo el proceso de enseñanza-aprendizaje no es sólo situacional, sino también personal y psicosocial (Trujillo, 2017, pág. 133).

Continuando con Trujillo el Postulado para el paradigma contextual es el siguiente:

- Se debe atender la interacción entre las personas y su entorno, enfatizando el intercambio de sus acciones.
- Asumir el proceso de enseñanza- aprendizaje como un proceso interactivo continuo.
- Analizar el contexto del aula en permanente interdependencia. Se debe tratar procesos no observables como pensamientos,

actitudes, creencias, y percepciones de los agentes del aula (Trujillo, 2017, pág. 134).

Metodología o método:

La metodología seleccionada es el paradigma interpretativo, también llamado humanista constructivista o metodología cualitativa, la cual busca la subjetividad explicar, y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales como lo menciona (Álvarez, 2003, pág. 41).

Continuando con Álvarez (2003), refiere que los marcos constructivistas comparten con lo interpretativos su interés por la experiencia humana y la manera como los actores la viven, los constructivistas por su parte resaltan el hecho de que la verdad objetiva resulta de la perspectiva, por otra parte, los marcos interpretativos comparten la necesidad de comprender el significado de los fenómenos sociales. A través de la metodología cualitativa han brindado las herramientas para el estudio de las ciencias sociales o de la conducta social.

“No existe ninguna metodología unificada que nos da el camino a la verdad respecto a las relaciones sociales”, no se pueden aplicar métodos rígidos a las problemáticas sociales. El estudio del comportamiento social requiere el uso de metodologías distintas a las cuantitativas, ya que no toman en cuenta las diferencias existentes entre seres humanos. El uso actual de estos métodos cualitativos reside en la mayor conciencia que hay sobre la unicidad del fenómeno social. Es necesario reconocer el carácter reflexivo de la investigación social, reconocer que somos parte del mundo social que estudiamos. En esta metodología el investigador es el instrumento de investigación por excelencia.

El interaccionismo simbólico es parte de los marcos referenciales interpretativos que dan sentido a esta investigación cualitativa. Para Taylor y Bogdan 1987 el interaccionismo simbólico atribuye una importancia primordial a los significados sociales que las personas asignan al mundo que les rodea. Blumer (1969) afirma que el interaccionismo reposa sobre tres premisas básicas:

- Las personas actúan respecto de las cosas, de modo que las personas no responden simplemente a estímulos o exteriorizan guiones culturales. Es el significado lo que determina la acción.
- Los significados son productos sociales que surgen durante la interacción. Una persona aprende de las otras personas a ver el mundo.
- La tercera premisa según Blumer es que los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de un proceso de interpretación. El proceso de interpretación actúa como intermediario entre los significados o predisposiciones a actuar de cierto modo y la acción misma. Las personas están constantemente interpretando y redefiniendo a medida que pasan a través de situaciones diferentes. El proceso de interpretación es un proceso dinámico. La manera que una persona interpreta algo dependerá de los significados que disponga y como se aprecie una situación (Taylor, 1887, págs. 15-27)

Continuando con Taylor y Bogdan mencionan que toda organización, cultura o grupo están constituidos por actores envueltos en un proceso constante de interpretación del mundo que los rodea (Taylor, 1887, págs. 15-27). Por otra parte, Vygotsky en su teoría sociocultural identifica tres factores que influyen en el desarrollo del ser humano: los factores socio- culturales, donde afirma que no es posible separar el aprendizaje y el desarrollo del contexto en el que ocurre.

“Para Vygotsky el aprendizaje es la resultante de la confluencia de factores sociales, compartida en un momento histórico y con determinantes culturales particulares, además de la percepción personal que cada quien tiene de acuerdo a la experiencia. La construcción resultada de una experiencia de aprendizaje no se transmite de una persona a otra, de manera mecánica como si fuera un objeto sino mediante operaciones mentales que se suceden durante la interacción del sujeto con el mundo material y social.” (Flores, 2017, pág. 50)

Retomando la teoría de Bandura en su teoría social del aprendizaje, concluye, el comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través

de lo que aprende el individuo directamente por medio del acondicionamiento operante y clásico; sino también de lo que aprende indirectamente (vicariamente) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones. De la teoría cognitivo social se derivan ciertos principios que se deben tener en cuenta en la educación:

- Ofrece a los pequeños modelos adecuados que obtengan consecuencias positivas por las conductas deseables y reforzar dichas conductas.
- El profesor es un modelo que sirve de aprendizaje al educando; un marco de referencia para asimilar normas.
- También aportan información al niño, las actuaciones de sus compañeros.
- Uno de los objetivos es el desarrollo de autoevaluación y auto refuerzo.

Herramientas o técnicas utilizadas:

Se utilizan como herramientas para la recolección de datos la observación, participante y no participante; la entrevista estructurada, semiestructurada, al inicio, de seguimiento y de manera libre cuando se requiere, a los diferentes agentes educativos con los que interactúa el alumno: maestros de grupo, padres de familia y especialistas de USAER, con la intención de triangular la información proporcionada y tener una visión más profunda de las realidades a las que se enfrentan en el entorno familiar y escolar.

La observación: es el registro visual de lo que ocurre es una situación real, clasificando y consignando los datos de acuerdo con un esquema previsto y de acuerdo al problema que se estudia. Ventajas:

- ✓ Permite obtener datos cuantitativos y cualitativos.
- ✓ Se observan características y condiciones de los individuos.
- ✓ También conductas, actividades, características o factores ambientales.
- ✓ Puede ser utilizada en cualquier tipo de investigación y área del saber.
- ✓ Es un método que no depende de terceros ni de registros; con ello se eliminan sesgos y ambigüedades.

Se consideraron los dos tipos de observación: observación participante y observación no participante.

Observación No participante: El investigador no se involucra en la actividad objeto de estudio. En este caso se observaron aspectos como:

- La interacción de los alumnos durante los recreos.
- La interacción de los maestros con el resto del personal.
- La interacción que establece el docente con el padre de familia.
- Durante los recreos y ceremonias cívicas se observa la cohesión del personal con directivos demás personal.
- Se observan las condiciones de limpieza al interior de las aulas, en la escuela y áreas comunes.

Se observa la organización para recibir y dar salida a los alumnos.

Observación Participante: El investigador se involucra total o parcialmente con la actividad objeto de investigación. Se observaron los siguientes aspectos:

- La dinámica al interior del grupo, entre alumnos y entre alumnos y maestros.
- Las actitudes de los maestros ante las situaciones de los alumnos.
- En los consejos técnicos se es parte de la dinámica del grupo, manteniendo una observación objetiva, se visualizan los roles que juega cada maestro en el funcionamiento de la escuela, así como de los directivos.
- Se logra identificar el liderazgo de quien lo tiene, no siempre es la figura directiva.
- Se observa las actitudes de cada maestro y sus comentarios y aportaciones brindan una idea sobre su nivel de compromiso con la educación de los alumnos.
- Durante las entrevistas se observa el lenguaje no verbal, expresiones, actitudes de padres y/o maestros.
- Otra técnica de obtención de datos que se utilizó es la entrevista en diferentes momentos y con los diferentes agentes educativos.

La Entrevista: es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales

a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesta. Sus características son:

- Son aplicables a toda persona.
- Permite estudiar aspectos donde se desee profundizar.
- Permite obtener información más completa.
- A través de ella el investigador puede: aclarar el propósito de estudio, especificar claramente la información que necesita, aclarar preguntas y permite la triangulación.
- Permite captar el fenómeno estudiado ya que permite observar el lenguaje no verbal.

Se ha aplica la entrevista a maestros al inicio del ciclo para conocer la situación inicial de los alumnos, durante, a través del seguimiento de avances o retrocesos, y al final para revisar si las acciones impactaron en el desempeño de los niños. También para conocer los objetivos de los maestros en relación a sus alumnos.

Con los padres de familia se realiza al inicio para conocer las características al interior del hogar, durante para brindar recomendaciones o establecer compromisos, para dar seguimiento a acuerdos, y al final para determinar si se cumplieron los objetivos o se continuará con la atención.

La propuesta innovadora que se ha trabajado tiene un enfoque socio-político, el cual tiene una visión integral de las manifestaciones sociales con construcciones objetivas, estructuradas y dinámicas. El cual maneja dimensiones, objetivas, personales, estructurales y socio históricas, donde menciona que el conocimiento se construye en diferentes realidades.

El enfoque socio-político constituye una perspectiva de totalidad relacional en la que, como menciona Escudero citando a Popkewitz (1981) la enseñanza y la innovación educativa han de ser consideradas como una interrelación entre práctica de la enseñanza, ideologías profesionales e intereses sociales y culturales (Escudero, 1987).

Se pretende trabajar con docentes y padres de familia, ya que ambos son agentes, que pertenecen a diferentes contextos o entornos, donde el

alumno se relaciona, e influyen de manera directa en el desarrollo integral del alumno y en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Con el docente se visualiza trabajar de manera informativa y preventiva aspectos donde cambie su visión pedagógica por una visión sociológica, dinámica, amplia y general de la realidad de sus alumnos, como nos menciona Fernández, porque para entender lo que ocurre dentro del aula es necesario conocer a profundidad lo que ocurre fuera de ella (Fernández, 2006).

Se pretende trabajar sesiones informativas y charlas por medio de información teórica tomada de encuestas, bibliografía reciente sobre la familia y sus cambios, aspectos sobre la situación económica en el país, entre otros aspectos y reflejar esas situaciones que se mencionan con casos reales de las escuelas. Esto con el objetivo de situar al maestro que forma parte de un aspecto de la sociedad que es la educación. Estos son algunos de los temas de los que se pretende informar:

- Los tipos de familias en la actualidad, dinámicas y composición y su papel en la educación del alumno.
- Problemáticas de la sociedad actual y su influencia en la educación.
- El alumno como ser humano, que pertenece a una sociedad global y dinámica.
- El papel del docente, la transición de la visión pedagógica a una sociológica.

Con los padres de familia el objetivo es informar y concientizar sobre el papel fundamental que tienen en sus hijos desde que ingresan a la educación escolar. Como su apoyo y acompañamiento y sus pautas de crianza influyen de manera directa en el niño, que será parte de un proceso social, que es la educación.

- El niño, como ser humano que forma parte de una sociedad.
- La familia y su participación en la educación del alumno.
- La familia actual, dinámicas y composición y los nuevos roles en la educación.
- Familia y escuela trabajando juntos. Estableciendo lazos de colaboración.

De los temas planteados a trabajar con alumnos y padres de familia, ha sido posible el trabajo principalmente con padres, que es la unidad de atención principal del trabajo social educativo, con los maestros es menor la intervención, ya que la falta de reconocimiento y confianza de la profesión es una limitante que obstaculiza el llevar este nuevo enfoque a personal educativo.

El Trabajo Social Educativo tiene una tarea muy importante al interior de los centros educativos y fuera de ellos, al ser un agente de cambio donde el principal objetivo es el bienestar social y la reconstrucción del tejido social, comenzando desde la población cautiva de cada una de las escuelas.

Referencias

- Escudero, J. M. (1987). *Perspectivas teóricas en torno a la Innovación educativa*. España: Humanitas.
- Fanfani. (2007). *La desigualdad como producción social*. Argentina: Siglo Veintiuno editores.
- Fernández Palomares, F. (2006). El estudio sociológico de la educación. En F. F. Palomares. España: Pearsons, Prentice Hall.
- Flores, L. M. (2017). Teorías pedagógicas contemporáneas. *APREANDINA*.
- Freire, P. (2010). *Octava carta. Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gloria López, Y. G. (2015). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas 1. *IXAYA Revista Universitaria de Desarrollo Social*, 25.
- Guzman, H. (2019). Estudio del rol de los padres de familia en. *Apuntes Universitarios. Revista de Investigación*, 5.
- Henriquez. (2014).
- Hernandez, B. (2015). *Fundamentos para una educación Inclusiva*. Valencia: Olelibros.
- Juan Luis Alvarez, G. J. (2003). *Como hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*. Buenos Aires: Paidós Educador.

- Pascual Lacal, P. L. (2009). Teorías de bandura Aplicadas al Aprendizaje. *Innovación y Experiencias educativas*, 2.
- PUBLICA, S. D. (2017). *APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACION INTEGRAL*. Puebla: Litografía Magno Graf S.a. de C.V.
- Steven J. Taylor, R. B. (1887). *Introducción. Ir hacia la gente. En introducción a los metodo cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- Treviño, E., Valdez, H., Castro, M., & Costilla, R. (2010). *Factores asociados al alogro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe*. Santiago Chile: Salesianos Impresores S.A.
- Trujillo Flores, L. M. (2017). Teorías Pedagógicas contemporáneas.

Resistir al tecnofascismo: volver al lazo social, a las familias y al trabajo social de proximidad

Andrea Kenya Sánchez Zepeda²¹

Resumen

Estamos sin duda ante la transición hacia una “revolución tecnológica” con características de efectos sociales de magnitud similar a lo que en el pasado conocimos como la “revolución industrial” con todos los costes sociales que ello implicó. Éstos costes sociales construyeron el entorno fundacional de los inicios del *Social Work*, los primeros registros sistematizados de lo que posteriormente se nos enseñaría como los orígenes del Trabajo Social. Ante esta coyuntura histórica del pasado y del ahora, se propone una reflexión teórica y sociohistórica que proponga una discusión al Trabajo Social de la región de América Latina frente a las encrucijadas y contradicciones originadas por los saldos sociales dejados por la reducción mínima del Estado en sus responsabilidades sociales, la tecnocratización de la asistencia y atención social así como los esquemas de desprotección social en la etapa de post capitalismo industrial que ubicamos como neoliberalismo. Una de las interpelaciones importantes que considero proponer es discutir el concepto “intervención social”, no sólo frente a la reducción del Estado mínimo como uno de los rasgos principales del Neoliberalismo, sino frente a lo que se viene con la sustitución de muchos trabajos con la apertura de la IA y la inminente intervención sociodigital, para ello se parte de una pregunta detonadora ¿cómo asumimos y abordamos el Trabajo Social ante la hegemonía tecno feudalista lo que presupone una profundización del individualismo, a través de las mal llamadas “redes sociales”?

²¹ ENTS UNAM. kenya.zepeda@ents.unam.mx

Esto es crucial en la presente reflexión ya que parece que se recurre al revés en la intencionalidad de las políticas tecnocráticas tanto de la asistencia social como de las áreas relacionadas a lo social, lo que inevitablemente produce tensiones/opresiones³ (Lugones, 2021), y todo ello ¿cómo impacta las expresiones familiares y, a las familias tradicionales? es también parte de lo que pretende la presentación de este ensayo reflexivo y multidimensional de la cuestión social presentada a partir del crecimiento de los tecno fascismos.

Introducción

Nunca pensé que estaría escribiendo el presente texto en una coyuntura tan riesgosa y desoladora, en dónde el mensaje es claro: “aquí importa el capital, lo humano, no importa”. Una frase dicha por el ministro canadiense Carney “estar en la mesa o estar en el menú” devela la vuelta al salvajismo, a la barbarie, la autofagia global de las grandes potencias que ya veíamos presenciando, sobre todo los países del Sur que hemos sido los países robados, extraídos, abandonados y tan segmentados entre sí; la violencia social generado por grupos del crimen organizado, el fanatismo de la intervención de grupos eclesiales con intereses políticos, la hipocresía de organizaciones ligadas al supuesto orden del derecho internacional de la ONU en supuesta defensa de los Derechos Humanos, y la captura de conciencias por parte de la subjetividad neoliberal que asienta la indiferencia en la comodidad del “¿qué podemos hacer ante quién es más fuerte?, tú ve por ti y que el mundo siga rodando”, ese rodando claro, significa estar cómodo sentado viendo Netflix, comprar un café Starbucks, tomar una Coca cola pensando que tu libertad solo radica en la vida privada suponiendo erróneamente, que esta no se trastoca o no tiene nada que ver con el nivel social macroestructural.

Todo nivel de organización social necesita un tipo de estructura, y eso es lo que se está desvaneciendo por una forma intangible, nueva pero etérea, la “dictadura de la nube” como lo propone Yanis Varoufakis. Previo a entrarle a la rigurosidad de lo que implica el tecnofeudalismo, ¿qué y cómo se propone colocar el tecnofascismo para efectos de este ensayo?

¿Por qué el Tecnofascismo es el principal peligro para lo social, hoy?

El concepto de Tecnofascismo es una categoría de análisis político y social que describe un sistema de control totalitario emergente, donde las herramientas digitales avanzadas como la Inteligencia Artificial, la Big Data, la vigilancia biométrica, pero sobre todo, la dispersión de ideas de odio y fascistas en el marco de la llamada “*Batalla Cultural*”²² o “*Guerra Cognitiva*” (Iriarte, 2025) son utilizadas por una alianza entre un Estado de tintes corporativistas, conservadoras y ultraderecha con las grandes corporaciones tecnológicas para someter tanto materialmente (a través del consumo tanto subjetivo ideológico como material productos) a la población.

A diferencia del fascismo del siglo XX, que dependía de la violencia física visible y la propaganda de masas en plazas públicas, el tecnofascismo hoy opera de forma algorítmica y a menudo invisible, por ello se le considera quirúrgica, no solo por su imperceptibilidad sino por su validación social, cuestión importante a resaltar en este ensayo. El tecnofascismo no solo busca vigilar, sino también busca dirigir la experiencia humana, por ello, se recarga en cuatro pilares fundamentales:

- Vigilancia panóptica ubicua: Ya no es necesario un policía en cada esquina. El seguimiento se realiza a través de smartphones, cámaras con reconocimiento facial, transacciones bancarias y geolocalización. La privacidad desaparece en favor de una "transparencia" obligatoria para el ciudadano, mientras el poder de los datos y de la protección de acceso a datos personales, se vuelve opaco.
- Ingeniería de la conducta (Nudging): A través de algoritmos, se

²² Batalla Cultural (Gramsci, 2023) es una categoría de Antonio Gramsci principalmente desarrollada en los tomos “Cuadernos desde la cárcel” que consiste en destacar la importancia de la *hegemonía cultural*, es decir, reconocer que existe una disputa por el sentido común, los valores y la visión del mundo predominante en la sociedad. Busca que las clases subalternas construyan una nueva contrahegemonía para dismantelar la dominación ideológica de la burguesía, no mediante la fuerza, sino a través de la educación y la cultura. A diferencia de la captura de esta categoría por personajes actuales de la ultraderecha digital como Agustín Laje (Laje, 2022) que a través de su publicación a querido dar la vuelta al concepto original de Gramsci para hacer énfasis en que se vive una batalla cultural en términos de defender una hegemonía con rasgos imperialistas, coloniales, patriarcales y capitalistas, una desvirtuación completa de la categoría planteada por Gramsci.

manipula la percepción de la realidad. No se prohíben ideas (necesariamente), sino que se “entierra” en el algoritmo, algo que no es muy visto o escuchado básicamente desaparece en la oferta digital, mientras se incentivan comportamientos sumisos mediante recompensas digitales o “puntos” de reputación mejor llamados “likes”.

- Fusión Estado-Corporación: Las “Big Tech” actúan como brazos del Estado para la censura y la vigilancia, mientras que el Estado protege los monopolios de estas empresas. Es la realización técnica de la definición de Mussolini: *"El fascismo debería llamarse corporativismo, porque es la fusión del poder estatal y corporativo"* (Berlet, 2005).
- Crédito Social y Exclusión Digital: El control se ejerce mediante el acceso y el consumo digital. Si tus ideas o comportamientos “no son aptos”, el sistema puede desde “borrarte” simbólicamente ya que no tienen tantos seguidores, visitas o likes, como bloquear tus cuentas bancarias, tu acceso a transporte público o tu capacidad de trabajar, situaciones que ya están sucediendo en países más digitalizados como China. Es prácticamente, un exilio digital que equivale a un tipo de muerte civil.

Todos estos puntos son igualmente violentos como con el fascismo tradicional, pero es crucial entender que el tecnofascismo es mucho más eficiente en términos de dispersión, propagación y penetración subjetiva, veamos con el siguiente cuadro comparativo, porqué:

Zuboff llama *cárceles de cristal* (Zuboff, 2020, 146) a entornos digitales donde te sientes libre porque no hay “rejas” es decir límites visibles, pero cada una de tus opciones ha sido estudiada y pre-seleccionada por un algoritmo que puede servir a intereses corporativos, sobre todo en la llamada “cámaras de eco” (The conversation, 2021) lo que va perfilando no sólo maneras de pensar sino de actuar en el sentirse influido.

El tecnofascismo es la evolución política del vínculo con el *capitalismo de vigilancia* (Zuboff, 2020) ya que a uno le importa la extracción de datos para predecir no sólo mercados sino escenarios

sociopolíticos. El tecnofascismo utiliza esos mismos datos y herramientas para controlar poblaciones. Cuando el beneficio económico de las *Big Tech* depende de que la gente se radicalice o se mantenga dócil (dependiendo del mercado), y el Estado utiliza esa misma docilidad para mantenerse en el poder, el círculo del tecnofascismo se cierra.

Ahora bien, ¿qué relación existe entre el tecnofascismo y las tesis de Yanis Varoufakis (Varoufakis, 2024) sobre el tecnofeudalismo, dado que existe una evolución política de control del tecnofascismo con objetivos de influencia social? Empecemos por desmenuzar primero que es el tecnofeudalismo y cuál es su relación con el tecnofascismo.

Cuadro1. El tecnofeudalismo - tecnofascismo

Características	Fascismo Histórico (Siglo XX)	Tecnofascismo (Siglo XXI)
Método de Control	Terror físico y represión policial.	Algoritmos, censura sutil y " <i>nudging</i> ".
Visibilidad	Desfiles, uniformes, culto al líder.	Interfases amigables, apps, líderes "cool" (influencers).
Recopilación de Datos	Archivos de papel, espías humanos.	Big Data, IA, biometría en tiempo real.
Resistencia	Oposición clandestina, sabotaje.	Casi imposible: el sistema te obliga a convivir o interactuar en una plataforma digital, ya que el costo no es solo que "te borra" del mapa digital, sino también del mundo laboral y social.
Objetivo	Obediencia ideológica total.	Predictibilidad del comportamiento y rentabilidad.

Fuente: Elaboración propia

Tabla No. 1.- De elaboración propia con información con información obtenida de autores como Umberto Eco (Eco, 2019), Byung Chul Han (Han, 2014), (Han, 2022) y Shoshana Zubof (Zuboff, 2020)

¿Qué es el tecnofeudalismo?

En su libro “Tecnofeudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo” (Varoufakis, 2024), Yanis Varoufakis plantea la tesis de que el capitalismo no está en crisis, sino que ha muerto y ha sido reemplazado por un sistema mucho más depredador²³, lo que él llama tecnofeudalismo. Varoufakis sostiene que los dos pilares del capitalismo son el mercado y el beneficio y que ambos han sido sustituidos por el feudo digital y la renta de la nube, ¿qué significan ambos?

El feudo digital radicaría en que ya no compramos en un mercado abierto sino que entramos a plataformas como Amazon, App Store, Temu, Mercado Libre, etc. que funcionan como feudos privados. El dueño de la plataforma decide qué ves y qué precio pagas, actuando como un señor feudal. Sobre el beneficio por la renta de nube, Varoufakis explica que en el capitalismo, los dueños de las empresas buscaban beneficios produciendo cosas. En el tecnofeudalismo, los “nubelistas” (dueños de la nube) no necesitan producir, simplemente cobran una “renta” (comisiones) a los capitalistas tradicionales por el derecho de vender en sus feudos.

Ahora bien, el corazón de este sistema a diferencia de la maquinaria en el capitalismo tradicional, es un capital mutante que no solo produce bienes sino que modifica el comportamiento de los usuarios²⁴ para que sigan consumiendo y generando datos. Aquí radica porque se propone este tema como central para entender qué está pasando con lo social hoy, ya que, como explica Varoufakis, todos nosotros somos los nuevos siervos de la nube, ya que cada que publicamos contenido, damos un “like” o reseñamos un producto, un libro, etc; trabajamos gratis para

²³ Aquí es importante destacar el papel de los Bancos Centrales: Varoufakis explica que el dinero inyectado por los bancos centrales tras la crisis de 2008 no fue a la economía real, sino que financió la infraestructura de las Big Tech, permitiéndoles construir sus imperios de la nube sin necesidad de ser rentables al inicio.

²⁴ Al estilo de la frase de Margaret Thatcher, presidenta completamente responsable de la instauración de políticas neoliberales no solo en el Reino Unido sino en el mundo, frase que versaba ‘*La economía es el método, la finalidad es cambiar el corazón y el alma*’...y cómo lo han logrado.

aumentar el valor del capital de los nublitas. Producimos la materia prima (datos) sin recibir un salario.

Aunque Varoufakis llama a esto tecnofeudalismo por las características de extracción de rentabilidad y otros rasgos del cambio económico, la apuesta de este análisis es poner la vista en la jerarquía de clases y de identidades (lo que Rita Laura Segato (Segato, 2007) llamaría como “Tribalización de identidades”) y cómo este rasgo se cruza inminentemente con eso que llama como el regreso de las ultraderechas en el mundo y que para efectos de este texto llamamos tecnofascismo.

Merece debida atención los siguientes puntos de cruce entre el tecnofeudalismo y el tecnofascismo de control social y político que lleva a proponer esta cuestión:

- a) el fin de la autonomía individual, que es algo que el fascismo histórico buscaba con la subordinación total del individuo al Estado, pero el tecnofascismo tiene sometida la persona con técnicas más sutiles, incluso disfrutables, a través del consumo y la medición del “algoritmo”. Varoufakis argumenta que el “capital de la nube” es una herramienta de modificación de conducta eficaz que roba la capacidad de elegir libremente, ya que su forma de control totalitaria se presenta como “suave” pero omnipresente, una muestra de ello son las supuestas “cancelaciones” o “funas” masivas.
- b) En una definición clásica es la fusión del poder corporativo y estatal, en cambio, los señores de la nube explican Varoufakis tienen más poder que muchos Estados y están fusionando sus infraestructuras con las funciones gubernamentales (vigilancia, identificación, flujos financieros, etc). Cuando figuras como Elon Musk o Sam Altman, se integran en las estructuras de poder político, no solo se manifiesta un cruce a nivel de control económico feudal, sino sobre todo la propaganda social de una estructura política fascista como la que hoy podemos observar en la división poblacional en USA.
- c) La democracia como la conocemos, sobre todo representativa, se presenta como un estorbo, Varoufakis explica que el poder ya no reside en el parlamento, el ejecutivo o inclusive en poder que

detentan el monopolio de la fuerza, ni siquiera en el mercado tradicional, sino que para Varoufakis el poder radica en los algoritmos de caja negra que no rinde cuentas a nadie. Lo anterior crea una estructura de mando centralizada y por tanto, autoritaria que es el núcleo operativo tanto del feudalismo tecnológico como del fascismo contemporáneo y que tiene como enemigos a las identidades vistas como enemigos tribales, no como sujetos de Derechos.

En resumen, mientras que el tecnofeudalismo describe la nueva forma en que se extrae la riqueza (rentas en lugar de beneficios) y que ésta sobre todo radica en la producción de contenidos, mismas que sirvan a la IA; el tecnofascismo se monta en esas estructuras de poder y de vigilancia del capital de la nube, en dónde no solo la centralidad, sino los mismos usuarios pueden bajo el anonimato o la creación de los llamados bots (perfiles falsos) dispersar y diseminar ideas de protección radical de mecanismos de opresión hegemónicos (Lugones, 2021) como el blanquismo, el patriarcado, la heterosexualidad, el emprendedurismo y el empresariado²⁵ el capitalismo multi y mil millonario, o el “dueñismo” (Segato, 2007, 309-320)

Los efectos en lo social, los estamos observando y viviendo en tiempo real, las paradojas de la interacción a partir de esta estructura tecno feudal son evidentes: estamos más conectados, pero más solos; tenemos una saturación de hiperinformación, pero eso no quiere decir que estemos más informados y conscientes. La recuperación del concepto redes de apoyo social ante el secuestro simbólico y vivencial a dónde nos están llevando las “redes sociales” (que como algunos señalan, ni son redes, ni son sociales) dominadas por las tecnocracias fascistas, es un asunto primordial.

Hoy mismo, ese tecnofascismo se erige sobre algo que le costó mucho al ser humano obtener en base a las grandes aspiraciones del movimiento de ilustración: Libertad, Igualdad y Solidaridad. El

²⁵ Erróneamente llamado por Javier Milei, vergonzoso presidente actual de Argentina como “anarcocapitalismo”, conjunción de conceptos inconcebibles si atendemos a las raíces significantes de cada palabra así como la importancia del lenguaje.

tecnofascismo global se destaca como un fascismo antiderechos que no solo niega, sino que en base a ese “borramiento” o “muerte civil” como lo llamaría Chul Han, o ya sea la cultura de la cancelación o de la funa masiva, trata de exterminar, desaparecer, eliminar, no solo simbólicamente sino materialmente a las personas con distinta forma de vivir y de pensar, ese es, en esencia el fascismo del ayer y del ahora.

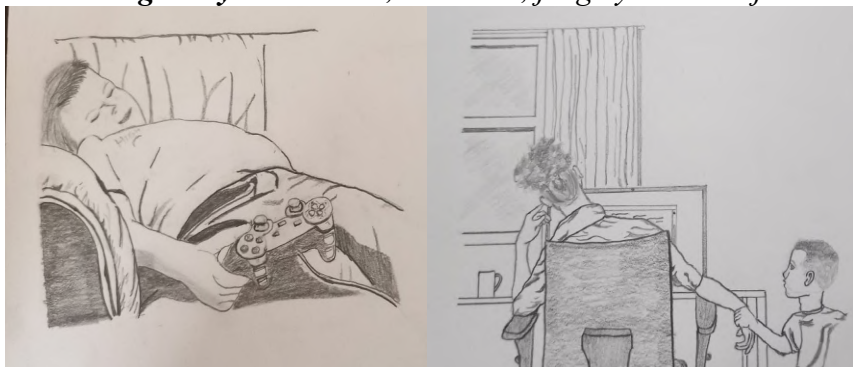
¿Qué efectos tiene la vida tecnificada para una dimensión tan vital en el ser humano como ser reconocido y protegido en su dignidad humana en tiempos de tecnofascismo?, a continuación se rescatan algunas recuperaciones y apuntes de mi labor como docente y lo que he visto y vivido en el aula, así como en el ámbito escolar para hablar de ello.

Efectos en lo social del tecnofeudalismo/ tecnofascismo

Desde el año 2020, he realizado varias acciones sociales de incidencia familiar y grupal, bajo el contexto del confinamiento por la pandemia gripal del coronavirus que paró el mundo. En mis diarios de campo, he recuperado testimonios y situaciones muy específicas donde con mayor magnitud aparecía la cuestión tecnológica tanto como un problema como una herramienta de apoyo y comodidad.

De cada situación o fragmento situacional, realice una descripción gráfica que posteriormente se recuperaron en escenas y momentos de la observación que realice en incidencia con familias a distancia de manera virtual, aquí recupero, algunos de los más significativos para exponer, los efectos sociales de una vida hiper digitalizada o como algunos llaman “vida analógica” es decir el reconocimiento de una vida virtual y una vida real, que sobre todo expone la paradoja que se enuncia desde el principio, la paradoja de estar más conectados pero la sensación para la mayoría que están más solos o aislados.

Imagen 1 y 2. Encierro, diversión, juego y teletrabajo



Nota. Recuperaciones gráficas de momentos observados en incidencia de trabajo social con familia en el año 2021. Sistematización de procesos de incursión como trabajadora social, narraciones recuperadas en diarios de campo del 2021 al 2024.

Recuerdo perfectamente la primera imagen (a la izquierda); en un primer plano yo hablando con las figuras parentales (madre y padre) de un estudiante de práctica y al fondo su hermano de aproximadamente 10 años. Les comente *‘ya se quedó dormido con el control en mano’*, la mamá me contestó: *‘sí..no sé de que se cansa si todo el día está jugando el video juego...no tiene clases porque en su escuela no se coordinaron para clases en línea...todo el trabajo semana que le dejan se apura y lo hace en un día...el resto se la pasa jugando ante el monitor y comiendo chetos...’*

El niño, realmente parecía agotado, pero la madre en especial cuando se refirió a la condición de su hijo, parecía cansada y disgustada. La mayoría de las figuras parentales no entienden ahora las dinámicas que se dan en el videojuego, no solo es llegar a la meta y saber sacar los trucos o efectos especiales dentro del juego, sino la interacción con otros jugadores prácticamente de todos lados del planeta.

Eso sin decir, las diversidades de edades del universo de personas que juegan en lo que podríamos llamar el multiverso de los videojuegos. Aproximadamente seis meses después, mi alumno, el hermano mayor de este niño, me comentó una situación delicada ya que el niño había estado cerca de caer en una posible “pesca” de grupos del crimen organizado que se filtran en estas dimensiones para poder

captar “talentos” digitales.

En la segunda imagen (a la derecha) es la toma de un fragmento testimonial de una madre en condición de autonomía parental, jefa de hogar que compartía el cansancio y el desgaste del teletrabajo durante la pandemia: *“en la normalidad, era diferente porque dejaba a D (su hijo) y él podía convivir con sus amiguitos y eso...no que aquí en este esquema...siento que estoy trabajando desde muy temprano...que el trabajo no para...y D no para de interrumpirme o demandar atención...realmente estoy cansada...ya quiero regresar a la normalidad...”*

En efecto, con los esquemas iniciales, el teletrabajo fue un esquema desmedido de tiempos laborales, descontrol de horarios y un acomodamiento psicosocial que, a varias personas, familias costó trabajo organizar y conciliar. Mientras que para unas personas fue una experiencia más liberadora, sobre todo por los tiempos de desplazamiento o de movilidad de transporte público y distancias, para otras personas el confinamiento y el teletrabajo tuvo efectos de mucho desgaste no solo corporal sino emocional.

En todo ello, destacó la combustión emocional frente a la demanda de tiempo o la falta de conciliación de este en el marco de actividades laborales que tenían que realizarse en el espacio privado, la casa, lo cuál no solo no permitía una organización de tiempo sino que no se podían establecer límites o diferenciaciones de término o inicio de rutina, así como aquellos “tiempos de respiro” para las personas que son primordialmente principales cuidadoras.

Lo anterior no fue una escena aislada, fue una sensación que ahora se sabe vivieron millones de personas y familias en el mundo y que de alguna manera impactó su cercanía o proximidad parental con las personas más susceptibles a cuidado prioritario. Como bien sabemos, esa normalidad de rutina que refería esta madre, no sólo no volvió, sino que en algunos casos se complejizan con esquema de trabajo o educación híbrida que, en el trasfondo nos demanda otros esquemas de organización de tiempos y conciliación de la vida familiar con la vida laboral.

En ello van los riesgos de espacios de co-escucha y convivencia que no estén mediadas o dirigidas al desahogo, igual, de manera tecnológica o digital, sino espacios de contacto real, abrazos, juego, lectura, paseo etc...que permita la cercanía y proximidad socioafectiva.

Imagen 3. *“La tecnología se metió literalmente a nuestras camas...”*



Nota: Recuperación gráfica de fragmento relatado por estudiante en proceso de contención emocional brindada en 2022. Sistematización de procesos de incursión como trabajadora social, narraciones recuperadas en diarios de campo del 2021 al 2024.

Un estudiante me relató la ruptura con su pareja; como ya sabemos por las estadísticas sucedidas durante el confinamiento pandémico, el incremento de divorcios y rupturas se disparó. La causa de la ruptura, una infidelidad descubierta por redes sociales. El estudiante comentó, lo que titula esta sección con la siguiente adición: *“...yo percibía la diferencia muy clara de antes de la pandemia y después...antes llegamos ambos del trabajo, cenábamos, platicábamos...a veces jugábamos antes de irnos a dormir...ambos terminábamos muy cansados...ninguno de los dos tomaba el teléfono más que para apagarlo o poner la alarma...en este año de confinamiento o creo que ya va mas de un año...la cosa era distinta...él siempre estaba pegado al teléfono...¡siempre! me desesperaba mucho...yo no tenía mucha opción más que hacer lo mismo...un día que se metió al baño y dejó el celular en la cama...me di cuenta que estaba en otra relación...”*

A estas alturas, lo que se expone aquí no tiene como finalidad satanizar el uso de las redes sociales o la opción de algunas personas por optar en llevar esa forma de doble vida llamada analógica, (real y virtual) sino el desplazamiento que han tenido las acciones comunicativas más básicas no solo para interactuar sino para convivir, como compartir una buena charla, un café o el llamado tiempo de sobremesa que eran importantes en la vida cotidiana de familias o parejas. Sin ahondar en la problemática específica que comenta el caso anterior sobre la infidelidad en las redes sociales, ya que eso merecería un propio estudio, lo que llama la atención es justo la ruptura del contacto real y la convivencia en el caso cuando se tenía más tiempo presencial de estar en casa, las personas buscaron varios “puntos de fuga” para volver a vincularse con la vida pública o la vida de ficción que ofrecen las redes, aunque la presencialidad y el espacio temporal estaba en el refugio íntimo.

Tendría más momentos que rescatar, pero creo que ambas viñetas retratan como lo que se expuso al principio con algunas categorías analíticas de la cuál probablemente, en el Trabajo Social nos sentimos ajenos, pero que como acabamos de ver, influyen y están influyendo de una manera masiva y significativa en las relaciones sociales de las personas y familias, sobre todo en la cotidianidad, en la intimidad de la convivencia del hogar, lo que debería ser no solo un refugio, sino un espacio libre de tecnología, porque la presencialidad y el contacto real son un hecho y no una aspiración, pero sin duda, como se ha explicado en las categorías introductorias sobre que es tecnofeudalismo y como se cruza esto con el tecnofascismo, uno de los impactos más riesgosos es el que tiene esta vida analógica en la conducta de las personas, no solo para consumir o producir datos, sino también por la diseminación de ideas, como se ha mencionado relacionados con esquemas de vida hegemónicos y mecanismos de opresión en perjuicio de otros grupos. Para ello, un tema que se propone para ejemplificar esos efectos en lo social relacional y como operan ideas tecnofascistas, el caso de los incels, retratado en la serie de Netflix “Adolescencia”.

Incels, grupo infradigital: caso de tecnofascismo y sus efectos en lo social-relacional

Previo a entrar de lleno al análisis de lo que nos muestra la serie “adolescencia” de Netflix, no puedo obviar ni dejar pasar lo sucedido en mi Alma Máter, la UNAM el pasado 22 de septiembre del 2025. “Lex Ashton” (19 años) un joven estudiante del CCH Sur, ingreso a las instalaciones para ejecutar lo que en la cultura Incel le llaman el “Día de la Retribución”²⁶, Lex entró al plantel con armas blancas y asesinó a otro compañero de 16 años, hirió a un trabajador y el mismo ejecuto un intento de suicidio arrojandose de pisos altos del plantel abajo; Ashton resulto con las piernas fracturadas, pero no logró su objetivo, una suerte de “inmolación” para el grupo incel al que pertenecía y tenía comunicaciones digitales.

El hecho suscitó todo un cisma en la UNAM, ya que la mayoría de las generaciones que se encuentran hoy en formación tanto de bachillerato como de licenciatura, saben lo que es este grupo interdigital de internet y entienden que en cualquier momento, los dimes y diretes, amenazas, exhibiciones (conocidas como funas) entre otro tipo de violencias en la dimensión digital pueden trasladarse a la vida real, causando grandes estragos, emocionales, mentales y sobre todo de inseguridad a la integridad física.

El suceso en CCH Sur fue como una cubetada de agua fría, sin duda todos los sectores de la comunidad universitaria, manifestaron primero desconcierto y luego rechazó, eso que pensábamos imposible que sucediera de manera próxima en la UNAM, dejó de ser un frágil hecho ilusorio, que ataques masivos al interior de las escuelas solo pasaba en el país vecino del Norte y que nunca pasaría en las instalaciones donde laboramos. No con nuestrxs alumnxs, y sucedió.

Este fenómeno de los incels tiene varias aristas, pero propongo centrarme en una de ellas para empezar a abordar el tema

²⁶ También conocida como “Día de la Rebelión” o “Día de Rodger” nombre de quién tienen como un líder simbólico, esta fecha (23 de mayo) es significativa para ellos porque marca el aniversario de los asesinatos perpetrados por Elliot Rodger en Isla Vista, California, en 2014.

posteriormente en el núcleo familiar: estas generaciones son juventudes nativas digitales hiperconectadas a la vida digital pero, paradójicamente, con una desconexión generacional y humana, muy fuerte, otra vez, la paradoja conectiva que pone lo socio relacional en una problemática fuerte. Esta paradoja de desconexión socio relacional/hiperconexión digital, obedece a varios factores:

- Muchas de las figuras parentales desconocen y no comprenden las formas de “conexión” simbólica o emocional que sus hijxs tienen en el internet, no entienden términos, memes o emojis con los que ellxs se comunican y por lo tanto no pueden advertir o identificar banderas rojas o señales de la alarma, más que las que se pueden notar psicocorporalmente, ansiedad, depresión, etc...en estas generaciones se resaltan muchxs diagnósticos respecto a la salud mental, pero pocos ejercicios o hábitos de “detox digital”, lo cuál se vuelve un bucle de repetición continua.
- La pérdida del vínculo emocional, el estrés, las deudas, el esfuerzo diario para vivir o sobrevivir hacen de los núcleos de proximidad relacional cotidiana, zonas de des-vínculo emocional. En ocasiones cuando figuras parentales o amistades quieren acercarse, o ya es tarde, lo que manifiesta una dificultad en la gestión de tiempos de proximidad real o digital, o bien, los acercamientos se vuelven violentos, autoritarios o desagradables.
- La dificultad de las juventudes para gestionar el dolor y la frustración ya que en la vida digital están acostumbradas a respuestas y recompensas inmediatas, no saben esperar ni gestionar la frustración o el dolor y en algunas ocasiones, nadie les enseñó a gestionar ello. En muchas ocasiones la interacción o vida digital se vuelve un placebo, un calmante, no solo para las juventudes sino también para las personas adultas, por ello la normalización del uso de los celulares y las redes sociales para “entretener” o “mantener callados” a las niñeces se ha vuelto un hábito problemático ya que esto manifiesta desde las figuras parentales o tutoras una suerte de “vacuna” para mantener sus momentos de paz por no querer enfrentar problemas de tipo relacional y lo que las juventudes y niñeces no reciben, lo irán a buscar en el mundo digital.
- La combinación de la falta de conexión socio emocional,

próxima, humana, real, la inmediatez de los placebos o “calmantes” psicosociales, el vacío emocional y la desconexión de la realidad terminan por romper los lazos sociales, no solo los familiares, sino todos aquellos que se ubican en un punto de encuentro socio relacional como lo son las escuelas.

En la serie “Adolescencia” (2025) se abre esta radiografía social entre la brecha generacional y los peligros de la radicalización “silenciosa” que yo diría, no manifiesta en la vida real, pero que sí está muy activa, discutiendo, intercambiando, pensando reforzando patrones violentos de supremacismo en cualquiera de sus formas, ésta, la de los incels, corresponde a un mecanismo opresor patriarcal.

La serie muestra el caso de “Jamie” un niño de 13 años acusado de matar a una compañera. La serie muestra una disección de cómo el mundo digital ha reconfigurado la psique no solo de Jamie, sino juvenil de la época.

Vida análogica vs la vida digital

Este es uno de los puntos más sensibles y centrales que muestra la serie, el contraste entre el mundo de vida de los adolescentes y el mundo de vida de las figuras parentales (madre y padre). A continuación, algunos puntos de ese contraste.

- *Privacidad:* Mientras que para la mamá y papá de Jamie la privacidad se materializa en el hogar y por tanto este es un refugio, para Jamie el mundo entero entra en la habitación y en su móvil. Por lo regular las adolescencias buscan un lugar, entiéndase “grupo” al que pertenecer, y las juventudes de hoy, entienden que tienen todo un mundo al que pueden acceder a través del internet.
- *Socialización:* Mientras que para las figuras parentales es central el contacto físico, el lenguaje no verbal, para el mundo digital de Jamie, esta socialización está mediada por algoritmos que premian la polarización y como lo hemos citado anteriormente, lo que Rita Laura Segato nombra como “tribalización” de las

identidades.

- *El ritmo del tiempo:* Mientras que en el entorno familiar el crecimiento se ve como un proceso pausado, los errores ocurren como parte de la vida y son olvidables, para Jamie en interacción a su vida digital, el crecimiento se vive acelerado, y en el internet cada error queda registrado, por lo que la exposición que aunque digital, causa estragos en la vida real de todxs ellxs y lo saben muy bien. Es decir, es una suerte del “perdono, pero no olvido” que nos decían en casa por “internet es imborrable, sufrirás al instante, pero las personas en lugar de olvidar, te cancelarán” y eso se vive con un miedo social que la mayoría no podemos entender a menos que todas nuestras interacciones estén volcadas a la vida digital.
- *Conflicto:* En el entorno familiar, los enfrentamientos se dan cara a cara, y estos por lo regular necesitan o instan a resoluciones inmediatas o mediatas, mientras que para la vida digital, como se acaba de mencionar anteriormente los linchamientos digitales, alimentan un tipo de resentimiento crónico, que no tiene punto de desahogo o fuga, por la misma falta de entendimiento, no sólo del vocabulario y formas de interacción digital, sino de cómo aproximarse sin violencia a restituir o reconstruir un lazo que se sienta y que sea simbólico para las personas involucradas en el conflicto.

Los riesgos de las redes sociales en ocasiones, cuando los algoritmos sustituyen las orientaciones o consejos parentales, desvanecen las herramientas de comunicación asertiva, y generan ecosistemas de aislamiento para las adolescencias y juventudes. En el caso de Jamie, no se radicaliza por un evento traumático de “funa” o cancelación, sino por goteo constante de contenido.

El efecto “madriguera de conejo” o “rabbit hole” propiciada por la recomendación de contenidos en internet revela cómo los algoritmos detectan no solo temas de interés, sino condiciones de vulnerabilidad psicosocial en las personas.

Por ello, juventudes que buscan consuelo tras un rechazo son rápidamente dirigidos a contenidos donde pueden darles algo más que respuestas, les dan como lo he mencionado anteriormente, una identidad, una idea por la cual vivir y luchar²⁷ y sobre todo, validan su resentimiento.

Estas validaciones no solo un placebo emocional para ratificar los sentimientos de odio y resentimiento hacia la otredad que, por lo regular, no puede ser dominada, sino que genera procesos de “deshumanización” del otro, por ello el acoso digital, por ejemplo el que sufre “Katie” la chica que asesinó Jamie, tanto es objeto de acoso digital convirtiéndola en el personaje de un juego de puntajes o estándares sexualizantes, como ella también se vuelve ejecutora de humillación pública cuando de manera digital revela, lo que para ella es Jamie. En estas interacciones se vale de todo, menos el respeto por la dignidad del otro como un ser humano que piensa, pero sobre todo siente.

Para Jamie esta exposición se revela también como una afrenta a su existencia, lo que, la violencia es pensada como legítima no sólo como un mecanismo para devolverle un cierto “poder” que él cree perdido, sino que se consolida una forma de identidad del odio, en donde este tipo de grupos como el incel, ofrece un sentido de identidad, pertenencia como ya se ha mencionado, que la escuela ni la familia logran igualar, proporcionando incluso una explicación a su dolor y un “hacer” de aparente y falsa reivindicación como lo vemos en el caso de Lex Ashton al pensar que matando a mínimo seis personas y terminando con su propia vida, su comunidad, la incels, le iba a adorar, de hecho, algunos manifestaron su beneplácito por lo realizado por Ashton, aunque su plan hubiera sido fallido.

El rol de la familia en el caso mostrado por la serie adolescencia, muestra una cierta ilusión del control que realmente devela como esta paradoja de desconexión humana e hiperconexión digitalizada se está tornando en profundas interpelaciones relacionales, por ejemplo como

²⁷ Tan es así que hemos visto cómo en ciertos perfiles de algunos llamados “influencers” como el Temach o la secta Llados entre otros, dan ejemplo de ello.

cuando el padre de Jamie se cuestiona, por qué cuando él cree que es suficiente el amor que le da su hijo se da cuenta que no entiende el mundo donde él vive. Aunque las figuras parentales creen vigilar el “mundo real”, por ejemplo, con quiénes sale, a qué hora llega, en realidad la desconexión técnica y emocional es profunda en el hecho de que desconocen el mundo donde Jamie se arraiga cada vez que entra a su habitación, cierra la puerta y se abre al mundo digital, siendo su comportamiento moldeado por miles de extraños físicos, pero cercanos digitales.

Conclusiones

El Trabajo Social Latinoamericano ante la Encrucijada Tecnofeudalista: De la Intervención Mínima a la Resistencia Sociohistórica

La nueva revolución tecnológica y sus costes sociales

Estamos, sin lugar a dudas, inmersos en una transición histórica comparable en magnitud y efectos sociales a la Revolución Industrial. Si aquel fenómeno del pasado generó profundos costes sociales que sabemos bien, como trabajadoras y trabajadores sociales: miseria, explotación laboral, y el resquebrajamiento de estructuras comunitaria, que, paradójicamente, forjaron el entorno fundacional para el surgimiento de las primeras formas sistematizadas de lo que hoy conocemos como Trabajo Social (*Social Work*); ¿a dónde nos llevará como Trabajo Social la actual revolución tecnológica? Esto nos presenta una coyuntura igualmente crítica.

Ante esta doble encrucijada histórica, la del pasado fundacional y la del presente disruptivo, se propone una reflexión teórica y sociohistórica urgente, dirigida al Trabajo Social de la región de América Latina. Una reflexión urgente que insta a abordar las contradicciones y desafíos surgidos de los saldos sociales de la etapa del post-capitalismo industrial, definida por como neoliberalismo y su devenir en esta época en donde en tiempo real estamos presenciando, las diluciones de las responsabilidades sociales a causa de la reducción del Estado mínimo (Polychroniou et al., 2022) sobre todo en materia social, la tecnocratización de la asistencia y la atención social y los

esquemas de desprotección social generalizados a tal grado que los costos han llegado a los espacios escolares y familiares.

La interpelación al concepto de "Intervención Social" en la Era Digital.

Una de las interpelaciones centrales que este ensayo propone es la necesidad de rediscutir y dismantelar críticamente el concepto de "intervención social". Retomo como inicio el presente escrito, y si le invitara a la persona lectora que en este momento me está leyendo a rastrear el número de veces que aparecen en las noticias globales, el concepto intervención, nos daríamos cuenta con que significantes están ligados: imposición, violencia, guerra. Esta discusión se vuelve indispensable no solo por la continua presencia del Estado mínimo como rasgo neoliberal, sino por el inminente impacto de la Inteligencia Artificial (IA) y la consecuente intervención sociodigital. La sustitución de numerosos empleos por la IA augura una nueva ola de precariedad y exclusión, interpelando directamente la *praxis* del Trabajo Social. Frente a este entorno ¿Cómo asumiremos y abordaremos el Trabajo Social Latinoamericano ante la hegemonía tecnofeudalista, que se traduce en una profundización del individualismo facilitada por las mal llamadas "redes sociales"?

El orden multipolar, Tecnofascismos y la crisis ético-política en la profesión.

La pregunta anterior, nos debe retomar necesariamente a elementos de lectura socio histórica y sí, estructural, como estamos observando los impactos que pueden tener los cambios geopolíticos en la vida diaria de las personas. No es posible obviar el reordenamiento multipolar, con la ascendente presencia de potencias como China, que redefinen las dinámicas globales de poder, producción y control tecnológico. Esta coyuntura global, forza una discusión ético-política fundamental para las, los y les trabajadorxs sociales. Es crucial plantar cara y aclarar que, más allá de modismos o expresiones pasajeras, la noción humanística y social de los Derechos Humanos se encuentra hoy en un embate y confusión brutal.

El retorno de tecnofascismos globales antiderechos hace central la posibilidad de reflexionar sobre las contradicciones y resistencias de la *praxis* del Trabajo Social. Esta práctica, a menudo encapsulada en la noción genealógica de la "intervención", corre el riesgo de ser una mera respuesta paliativa si no se abordan los problemas estructurales que subyacen tras la noción de *Intervención Estatal mínima* (Polychroniou et al., 2022).

Las consecuencias del neoliberalismo combinado con el vacío social de las contradicciones y confusiones de la vida analógica y digital, se acercan a posibles respuestas en el marco de explicaciones que el mismo Noam Chomsky ha dado sobre las formas de neofascismo que son hasta cierto punto ilustrantes de toda esta confusión: el tecnofascismo “viene a llenar el vacío dejado por la guerra o la lucha de clases provocada por el neoliberalismo” (Polychroniou et al., 2022) ya que las políticas neoliberales implementadas durante más de 40 años han sido responsables de aumentar drásticamente los índices de desigualdad y, de manera importante la destrucción y despojo o privatización de infraestructura social del Estado²⁸.

Este dismantelamiento de la infraestructura social es vital para la presente reflexión, ya que produce una tensión paradójica. La intencionalidad de las políticas tecnocráticas en la asistencia social y las áreas relacionadas parece recurrir a un revés en lugar de una solución, generando tensiones/opresiones (Lugones, 2021) en los tejidos sociales. A mayor precariedad de infraestructura de puntos y encuentros de convivencia social real, mayor interactividad en las redes sociales y en la vida digital, ecuación que estamos presenciando en vivo y en directo, como dañina y nociva para lo humano, lo común, lo social.

Finalmente, quisiera poner énfasis en lo que todo esto implica de impacto social para las estructuras familiares. La profundización del individualismo tecnodigital y la dinámica que aquí se ha caracterizado como tecnofascismo, lo que alteran y destruyen también son las redes

²⁸ Como ejemplo, lo que se reveló durante y tras la pandemia entre 2020 y 2022 sobre la precarización, abandono, privatización de la infraestructura en Salud, así como los déficits de especialización y formación de recurso humano médico en México.

de apoyo esenciales. El Trabajo Social Latinoamericano debe trascender la noción reduccionista de la intervención y posicionarse como un actor de resistencia sociohistórica y ético-política.

Es imperativo debatir y actuar frente a la desprotección sistemática de lo social-convivencial, reclamando la centralidad de una cultura y un Estado de Derechos Humanos, que entre otras cosas, apueste por la reconstrucción de la infraestructura social, desmantelada por décadas de neoliberalismo y ahora amenazada por la propuesta distópica del tecnofeudalismo/ tecnofacismo. La tarea es repensar la praxis, para una era, espero equivocarme, de algoritmos inducidos y desigualdades extremas.

Referencias

- Berlet, C. (2005, January 12). *Mussolini on the Corporate State*. Political Research Associates. Retrieved January 24, 2026, from <https://politicalresearch.org/2005/01/12/mussolini-corporate-state>
- The conversation. (2021, december 27). *Cámaras de eco, los peligrosos atajos que los algoritmos provocan en nuestra mente*. Retrieved noviembre 24, 2025, from <https://theconversation.com/camaras-de-eco-los-peligrosos-atajos-que-los-algoritmos-provocan-en-nuestra-mente-172118#:~:text=C%C3%A1maras%20de%20eco%2C%20los%20peligrosos,algoritmos%20provocan%20en%20nuestra%20mente>
- Eco, U. (2019). *Contra el fascismo / Eternal Fascism*. PRH Grupo Editorial.
- Gramsci, A. (2023). *Cuadernos De La Carcel I. Cuadernos 1-5 (1929-1932)* (A. J. Antón Fernández & A. Garrido, Eds.; A. J. Antón Fernández, Trans.). Ediciones Akal.
- Han, B.-C. (2014). *En el enjambre*. Herder.
- Han, B.-C. (2022). *Infocracia* (J. Chamorro Mielke, Trans.). Taurus.
- Iriarte, D. (2025). *Guerras cognitivas: Cómo estados, empresas, espías y terroristas usan tu mente como campo de batalla*. Arpa.
- Laje, A. (2022). *La batalla cultural: Reflexiones críticas para una Nueva Derecha*. Harperenfoque.

- Lugones, M. (2021). *Peregrinajes: teorizar una coalición contra múltiples opresiones*. Ediciones del Signo.
- Pinedo Arcuri, C. J. P. (2015). *Sistematización de la práctica profesional del Trabajo Social* (2nd ed.). El Zócalo.
- Polychroniou, C., Giroux, H. A., Johnson, J., Walker, C., Zhang, S., & Hayes, K. (2022, December 8). Noam Chomsky: “We're on the Road to a Form of Neofascism”. Truthout. Retrieved December 20,2022, from, <https://truthout.org/articles/noam-chomsky-were-on-the-road-to-a-form-of-neofascism/>
- Segato, R. L. (2007). *La nación y sus otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Prometeo Libros.
- Varoufakis, Y. (2024). *Tecnofeudalismo* (M. Valdivieso, Trans.). Deusto.
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia: La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder* (A. Santos Mosquera, Trans.). Ediciones Paidós Ibérica.

Eje temático 3

Abordajes contemporáneos e
innovaciones metodológicas para
la atención de familias

Fortalecimiento de la identidad profesional de los egresados del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara y su incidencia en las familias beneficiarias de la intervención social

*María Guadalupe Aguiñaga Espinosa
Elisa Cerros Rodríguez²⁹*

Resumen

El fortalecimiento de la identidad profesional constituye un elemento central para el ejercicio del trabajo social y para la calidad de las intervenciones dirigidas a las familias y comunidades. En un contexto social caracterizado por problemáticas complejas como la violencia, las adicciones, la desigualdad social y la fragilidad de los vínculos familiares, resulta imprescindible contar con profesionales capaces de intervenir de manera crítica, ética y contextualizada. El presente estudio tiene como objetivo fortalecer la identidad profesional de los egresados del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara mediante la creación de una red de vinculación que promueva la capacitación continua, el acompañamiento profesional y el intercambio de experiencias entre egresados, universidad e instituciones receptoras. La investigación se desarrollará mediante un enfoque metodológico mixto en dos fases. La primera corresponde a un diagnóstico exploratorio orientado a identificar los espacios laborales donde se desempeñan los egresados, los ámbitos de intervención, las funciones profesionales que realizan y las necesidades de capacitación continua que experimentan en su práctica cotidiana. La segunda fase contempla

²⁹ Departamento de Trabajo Social, Universidad de Guadalajara

la creación de una red de vinculación y fortalecimiento profesional que permita desarrollar programas de actualización, asesoría y acompañamiento. Se espera que los resultados contribuyan al fortalecimiento de la identidad profesional del trabajo social, a la actualización curricular de los programas académicos y al mejoramiento de las estrategias de intervención social dirigidas a las familias beneficiarias.

Introducción

Las transformaciones sociales contemporáneas han generado nuevas demandas hacia las profesiones vinculadas con la atención de problemáticas sociales complejas. Los cambios en las estructuras familiares, las dinámicas de desigualdad, los procesos de exclusión social y la emergencia de nuevas formas de vulnerabilidad han configurado escenarios que requieren respuestas profesionales cada vez más integrales y especializadas. En este contexto, disciplinas como el trabajo social adquieren una relevancia estratégica, al situarse en la intersección entre las necesidades sociales y la intervención institucional, promoviendo procesos orientados al bienestar social, la justicia social y la transformación de las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades.

El trabajo social, en su carácter de disciplina y profesión, no solo responde a problemáticas existentes, sino que también se posiciona como un agente activo en la construcción de alternativas que favorecen el desarrollo humano. Esto implica que la práctica profesional se encuentra en constante diálogo con los contextos sociales en los que se desarrolla, lo que exige a los profesionales una capacidad de adaptación, análisis crítico y compromiso ético frente a las realidades que enfrentan. En este sentido, el ejercicio del trabajo social no puede entenderse únicamente desde la aplicación de técnicas o metodologías, sino como un proceso complejo en el que intervienen múltiples factores que orientan la acción profesional.

En este marco, la identidad profesional se convierte en un elemento clave para el ejercicio disciplinar, ya que influye de manera directa en la forma en que los profesionales comprenden su rol, desarrollan sus

competencias y se posicionan dentro de los distintos campos de intervención social (Blanco-Echeverry, 2022). La identidad profesional permite dotar de sentido a la práctica, establecer criterios de actuación y orientar la toma de decisiones frente a situaciones que, en muchos casos, implican dilemas éticos y contextos de alta complejidad social.

Es importante destacar que la identidad profesional no constituye un atributo fijo o estático, sino un proceso dinámico que se construye a lo largo del tiempo. Este proceso se configura a partir de la interacción entre la formación académica, la experiencia laboral y los contextos institucionales en los que se desarrolla la práctica profesional. De esta manera, la identidad se encuentra en constante transformación, adaptándose a los cambios del entorno y a las nuevas demandas del ejercicio profesional. Esta característica dinámica implica que el fortalecimiento de la identidad no puede limitarse a un momento específico, sino que requiere procesos continuos de reflexión y reconstrucción.

Las instituciones de educación superior desempeñan un papel fundamental en la construcción inicial de la identidad profesional, al proporcionar los conocimientos teóricos, metodológicos y éticos que orientan el ejercicio del trabajo social. A través de los procesos formativos, los estudiantes adquieren no solo herramientas técnicas, sino también marcos de referencia que les permiten interpretar la realidad social y posicionarse frente a ella. Sin embargo, este proceso no concluye con la obtención del título universitario. Por el contrario, la inserción en el campo laboral representa una etapa clave en la que los conocimientos adquiridos se confrontan con la realidad, dando lugar a procesos de resignificación de la práctica profesional.

En este sentido, el fortalecimiento de la identidad profesional requiere de mecanismos que permitan dar continuidad a la formación más allá del ámbito académico. La actualización constante, el intercambio de experiencias y la vinculación con otros profesionales e instituciones se convierten en elementos esenciales para consolidar una práctica pertinente y contextualizada. La ausencia de estos procesos puede generar brechas entre la formación recibida y las exigencias del

campo laboral, afectando tanto el desempeño profesional como la calidad de la intervención social.

Por ello, resulta fundamental promover estrategias que favorezcan la articulación entre la universidad y el entorno profesional, generando espacios de diálogo y retroalimentación que permitan ajustar los procesos formativos a las necesidades sociales emergentes. En este contexto, la creación de redes de vinculación y apoyo entre egresados, instituciones educativas y espacios de práctica profesional se posiciona como una alternativa viable para fortalecer la identidad profesional y mejorar la calidad de las intervenciones sociales.

En particular, en el ámbito del trabajo con familias, el fortalecimiento de la identidad profesional adquiere una relevancia especial, ya que las intervenciones requieren no solo conocimientos técnicos, sino también sensibilidad, capacidad de análisis y compromiso ético. Una identidad profesional consolidada permite a los trabajadores sociales desarrollar prácticas más reflexivas y contextualizadas, orientadas a la atención integral de las necesidades de las familias y a la promoción de procesos de cambio social.

En síntesis, comprender la identidad profesional como un proceso dinámico y en construcción permanente permite reconocer la importancia de generar condiciones que favorezcan su fortalecimiento. En este sentido, la articulación entre formación académica, experiencia profesional y vinculación institucional se presenta como un eje fundamental para consolidar una práctica del trabajo social más pertinente, crítica y comprometida con las demandas de la sociedad contemporánea.

Antecedentes

La Federación Internacional de Trabajo Social concibe esta disciplina como una profesión de carácter práctico y, al mismo tiempo, como un campo académico que articula conocimientos, metodologías y valores orientados al cambio social, el desarrollo humano y la cohesión social. En este sentido, el trabajo social se configura como una práctica situada que interviene en contextos complejos, donde convergen factores

sociales, culturales, económicos e institucionales, lo que exige una comprensión integral de la realidad y una actuación profesional sustentada en principios éticos como la dignidad humana, la justicia social y el respeto a los derechos humanos.

En este marco, la identidad profesional del trabajador social adquiere un papel central, ya que orienta la manera en que se interpretan las problemáticas sociales, se definen estrategias de intervención y se establecen relaciones con los sujetos de atención. No obstante, dicha identidad no se configura de manera homogénea, sino que se construye de forma dinámica a partir de la interacción entre la formación académica, la experiencia laboral y los contextos institucionales donde se desarrolla la práctica profesional. Esto implica que los profesionales enfrentan, en muchos casos, tensiones entre los referentes teóricos adquiridos durante su formación y las exigencias concretas de los espacios laborales.

Diversos estudios han señalado que la consolidación de la identidad profesional se ve favorecida cuando existen espacios de encuentro, diálogo e intercambio entre profesionales, así como procesos sistemáticos de actualización y formación continua (Adler, 2013). Sin embargo, en la práctica, estos espacios no siempre se encuentran estructurados ni institucionalizados, lo que puede derivar en trayectorias profesionales fragmentadas y en una débil articulación entre formación y ejercicio profesional.

En el caso del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara, se identifican avances en materia de vinculación interinstitucional a través de la participación de diversas organizaciones pertenecientes al sector público, privado y de la sociedad civil. Entre estas se encuentran instituciones del ámbito de la salud, la asistencia social, la procuración de justicia, la educación y organizaciones civiles, tales como hospitales civiles, sistemas DIF, instancias de protección de derechos, centros de atención especializada, organismos empresariales y asociaciones civiles.

La existencia de esta diversidad institucional evidencia que el trabajo social se desarrolla en múltiples escenarios de intervención, lo que

amplía las posibilidades de inserción profesional de los egresados. No obstante, estos vínculos se han desarrollado de manera operativa y no siempre han sido sistematizados como parte de un proceso estructurado de seguimiento, análisis y retroalimentación. En consecuencia, se limita la posibilidad de aprovechar estos espacios como fuentes de información para fortalecer la formación académica y la identidad profesional.

De este modo, los antecedentes permiten identificar que, si bien existe una base importante de vinculación institucional, aún se requiere consolidar mecanismos que articulen de manera sistemática la relación entre universidad, egresados e instituciones, favoreciendo procesos continuos de fortalecimiento profesional y mejora de la intervención social.

Planteamiento del problema

A partir de la relevancia que adquiere la identidad profesional en el ejercicio del trabajo social —como elemento que orienta la intervención, la toma de decisiones y el posicionamiento ético frente a la realidad social—, resulta fundamental contar con información que permita comprender cómo se configura dicha identidad en los egresados y en qué contextos se desarrolla su práctica. Sin embargo, en diversas instituciones de educación superior, esta información no se encuentra sistematizada, lo que limita la posibilidad de analizar de manera integral la relación entre la formación académica, la inserción laboral y el ejercicio profesional.

En el caso específico del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara, se identifica la ausencia de un diagnóstico actualizado que dé cuenta de los espacios laborales donde se desempeñan los egresados, las funciones que realizan y las condiciones en las que desarrollan su práctica profesional. Esta falta de información impide reconocer con claridad los ámbitos de intervención predominantes, así como las demandas reales del campo laboral, lo que a su vez dificulta la retroalimentación de los procesos formativos y la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de la identidad profesional.

Asimismo, la carencia de datos sistematizados sobre las necesidades de capacitación continua que enfrentan los egresados limita la posibilidad de generar estrategias de actualización pertinentes y contextualizadas. En consecuencia, se reduce la capacidad institucional para consolidar procesos de vinculación efectivos entre la universidad y los espacios de práctica, afectando no solo la pertinencia de la formación académica, sino también la calidad de la intervención social que realizan los profesionales en sus distintos ámbitos de actuación.

De este modo, el problema central radica en la falta de información organizada y actualizada sobre la trayectoria laboral y el ejercicio profesional de los egresados, lo cual obstaculiza la comprensión de cómo se construye y fortalece la identidad profesional en el campo del trabajo social, así como su impacto en los procesos de intervención social.

Justificación

El presente estudio se justifica en la necesidad de comprender y fortalecer la identidad profesional de los egresados del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara, en un contexto caracterizado por la complejidad de las problemáticas sociales y la diversidad de escenarios de intervención. La identidad profesional, al influir directamente en la manera en que los trabajadores sociales interpretan su rol y desarrollan su práctica, constituye un elemento clave para la calidad y pertinencia de la intervención social.

Desde una perspectiva académica, la investigación aporta información sistematizada sobre la inserción laboral de los egresados, sus funciones profesionales y las problemáticas que atienden, lo cual permite analizar la relación entre la formación académica y las exigencias del campo laboral. Este análisis resulta fundamental para identificar áreas de oportunidad en los procesos formativos y fortalecer la pertinencia de los programas educativos frente a las demandas sociales actuales.

Asimismo, la existencia de una red amplia de instituciones vinculadas al Departamento de Trabajo Social —integrada por

organismos del sector público, privado y de la sociedad civil— refuerza la relevancia del estudio, al evidenciar que se cuenta con un campo consolidado de práctica profesional. No obstante, esta red opera de manera fragmentada, sin mecanismos formales que permitan articular la experiencia de los egresados con procesos de formación continua y retroalimentación institucional.

En este sentido, la investigación no parte de la ausencia de vinculación, sino de la necesidad de estructurar, fortalecer y sistematizar los vínculos existentes, transformándolos en una red de apoyo que contribuya al desarrollo profesional de los egresados. Esta articulación permitirá no solo identificar necesidades de capacitación, sino también generar espacios de intercambio de experiencias y construcción colectiva de conocimiento.

Desde una perspectiva práctica, el estudio propone la creación de un Consejo de Vinculación que funcione como un mecanismo permanente de articulación entre la universidad, los egresados y las instituciones receptoras. Esta propuesta se sustenta en la necesidad de dar continuidad a los procesos de acompañamiento profesional, favoreciendo la actualización constante y el fortalecimiento de la identidad disciplinar.

Finalmente, la investigación adquiere relevancia social en tanto el fortalecimiento de la identidad profesional incide directamente en la calidad de la intervención social, particularmente en el trabajo con familias. Profesionales con mayor claridad en su rol, competencias actualizadas y una identidad profesional consolidada tienen mayores posibilidades de desarrollar intervenciones pertinentes, éticas y orientadas a la transformación de las condiciones de vida de las poblaciones atendidas.

Marco teórico

La identidad profesional constituye una categoría analítica fundamental dentro de las ciencias sociales, particularmente en aquellas disciplinas orientadas a la intervención social, como es el caso del trabajo social. Su comprensión implica reconocer que no se trata de un atributo fijo o

inherente al individuo, sino de un proceso complejo que se configura a partir de múltiples dimensiones, entre las que destacan la formación académica, la experiencia laboral y el reconocimiento social.

En este sentido, Adler (2013) señala que la identidad profesional se construye mediante la articulación de conocimientos disciplinares con las experiencias prácticas y los procesos de validación social, lo cual permite a los profesionales dotar de sentido a su quehacer y posicionarse dentro de un campo específico de acción.

Desde esta perspectiva, la identidad profesional no puede entenderse únicamente como el resultado de la adquisición de saberes técnicos, sino como un proceso de integración en el que los sujetos internalizan marcos de referencia que orientan su práctica. Esto implica que el ejercicio profesional se encuentra mediado por significados compartidos, expectativas institucionales y dinámicas sociales que influyen en la manera en que los individuos se reconocen a sí mismos como profesionales. En consecuencia, la identidad profesional se construye en la intersección entre lo individual y lo colectivo, donde las experiencias vividas en los espacios de formación y de práctica adquieren un papel central.

En esta línea, la perspectiva sociológica aporta elementos clave para comprender la construcción de la identidad en contextos sociales específicos. Beriain (1993) plantea que la identidad se configura en el marco de relaciones sociales e institucionales que condicionan las formas de interacción y los procesos de significación. Esto significa que los individuos no construyen su identidad de manera aislada, sino en constante relación con otros actores sociales y con estructuras institucionales que delimitan y, al mismo tiempo, posibilitan su actuación. Desde esta óptica, la identidad profesional se encuentra profundamente vinculada a los contextos organizacionales en los que se desarrolla la práctica, así como a las dinámicas de reconocimiento y legitimación que operan en dichos espacios.

La propuesta de Beriain permite comprender que la identidad profesional en el trabajo social está atravesada por múltiples factores, entre los que se encuentran las condiciones laborales, las políticas

institucionales y las representaciones sociales de la profesión. Estos elementos influyen en la manera en que los trabajadores sociales interpretan su rol, establecen prioridades en su intervención y responden a las demandas del entorno. Así, la identidad profesional se configura como un proceso relacional que se construye a través de la interacción cotidiana y la participación en espacios institucionales, donde se negocian significados y se redefinen continuamente los alcances del ejercicio profesional.

Por su parte, Blanco-Echeverry (2022) introduce una visión contemporánea de la identidad profesional, al señalar su carácter dinámico y cambiante frente a los procesos de transformación social, tecnológica y cultural. Desde este enfoque, la identidad profesional no solo se construye en función de las experiencias pasadas, sino que se encuentra en constante reconfiguración ante los desafíos emergentes que enfrentan las profesiones en contextos globalizados.

Este planteamiento resulta particularmente relevante para el trabajo social, ya que se trata de una disciplina estrechamente vinculada a problemáticas sociales que se transforman de manera acelerada, como las desigualdades estructurales, las nuevas formas de exclusión y las demandas de atención en diversos ámbitos institucionales.

La noción de dinamismo en la identidad profesional implica reconocer la necesidad de procesos continuos de actualización y adaptación, tanto a nivel individual como institucional. En este sentido, los profesionales del trabajo social deben desarrollar competencias que les permitan responder de manera flexible y crítica a las exigencias del entorno, integrando nuevos conocimientos y replanteando sus estrategias de intervención. Así, la identidad profesional se configura como un proceso abierto, que se nutre de la experiencia, la reflexión y el aprendizaje permanente.

En el campo específico del trabajo social, la identidad profesional también se encuentra estrechamente vinculada al reconocimiento social de la profesión y a su capacidad de respuesta frente a problemáticas emergentes. Simón (2014) señala que la consolidación de la identidad profesional depende, en gran medida, del grado en que la sociedad

reconoce y valora el aporte del trabajo social en la atención de necesidades colectivas. Este reconocimiento no solo influye en la percepción externa de la profesión, sino que también impacta en la manera en que los propios profesionales se conciben a sí mismos y en la legitimidad que otorgan a su práctica.

De manera complementaria, Vega-Román et al. (2024) destacan que la identidad profesional en el trabajo social se fortalece en la medida en que los profesionales logran responder de manera efectiva a las problemáticas sociales emergentes, lo que implica una constante actualización de sus marcos de intervención y una vinculación activa con los contextos en los que actúan. Esta capacidad de respuesta se traduce en prácticas más pertinentes y contextualizadas, que contribuyen a la construcción de soluciones desde una perspectiva crítica y comprometida con la transformación social.

En conjunto, estos aportes permiten comprender que la identidad profesional en el trabajo social es el resultado de un proceso complejo y multidimensional, en el que convergen elementos formativos, experienciales y sociales. Su construcción no solo depende de la trayectoria individual de los profesionales, sino también de las condiciones institucionales y de los procesos de reconocimiento que se generan en el entorno social. Asimismo, su carácter dinámico implica que esta identidad se encuentra en constante transformación, lo que exige procesos permanentes de reflexión, actualización y vinculación con la realidad social.

De este modo, el análisis de la identidad profesional en el trabajo social resulta fundamental para comprender la manera en que los egresados se insertan en el campo laboral, interpretan su rol y desarrollan sus prácticas de intervención. A su vez, permite identificar áreas de oportunidad para fortalecer los procesos formativos y generar estrategias que contribuyan a consolidar una identidad profesional sólida, crítica y comprometida con los principios éticos y sociales que sustentan la disciplina.

Marco teórico–conceptual

El presente apartado tiene como propósito delimitar los conceptos clave derivados del marco teórico, con el fin de establecer una base analítica clara para el estudio de la identidad profesional en el trabajo social. Más que profundizar nuevamente en las posturas teóricas, se busca precisar categorías que permitan interpretar la realidad empírica y orientar el análisis de la información.

En este sentido, la identidad profesional se comprende como un proceso de construcción continua que integra conocimientos disciplinares, experiencias de intervención y procesos de reconocimiento social (Adler, 2013). Este concepto se asume no como una condición fija, sino como una configuración en permanente transformación que orienta la manera en que los profesionales interpretan su rol y desarrollan su práctica. Para efectos de este estudio, la identidad profesional se analizará a partir de tres dimensiones interrelacionadas: formativa, práctica y social.

La dimensión formativa refiere al conjunto de saberes teóricos, metodológicos y éticos adquiridos durante la formación académica, los cuales constituyen la base desde la cual el profesional interpreta la realidad social. Esta dimensión no solo implica la adquisición de conocimientos, sino también la interiorización de valores disciplinares que orientan la intervención.

La dimensión práctica se vincula con las experiencias concretas de intervención en los distintos espacios laborales. En esta dimensión, la identidad profesional se pone en juego a través de la toma de decisiones, la resolución de problemáticas y la interacción con sujetos, instituciones y contextos específicos. Es en la práctica donde los conocimientos se resignifican y adquieren sentido operativo.

Por su parte, la dimensión social hace referencia a los procesos de reconocimiento y legitimación del ejercicio profesional, tanto a nivel institucional como social. Este reconocimiento influye en la consolidación de la identidad, en la medida en que valida el rol del

trabajador social y define expectativas sobre su actuación (Simón, 2014).

Desde una perspectiva sociológica, la construcción social de la identidad se entiende como un proceso relacional que ocurre en contextos institucionales específicos, donde las interacciones y las estructuras sociales influyen en la manera en que los individuos se perciben y actúan (Berriain, 1993). En este estudio, este concepto permite analizar cómo las condiciones institucionales, las normas organizacionales y las dinámicas de interacción inciden en la configuración de la identidad profesional de los egresados.

Otro concepto clave es el dinamismo de la identidad profesional, entendido como la capacidad de transformación y adaptación frente a los cambios sociales, tecnológicos y culturales (Blanco-Echeverry, 2022). Este dinamismo implica que la identidad no es estática, sino que se reconfigura continuamente en función de nuevas demandas del contexto. En el ámbito del trabajo social, este concepto resulta relevante para analizar cómo los profesionales ajustan su práctica ante problemáticas emergentes y escenarios de intervención cambiantes.

Asimismo, se incorpora el concepto de reconocimiento profesional, que alude a la validación social e institucional del trabajo social como disciplina y como práctica. Este reconocimiento no solo influye en la legitimidad externa de la profesión, sino también en la autopercepción de los profesionales y en la claridad de su rol dentro de los espacios laborales (Simón, 2014). Para efectos analíticos, este concepto permitirá identificar las formas en que los egresados perciben el valor de su trabajo en los contextos donde se desempeñan.

Finalmente, la intervención social se entiende como el conjunto de acciones profesionales orientadas a atender problemáticas sociales, mediadas por marcos teóricos, éticos y metodológicos propios del trabajo social. En este estudio, la intervención se analizará en relación directa con la identidad profesional, considerando que esta última influye en la manera en que se definen estrategias, se establecen relaciones con los sujetos de atención y se interpretan las necesidades sociales (Vega-Román et al., 2024).

En conjunto, estos conceptos permiten estructurar un marco analítico que facilita la comprensión de la identidad profesional como un proceso multidimensional, relacional y dinámico, cuya configuración incide directamente en el ejercicio del trabajo social. Esta delimitación conceptual será la base para el análisis de la información empírica y para la interpretación de los resultados del estudio.

Metodología

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque metodológico mixto, que integra estrategias cuantitativas y cualitativas con el propósito de analizar la identidad profesional de los egresados desde una perspectiva integral. Este enfoque permite articular la identificación de tendencias generales con la comprensión de las experiencias, significados y contextos en los que se construye la práctica profesional.

Desde la perspectiva cualitativa, el estudio se orienta a la interpretación de la realidad social a partir de la experiencia de los actores, reconociendo el carácter dinámico y contextual de los fenómenos sociales. Por su parte, el componente cuantitativo permite sistematizar información relacionada con los espacios laborales, funciones profesionales y necesidades de capacitación, facilitando la identificación de patrones en la población de estudio. La combinación de ambos enfoques se sustenta en la triangulación metodológica, lo que permite fortalecer la consistencia y profundidad del análisis.

La investigación se organiza en dos fases:

- *Primera fase: Diagnóstico exploratorio*

Esta fase tiene como objetivo generar un acercamiento al ejercicio profesional de los egresados mediante la identificación de los sectores laborales en los que se desempeñan, el análisis de sus funciones, las problemáticas sociales que atienden y sus necesidades de capacitación continua. El diagnóstico permitirá reconocer la diversidad de escenarios de intervención del trabajo social, así como las condiciones en las que se desarrolla la práctica profesional. Asimismo, posibilitará identificar

la relación entre la formación académica y las exigencias del campo laboral, aportando elementos para el análisis de la identidad profesional en contextos reales.

- *Segunda fase: Creación de red de vinculación*

La segunda fase se orienta a la generación de una estrategia de intervención basada en la articulación de los vínculos existentes entre el Departamento de Trabajo Social y diversas instituciones de los sectores público, privado y de la sociedad civil. Como punto de partida, se reconoce la existencia de un conjunto de instituciones que actualmente mantienen relación con el Departamento, tales como organismos de salud, asistencia social, procuración de justicia, educación y organizaciones civiles. Esta base institucional permite establecer condiciones de viabilidad para la consolidación de una red de vinculación, al contar con actores que ya participan en procesos de colaboración.

En este sentido, la red no se plantea como una estructura nueva, sino como un proceso de organización y fortalecimiento de vínculos existentes. A partir de ello, se promoverán acciones orientadas al diseño de programas de capacitación continua, el intercambio de experiencias profesionales y el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional.

La integración de instituciones de distintos sectores permitirá abordar la identidad profesional desde una perspectiva amplia, reconociendo la diversidad de contextos en los que se ejerce el trabajo social. Asimismo, favorecerá la construcción de espacios de reflexión colectiva que contribuyan al fortalecimiento de la práctica profesional. En conjunto, la metodología adoptada permite no solo generar conocimiento sobre la identidad profesional de los egresados, sino también incidir en su fortalecimiento mediante la articulación de procesos de vinculación, formación continua y reflexión profesional.

Tabla 1. Modelo de red de vinculación para fortalecer la identidad profesional

Componente	Acciones propuestas	Impacto esperado
Universidad	Seguimiento a egresados, actualización curricular	Mejor pertinencia de la formación
Egresados	Participación en redes profesionales y capacitación	Fortalecimiento de identidad profesional
Instituciones receptoras	Vinculación con universidad y prácticas profesionales	Mejor intervención social con familias

Fuente: Elaboración propia

Objetivo general

Fortalecer la identidad profesional de los egresados del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara mediante la creación de una red de apoyo que atienda sus necesidades de capacitación continua, evalúe la pertinencia de la formación académica frente a las demandas sociales emergentes y contribuya a una intervención social más efectiva en beneficio de las familias.

El objetivo general se orienta a incidir en uno de los elementos centrales del ejercicio del trabajo social: la identidad profesional, entendida como un proceso dinámico que articula formación académica, experiencia práctica y reconocimiento social. En este sentido, no se limita a la descripción de la realidad, sino que incorpora una dimensión propositiva al plantear la creación de una red de apoyo como estrategia de fortalecimiento profesional.

Esta red se concibe como un espacio de articulación entre egresados, institución formadora y campos de intervención, que permita no solo el intercambio de experiencias, sino también la generación de procesos de actualización continua. De esta manera, se busca que la identidad profesional no se construya de manera aislada, sino en interacción con otros actores y en vinculación con las demandas reales del contexto social.

Asimismo, el objetivo integra la necesidad de evaluar la pertinencia de la formación académica, reconociendo que los contextos sociales son

cambiantes y que las problemáticas que enfrentan las familias requieren respuestas cada vez más complejas. En este sentido, el fortalecimiento de la identidad profesional se vincula directamente con la capacidad de los egresados para desarrollar intervenciones más pertinentes, éticas y contextualizadas.

Objetivos específicos

- *Diseñar y consolidar una red de vinculación:* Este objetivo busca establecer un mecanismo estructurado de interacción entre egresados, universidad e instituciones receptoras, que favorezca el acompañamiento profesional y el fortalecimiento de la identidad disciplinar. La red de vinculación se plantea como un espacio permanente de diálogo, reflexión y colaboración, en el que se reconozca el valor del intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje y construcción de conocimiento.
- *Identificar los espacios laborales de inserción profesional:* Este objetivo responde a la necesidad de generar información sistematizada sobre los sectores en los que se desempeñan los egresados, incluyendo el ámbito público, privado y de la sociedad civil. La identificación de estos espacios permitirá dimensionar el alcance del trabajo social, así como reconocer la diversidad de contextos en los que se desarrolla la intervención profesional.
- *Analizar las funciones y actividades profesionales:* A partir de los espacios laborales identificados, este objetivo se orienta a comprender las funciones que desempeñan los trabajadores sociales en su práctica cotidiana. Este análisis permitirá identificar coincidencias, diferencias y posibles áreas de especialización, así como reconocer cómo se materializa la formación académica en el ejercicio profesional.
- *Contrastar la formación académica con las demandas sociales:* Este objetivo busca establecer un puente entre el proceso formativo y el ejercicio profesional, permitiendo identificar en qué medida la formación recibida responde a las necesidades actuales del contexto social. Este contraste resulta fundamental para detectar áreas de oportunidad en los planes de estudio y fortalecer la pertinencia de la formación en trabajo social.
- *Elaborar un plan de capacitación continua:* Derivado de los hallazgos anteriores, este objetivo se orienta a la generación de

propuestas concretas de actualización profesional. El plan de capacitación se concibe como una estrategia que responde a las necesidades reales de los egresados, favoreciendo el desarrollo de competencias que fortalezcan su intervención y contribuyan a mejorar el impacto en las familias beneficiarias.

Meta del proyecto

Establecer un Consejo de Vinculación entre el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara y sus egresados, que funcione como una red de apoyo para fortalecer la identidad profesional mediante programas de capacitación continua orientados a las necesidades del ejercicio profesional, y que, de manera paralela, permita evaluar la pertinencia y aplicación de la formación académica frente a las demandas y problemáticas sociales actuales, con impacto directo en las familias beneficiarias de la intervención social.

La meta del proyecto trasciende la obtención de resultados diagnósticos, al plantear la consolidación de una estructura organizativa que permita dar continuidad a los procesos de vinculación y fortalecimiento profesional. El Consejo de Vinculación se concibe como un espacio estratégico que articula la generación de conocimiento con la intervención, en coherencia con los principios del trabajo social.

Este Consejo permitirá institucionalizar la relación entre la universidad y sus egresados, favoreciendo la retroalimentación constante entre formación académica y práctica profesional. Además, funcionará como un mecanismo para identificar de manera permanente las necesidades de capacitación, promover procesos de actualización y fortalecer el sentido de pertenencia disciplinar.

De manera paralela, la meta incorpora una dimensión evaluativa, al considerar la pertinencia de la formación académica frente a las demandas sociales. Esto implica que el Consejo no solo operará como un espacio de apoyo, sino también como un observatorio del ejercicio profesional, capaz de generar información relevante para la toma de decisiones académicas e institucionales.

Finalmente, el impacto esperado se centra en la mejora de la intervención social, particularmente en el trabajo con familias, reconociendo que el fortalecimiento de la identidad profesional repercute directamente en la calidad de los procesos de atención, acompañamiento e intervención.

Preguntas de investigación

Las preguntas de investigación orientan el desarrollo del estudio, permitiendo articular los objetivos con la estrategia metodológica y el análisis de la información.

1. Espacios de inserción profesional

¿En qué espacios profesionales del sector público, privado y de la sociedad civil se ubican los egresados del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara?

Esta pregunta busca identificar la distribución de los egresados en los distintos sectores, permitiendo reconocer la diversidad de ámbitos en los que se ejerce el trabajo social y su posicionamiento dentro del campo laboral.

2. Ámbitos de intervención

¿Cuáles son los ámbitos de acción en los que desarrollan su práctica profesional y hacia dónde direccionan su intervención social?

Se orienta a comprender las áreas específicas de intervención, así como las prioridades que los profesionales establecen en su práctica, lo cual permite analizar la relación entre formación y ejercicio profesional.

3. Funciones profesionales

¿Qué funciones y actividades desempeñan los trabajadores sociales egresados en su ejercicio profesional cotidiano?

Esta pregunta permite profundizar en las acciones concretas que realizan los egresados, identificando patrones de intervención y posibles áreas de especialización.

4. Pertinencia de la formación académica

¿En qué medida la formación académica recibida les permite dar respuesta a las problemáticas sociales emergentes y a las necesidades de las familias beneficiarias?

Se centra en analizar la relación entre la formación universitaria y las exigencias del contexto social, permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora en los procesos formativos.

5. Necesidades de capacitación continua

¿Qué necesidades de apoyo y capacitación continua identifican los egresados para fortalecer su identidad profesional y mejorar la calidad de su intervención social?

Esta pregunta articula directamente con la fase propositiva del estudio, ya que permite identificar insumos para el diseño de estrategias de capacitación y fortalecimiento profesional.

Discusión

Los resultados esperados de la presente investigación permiten abrir un espacio de análisis en torno al papel que desempeña la identidad profesional en el ejercicio del trabajo social, particularmente en su incidencia sobre la calidad y pertinencia de las intervenciones dirigidas a las familias. En este sentido, la identidad profesional no se concibe únicamente como un atributo individual, sino como un proceso dinámico que se configura en la interacción entre la formación académica, la experiencia laboral y el reconocimiento social, elementos que en conjunto orientan la práctica profesional.

A partir del diagnóstico exploratorio planteado en la metodología, se espera identificar una diversidad de espacios laborales en los que se insertan los egresados, lo cual permitirá reconocer la amplitud del campo de intervención del trabajo social. Sin embargo, esta diversidad también puede evidenciar tensiones entre la formación académica recibida y las exigencias específicas de cada contexto institucional. Estas posibles brechas ponen en evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de articulación entre universidad y campo profesional, de

modo que la formación responda de manera más pertinente a las problemáticas sociales emergentes.

En este marco, la identidad profesional adquiere relevancia como un elemento mediador entre la formación y la práctica. Es a través de ella que los profesionales interpretan su rol, definen prioridades de intervención y establecen formas de relación con las familias y otros actores sociales. Por ello, una identidad profesional fortalecida puede contribuir a intervenciones más reflexivas, éticamente fundamentadas y contextualizadas, mientras que una identidad difusa o fragmentada puede derivar en prácticas limitadas o poco articuladas con los principios disciplinares.

Asimismo, el análisis de las funciones y actividades desempeñadas por los egresados permitirá identificar patrones de intervención y posibles áreas de especialización, lo cual aporta elementos para comprender cómo se materializa la formación en la práctica cotidiana. Este aspecto resulta clave para reconocer no solo lo que hacen los profesionales, sino cómo lo hacen y desde qué referentes conceptuales y éticos orientan su acción.

En relación con la evaluación de la pertinencia de la formación académica, se prevé que los resultados evidencien la necesidad de fortalecer procesos de actualización continua, en tanto los contextos sociales se encuentran en constante transformación. Las problemáticas que enfrentan las familias —marcadas por desigualdades estructurales, cambios en las dinámicas familiares y nuevas formas de vulnerabilidad— demandan intervenciones cada vez más complejas, lo que exige a los profesionales desarrollar competencias actualizadas y una capacidad crítica frente a su práctica.

En este escenario, la creación de redes de vinculación entre la universidad y los egresados se posiciona como una estrategia clave para atender estas necesidades. Estas redes no solo permiten mantener un vínculo activo con el campo profesional, sino que también favorecen el intercambio de experiencias, la construcción colectiva de conocimiento y el fortalecimiento del sentido de pertenencia disciplinar. Tal como señalan Cedeño-Rodríguez y Rodríguez-Borges (2020), la vinculación

universidad-sociedad resulta fundamental para ajustar los procesos formativos a las demandas del entorno y fortalecer la pertinencia social de la educación superior.

La propuesta de establecer un Consejo de Vinculación adquiere, en este contexto, una relevancia particular, ya que permite institucionalizar estos procesos de articulación y darles continuidad en el tiempo. Este espacio puede funcionar no solo como un mecanismo de apoyo para los egresados, sino también como una instancia de retroalimentación para la universidad, contribuyendo a la mejora continua de los programas académicos y a la formación de profesionales más preparados para enfrentar los desafíos del contexto social.

Por otro lado, el enfoque metodológico mixto adoptado en la investigación permite enriquecer la discusión al integrar tanto datos cuantitativos como interpretaciones cualitativas. Esta combinación posibilita una comprensión más completa del fenómeno estudiado, al articular la identificación de tendencias con el análisis de significados y experiencias. En este sentido, la triangulación de la información fortalece la validez de los resultados y permite una lectura más profunda de la realidad profesional de los egresados.

Finalmente, es importante destacar que el fortalecimiento de la identidad profesional no constituye un fin en sí mismo, sino un medio para mejorar la calidad de la intervención social. En el caso del trabajo con familias, esto se traduce en prácticas más sensibles, contextualizadas y orientadas a la transformación de las condiciones que generan vulnerabilidad. Por ello, los hallazgos de este estudio no solo aportan al conocimiento académico, sino que tienen implicaciones prácticas para el diseño de estrategias de formación, vinculación e intervención.

En síntesis, la discusión permite reconocer que la identidad profesional, la formación académica y la vinculación institucional son elementos interdependientes que inciden directamente en el ejercicio del trabajo social. Fortalecer estos vínculos representa una oportunidad para consolidar una práctica profesional más pertinente, reflexiva y comprometida con las necesidades de la sociedad.

Conclusiones

A partir del desarrollo del presente estudio, se reconoce que la identidad profesional en el trabajo social no es un elemento dado, sino un proceso en constante construcción que se configura en la interacción entre la formación académica, la experiencia laboral y los procesos de vinculación institucional. Esta articulación permite comprender que el ejercicio profesional no depende únicamente de los conocimientos adquiridos durante la formación, sino también de la manera en que estos se resignifican en los contextos reales de intervención y en la relación con otros actores sociales.

En este sentido, la investigación permite visibilizar que la identidad profesional se fortalece cuando existen espacios de reflexión, intercambio y acompañamiento entre profesionales, lo que favorece una práctica más consciente, crítica y contextualizada. Por el contrario, la ausencia de estos espacios puede generar fragmentación en el ejercicio profesional y dificultades para responder de manera integral a las problemáticas sociales.

Uno de los principales aportes de este estudio radica en reconocer que el establecimiento de redes de apoyo entre egresados, universidad e instituciones receptoras constituye una estrategia clave para fortalecer la identidad profesional. Estas redes no solo facilitan la comunicación y el intercambio de experiencias, sino que también permiten construir conocimiento colectivo, identificar necesidades comunes y generar respuestas más pertinentes frente a los desafíos del contexto social.

Asimismo, se concluye que la vinculación institucional debe entenderse como un proceso continuo y bidireccional, en el que la universidad no solo forma profesionales, sino que también se retroalimenta de las experiencias del campo laboral. Esta interacción favorece la actualización de los programas académicos y contribuye a una formación más pertinente y alineada con las demandas sociales emergentes.

En relación con la intervención social dirigida a las familias, los hallazgos del estudio permiten afirmar que una identidad profesional

fortalecida incide directamente en la calidad de las prácticas de intervención. Los profesionales que cuentan con mayor claridad sobre su rol, sus funciones y sus referentes éticos tienden a desarrollar intervenciones más estructuradas, sensibles y orientadas a la transformación de las condiciones de vida de las familias beneficiarias.

Por otro lado, en términos de avances de la investigación, el desarrollo del enfoque metodológico mixto ha permitido estructurar un proceso de análisis integral que combina la identificación de tendencias generales con la comprensión de las experiencias de los egresados. La fase de diagnóstico exploratorio ha contribuido a delimitar los principales ámbitos de inserción profesional, así como a identificar funciones, problemáticas atendidas y necesidades de capacitación continua.

De manera paralela, se ha avanzado en la conceptualización de la red de vinculación como una propuesta de intervención que articula los resultados del diagnóstico con acciones concretas orientadas al fortalecimiento profesional. Este avance resulta significativo, ya que permite transitar de una investigación descriptiva hacia una propuesta con implicaciones prácticas en el ámbito institucional.

Asimismo, la investigación ha permitido consolidar un marco teórico y conceptual sólido que sustenta el análisis de la identidad profesional desde una perspectiva multidimensional, integrando aportes de la sociología y del campo del trabajo social. Este marco no solo orienta la interpretación de los resultados, sino que también aporta elementos para futuras investigaciones en el área.

Finalmente, se reconoce que el presente estudio abre líneas de continuidad en términos de profundización del análisis y seguimiento de las estrategias de vinculación propuestas. En este sentido, el establecimiento del Consejo de Vinculación representa no solo una meta del proyecto, sino también una oportunidad para dar sostenibilidad a los procesos iniciados y generar un impacto a largo plazo en la formación y práctica profesional del trabajo social.

En síntesis, las conclusiones permiten afirmar que fortalecer la identidad profesional mediante procesos de vinculación, actualización continua y reflexión colectiva no solo beneficia a los egresados, sino que repercute directamente en la calidad de la intervención social, particularmente en el trabajo con familias, contribuyendo así a una práctica más pertinente, ética y transformadora.

Referencias

- Adler, A. H. (2013). *Elementos teóricos y empíricos acerca de la identidad profesional*.
- Adler, P. A. (2013). *La identidad profesional y la construcción del yo en el trabajo*. Editorial Síntesis.
- Beriain, J. (1993). *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo*. Anthropos.
- Blanco-Echeverry, L. (2022). Identidad profesional en contextos contemporáneos: desafíos y transformaciones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 20(2), 45–60.
- Caballero, K. (2009). Construcción y desarrollo de la identidad profesional.
- Cedeño-Rodríguez, L., & Rodríguez-Borges, C. (2020). Vínculo universidad y sociedad.
- Gutiérrez Pincheria, D. (2022). Cualificaciones del nivel de licenciatura en trabajo social en Cuba.
- Miranda, A. B. L. (2021). Identidad profesional y trabajo colaborativo.
- Olivares, S. L., Rivera, N., López, M. V., & Turrubiates, M. L. (2020). Etapas de la identidad para ser profesionalista.
- Opazo-Valenzuela, P. A. (2018). Identidad profesional.
- Simón, C. (2014). Identidad profesional en trabajo social: construcción, reconocimiento y práctica. *Revista de Trabajo Social*, 12(1), 23–35.
- Tocol Alvarado, C., & Levicoy Oyarzún, C. (2021). Trabajo social, identidades y roles profesionales.
- Vega-Román, E., Anabalón, Y., Ascencio, M. S., & Roco-Videla, Á. (2024). Trabajo social y educación social como identidad profesional.

Mujeres rurales y cuidados de sus huertos de traspatio en el sureste de Coahuila

Gibrán Alejandro Valdez Flores³⁰

Ernesto Navarro Hinojoza³¹

Resumen

Los huertos de traspatio, también llamados huertos familiares, son espacios aledaños en los hogares rurales que permiten el cultivo de alimentos de uso cotidiano. Al estar en las viviendas, su cuidado se vincula con las tareas domésticas que, desde los roles tradicionales de género, realizan las mujeres. En este trabajo se exponen los hallazgos preliminares de un estudio de caracterización biocultural de estos huertos en comunidades rurales de Coahuila, principalmente lo que se relaciona con la construcción de significados y las prácticas de cuidado de siete mujeres de tres ejidos localizados en los municipios de General Cepeda y Saltillo, al sureste del estado. Desde un diseño fenomenológico, se realizó una entrevista semiestructurada con las participantes que pertenecen a las comunidades Jalpa, Santa Rosa y El Mezquite con el propósito de recuperar sus narrativas sobre la experiencia de cuidar su huerto de traspatio. Entre los resultados, destaca la noción del huerto como un dispositivo doméstico-productivo en el que las mujeres negocian su identidad territorial con el cuidado ambiental en una zona con múltiples desafíos por las características del noreste semiárido de México. Sin embargo, esto también demuestra la resiliencia de las familias rurales frente a la escasez de recursos, principalmente lo que se relaciona con el agua, lo que se refleja en las actividades que lideran las mujeres en la distribución y diseño de estos espacios para promover dinámicas de reproducción social y sostenimiento de la vida al interior de su núcleo familiar.

³⁰ Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

³¹ Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Introducción

Los huertos de traspatio, también conocidos como huertos familiares o solares, constituyen un dispositivo doméstico-productivo con profundo arraigo en la vida rural mexicana gracias a que este tipo de espacios se encuentran junto a las viviendas de las personas, lo que les permite producir alimentos para autoconsumo, cuidar el medio ambiente y generar conocimientos para la organización familiar. Por lo anterior, este tipo de huertos han sido estudiados desde una mirada interdisciplinaria en la que convergen enfoques etnobotánicos, agroecológicos y socioeconómicos por el papel que juegan en la diversificación de la dieta, la conservación de especies vegetales y animales, así como una forma de resistencia y resiliencia en los hogares rurales (Román et al., 2024; Méndez et al., 2025).

Sin embargo, centrarse únicamente en esta dimensión productiva puede limitar la comprensión de este fenómeno complejo en términos socioculturales por los significados que construyen las personas alrededor de esta clase de lugares y las prácticas que llevan a cabo para cuidar y mantener el huerto de traspatio. Es por eso que, en el presente estudio, se considera a este tipo de dispositivo doméstico-productivo como un elemento fundamental para la reproducción de la vida social en el sector rural.

Asimismo, el huerto es un espacio aledaño a las casas que permite promover la sostenibilidad ambiental, así como la conservación y difusión de saberes familiares y comunitarios, además de mostrar las formas de organización del trabajo doméstico en las zonas rurales. En ese sentido, el objetivo de esta investigación fue conocer los significados y las prácticas de cuidado que las personas realizan en sus huertos de traspatio en comunidades rurales del sureste de Coahuila donde, después de las primeras salidas a campo, se evidenció el rol preponderante de las mujeres en esta labor porque el espacio forma parte de la vivienda y esto guarda una estrecha relación con los mandatos tradicionales de género en la sociedad.

Asimismo, se destaca la dimensión biocultural de estos huertos que se sostienen en el noreste semiárido de México, una zona donde

prevalecen condiciones climáticas adversas como la escasez hídrica, las variaciones extremas de temperatura y existe una importante dispersión territorial; esto implica que el huerto no solo funciona como una fuente de alimentos a baja escala, sino que también es un espacio en el que se deben de gestionar y cuidar los recursos naturales a partir de los saberes y conocimientos que poseen las familias y las comunidades. De esta manera, el huerto es un lugar en el que no solo pone de manifiesto la división sexual del trabajo, sino que también articula en las mujeres una capacidad de agencia cotidiana que les permite administrar recursos, preservar saberes y fortalecer vínculos.

Así, lo que a continuación se expone en este capítulo es una problematización de los cuidados que realizan las mujeres de sus huertos de traspatio localizados en comunidades rurales del sureste de Coahuila desde la perspectiva teórica de la ética de los cuidados que entrecruza las dimensiones de género, trabajo y territorio.

Posteriormente, se explica la forma de aproximarse empíricamente al objeto de estudio por medio de un diseño fenomenológico y a través de entrevistas semiestructuradas con las que se recuperaron las narrativas de la experiencia de siete mujeres en tres comunidades rurales de la zona sureste de Coahuila: Jalpa, Santa Rosa y El Mezquite.

En lo que se refiere al análisis de los datos obtenidos, este se realizó por medio de la codificación teórica desde la teoría fundamentada para establecer un modelo en el que el huerto de traspatio se comprende como un dispositivo de cuidado que transforma su mantenimiento de una práctica doméstica y culturalmente feminizada hacia un espacio de agencia femenina que sostiene la vida.

Finalmente, se establece una discusión en torno a la forma de llevar a cabo los cuidados y lo que implica para las mujeres participantes del estudio integrar la carga del trabajo doméstico con el mantenimiento del medio ambiente a partir de los saberes heredados por sus familiares u otros miembros de la comunidad, lo que revela la condición relacional que las tareas del cuidado alrededor del huerto de traspatio demandan, tales como el riego, el manejo del suelo, la selección de especies

vegetales y animales, y la prevención o afrontamiento frente a las plagas que amenazan el desarrollo de las plantas.

Huertos de traspatio, mujeres rurales y su contextualización en el sureste de Coahuila

Las problemáticas en torno a la seguridad alimentaria, junto con los desafíos medioambientales, ha llevado a los organismos internacionales a enfatizar la importancia de comprender y promover los sistemas locales de producción que sostienen la alimentación cotidiana (FAO et al., 2024). En esta coyuntura, los huertos de traspatio constituyen una forma de producción diversificada donde se cultivan especies vegetales, animales o fúngicas orientadas al consumo, al uso medicinal, ornamental y a otras funciones domésticas.

Lo anterior termina por demandar una serie de prácticas orientadas al manejo, selección de especies y transmisión de conocimientos; además, el diseño y la composición de estos espacios responden a necesidades e intereses de los propios hogares debido a que estos forman parte de las viviendas por lo que suelen ser considerados patios o solares.

En México, los huertos de traspatio forman parte de las prácticas tradicionales de la agricultura (CONABIO, 2023), por lo que su conservación y fomento se han vuelto prioridad de las políticas públicas dirigidas al campo. Desde la perspectiva biocultural, en la que convergen la biodiversidad y los saberes situados de las comunidades, se reconoce a este tipo de huertos como un reservorio de conocimientos tradicionales de todo tipo y, aunque se conoce su existencia en México desde tiempos prehispánicos, aún se mantiene su práctica por la relevancia que representan para las familias, principalmente las rurales.

Incluso, existen trabajos en los que no solo se reporta el rendimiento de este tipo de dispositivo doméstico-productivo, pues a este se le suman los beneficios que estos espacios proveen en el ámbito de la salud mental y emocional gracias a las dinámicas de encuentro familiar y comunitario que pueden llevarse a cabo en esta parte de las viviendas rurales (García y Ordoñez, 2022; Rivera et al., 2022).

Debido a que los huertos forman parte de las casas, su sostenimiento suele recaer en las mujeres pues el traspatio se integra a las tareas domésticas vinculadas con la preparación de alimentos y al cuidado familiar, por lo que este se constituye en un espacio donde se entrelazan trabajo productivo, reproductivo y relacional en el que la mujer representa el eje organizador al administrar los recursos, seleccionar las especies y transmitir saberes intergeneracionales (Román et al., 2024).

De forma general, la mayoría de los estudios realizados sobre los huertos de traspatio se han abordado desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, mostrando la forma en que estos espacios garantizan disponibilidad constante de alimentos frescos, reducen gastos familiares y diversifican la dieta, contribuyendo a la resiliencia económica de los hogares, además de fomentar prácticas solidarias como el intercambio de semillas y alimentos, fortaleciendo así redes comunitarias y reivindicando el derecho a la alimentación (Méndez et al., 2025).

En consecuencia, los traspacios representan una forma de producción doméstica que se articula con prácticas de conservación, intercambio y comercialización parcial, configurando circuitos locales de abastecimiento que fortalecen la autonomía alimentaria (Román et al., 2024).

Aunado a esto, Montejo et al. (2023) argumenta que el empoderamiento personal, vinculado al aprendizaje técnico y a la apropiación del espacio, se convierte en la base para que las mujeres emprendan procesos colectivos que promuevan la sustentabilidad alimentaria y el diálogo de saberes. No obstante, es necesario advertir que la persistencia de los mandatos de género tradicionales puede limitar la continuidad de los huertos, evidenciando tensiones entre la autonomía femenina y la sobrecarga de trabajo doméstico.

Más allá de la visión productivista del campo, las aportaciones antes citadas subrayan el carácter feminizado del traspatio como una práctica ontológica de cuidado; el manejo cotidiano del huerto implica administración de recursos vitales como el agua, la selección de

especies adecuadas, el control de residuos y la planificación alimentaria, tareas que se reproducen bajo una lógica orientada al bienestar familiar (Román et al., 2024).

No obstante, cabe destacar que los trabajos antes mencionados se han generado en regiones del centro y sureste del país, caracterizadas por climas tropicales o templados y con mayor disponibilidad hídrica en comparación con el noreste semiárido de México que suele ser representado como una zona inhóspita que en nombre del desarrollo ha privilegiado la industrialización, lo que ha relegado las actividades del sector rural a un lugar marginal.

No obstante, contrario a la percepción común de que las zonas áridas son desoladas y con bajos índices de productividad, la realidad es que alberga ecosistemas que poseen una biodiversidad significativa y, en el caso de México, esta riqueza se puede estudiar en más del 40% del territorio nacional (entre zonas áridas y semiáridas) que posee un notable patrimonio biológico y cultural (CONAFOR, 2018). Asimismo, es importante destacar que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), en estos ecosistemas habita cerca del 18% de la población total en el país (en CONAFOR, 2018).

En el caso particular de Coahuila y su región sureste, las condiciones ambientales y territoriales pueden transformar el significado y la práctica del traspasio. Para iniciar, Jaime y Acevedo (2025) realizaron un diagnóstico sobre las mujeres rurales en las comunidades pertenecientes a Saltillo (capital del estado) y encontraron que la población rural se encuentra dispersa, enfrenta sequías recurrentes, migración constante y cuenta con una infraestructura en los servicios básicos muy limitada, lo que se traduce a un incremento en la carga de trabajo doméstico y productivo.

A pesar de la evidencia empírica, la FAO (2024) señala que las mujeres son figuras esenciales en los sistemas agroalimentarios, la conservación de la biodiversidad y el sostenimiento de la vida comunitaria, ya que cerca del 40% de la fuerza laboral agrícola mundial está compuesta por ellas, mientras que en Coahuila el último Censo

Agropecuario (INEGI, 2023) reportó que el 13.3% de la mano de obra agropecuaria es femenina.

Sin embargo, la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (INEG, 2024) revela que, en México, de forma general, las mujeres dedican 39.7 horas semanales al trabajo doméstico frente a las 18.2 horas de los varones en el mismo rubro, lo que refleja una desigualdad estructural que en el ámbito rural se agudiza por el aumento en la carga de las tareas del hogar a razón de la escasez en los servicios, la infraestructura limitada y los pocos apoyos institucionales.

A pesar de este contexto, Cazares et al. (2020) destaca que, con todo y las condiciones materiales precarias, las mujeres rurales del sureste de Coahuila despliegan estrategias de agencia orientadas al sostenimiento de la vida familiar y al cuidado de recursos naturales. Estas prácticas incluyen transmisión de saberes, manejo doméstico del agua y participación en actividades productivas complementarias, entre ellas el mantenimiento de huertos y la crianza de animales, aunque la escasez de agua incrementa sus jornadas de trabajo y afecta directamente el cuidado de los traspatios, evidenciando la interdependencia entre reproducción social y medio ambiente.

En comparación con los estudios realizados en otras regiones del país sobre la relación de las mujeres rurales con los huertos de traspatio a partir de los cuidados, el análisis que aquí se propone pretende sumar elementos a un vacío conceptual sobre el cuidado como eje interpretativo en contextos semiáridos, lo que busca aumentar la comprensión de este tipo de dispositivo más allá de mirarlo solo como unidad productiva, sino como un espacio en el que se cruzan el trabajo femenino, la adaptación ambiental y la reproducción social.

En ese sentido, el análisis psicosocial de los procesos de empoderamiento de las mujeres rurales en el sureste de Coahuila realizado por Cazares (2020) se enmarca como un referente central para comprender este tipo de dinámicas. A partir de las mujeres que participan en proyectos agropecuarios en la región, la autora documenta que los huertos de traspatio se insertan en una economía del cuidado que sostiene la reproducción cotidiana del hogar, pero a pesar de que

estas actividades fortalecen la confianza y la autonomía personal, no necesariamente transforman la distribución del trabajo doméstico, lo que mantiene una sobrecarga femenina. Asimismo, la escasez de agua se posiciona como un factor estructural que incrementa las jornadas de cuidado, vinculando las tareas de gestión ambiental con las responsabilidades familiares.

Luego de este breve recorrido por algunos trabajos realizados en los últimos años en México y en la región sureste de Coahuila, se puede observar que los huertos de traspatio han sido abordados como sistemas alimentarios, espacios de empoderamiento y prácticas de sostenibilidad; sin embargo, su análisis desde el cuidado en regiones semiáridas permanece incipiente, por eso el presente estudio busca contribuir a llenar este vacío al situar el cuidado femenino como categoría central para comprender la interacción entre género, territorio y reproducción de la vida rural en esta región del país.

Perspectiva teórica: género, cuidados y ruralidades

El interés actual por el estudio de los cuidados desde las ciencias sociales responde al reconocimiento de que la reproducción de la vida no acontece al margen de la organización social, sino que representa uno de los fundamentos estructurales del sistema.

De esta manera, las discusiones teóricas acerca del cuidado han permitido problematizar las relaciones que existen entre la ética, la moral, el trabajo, el género y el territorio, abriendo una dimensión analítica para revisar los vínculos que existen entre las formas de cuidar con las estructuras políticas, económicas y culturales de una sociedad.

En lo que se refiere a los contextos rurales, los cuidados adquieren una relevancia mayor por la manera en que se articulan las condiciones materiales específicas con la producción alimentaria y con las formas comunitarias del sostenimiento de la vida. En este sentido, el análisis de los cuidados que realizan mujeres rurales en los huertos de traspatio del sureste de Coahuila puede analizarse como una expresión situada de procesos más amplios que conectan ética, desigualdad y territorio.

La ética del cuidado, desarrollada por Carol Gilligan, realiza una crítica a los modelos morales dominantes en los que se privilegia la autonomía individual y la universalidad normativa instaurados desde una visión androcéntrica. A partir de estudios empíricos sobre el desarrollo moral, Gilligan (2013) identificó una forma de razonamiento ético centrada en la responsabilidad, las relaciones y la atención a contextos concretos lo que, en contraste con la ética de la justicia (organizada en torno a derechos y reglas), permite entender los dilemas morales como conflictos entre responsabilidades situadas, cuya resolución exige sensibilidad relacional y una mirada contextualizada.

Desde esta posición intelectual el cuidado se concibe como una actividad que reconoce la vulnerabilidad y la interdependencia como elementos que forman parte de las relaciones sociales, una visión que Tronto (2020) amplía al desplazar el cuidado del plano interpersonal hacia el nivel político. Su crítica se dirige al riesgo de esencializar el cuidado como un rasgo femenino y, en su lugar, propone entenderlo como una práctica social distribuida de manera desigual; sin embargo, Gilligan (2013) sostiene que esta asociación entre cuidado y feminidad responde a estructuras patriarcales que separan razón-emoción y autonomía-vínculo, produciendo una jerarquía moral que invisibiliza el valor ético del cuidado.

Por lo anterior, cuidar no debe entenderse solo como una tarea definida para las mujeres desde los mandatos tradicionales de género, sino que se trata de una capacidad humana que históricamente ha sido poco valorada por el androcentrismo, razón por la cual Tronto (2020) enfatiza que el análisis de los cuidados debe realizarse desde un marco de relaciones de poder a través de las cuales se asignan responsabilidades de forma asimétrica. Por lo tanto, el cuidado se convierte así en un criterio normativo para evaluar la justicia social, en tanto su invisibilización revela estructuras profundas de desigualdad.

Por su parte, Pineda (2024) sostiene que el cuidado debe comprenderse como práctica moral y como trabajo material al mismo, ya que esto es indispensable para la reproducción social. De manera crítica, este autor señala que la ética del cuidado es crucial para dismantelar las desigualdades estructurales que se reproducen desde el

género por la óptica que pone en el centro a la feminización del trabajo doméstico y la mercantilización desigual de los cuidados. Por ello es necesario incorporar el cuidado como una preocupación política que implica analizar la organización detrás de esos discursos institucionales: quién realiza los cuidados, en qué condiciones y con qué reconocimiento.

Desde esa perspectiva, el cuidado es una actividad relacional orientada al sostenimiento de la vida desde el trabajo físico y emocional con una carga de responsabilidad social compartida, aunque en la sociedad todavía esté configurado como un elemento invisible de la reproducción social; esto contribuye a la distribución desigual de los cuidados basada en el sistema sexo-género, lo que genera malestar y una serie de demandas de reconocimiento, redistribución y corresponsabilidad (Ausín y Triviño, 2022).

Con todo esto, en el presente trabajo se busca superar la concepción del cuidado limitado a la esfera doméstica y, más bien, se le observa como una actividad fundamental de la reproducción de la vida social en la que se entrecruzan relaciones económicas, políticas y culturales que legitiman o vulneran estas actividades esenciales, por lo que es una categoría analítica que conecta ética, trabajo y justicia social; en contraparte, su invisibilización sostiene desigualdades persistentes y reproduce jerarquías sociales asimétricas.

Ahora bien, la aplicación de la ética del cuidado en contextos rurales introduce una dimensión territorial que complejiza su análisis. De acuerdo con Mascheroni et al. (2022), en América Latina y el Caribe las ruralidades se caracterizan por su heterogeneidad social, dispersión geográfica, limitaciones de infraestructura y débil presencia del aparato estatal, lo que ocasiona que gran parte de las responsabilidades de cuidados se trasladen a los hogares y redes comunitarias, intensificando la carga de trabajo para las personas, principalmente para las mujeres. Asimismo, las autoras señalan que en la ruralidad el cuidado adquiere significados específicos según los contextos productivos y culturales de la región.

En tal sentido, en diferentes unidades familiares campesinas en América Latina y el Caribe las fronteras entre trabajo productivo y reproductivo son poco claras; las labores agrícolas, domésticas y de cuidado se superponen porque ocurren en el mismo espacio, lo que genera jornadas extendidas y extenuantes con poca visibilidad del aporte femenino (Mascheroni et al., 2022). De igual manera, la limitada provisión de servicios públicos como la salud, la educación o cuidados infantiles especializados, obliga a las mujeres a desplegar una serie de estrategias de supervivencia, en su mayoría informales, que se apoyan en redes familiares o comunitarias principalmente (Manzano, 2024).

Estas formas de organizar los cuidados refuerzan la feminización y el carácter no remunerado del cuidado, lo que se suma a la dispersión territorial que incrementa tiempos y esfuerzos físicos asociados a tareas cotidianas que terminan por impactar en la salud y autonomía femenina.

Así, desde esta visión latinoamericana que conjuga cuidados y ruralidad, se requiere una posición interseccional sobre el cuidado rural para articular las múltiples desigualdades de género, clase y etnicidad que persisten en las realidades de las comunidades campesinas e indígenas, lo que develaría que los sistemas de cuidados no responden solo a la deficiencia en el acceso a los servicios básicos de reproducción de la vida, sino que se gestan en un campo de relaciones sociales y de poder en las que se negocian responsabilidades y derechos de forma asimétrica (Mascheroni et al., 2022).

En el caso particular del objeto de estudio de este trabajo, el huerto de traspatio representa un dispositivo doméstico-productivo para el sostenimiento de la vida en lo rural y la forma de conectarlo desde la ética del cuidado resulta complejo pues en las condiciones desafiantes de los territorios del sureste de Coahuila se articula la preservación del medio ambiente, de la familia y de las mujeres en sí mismas; la poca disponibilidad de agua condiciona la vida cotidiana, el cuidado del huerto implica decisiones técnicas y morales sobre priorización de recursos, resiliencia y continuidad cultural.

Sin embargo, los significados contruidos y las prácticas emprendidas por las mujeres en torno a los cuidados de sus huertos de

traspatio en la región sureste de Coahuila revelan una relación de interdependencia entre la reproducción social y material del territorio (Cazares, 2020); aquí el huerto no es un espacio aislado, sino una extensión del hogar donde se materializa la ética del cuidado desde el trabajo femenino que lo sostiene, aunque permanece mayormente invisibilizado pese a su contribución a la seguridad alimentaria, la biodiversidad de la región y la resiliencia familiar.

Diseño metodológico: fenomenología y teoría fundamentada

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo ya que este se orienta a la comprensión de los procesos sociales desde la perspectiva de quienes los viven, privilegiando los significados que las personas atribuyen a sus experiencias dentro de sus propios contextos. La investigación cualitativa parte del supuesto de que la realidad social es construida intersubjetivamente, por lo que su análisis requiere aproximaciones interpretativas que permitan captar la complejidad de las prácticas cotidianas y los sentidos construidos por las personas (Creswell, 2013), por lo que su interés no se concentra en la generalización estadística, sino en la comprensión profunda de fenómenos situados.

El diseño del estudio se fundamentó en una perspectiva fenomenológica, adecuada para explorar la experiencia vivida de las mujeres rurales en torno al cuidado de sus huertos de traspatio. La fenomenología busca describir e interpretar la esencia de un fenómeno tal como es experimentado por las personas, atendiendo a su dimensión corporal, emocional, relacional y contextual (Van Manen, 2016). Desde esta perspectiva, el conocimiento emerge del encuentro reflexivo entre las narrativas de las participantes y las interpretaciones que el investigador realiza en el proceso de análisis, con el propósito de revelar estructuras de significado que organizan la experiencia.

La elección de este enfoque respondió al objetivo general de la investigación que fue conocer los significados y las prácticas de cuidado que las personas realizan en sus huertos de traspatio en comunidades rurales del sureste de Coahuila, específicamente el caso de las mujeres, identificando las dimensiones domésticas, ecológicas,

territoriales y comunitarias implicadas. La fenomenología permite acceder a la forma en que estas prácticas son vividas, interpretadas y significadas (Van Manen, 2016), reconociendo que el cuidado no es únicamente una actividad técnica, sino una experiencia relacional que articula identidad, memoria, saberes y territorio.

Para la recopilación de la información se empleó la entrevista semiestructurada, una técnica que facilita el acceso a relatos detallados y reflexivos sobre experiencias personales, manteniendo un equilibrio entre orientación temática por parte del investigador y una apertura narrativa para las personas participantes gracias a que este tipo de técnica permite explorar significados profundos sin imponer categorías rígidas, favoreciendo la emergencia de perspectivas propias de las participantes (Creswell, 2013).

La guía de entrevista se diseñó en función de ejes temáticos relacionados con el origen del huerto, prácticas de cuidado de plantas y animales, organización familiar del trabajo, beneficios percibidos y transmisión de conocimientos. Estas preguntas orientaron la conversación hacia dimensiones centrales del fenómeno, al tiempo que posibilitaron que las mujeres entrevistadas ampliaran o resignificaran sus respuestas según su experiencia. En investigación fenomenológica, este formato es particularmente relevante, pues permite que las participantes describan sus vivencias en sus propios términos, lo que favorece la reconstrucción interpretativa de la experiencia (Van Manen, 2016).

Con base en lo anterior, se tomó la decisión de que el análisis de la información se realizara mediante los procedimientos de codificación de acuerdo con la teoría fundamentada, siguiendo un enfoque inductivo que permite generar categorías conceptuales a partir de los propios datos, en lugar de imponer marcos teóricos previos. La teoría fundamentada se orienta a descubrir patrones, relaciones y procesos sociales emergentes mediante un análisis sistemático y comparativo (Strauss y Corbin, 2002). Siguiendo esta lógica y con el apoyo del software Atlas.ti versión 9, la codificación se realizó a través de tres etapas fundamentales: la codificación inicial, la codificación focalizada y la codificación teórica (Charmaz, 2006).

En la primera parte, los investigadores deben permanecer abiertos a explorar cualquier posibilidad teórica que pueda discernir a partir de los datos, por lo que es posible recurrir a los códigos *in vivo*, es decir, las expresiones de los propios actores sociales para generar un código que podría convertirse en una categoría conceptual más adelante. La codificación focalizada es la segunda fase, en la cual los códigos tienen una mayor dirección, son más selectivos y conceptuales, por lo que Charmaz (2006) explica que en este momento del análisis se utilizan los códigos iniciales más significativos o frecuentes para filtrar grandes cantidades de datos. En la tercera etapa, la codificación teórica se constituye como un nivel sofisticado que sigue los códigos que se han seleccionado durante la codificación focalizada y es de donde surge el marco conceptual para integrarse en una explicación teórica, por lo que este tipo de tratamiento en la investigación cualitativa lo que busca es contar una historia analítica que tenga coherencia.

En suma, la fenomenología privilegió la comprensión de la experiencia vivida mientras que la teoría fundamentada aportó herramientas sistemáticas para organizar e interpretar los datos aportados por las mujeres a través de su participación en las entrevistas semiestructuradas; esta integración permitió transitar de las narrativas individuales a la construcción de categorías analíticas que explican cómo el cuidado del huerto se configura como una práctica social situada gracias a que este enfoque metodológico reconoce que el conocimiento se produce en interacción con las participantes, contextualizando sus experiencias como un fuente legítima de comprensión social (Creswell, 2013; Charmaz, 2006).

Resultados: las mujeres rurales y los cuidados de sus huertos

Como se puntualizó en el apartado anterior, este trabajo se realizó desde el enfoque cualitativo de investigación social por lo que más allá de una muestra estadística, se establecieron una serie de criterios básicos para seleccionar a las mujeres participantes: vivir en una comunidad rural del sureste de Coahuila, ser mayor de edad, tener un huerto de *traspatio* en su vivienda y realizar labores de trabajo doméstico para su familia.

De esta manera, siete mujeres residentes en tres comunidades rurales de la región sureste de Coahuila decidieron participar en esta investigación de forma voluntaria respondiendo la guía de la entrevista semiestructurada. Del total de las participantes, tres pertenecen a Jalpa, ejido del municipio de General Cepeda, y de Saltillo, la capital del estado, participaron dos mujeres de la comunidad Santa Rosa y otras dos de El Mezquite. Todas se encuentran casadas con hijas e hijos y sus edades oscilan entre los 28 y 58 años, tal como se muestra en la Tabla 1 de las características de las mujeres participantes. Asimismo, es necesario precisar que con el fin de salvaguardar la confidencialidad de los datos de las personas que participaron en esta investigación, se decidió colocarles un pseudónimo.

Tabla 1. Características de las mujeres participantes

Comunidad rural de residencia	Pseudónimo	Edad (en años)	Estado civil	Tiene hijas/hijos
Jalpa	Angélica	46	Casada	Sí
	Laura	34	Casada	Sí
	Pamela	32	Casada	Sí
Santa Rosa	Verónica	49	Casada	Sí
	Paula	49	Casada	Sí
El Mezquite	Marta	58	Casada	Sí
	Yesica	28	Casada	Sí

Fuente: elaboración propia

A partir de la codificación inicial se identificaron 47 códigos relacionados con prácticas cotidianas, organización familiar, manejo ambiental, vínculos territoriales y transmisión de saberes. Posteriormente, la codificación focalizada permitió agrupar esos códigos iniciales en seis dimensiones analíticas: cuidados domésticos y familiares, identidad rural y territorial, cuidado del medio ambiente, cuidados comunitarios, resiliencia frente a la escasez y transmisión de saberes; finalmente, la codificación teórica condujo a la identificación de una categoría central que integra dichas dimensiones: el sostenimiento de la vida a través del cuidado del huerto de traspatio.

Cuidados domésticos y familiares: en este caso, el cuidado del huerto se inscribe en la cotidianidad del hogar y se activa como una responsabilidad práctica vinculada a la presencia y disponibilidad de las mujeres en cuanto las demandas de las tareas domésticas les permiten.

En las narrativas, el cuidado se expresa como una tarea sostenida en el tiempo a través del riego, el deshierbe, la vigilancia de plagas, y como organización cotidiana del espacio doméstico, donde el huerto se vuelve extensión del “estar en casa”.

En el caso de Angélica, la práctica se describe como una rutina de mantenimiento que combina acciones preventivas y correctivas con expresiones como “yo soy la que siempre está aquí” y el cuidado se concreta en “riego, quitarles la hierba”. Esta forma de cuidado muestra una ética práctica del sostén, ya que no se limita a “regar”, sino a mantener condiciones de vida para que el nogal prospere.

En el mismo sentido, Pamela refiere una disciplina de riego marcada por alternancia “un día sí, un día no” como criterio doméstico de mantenimiento para “todos” los árboles. Esta narrativa sintetiza un patrón, que el cuidado se organiza como hábito doméstico, estableciendo ritmos que hacen viable sostener el huerto junto con otras obligaciones del hogar.

Identidad rural y territorial: la identidad rural se expresa como arraigo y como lectura práctica del territorio. En las narrativas de las participantes, el huerto aparece como una forma de habitar el semidesierto al seleccionar especies vegetales y animales, dejar árboles nativos, sostener sombra, y comprender qué es lo que “funciona aquí”. Laura narra que, antes de construir su casa junto a su esposo, sembraron árboles y comenzaron a regarlos con agua que les daba el vecino porque “no llegaba el agua hasta esta parte”. Ese acuerdo inicial entre vecinos por el agua revela que la territorialidad no es abstracta, pues se vive como infraestructura limitada, distancias y acceso desigual al recurso.

El criterio de adaptación territorial se refuerza cuando Laura explica por qué conserva especies del semidesierto “dejé un mezquite y un huizache, como esos no necesitan que los riegue y pues así ayuda al planeta [...] no, hay que dejar de cuidar los mezquites para que nos dé sombra”. Aquí la pertenencia territorial se traduce en la decisión de conservar lo nativo porque “se da” y produce sombra en un clima extremo.

Asimismo, Pamela enmarca el huerto como un proyecto familiar situado en esta zona desértica, donde el significado radica en lograr que “florezca” y en planear un “huerto sustentable”. En esta narrativa, el territorio no solo limita ya que también define oportunidades diferenciales entre comunidades que tienen y las que no cuentan con agua, lo que orientan las metas y decisiones en torno al huerto.

Cuidado del medio ambiente: el cuidado ambiental emerge como una experiencia vivencial que se llega a experimentar por medio de la sombra y la mejora percibida del microclima en su vivienda. En la voz de Laura, el cuidado de los árboles que se localizan en su traspatio se vincula con enfrentar el calor: “yo les echaba agua a los árboles y me sentaba ahí y refrescaba el aire, igual el zacate ya no refleja tanto el calor”. El huerto funciona como un regulador de temperatura, habilita el descanso, promueve dinámicas de esparcimiento familiar y modera condiciones de habitabilidad.

Por su parte, Verónica asocia el bienestar con estar “entre mis matas”, describiendo un vínculo afectivo con las plantas; además de reconocer que “los árboles refrescan y purifican el aire” lo que se traduce en una experiencia de bienestar emocional porque esta regulación de la temperatura “me calma la ansiedad del calor”.

Cuidados comunitarios: los cuidados comunitarios se manifiestan como redes de apoyo que, en el caso de Laura en Jalpa, el origen de su casa y de su huerto fue parte de una decisión colectiva que el ejido tomó antes de que ella se casara con su esposo, “la comunidad nos otorgó este pedazo de terreno”, desde donde se inicia la vivienda y posteriormente la siembra de sus primeros árboles. Así, el huerto no representa solo una voluntad individual, sino que es una forma en la que de forma directa o indirecta participa la comunidad, como en este caso con el acceso al suelo y a la residencia.

Además, estas redes también operan en el acceso a los recursos, como el agua, ya que como se señaló anteriormente, en el caso de Lorena al inicio, al no llegar el servicio, la familia regaba “pidiéndole al vecino agua”. Asimismo, las plantas aparecen como objetos de circulación comunitaria, “ese chabacano me lo regaló una señora”, y el

huerto se convierte en punto de redistribución cuando “viene toda la gente y agarra [frutos de los árboles] porque sí les damos también”. El cuidado comunitario se expresa entonces como donación, hospitalidad y acceso compartido a frutos de temporada.

Resiliencia frente a la escasez: la resiliencia aparece como una respuesta práctica al semidesierto por medio de la selección de especies, los ajustes del riego, y aprendizajes de límites ecológicos como el exceso de agua, la pudrición, o las heladas. En ese sentido, Mary señala que “aquí es muy árido, muy seco, ya no llueve” por eso ha tomado la decisión de moderar el riego de sus árboles “los riego dos veces por semana”.

Por su parte, Laura describe un problema clásico de adaptación, como el caso del nopal “se pudre” si se riega de más; por ello decide no regarlo y aceptar el límite “no los riego, la otra vez regué uno y se pudrió”. Esta decisión es un mecanismo de resiliencia ya que reconoce umbrales y evita intervenciones que dañan la planta.

En Yesica, la escasez se expresa como deterioro visible asociado a falta de agua: “[algunas plantas] bien chupaditas donde les faltó el agua”. La frase revela el modo en que la escasez se diagnostica en el cuerpo vegetal y obliga a ajustar prácticas. Por su parte, Patricia introduce una resiliencia orientada al futuro, al pensar el huerto como proyecto “sustentable” y reconocer que “no en todas las comunidades rurales hay agua”; en su caso, el acceso es un recurso que debe “aprovecharse”, por lo que alude a la planificación como una estrategia de sostenimiento.

Transmisión de saberes: por último, la transmisión de saberes emerge como un eje central pues el aprendizaje de los cuidados viene de las madres, abuelas y, empíricamente, de la prueba y error. Así, se heredan ciertos criterios de siembra, como señala Mary “mis papás son los que deciden, pero la que sabe más de del campo es mi mamá”.

Desde esta noción se sostiene una lógica pragmática en clave alimentaria como recuerda Laura de las sugerencias de su madre “siembren algo que les dé que coman”, una expresión que no quedaba

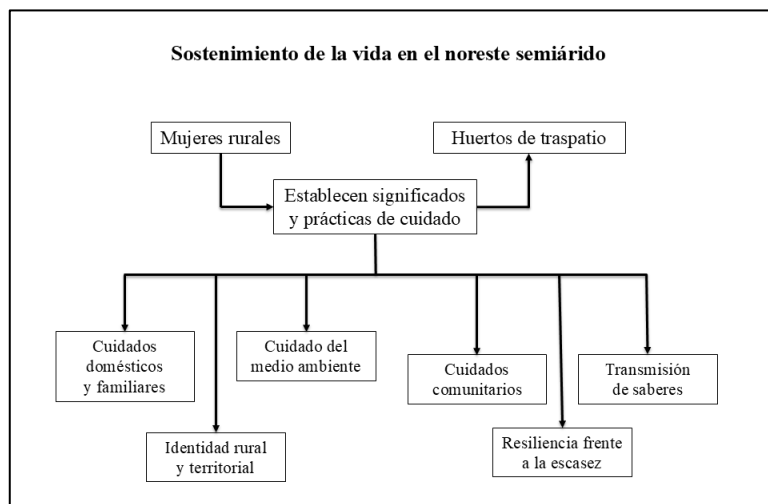
en el discurso pues “mi mamá sembraba chile, tomate, cebolla”. Esta posición sintetiza la dimensión moral del cuidado sobre producir para sostener vida y la alimentación con base en el aprendizaje familiar.

Pamela también ubica su aprendizaje en la herencia y desea que su familia, en especial sus hijas, “se interesaran en el cultivo” del mismo modo que se aprendió de la abuela, aunque la transmisión no es automática por lo que la proyecta como una intención y deseo de permanencia a través de su huerto sustentable. Asimismo, la dimensión empírica del aprendizaje aparece como práctica situada en el caso de Paulina que señala que su experiencia es empírica “pongo mi árbol y se da”, enfatizando que el saber se forma, sobre todo, en el hacer cotidiano.

Hacia un modelo conceptual: mujeres, cuidados y huertos para el sostenimiento de la vida

En la última etapa de la codificación, la integración de los códigos teóricos permitió proponer un modelo conceptual en el que los cuidados que establecen las mujeres rurales para el mantenimiento de su huerto de traspatio se comprenden como una serie de significados y prácticas que se articulan en la lógica del sostenimiento de la vida en el noreste semiárido de México. En la parte central se han colocado los significados y las prácticas de cuidado situadas ya que estas se entrelazan como dimensiones en clave de agencia femenina, es decir, las posibilidades que tienen las mujeres para actuar desde sus capacidades para decidir, sostener y organizar un espacio vivo a partir de condiciones estructurales limitadas y de recursos que se comparten en clave relacional.

Figura 1. Modelo conceptual del sostenimiento de la vida en el noreste semiárido



Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa en la Figura 1, el modelo propone que la práctica de cuidado se activa desde una base doméstico-familiar donde el huerto se sostiene en labores que ocurren en tiempos del hogar y dependen de la presencia cotidiana de las mujeres. Esto se observa cuando se afirma “yo soy la que siempre está aquí” (Angélica) y se enumeran tareas de mantenimiento como riego, retiro de hierba y vigilancia de plagas.

Sobre esta base, el cuidado se expande a una dimensión territorial-identitaria en el semidesierto donde cuidar implica leer el territorio, reconocer la disponibilidad desigual del agua, seleccionar especies resistentes y conservar árboles nativos por su función de sombra y viabilidad ecológica. La pertenencia se expresa como decisión de conservar mezquite y huizache, y como aprendizaje de qué plantas se prestan para sequía.

En paralelo, el cuidado del huerto produce una dimensión de cuidado ambiental cotidiano, donde el huerto funciona como infraestructura climática y emocional. Los árboles y el suelo vegetal son percibidos como mediadores del calor: regarlos refresca el aire y habilita espacios de estancia; mantener zacate reduce la sensación de calor, lo que a su

vez se traduce en bienestar y tranquilidad “estoy bien a gusto entre mis matas” (Verónica).

El modelo incorpora además una dimensión comunitaria, pues el cuidado no ocurre en aislamiento. Los huertos se sostienen por interdependencias como el acceso comunitario al suelo, negociación vecinal para el riego y la circulación de plantas y frutos. En este sentido, el huerto es también un nodo de redes locales gracias a que se presta para la redistribución de alimentos (principalmente los frutos), refuerza reciprocidades y vincula lo doméstico con lo público-comunitario.

En el semidesierto, las prácticas anteriores se tensionan por condiciones de escasez que obligan a estrategias de resiliencia. La resiliencia no aparece como atributo abstracto, sino como aprendizaje situado ante fallas y límites, algunas plantas se pudren si se riegan, se detectan daños por falta de agua y se priorizan especies y manejos de las que se puedan asegurar su supervivencia frente a las condiciones ambientales.

Finalmente, el engranaje que permite continuidad a lo largo del tiempo es la transmisión de saberes. El cuidado se sostiene porque se heredan criterios y mandatos prácticos (sembrar para comer), se recuperan memorias familiares y se produce conocimiento, mayormente por la experiencia empírica.

En conjunto, el modelo permite explicar que los huertos de traspatio operan como espacios de agencia femenina que sostienen la vida en el noreste semiárido porque, aunque se asientan en tareas domésticas tradicionalmente asignadas a mujeres, habilitan decisiones y estrategias que reconfiguran el hogar y su relación con el territorio como la organización de espacios que mitigan los efectos del cambio climático, como es el caso de las temperaturas elevadas, la producción de bienestar emocional y la operación de redes comunitarias de apoyo e intercambio para enfrentar la escasez mediante el aprendizaje y los ajustes que reproducen saberes intergeneracionales que sostienen la vida cotidiana en estas condiciones particulares de lo rural.

Discusión y conclusiones

Los hallazgos de esta investigación permiten ampliar la comprensión de los huertos de traspatio más allá de su función productiva, situándolos como espacios donde se materializa una ecología del cuidado femenino orientada al sostenimiento de la vida en contextos rurales de escasez, principalmente hídrica. El análisis fenomenológico mostró que las prácticas de cuidado no operan como actividades aisladas, sino como un sistema relacional que integra trabajo cotidiano, saberes heredados y adaptación ambiental.

Este resultado dialoga con los estudios empíricos presentados en el apartado de problematización, ya que en esas propuestas se abordan los traspatios como estrategias de soberanía alimentaria, empoderamiento femenino y sostenibilidad ambiental desde los hogares. Estudios previos han señalado que los huertos familiares fortalecen la autonomía alimentaria y las redes comunitarias; sin embargo, el presente estudio muestra que su relevancia supera el plano económico-productivo, al constituirse como una infraestructura cotidiana de cuidado que articula reproducción social, bienestar emocional y adaptación territorial. Desde esta perspectiva, el huerto no es únicamente un recurso alimentario, sino un dispositivo relacional que sostiene la vida familiar y comunitaria.

La centralidad del cuidado observada en las entrevistas confirma que la reproducción de la vida se organiza en torno a responsabilidades relacionales asumidas por las mujeres, quienes gestionan el huerto como extensión del trabajo doméstico y ambiental, lo que lejos de ser una actividad marginada se configura como una forma de agencia situada que integra decisiones técnicas, afectivas y territoriales. En este sentido, los hallazgos refuerzan la idea de que el cuidado constituye una dimensión estructural de la vida social, particularmente visible en contextos rurales donde la provisión institucional es limitada y la reproducción cotidiana depende de negociaciones domésticas, familiares y comunitarias.

Desde una perspectiva teórica, el modelo conceptual propuesto amplía la ética del cuidado al situarla en el ámbito rural, mostrando que

la sostenibilidad se construye en prácticas domésticas que articulan territorio y comunidad, así el huerto aparece como un espacio donde se materializa una ecología del cuidado que sostiene la vida en condiciones ambientales adversas.

Luego de esta primera aproximación, se abren diversas rutas para futuras investigaciones, pues resulta pertinente explorar comparativamente cómo se configuran las prácticas de cuidado en otros contextos rurales semiáridos, así como analizar el impacto de las políticas públicas sobre el agua y el desarrollo rural en la sostenibilidad de los huertos de traspatio. También se sugiere profundizar en las dimensiones corporales y emocionales del cuidado ambiental y en los procesos de transmisión intergeneracional de saberes, particularmente ante escenarios de migración del campo a la ciudad y el relevo generacional que esto demanda.

Referencias

- Ausín, T. y Triviño, R. (2022). Responsabilidad por los cuidados. *Bajo Palabra* 2(30), 155-174. <https://doi.org/10.15366/bp2022.30.008>
- Cazares, I. (2020). Mujeres del noreste de México que participan en proyectos productivos agropecuarios: análisis psicosocial de sus procesos de empoderamiento. *CIENCIA ergo-sum Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva* 27(1). <https://doi.org/10.30878/ces.v27n1a1>
- Cazares, I., Valdés, K. y Luna, D. (2020). Desafíos para el sostenimiento de la vida familiar y expresiones de agencia en mujeres de contextos rurales en Coahuila, México. En De Arce, A. y França, A. M. (comps.) *Género y ruralidades en el agro latinoamericano*, 62-81. Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory a practical guide through qualitative analysis*. Londres: SAGE Publications.
- CONABIO. (2023). *Proyecto Agrobiodiversidad Mexicana*. <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/proyectos/agrobiodiversidadmx>

- CONAFOR. (2018). *Las zonas áridas son más que desierto*. <https://www.gob.mx/conafor/es/articulos/las-zonas-aridas-son-mas-que-desierto>
- Creswell, J. (2013). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five approaches*. USA: SAGE Publications.
- FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. (2024). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024: Financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas*. Roma: FAO.
- FAO. (2024). *Mujeres rurales: clave para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad*. <https://www.fao.org/mexico/noticias/detail-events/ru/c/1713155/>
- García, J. y Ordoñez, M. (2022). Beneficio del huerto familiar para la salud mental en la pandemia de COVID-19 en Jojutla, Morelos, México. *Cuadernos Geográficos* 61(1), 44–63. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v61i1.21600>
- Gilligan, C. (2013). *La ética del cuidado*. Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- INEGI. (2023). *Censo Agropecuario 2022. Resultados definitivos*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ca/2022/doc/ca2022_rdnal.pdf
- _____. (2024). *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2024. Principales resultados*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2024/doc/enut_2024_presentacion_resultados.pdf
- Jaime, M. y Acevedo, J. (2025). Las mujeres dentro del espacio rural del municipio de Saltillo, Coahuila. Diagnóstico de condiciones de vida. *Revista ACANITS Redes Temáticas de Investigación en Trabajo Social* 4(7), 52-68. <https://doi.org/10.62621/evzrk508>
- Manzano, D. (2024). *Estrategias de supervivencia en contextos de exclusión social* (Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Aguascalientes). <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/handle/11317/2961>
- Mascheroni, P., Albertí, A. y Angulo, S. (2022). *Estado del arte sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y el Caribe*. CLACSO y ONU Mujeres.
- Méndez, Y., Ruiz, C. y Larrazábal, A. (2025). Soberanía alimentaria y huertas de traspatio en territorios marginalizados del periurbano de

- Morelia: ¿hacia una reivindicación del derecho a la alimentación?
Revista Etnobiología 23(1), 208-227.
<https://www.revistaetnobiologia.mx/index.php/etno/article/view/703>
- Montejo, S., Sarmiento, J. y Monforte, G. (2023). Sustentabilidad alimentaria y empoderamiento de mujeres en huertos de la zona periurbana de Mérida, Yucatán. *Región y Sociedad* 35, e1834. <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1834>
- Pineda, J. (2024). El giro conceptual y la ética del cuidado. En Batthyány, K., Perrotta, V. y Pineda, J. (coords.) *La sociedad del cuidado y políticas de la vida*. CLACSO, INMujeres, UNAM y UNRISD.
- Rivera, M., Zavala, M., Flores, F., Medin, S., Hernández, J. y López, R. (2022). Estabilidad social y economía familiar. Caso: huertos familiares en el ejido El Claro, Santa Ana, Sonora, México. *Revista Mexicana de Agronegocios* 51, 347-358. <https://www.redalyc.org/journal/141/14174841010/14174841010.pdf>
- Román, E., Oviedo, U., García, A. y Ayala, M. (2024). Participación de la mujer en los traspatios como alternativa de soberanía alimentaria. *Estudios Rurales* 14(29). <https://doi.org/10.48160/22504001er29.499>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Tronto, J. (2020). *¿Riesgo o cuidado?* Buenos Aires: Fundación Medifé.
- Van Manen, M. (2016). *Fenomenología de la práctica. Métodos de dotación de sentido en la investigación y la escritura fenomenológica*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Eje temático 4

Marco normativo y derechos humanos

Evaluación de riesgo en adolescentes en conflicto con la Ley: Marco Normativo, Derechos Humanos y práctica del Trabajo Social

Sandra Lorena Ortiz Maldonado Ponente³²

Ximena Alexandra González Medrano³³

Lorena Estefanía Requena Campillo³⁴

Resumen

La evaluación de riesgo en adolescentes en conflicto con la ley constituye un procedimiento fundamental dentro del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en México, respaldado por la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (2016), así como por marcos internacionales de protección a la niñez y adolescencia, entre los que destacan la Convención sobre los Derechos del Niño y las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing). Más allá de su carácter técnico, este proceso permite visibilizar condiciones sociales, familiares y contextuales asociadas a la conducta delictiva, tales como la violencia intrafamiliar, el rezago educativo y los vínculos

³² Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano Correo electrónico: slortiz@docentes.uat.edu.mx, Tel. (834)1112511

³³ Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, Correo electrónico: a2233080181@alumnos.uat.edu.mx, Tel. (834)8527206

³⁴ Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, Correo electrónico: a2223020067@alumnos.uat.edu.mx, Tel. (834) 1462366

con grupos delictivos. Asimismo, para aproximarse a esta problemática, se desarrolló un estudio de carácter exploratorio mediante la aplicación de un cuestionario dirigido a profesionales de trabajo social, psicología y criminología vinculados al ámbito judicial. Dicho instrumento permitió recuperar percepciones y experiencias relacionadas con la práctica de la evaluación de riesgo en contextos de justicia juvenil. Por otra parte, los resultados preliminares evidencian limitaciones institucionales asociadas a la insuficiencia de recursos humanos, logísticos y de capacitación especializada, así como riesgos inherentes al trabajo de campo, particularmente aquellos vinculados a la seguridad personal de los profesionales. No obstante, se reconoce la evaluación de riesgo como una herramienta con potencial humanizador, en tanto aporta insumos relevantes para la toma de decisiones judiciales más justas, proporcionales y sustentadas en un enfoque de derechos humanos.

Introducción

El reconocimiento de los adolescentes como sujetos de derechos constituye un principio rector tanto del derecho internacional como de la legislación mexicana. Documentos como la *Convención sobre los Derechos del Niño* (ONU, 1989), las *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores* (ONU, 1985) y la *Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes* (2016) establecen que toda medida aplicada a esta población debe salvaguardar el interés superior, garantizar condiciones de reinserción social y promover el respeto a su dignidad humana.

En este marco, la evaluación de riesgo en jóvenes vinculados a procesos judiciales se configura como un procedimiento indispensable para comprender los contextos sociales, familiares y comunitarios en los que se desarrollan. Más allá de su dimensión técnica, se convierte en una herramienta interdisciplinaria que visibiliza condiciones de vida que inciden en la conducta delictiva, tales como violencia intrafamiliar, exclusión educativa, precariedad económica o vinculación con grupos delictivos.

Asimismo, el papel del trabajo social adquiere una relevancia fundamental dentro de este proceso. Desde su práctica profesional, las y los trabajadores sociales aportan un enfoque integral y humanizador que permite identificar tanto factores de riesgo como factores protectores en la trayectoria de vida de los adolescentes. Su intervención se orienta a generar diagnósticos sociales que trascienden la descripción de hechos para ofrecer un análisis profundo de las dinámicas familiares y comunitarias, aportando elementos clave en la toma de decisiones judiciales.

De este modo, la evaluación de riesgo se inscribe en un enfoque de derechos humanos que exige considerar al adolescente no solo como responsable de una conducta sancionada por la ley, sino también como sujeto en proceso de desarrollo que requiere oportunidades de reintegración. Este enfoque coincide con las recomendaciones de organismos internacionales que promueven sistemas de justicia juvenil con perspectiva restaurativa, en los cuales la sanción no se limita al castigo, sino que busca favorecer la inclusión social.

Por lo tanto, el objetivo de esta trabajo es analizar la evaluación de riesgo como práctica profesional del trabajo social en el marco normativo mexicano e internacional, identificando sus fortalezas y limitaciones. A partir de un enfoque cualitativo exploratorio, se sistematizan experiencias profesionales y se recuperan perspectivas de especialistas en diversas disciplinas, con el propósito de aportar a la construcción de un modelo de intervención que refuerce la justicia juvenil desde una perspectiva de derechos humanos. Con ello, la propuesta se articula a las acciones disciplinarias contemporáneas que inciden en contextos familiares y se proyectan hacia escenarios futuristas, en concordancia con los objetivos del VIII Seminario de Investigación de la Red Nacional de Trabajo Social y Familia.

Marco normativo y jurídico

La evaluación de riesgo en adolescentes en conflicto con la ley se sustenta en un marco jurídico que articula disposiciones internacionales y nacionales, cuyo objetivo central es garantizar el respeto irrestricto a los derechos humanos. Dicho marco no solo regula el funcionamiento

del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, sino que además orienta la práctica profesional del trabajo social en la elaboración de diagnósticos sociales y evaluaciones que inciden en las decisiones judiciales.

Normativa internacional

En el plano internacional, la *Convención sobre los Derechos del Niño* (ONU, 1989) constituye el instrumento rector que reconoce a niñas, niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos, estableciendo el principio del interés superior como criterio primordial en toda medida que les afecte. A partir de este mandato, los Estados parte asumen la obligación de implementar políticas, leyes y mecanismos institucionales que promuevan la protección integral y la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley.

De igual manera, las *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores* —conocidas como Reglas de Beijing (ONU, 1985)— establecen directrices que privilegian la proporcionalidad, la educación y la reintegración por encima de la sanción punitiva. Estas reglas subrayan la importancia de los informes sociales y evaluaciones técnicas, elaborados por profesionales especializados —entre ellos trabajadores sociales—, como insumos fundamentales para la toma de decisiones judiciales.

Por otra parte, las *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre las Medidas No Privativas de la Libertad* —o Reglas de Tokio (ONU, 1990)— complementan el marco internacional al promover alternativas a la privación de la libertad. Este enfoque impulsa la utilización de evaluaciones de riesgo que permitan determinar medidas socioeducativas, programas comunitarios y mecanismos restaurativos orientados a la reinserción social de los adolescentes.

Normativa nacional mexicana

En el ámbito nacional, la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece en su artículo 1º la obligación de todas las autoridades de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos

humanos, mientras que el artículo 4º reconoce el derecho de niñas, niños y adolescentes a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Asimismo, el artículo 18 dispone que la Federación y las entidades federativas deben organizar instituciones especializadas para el tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley, bajo un régimen diferenciado respecto de las personas adultas.

A nivel específico, la *Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes* (2016) regula los procedimientos y medidas aplicables a esta población. En ella, la evaluación de riesgo adquiere relevancia como herramienta para identificar factores de vulnerabilidad, establecer medidas socioeducativas proporcionales y orientar las resoluciones judiciales con perspectiva de derechos humanos.

De manera complementaria, la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (2014) crea el *Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)*, cuya función es coordinar a las instituciones encargadas de promover acciones para la protección integral. Esta ley enfatiza la importancia de diagnósticos sociales que prevengan conductas de riesgo y aseguren condiciones de desarrollo pleno.

En consecuencia, tanto la normativa internacional como la nacional coinciden en que los adolescentes en conflicto con la ley no deben ser tratados como adultos, sino como sujetos en proceso de desarrollo que requieren medidas diferenciadas, protectoras y orientadas a la reinserción social. En este marco, la práctica del trabajo social resulta estratégica, ya que traduce estas disposiciones legales en acciones concretas de evaluación, diagnóstico y acompañamiento sociofamiliar. Así, la evaluación de riesgo se consolida como un insumo técnico y humanizador que legitima el funcionamiento del sistema de justicia juvenil desde una perspectiva de derechos humanos.

Metodología

En correspondencia con los objetivos de la ponencia, se adoptó un enfoque cualitativo de carácter exploratorio, entendido como aquel que busca aproximarse a las experiencias, significados y prácticas que los actores sociales atribuyen a un fenómeno en contextos determinados (Flick, 2019; Mendieta, 2015). Esta decisión metodológica responde a la necesidad de comprender cómo se desarrolla la práctica de la evaluación de riesgo en adolescentes en conflicto con la ley desde la perspectiva de profesionales que participan directamente en su diseño y aplicación.

De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la investigación cualitativa exploratoria permite identificar categorías emergentes, descubrir significados y construir explicaciones contextualizadas. Así, el propósito fue recuperar percepciones, riesgos, limitaciones y aportaciones de la práctica profesional, bajo la premisa de que la sistematización de estas experiencias constituye un insumo sustantivo para fortalecer la justicia juvenil con perspectiva de derechos humanos.

Diseño del instrumento

Para la recolección de información se elaboró un cuestionario estructurado en Google Forms, conformado por 16 ítems distribuidos en cinco secciones:

- Datos generales de las y los participantes.
- Limitaciones institucionales.
- Riesgos en el trabajo de campo.
- Valor y utilidad de las evaluaciones de riesgo.
- Propuestas de mejora.

El cuestionario incluyó preguntas cerradas con opción múltiple y preguntas abiertas que permitieron ampliar la comprensión del fenómeno.

Población participante y muestreo

La población objetivo estuvo integrada por profesionales vinculados con procesos de justicia penal para adolescentes en México, particularmente en los Centros Regionales de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Se implementó un muestreo no probabilístico de tipo intencional y por conveniencia, complementado con técnica de bola de nieve. Inicialmente se contactó a profesionales conocidos de los centros y, a través de ellos, se incorporaron otros participantes con experiencia en la elaboración de evaluaciones de riesgo.

Los criterios de inclusión fueron:

- a) Pertenecer a Trabajo Social, Psicología, Criminología o Derecho,
- b) Contar con experiencia directa en elaboración o aplicación de evaluaciones de riesgo en adolescentes;
- c) Aceptar el consentimiento informado.

La muestra final quedó constituida por 22 profesionales: 7 de Trabajo Social, 6 de Psicología, 5 de Criminología y 4 de Derecho. En coherencia con el diseño exploratorio, esta estrategia priorizó la pertinencia experiencial sobre la representatividad estadística, lo que es consistente con enfoques cualitativos orientados a reconstruir significados y prácticas profesionales (Creswell & Creswell, 2021; Hernández et al., 2021).

Procedimiento

La aplicación del instrumento se llevó a cabo de forma virtual, garantizando el anonimato y la confidencialidad de los datos. Asimismo, se aseguró el consentimiento informado de cada participante, precisando que la información sería utilizada únicamente con fines de investigación académica.

Estrategia de análisis

El análisis de la información se realizó en dos niveles complementarios:

- *Descriptivo*, a través del procesamiento de frecuencias y porcentajes de las respuestas cerradas.
- *Categorial*, mediante la clasificación temática de las respuestas abiertas, siguiendo los principios del análisis de contenido cualitativo (Creswell & Creswell, 2021; Hernández et al., 2021).

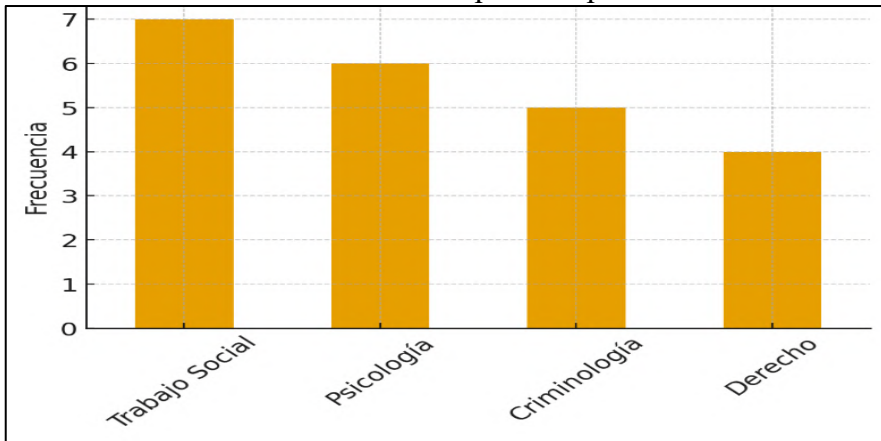
De este modo, la estrategia metodológica permitió integrar datos cuantitativos y cualitativos en un proceso de sistematización que visibiliza tanto las limitaciones institucionales y riesgos en campo como el valor de la evaluación de riesgo en la construcción de decisiones judiciales más justas y humanizadas.

Resultados

Perfil de participantes

Se recibieron 22 cuestionarios completos de profesionales vinculados con el sistema de justicia penal para adolescentes en México. La muestra estuvo compuesta por 7 trabajadores sociales, 6 psicólogos, 5 criminólogos y 4 abogados, lo cual refleja la naturaleza interdisciplinaria de la práctica de la evaluación de riesgo. Respecto a la experiencia laboral, se observó una amplia diversidad: desde quienes no contaban con experiencia previa hasta quienes acumulaban más de dos décadas en el ámbito judicial. Esta heterogeneidad permitió recuperar percepciones desde distintas trayectorias profesionales.

Gráfica 1. Distribución por área profesional

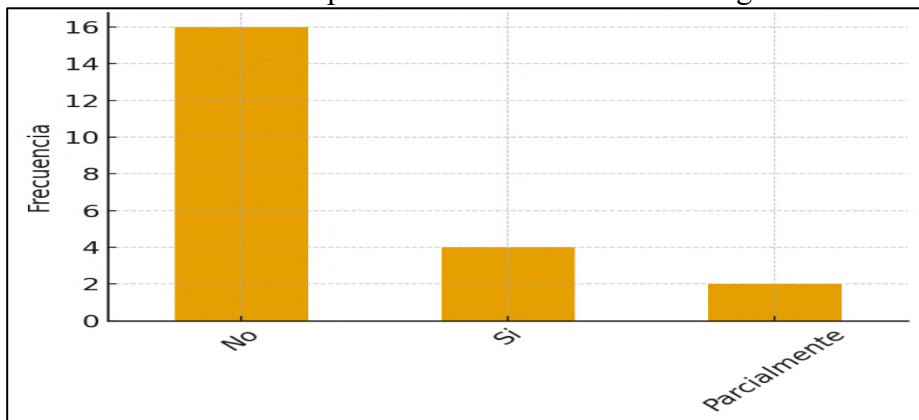


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario (2025)

Capacitación y recursos institucionales

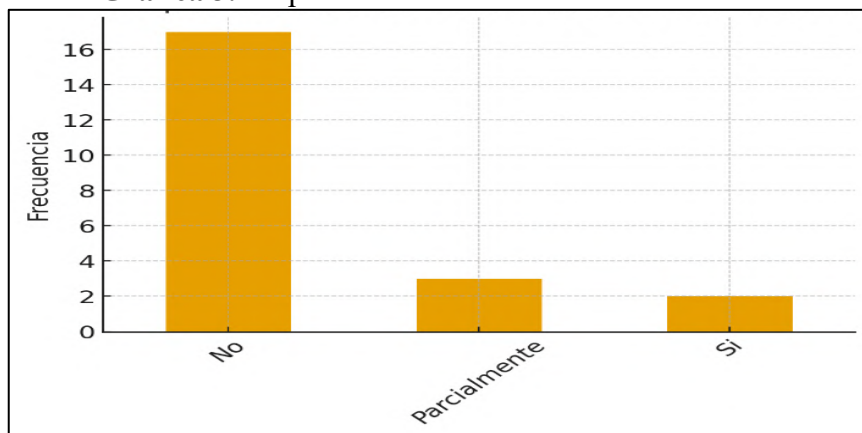
En relación con la formación, 16 participantes (73%) señalaron no haber recibido capacitación específica en la realización de evaluaciones de riesgo, mientras que solo 4 afirmaron contar con ella y 2 la habían recibido parcialmente. Por otra parte, la gran mayoría (77%, es decir 17 de 22) manifestó que no existen recursos institucionales suficientes (tiempo, personal, materiales) para realizar este procedimiento. Apenas dos personas consideraron que sí se cuenta con los insumos necesarios.

Gráfica 2. Capacitación en evaluación de riesgo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario (2025)

Gráfica 3. Disponibilidad de recursos institucionales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario (2025)

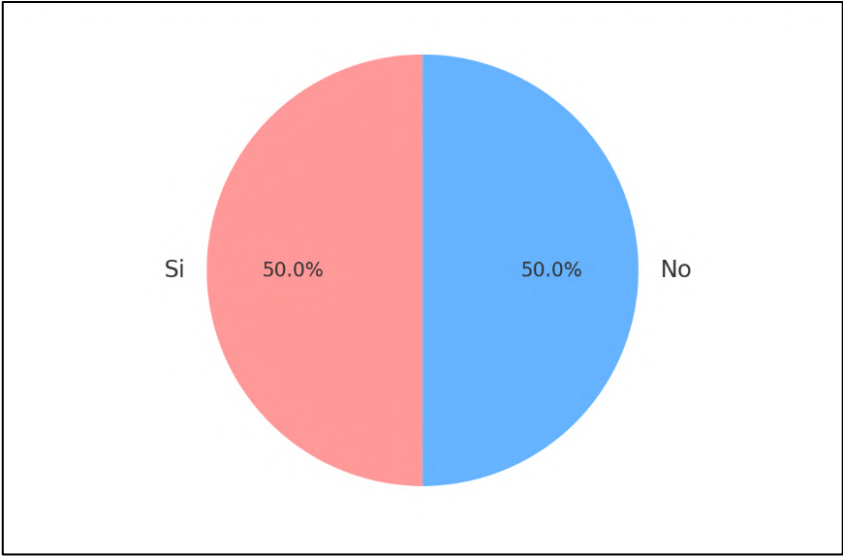
Riesgos en el trabajo de campo

Una de las dimensiones más sensibles corresponde a la seguridad en el trabajo de campo. La mitad de los profesionales (11 de 22) reconoció haberse sentido intimidados o amenazados en algún momento durante el proceso de evaluación. Entre las narrativas destacan situaciones como:

- *“En una ocasión opté por retirarme porque observé presencia de personas relacionadas con el crimen organizado”* (Trabajador social).
- *“Tuve que pedir apoyo a cuerpos policiales para continuar con la verificación”* (Criminólogo).
- *“Me vi obligado a suspender la entrevista domiciliaria para proteger mi integridad”* (Psicólogo).

Estos testimonios evidencian que la práctica profesional implica riesgos significativos que requieren protocolos institucionales de protección.

Gráfica 4. Experiencias de intimidación o amenazas en campo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario (2025).

Reconocimiento judicial del procedimiento

Respecto a la percepción sobre el valor que los jueces otorgan a las evaluaciones, los resultados fueron mixtos: 11 profesionales señalaron que sí se toman en cuenta, 10 que solo parcialmente y 1 que no en absoluto. De manera complementaria, la mitad de los encuestados (11 de 22) indicó haber presenciado situaciones en las que los resultados no fueron considerados al momento de dictar resoluciones.

Tabla 1. Consideración de las evaluaciones por jueces

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	50.0
Parcialmente	10	45.5
No	1	4.5

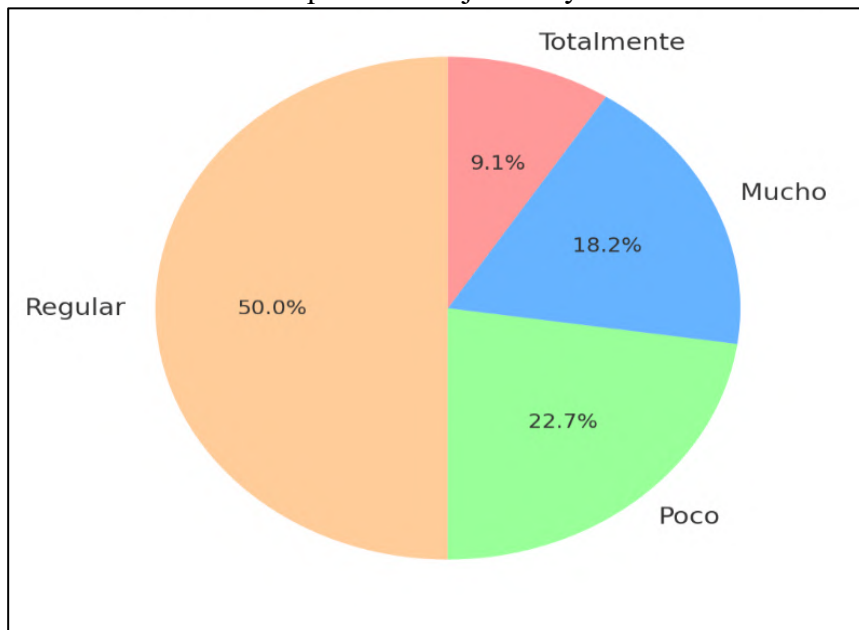
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario (2025).

Perspectiva de derechos humanos y valor de la evaluación

En cuanto a la contribución de las evaluaciones a decisiones más justas y con perspectiva de derechos humanos, la tendencia fue intermedia: 11

participantes respondieron “regular”, 5 “poco”, 4 “mucho” y solo 2 “totalmente”. Esto refleja que, aunque la evaluación de riesgo es reconocida como una herramienta necesaria, persisten dudas sobre su impacto efectivo en el fortalecimiento de la justicia juvenil.

Gráfica 5. Percepción sobre justicia y derechos humanos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del cuestionario (2025).

Propuestas de mejora

Finalmente, los participantes compartieron diversas propuestas orientadas a fortalecer este procedimiento. Entre las más recurrentes se encuentran:

- Capacitación periódica y especializada en justicia juvenil.
- Incremento de personal profesional dedicado exclusivamente a la evaluación de riesgo.
- Dotación de recursos logísticos, como vehículos oficiales y materiales de trabajo.
- Simplificación de formatos y adecuación de herramientas de evaluación.

- Ajustes normativos, especialmente en la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Algunas voces ilustran estas demandas:

- *“Que exista un grupo de profesionales dedicados exclusivamente a estas evaluaciones”* (Trabajadora social).
- *“Es indispensable contar con vehículos oficiales en óptimas condiciones”* (Psicólogo).
- *“Los formatos deberían ser más simples y prácticos”* (Criminólogo).

Síntesis de resultados

En suma, los hallazgos muestran que la evaluación de riesgo es valorada como un procedimiento necesario, pero su implementación enfrenta carencias estructurales, riesgos en campo y un reconocimiento judicial desigual. Aun así, los participantes coinciden en que constituye un insumo relevante para decisiones con enfoque de derechos humanos, siempre y cuando se fortalezcan los recursos, la capacitación y los mecanismos de protección institucional.

Discusión

Los resultados obtenidos permiten confirmar que la evaluación de riesgo en adolescentes en conflicto con la ley constituye un procedimiento indispensable, aunque aún frágil en su implementación. La insuficiencia de recursos institucionales, reportada por la mayoría de los participantes, coincide con diagnósticos previos que señalan la precariedad estructural del sistema de justicia juvenil en México (Cobo Téllez, 2025; SCJN, 2022). Este déficit compromete la posibilidad de garantizar procesos homogéneos y técnicamente sólidos, condición necesaria para decisiones judiciales legítimas.

De igual manera, la ausencia de capacitación específica en más de dos tercios de los profesionales encuestados evidencia una brecha entre lo estipulado en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (2016) y las condiciones reales de la práctica. Mientras la normativa reconoce la importancia de diagnósticos

sociofamiliares integrales, los hallazgos muestran que estas evaluaciones se realizan con mínimos apoyos técnicos y logísticos, limitando su alcance.

La mitad de los participantes manifestó haber vivido situaciones de intimidación o amenazas durante el trabajo de campo, lo cual subraya la vulnerabilidad de los profesionales y la necesidad de protocolos de seguridad institucionales. Este hallazgo resulta consistente con las recomendaciones internacionales (ONU, 1985; ONU, 1989; ONU, 1990), que señalan que los sistemas de justicia juvenil deben garantizar condiciones adecuadas tanto para los adolescentes como para los equipos profesionales que los evalúan.

Respecto al reconocimiento judicial, los resultados evidencian percepciones divididas: mientras algunos profesionales señalan que los jueces sí consideran la información recabada, otros afirman que solo se valora parcialmente o incluso es desestimada. Esta disparidad coincide con lo planteado en *Justicia para adolescentes en México* (INACIPE, 2025), donde se advierte que la utilidad práctica de los informes técnicos depende no solo de su rigor metodológico, sino también de la disposición institucional y judicial para integrarlos como insumos de decisión.

En cuanto a la perspectiva de derechos humanos, la tendencia intermedia encontrada (“regular”) refleja un reconocimiento parcial de la evaluación de riesgo como herramienta humanizadora. Aunque la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y las Reglas de Beijing (1985) promueven la centralidad del interés superior y la reinserción social, los profesionales perciben que en la práctica judicial aún existen vacíos para consolidar decisiones con enfoque restaurativo.

Por último, las propuestas de mejora aportadas por los participantes —capacitaciones periódicas, incremento de personal, recursos logísticos y simplificación de formatos— muestran la urgencia de fortalecer el procedimiento desde un enfoque interdisciplinario. En este sentido, el Trabajo Social se reafirma como disciplina clave no solo en la elaboración de diagnósticos sociales, sino también en la prevención de riesgos y en el acompañamiento comunitario y familiar. Tal como

plantean Saldaña, Vargas, Solier y Romero (2025), la construcción de modelos de intervención efectivos exige integrar la voz de los profesionales en campo y traducirla en políticas y programas que garanticen inclusión y reinserción social.

De esta manera, la discusión confirma que la evaluación de riesgo, cuando se desarrolla con respaldo normativo, capacitación adecuada y compromiso ético, puede convertirse en un recurso transformador que fortalezca la justicia juvenil en México bajo una perspectiva de derechos humanos.

Finalmente, los hallazgos deben leerse en clave prospectiva. Si bien la evaluación de riesgo enfrenta limitaciones estructurales y desafíos operativos, también ofrece la posibilidad de proyectar nuevos escenarios futuristas en la justicia juvenil mexicana. Estos escenarios demandan un Trabajo Social fortalecido en su capacidad de análisis crítico, con recursos técnicos y metodológicos que permitan transformar la evaluación en una herramienta de innovación social. En concordancia con el eje del seminario, la práctica profesional debe orientarse hacia modelos interdisciplinarios que integren el enfoque restaurativo, la mediación sociofamiliar y la construcción de políticas públicas inclusivas que respondan a la diversidad de configuraciones familiares en el país.

Conclusión

La experiencia profesional acumulada durante 27 años de trabajo con adolescentes en conflicto con la ley, y particularmente en los últimos cinco años en la elaboración de evaluaciones de riesgo, permite afirmar que esta práctica representa un espacio estratégico de intervención del Trabajo Social. Tal como señalan Cobo Téllez (2025) y la SCJN (2022), el sistema de justicia juvenil en México enfrenta el desafío de integrar diagnósticos sociofamiliares como base de decisiones judiciales legítimas y protectoras de derechos.

Por otra parte, los hallazgos derivados de la aplicación del cuestionario a profesionales de distintas disciplinas confirman las limitaciones estructurales que enfrenta el sistema: falta de capacitación,

carencia de recursos institucionales y riesgos en el trabajo de campo. Estas dificultades coinciden con lo señalado en *Justicia para adolescentes en México* (INACIPE, 2025), donde se subraya que la utilidad de los informes técnicos depende tanto de la calidad metodológica como de la disposición judicial para integrarlos en sus resoluciones.

De igual manera, la metodología cualitativa exploratoria aplicada permitió sistematizar percepciones y vivencias profesionales, generando conocimiento que enriquece la reflexión disciplinar y que aporta a la construcción de modelos de intervención contextualizados. Esto coincide con lo señalado por Gómez Barrera (2024), quien enfatiza la necesidad de fortalecer enfoques interdisciplinarios en la atención de adolescentes en conflicto con la ley, bajo marcos restaurativos y orientados a la reinserción

Finalmente, la ponencia demuestra que la evaluación de riesgo no es un simple requisito judicial, sino una herramienta que, cuando se desarrolla con respaldo normativo y compromiso ético, puede convertirse en un recurso de transformación social. Como sostiene Vizcarra (2019), el Trabajo Social es clave en la construcción de escenarios inclusivos y en la defensa de los derechos humanos de poblaciones en situación de vulnerabilidad. En este sentido, los resultados obtenidos se alinean con los objetivos del congreso al mostrar que el Trabajo Social, mediante la evaluación de riesgo, puede responder a los desafíos contemporáneos y proyectarse hacia escenarios futuros más justos y humanizadores.

“De esta manera, el Trabajo Social reafirma su potencial para incidir en políticas públicas de justicia juvenil en México”.

Referencias

- Cobo Téllez, S. M. (2025). Justicia para adolescentes en México: Una perspectiva integral, interdisciplinaria y sistémica. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 8(25), 21–37. <https://doi.org/10.57042/rmcp.v9i25.854>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2021). *Diseño de investigación: Enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos* (6.ª ed.). SAGE.
- Flick, U. (2019). *El diseño de la investigación cualitativa* (2.ª ed.). Morata.
- Gómez Barrera, A. M. (2024). La justicia restaurativa como derecho humano, en contexto juvenil latino-americano. *Revista Mexicana de Derechos Humanos*, 9(3), 112–130. <https://doi.org/10.24448/rmdh.v9i3.3294>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2021). *Fundamentos de investigación social* (2.ª ed.). McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Ciencias Penales – INACIPE. (2025). Justicia para adolescentes en México. *Revista de Ciencias del INACIPE*, 5(10), 45–63. <https://revistacienciasinacipe.fgr.org.mx/index.php/02/article/download/854/873/3843>
- Saldaña Chinchayan, M., Vargas Gutiérrez, C. A., Solier Pozo, R. & Romero Echeverría, L. M. (2025). Adolescentes en conflicto con la ley penal: reinserción social a través de la justicia restaurativa. *Revista Científica en Ciencias Sociales*, 7, e701106. <https://doi.org/10.56672/rccs.7.e701106>
- Vizcarra, F. (2019). *Trabajo social, políticas sociales y derechos humanos en América Latina*. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0j4h>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1985). *Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing)*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-standard-minimum-rules-administration-juvenile-justice>

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1990). *Reglas mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio)*. https://www.unodc.org/pdf/compendium/compendium_2006_part_02_05.pdf
- Cámara de Diputados. (1917/2024). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cámara de Diputados. (2014). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Cámara de Diputados. (2016). *Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNSIIPA.pdf>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (2022). *Manual de justicia penal para adolescentes* (S. M. Cobo Téllez, coord.). <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/Publicaciones/archivos/2022-08/Manual%20de%20Justicia%20Penal%20para%20Adolescentes.pdf>

Eje temático 5

Retos y desafíos para la atención
de las familias en el contexto
actual y futurista

Trastornos neurodivergentes y sus retos en la inclusión laboral.

Reflexiones desde el Trabajo Social

*Gabriela Elisa Carranza Valdez*³⁵

*Jesús Acevedo Alemán*³⁶

Resumen

La exclusión de personas neurodivergentes, hoy día, representan uno de los grandes desafíos para su acompañamiento y atenciones profesionales; entendido dicho reto, como aquellos individuos que por su condición de procesar la información y experimentar el mundo que difiere del estándar considerado típico o neurotípico, enfrentan discriminación o distinciones en los ámbitos laborales. Destacando que la neurodivergencia implica que, las personas se distingan por un desarrollo cognitivo o sensorial superior en algunas áreas y deficiencias en otras, presentando dificultades en: la socialización, falta de empatía, problemas para comprender palabras específicas, preferencia por actividades rutinarias, falta de adaptación a los cambios, sensibilidad auditiva, táctil, visual u olfativa, baja autoestima, deficiencia o superioridad en el desarrollo de áreas intelectuales, imposibilidad de controlar impulsos, movimientos corporales rígidos y estereotipados, entre otros. En tal sentido, el objetivo del presente texto se centra en, exponer evidencia reciente sobre las diferentes brechas de inclusión que se pueden presentar en los ámbitos laborales, así como aquellas barreras

³⁵ Doctora en Ciencias Sociales con Acentuación en Grupos Vulnerables por la Universidad Autónoma de Coahuila. Trabajadora Social en Educación Especial en la Secretaría de Educación. Correo electrónico: gabrielacarranzavaldez@uadec.edu.mx. ORCID. <https://orcid.org/0000-0001-7543-942X>

³⁶ Doctor en Filosofía con orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social, por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor de Tiempo Completo, UAdeC, Facultad de Trabajo Social. Correo electrónico: jesusaceve@hotmail.com ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6089-9132>

estructurales que limitan las intervenciones profesionales. Generándose recomendaciones prácticas para, el diseño de políticas públicas laborales, acciones incluyentes dentro de las organizaciones, estrategias de acompañamiento familiar, y sobre todo, acciones propias del Trabajo Social. Todo ello, encaminado al bienestar emocional y mental de las personas neurodivergentes, así como la tranquilidad y estabilidad económica que puede generar el contar con empleo o desarrollar alguna actividad remunerada.

Introducción

El concepto de neurodiversidad surge como un enfoque que reconoce que las diferencias neurológicas, como el autismo, el TDAH, la dislexia o la dispraxia, forman parte de la variabilidad natural del cerebro humano. No se considera una enfermedad a “curar”, sino una característica de la diversidad humana que implica fortalezas y desafíos únicos (Armstrong, 2021) (tabla 1).

En México según las estadísticas a propósito del día internacional de las personas con discapacidad (datos nacionales), de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2023, en México había 121.6 millones de personas de 5 años y más. De ellas, 8.8 millones (7.2 %) declaró tener discapacidad; 4.7 millones (53.5 %) eran mujeres y 4.1 millones (46.5 %), hombres. Por grupos de edad, el mayor porcentaje se concentró en las personas adultas mayores (60 años y más) con 50.0 % (INEGI, 2024).

El término neurodivergente alude a quienes presentan formas de funcionamiento cerebral distintas a las consideradas típicas, tales como autismo, TDAH, dislexia o dispraxia, mientras que neurotípico se refiere a quienes presentan un desarrollo neurológico estándar. La neurodiversidad se basa en principios de inclusión, respeto y reconocimiento de talentos individuales, promoviendo entornos educativos, laborales y sociales que se adapten a las diferentes formas de procesar información y de interactuar con el mundo (Nicolaidis, 2020).

Tabla 01. Neurodiversidad

La neurodivergencia identifica a individuos concretos cuyas características neurológicas pueden incluir condiciones como el autismo, TDAH, dislexia, dispraxia, trastornos de ansiedad u otras diferencias cognitivas. Desde la perspectiva de la neurodiversidad, estas diferencias no son patologías por sí mismas, sino formas legítimas de funcionamiento cerebral que aportan fortalezas y estilos únicos de pensamiento	
El Trastorno del Espectro Autista (TEA)	Se define al trastorno del espectro autista (TEA) como una condición de origen neurobiológico que afecta la configuración del sistema nervioso y funcionamiento cerebral, siendo una condición de vida que afecta la interacción y comunicación.
TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad)	Implica dificultades para mantener la atención, regular los impulsos y controlar el nivel de actividad motora, lo cual influye en la autorregulación y la organización. No obstante, desde la perspectiva neurodiversa, el TDAH también se asocia con creatividad, pensamiento flexible y alta energía.
Dislexia	Es una diferencia neurológica que afecta la decodificación lectora, la ortografía y el reconocimiento fluido de palabras, pese a un nivel de inteligencia promedio o superior. En el marco de la neurodiversidad, se considera una variación cognitiva que implica desafíos en el lenguaje escrito, pero también fortalezas en el razonamiento visual y la creatividad.
Dispraxia	La dispraxia se caracteriza por dificultades en la planificación y ejecución de movimientos coordinados, lo que puede afectar la motricidad fina, gruesa y la organización corporal. Desde la neurodiversidad, se entiende como una manifestación natural de la variación neurológica, que requiere apoyos específicos más que corrección.

Fuente: Elaboración propia

Estado actual: evidencia sobre brechas y costos de la exclusión

El empleo y la participación económica son dimensiones centrales de la inclusión social, el bienestar psicológico y el ejercicio de los derechos humanos. Para las personas con discapacidad, trastornos mentales y condiciones neurodivergentes, el acceso al trabajo remunerado no solo representa una fuente de ingresos, sino también un medio para fortalecer la autonomía, la identidad personal y la integración comunitaria, algunos grupos continúan enfrentando desigualdades significativas en el mercado laboral, derivadas de barreras estructurales, estigmatización y falta de ajustes razonables en los entornos de trabajo (WHO, 2022).

Las personas con discapacidad presentan las tasas de participación económica considerablemente más bajas, en comparación con la población general. Estas brechas se explican por factores como: la discriminación en los procesos de contratación, la falta de accesibilidad física y comunicacional, y la escasa implementación de políticas laborales inclusivas (Shore et al., 2018).

En el caso de las personas con trastornos mentales, la participación laboral se ve especialmente afectada por el estigma social y la autoestigmatización, ya que, aunque el empleo tiene un efecto protector sobre la salud mental, este grupo enfrenta mayores dificultades para acceder a trabajos estables y de calidad, así como un mayor riesgo de desempleo prolongado (Harvey et al., 2017). Además, la falta de comprensión sobre las discapacidades psicosociales en los entornos laborales contribuye a la exclusión y a la interrupción frecuente de las trayectorias laborales (OECD, 2023).

La investigación actual resalta que las estrategias de empleo con apoyo, los ajustes razonables y la capacitación de empleadores y equipos de trabajo son factores clave para mejorar la participación económica de estos colectivos. Programas basados en evidencia, como el empleo con apoyo para personas con trastornos mentales graves, han demostrado incrementos significativos en la inserción y permanencia laboral, así como mejoras en la calidad de vida y el bienestar psicológico (Bond et al., 2020).

La inclusión laboral efectiva requiere transformaciones estructurales en los mercados de trabajo, así como un cambio cultural que reconozca la diversidad funcional y cognitiva como un valor. La divulgación científica desempeña un papel fundamental al visibilizar estas realidades, reducir el estigma y promover prácticas basadas en la evidencia que favorezcan una participación económica más justa e inclusiva.

Importancia de la inclusión: beneficios individuales, familiares, comunitarios, económicos y organizacionales

La inclusión de personas con discapacidad, trastornos neurodivergentes y condiciones de salud mental no solo representa un imperativo ético y jurídico, sino que genera beneficios multidimensionales que impactan positivamente en la salud individual, la dinámica familiar, la cohesión social y el desarrollo económico. La evidencia científica contemporánea demuestra que, los entornos inclusivos producen efectos favorables tanto a nivel personal, como colectivo, consolidándose como un factor clave para el bienestar y la sostenibilidad social (United Nations, 2016).

A nivel individual, la inclusión se asocia con mejoras significativas en el bienestar psicológico y la salud mental. La participación activa en contextos educativos, laborales y comunitarios inclusivos reduce la experiencia de exclusión social, uno de los principales determinantes del malestar emocional y la psicopatología en personas con discapacidad y trastornos mentales (Hatzenbuehler et al., 2013). Estudios recientes señalan que el sentido de pertenencia y el reconocimiento social actúan como factores protectores frente a la ansiedad, la depresión y el estrés crónico.

En el ámbito familiar, la inclusión contribuye a la reducción de la sobrecarga emocional, económica y de cuidados. El acceso a sistemas educativos y laborales inclusivos disminuye el estrés familiar, mejora la estabilidad económica y reduce la sensación de aislamiento que, experimentan muchas familias de personas con discapacidad o trastornos mentales (Breen et al., 2022). El acompañamiento institucional y comunitario permite que las responsabilidades del cuidado no recaigan exclusivamente en el núcleo familiar.

A nivel comunitario, la inclusión fortalece la cohesión social y promueve actitudes más empáticas y solidarias. La convivencia cotidiana en contextos diversos contribuye a la reducción del estigma, la discriminación y los prejuicios asociados a la discapacidad y la salud mental, favoreciendo comunidades más participativas y resilientes (OECD, 2023). La evidencia indica que las sociedades inclusivas

presentan mayores niveles de capital social y confianza interpersonal, factores clave para el bienestar colectivo.

Desde una perspectiva económica, la inclusión representa una inversión social con retornos positivos. La exclusión de personas con discapacidad y condiciones de salud mental del mercado laboral implica pérdidas significativas de productividad y mayores costos asociados a la atención en salud y asistencia social (Schalock et al., 2020). En contraste, la participación económica activa de estos grupos contribuye al crecimiento económico y a la reducción de la dependencia de sistemas asistenciales.

En el ámbito organizacional, la inclusión se vincula con ventajas competitivas claras. Investigaciones recientes sobre diversidad cognitiva señalan que los equipos inclusivos presentan mayores niveles de creatividad, innovación y capacidad de resolución de problemas, especialmente cuando las organizaciones implementan prácticas como el reclutamiento inclusivo, la mentoría y los ajustes razonables (Austin y Pisano, 2017). Además, los entornos laborales inclusivos se asocian con menor rotación de personal, reducción del absentismo y mayor compromiso organizacional, lo que impacta positivamente en la productividad y la sostenibilidad institucional (Shore et al., 2018).

Por otra parte, la fragmentación de las políticas públicas continúa siendo un obstáculo estructural relevante. La falta de articulación entre los sectores de educación, salud, trabajo y desarrollo social genera trayectorias discontinuas y dificulta la inclusión sostenida a lo largo del ciclo vital (Funk et al., 2021). Las políticas inclusivas tienden a ser parciales y poco efectivas, especialmente para personas con discapacidades psicosociales y condiciones mentales complejas (Hatzenbuehler et al., 2013).

En conjunto como señala Mitra (2018), estas barreras evidencian que la exclusión es un fenómeno sistémico y multidimensional. Superarlas requiere transformaciones culturales para combatir el estigma, fortalecimiento de la formación profesional, implementación efectiva de ajustes razonables, políticas públicas integradas y una inversión sostenida en inclusión. La divulgación científica resulta fundamental

para visibilizar estas barreras, cuestionar modelos excluyentes y promover una comprensión social de la inclusión como un proceso colectivo, continuo y basado en derechos.

Estrategias eficaces para la inclusión integral. Aproximaciones desde el trabajo social

La investigación contemporánea desde el Trabajo Social, ha identificado múltiples estrategias efectivas de inclusión que operan en diferentes entornos como el laboral, escolar, familiar, social y de ocio, personal/salud mental y comunitario, que demuestran mejoras sostenidas en la participación, el bienestar y la equidad de personas con discapacidad, trastornos neurodivergentes y mentales. Estas estrategias no solo responden a barreras tradicionales, sino que están respaldadas por evidencia científica reciente que valida su impacto positivo (Carey et al., 2021).

La inclusión laboral efectiva implica la implementación de prácticas organizacionales estructuradas que facilitan el acceso, la permanencia y el desarrollo profesional de personas diversas. Entre las estrategias con mayor evidencia están el empleo con apoyo, la adaptación de procesos de selección, los ajustes razonables y los programas de mentoría personalizados. Programas de empleo con apoyo, como el modelo de Colocación con Apoyo, han demostrado consistentemente mejorar tasas de empleo competitivo y sostenido para personas con trastornos mentales severos en comparación con servicios tradicionales (Bond et al., 2020).

Las familias juegan un papel central en la inclusión, por lo que las intervenciones psicoeducativas familiares, los grupos de apoyo entre pares y los servicios de respiro familiar constituyen estrategias eficaces para reducir la sobrecarga y fortalecer redes de apoyo. Programas que capacitan a familias en manejo del comportamiento, apoyo socioemocional y acceso a recursos comunitarios han demostrado mejorar no solo la calidad de vida de las personas con discapacidad o condiciones mentales, sino también la salud mental y el bienestar familiar en su conjunto (Dempsey y Keen, 2021). Además, apoyar a las

familias en la navegación de servicios y derechos reduce las barreras administrativas y emocionales que suelen limitar la participación social.

La participación social y en actividades de ocio está estrechamente vinculada al bienestar y la percepción de pertenencia. Estrategias como programas comunitarios accesibles, grupos de interés mixtos, eventos con ajustes de accesibilidad sensorial y modelos de participación co-diseñados con personas directamente afectadas han mostrado beneficios en la reducción del aislamiento social y en el fortalecimiento de redes sociales (Tufiño, 2025). Las intervenciones que combinan habilidades sociales, voluntariado y actividades recreativas dirigidas han demostrado mejoras en autoestima, habilidades comunicativas y calidad de vida, acciones que en su conjunto pueden ser consideradas desde el trabajo social, e ir sumando desde su trinchera para el bienestar de las personas neurodivergentes.

Recomendaciones prácticas y guías de implementación desde el trabajo social

El Trabajo Social, como profesión deberá reconocer que la inclusión efectiva requiere políticas públicas alineadas con el enfoque de derechos humanos, la participación activa de las personas involucradas y la evidencia científica. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece que los Estados deben garantizar accesibilidad, participación plena y ajustes razonables en todos los ámbitos de la vida social (ONU, 2006).

Las políticas más eficaces son aquellas intersectoriales, que integran salud, educación, empleo y desarrollo social, y que incluyen mecanismos claros de rendición de cuentas (UNICEF, 2025). Asimismo, el reconocimiento de la neurodiversidad como parte de la diversidad humana favorece, políticas menos patologizantes y más orientadas a, la eliminación de barreras estructurales (Chapman, 2021). Se deben incorporar indicadores de inclusión en los presupuestos públicos, garantizar la participación de personas con discapacidad en el diseño de políticas y generar sistemas nacionales de monitoreo con datos desagregados (UNICEF, 2025).

La evidencia demuestra que los entornos laborales inclusivos mejoran el bienestar, la productividad y la retención del talento, particularmente en personas neurodivergentes y con condiciones de salud mental (Deloitte, 2024). La implementación de ajustes razonables, como horarios flexibles, adaptaciones sensoriales o modificaciones en la comunicación, reduce el estrés laboral y promueve la permanencia en el empleo (Botha et al., 2024).

Promover una cultura organizacional basada en la aceptación de la diversidad cognitiva disminuye el estigma, y facilita la divulgación voluntaria de condiciones invisibles, como el TDAH, el autismo o los trastornos afectivos (Austin y Pisano, 2017). Las empresas deben realizar diagnósticos organizacionales periódicos, capacitar a líderes en inclusión y evaluar indicadores como satisfacción laboral, ausentismo y rotación de personal con discapacidad (Deloitte, 2024).

Los enfoques contemporáneos desde el trabajo social recomiendan, una atención basada en el modelo biopsicosocial, centrada en la persona y no únicamente en el diagnóstico, promoviendo la autonomía y la participación activa en las decisiones terapéuticas (UNICEF, 2025). Finalmente las familias desempeñan un papel fundamental en la inclusión, especialmente cuando cuentan con información basada en evidencia y redes comunitarias sólidas. El apoyo familiar informado se asocia con mayores niveles de bienestar, autonomía y participación social en personas con discapacidad y trastornos mentales (Beresford et al., 2022). Las redes de apoyo reducen el aislamiento social y fortalecen la resiliencia tanto de las personas como de sus cuidadores. Se deberá promover en todo momento, espacios de psicoeducación, grupos de apoyo y coordinación activa con escuelas, servicios de salud y organizaciones comunitarias (Lindsay et al., 2021).

Conclusión

La inclusión de personas con discapacidad, neurodivergentes y con trastornos de salud mental no constituye únicamente un imperativo ético, sino una condición indispensable para el desarrollo social sostenible, la equidad y el respeto a los derechos humanos. La evidencia científica contemporánea demuestra que los enfoques inclusivos,

cuando se implementan de manera sistemática, intersectorial y participativa, generan beneficios significativos tanto a nivel individual como colectivo, mejorando el bienestar, la participación social y la calidad de vida de las personas involucradas.

Los hallazgos revisados subrayan que la inclusión efectiva no se logra únicamente mediante el acceso formal a servicios, sino a través de la eliminación de barreras estructurales, actitudinales y contextuales, así como mediante la adopción de ajustes razonables y el diseño universal en entornos educativos, laborales, comunitarios y de salud. En este sentido, reconocer la neurodiversidad como una expresión legítima de la diversidad humana, contribuye a transitar de modelos deficitarios hacia prácticas centradas en las fortalezas, la autonomía y la participación activa.

Las políticas públicas, las prácticas organizacionales y las intervenciones profesionales resultan más eficaces cuando incorporan mecanismos claros de monitoreo y evaluación basados en evidencia, con indicadores desagregados y la participación directa de las personas con discapacidad en los procesos de evaluación. Este enfoque no solo mejora la calidad de las decisiones, sino que fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la pertinencia cultural de las acciones inclusivas.

Por todo lo anterior, la inclusión debe entenderse como un proceso dinámico y continuo, que requiere compromiso político, transformación institucional y corresponsabilidad social. Familias, comunidades, escuelas, empresas, profesionales del trabajo social y gobiernos comparten la responsabilidad de construir entornos accesibles, seguros y respetuosos de la diversidad. Avanzar hacia sociedades verdaderamente inclusivas implica, reconocer que la diversidad no es un problema a corregir, sino un valor que enriquece a las personas y fortalece el tejido social en su conjunto.

Referencias

- Ainscow, M. (2020). *Promoting inclusion and equity in education: Lessons from international experiences*. Nordic Journal of Studies in Educational Policy, 6(1), 7–16. <https://doi.org/10.1080/20020317.2020.1729587>
- American Psychiatric Association. (2022). *DSM-5-TR: Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed., text rev.). APA Publishing.
- Armstrong, T. (2021). *The Power of Neurodiversity: Unleashing the Advantages of Your Differently Wired Brain*. Da Capo Press.
- Austin, R. D. y Pisano, G. P. (2017). *Neurodiversity as a competitive advantage*. Harvard Business Review, 95(3), 96–103.
- Beresford, B., Rabiee, P. y Sloper, P. (2022). Outcomes for disabled children and their families. *Child: Care, Health and Development*, 48(3), 389–398.
- Bond, G. R., Drake, R. E. y Becker, D. R. (2020). *An update on Individual Placement and Support*. World Psychiatry, 19(3), 390–399. <https://doi.org/10.1002/wps.20784>
- Botha, M., Hanlon, J. y Williams, G. L. (2024). Does language matter? Identity-first versus person-first language. *Autism*, 28(1), 1–14.
- Breen, A., McMacken, G. y Lohan, M. (2022). *Family experiences of disability and mental health: A systematic review*. Journal of Family Studies, 28(3), 1–17. <https://doi.org/10.1080/13229400.2021.1899951>
- Burgess, N. y Dyer, K. (2021). *Recruiting and retaining neurodiverse talent: ¿What works?*. Journal of Occupational and Organizational Psychology, 94(1), 1–25.
- Carey, G., Crammond, B. y Keast, R. (2021). *Creating change in government to address the social determinants of health*. Public Health Policy, 42(2), 1–12.
- Chapman, R. (2021). Neurodiversity and the social ecology of mental functions. *Perspectives on Psychological Science*, 16(6), 1360–1372.
- Corrigan, P. W., Druss, B. G. y Perlick, D. A. (2014). *The impact of mental illness stigma on seeking and participating in mental health care*. Psychological Science in the Public Interest, 15(2), 37–70. <https://doi.org/10.1177/1529100614531398>

- De Boer, A., Pijl, S. J. y Minnaert, A. (2018). *Regular education teachers' attitudes towards inclusive education: A review of the literature*. *International Journal of Inclusive Education*, 22(3), 1–19.
- Deloitte. (2024). *Disability inclusion at work: A global outlook*. Deloitte Insights.
- Dempsey, I. y Keen, D. (2021). *Family support and inclusion: Evidence from disability research*. *Journal of Family Studies*, 27(4), 456–472.
- Emerson, E., Fortune, N., Llewellyn, G. y Stancliffe, R. (2021). *Loneliness, social support, social isolation and wellbeing among working-age adults with disability*. *Journal of Intellectual Disability Research*, 65(4), 1–14. <https://doi.org/10.1111/jir.12802>
- Florian, L. (2021). *The heart of inclusive education is collaboration*. *European Journal of Special Needs Education*, 36(3), 1–5. <https://doi.org/10.1080/08856257.2021.1940007>
- Funk, M., Drew, N., Freeman, M. y Faydi, E. (2021). *Mental health and development: Targeting people with mental health conditions as a vulnerable group*. *World Psychiatry*, 20(1), 1–10. <https://doi.org/10.1002/wps.20814>
- Harvey, S. B., Modini, M., Joyce, S., Milligan-Saville, J. S., Tan, L., Mykletun, A. y Mitchell, P. B. (2017). *Can work make you mentally ill? The Lancet Psychiatry*, 4(9), 766–774. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(17\)30211-4](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(17)30211-4)
- Hatzenbuehler, M. L., Phelan, J. C. y Link, B. G. (2013). *Stigma as a fundamental cause of population health inequalities*. *American Journal of Public Health*, 103(5), 813–821. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2012.301069>
- Hehir, T., Grindal, T., Freeman, B., Lamoreau, R., Borquaye, Y. y Burke, S. (2016). *A summary of the evidence on inclusive education*. Abt Associates.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas con discapacidad (datos nacionales)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_PCD24.pdf
- Lindsay, S., Cagliostro, E. y Carafa, G. (2021). *A systematic review of barriers and facilitators of disability disclosure in the workplace*. *Disability and Rehabilitation*, 43(5), 1–15. <https://doi.org/10.1080/09638288.2019.1633626>

- Livingston, J. D., Milne, T., Fang, M. L. y Amari, E. (2023). *The effectiveness of interventions for reducing stigma related to mental disorders: Updated systematic review*. World Psychiatry, 22(1), 1–17. <https://doi.org/10.1002/wps.21044>
- Martínez Ordoñez, M. P., Riera Palacios, G. M., Encalada Quezada, G. X., Ávila Orellana, F. Y. y Chalco Toledo, R. Y. (2025). *Inclusión, diversidad y neurodivergencia: Estrategias didácticas con base en el DUA para el TDAH*. Estudios y Perspectivas, 5(2), 2078–2104.
- Mitra, S. (2018). *Disability, health and human development*. Palgrave Macmillan.
- Nicolaidis, C. (2020). *The intersection of autism and disability rights: Neurodiversity and the social model*. Disability & Society, 35(6), 917–932. <https://doi.org/10.1080/09687599.2019.1688650>
- OECD. (2023). *OECD Employment Outlook 2023*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/08785bba-en>.
- ONU. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2023). Prevención de la violencia. <https://www.paho.org/es/enfermedades-no-transmisibles-salud-mental-nmh/prevencion-violencia-lesiones>
- Patel, V., Saxena, S., Lund, C., et al. (2018). *The Lancet Commission on global mental health and sustainable development*. The Lancet, 392(10157), 1553–1598. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)31612-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)31612-X)
- Rose, D. H. y Meyer, A. (2020). *Teaching every student in the digital age: Universal design for learning*. CAST Professional Publishing.
- Saxena, S., Funk, M. y Chisholm, D. (2022). *World mental health: Challenges and opportunities*. The Lancet Psychiatry, 9(1), 1–3.
- Schalock, R. L., Verdugo, M. A., Gómez, L. E. y Reinders, H. S. (2020). *Moving us toward a theory of individual quality of life*. American Journal on Intellectual and Developmental Disabilities, 125(1), 1–12. <https://doi.org/10.1352/1944-7558-125.1.1>
- Slade, M., Amering, M. y Oades, L. (2023). Recovery and well-being in mental health. World Psychiatry, 22(1), 1–13.
- Shore, L. M., Cleveland, J. N. y Sánchez, D. (2018). *Inclusive workplaces: A review and model*. Human Resource Management Review, 28(2), 176–189. <https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2017.07.003>

- Thornicroft, G., Deb, T. y Henderson, C. (2022). *Community mental health care worldwide: Current status and further developments*. World Psychiatry, 21(3), 1–15. <https://doi.org/10.1002/wps.20983>
- Tuñiño Gómez, B. (2025). *Inclusión laboral de personas neurodivergentes: desafíos y oportunidades en la seguridad social mexicana*. Relaciones Laborales y Derecho del Empleo.
- UNESCO. (2023). *Global education monitoring report: Inclusion and education*. <https://www.un-ilibrary.org/content/periodicals/26180693>
- UNICEF. (2025). *Global disability inclusion report*. UNICEF. <https://www.globaldisabilitysummit.org/wp-content/uploads/2025/03/GIP03351-UNICEF-GDIR-Summary-v5-WEB-Accessible.pdf>
- United Nations. (2016). *Convention on the Rights of Persons with Disabilities*. United Nations.
- WHO. (2022). *World mental health report: Transforming mental health for all*. World Health Organization.

Familias multiespecie: nuevas configuraciones familiares desde el Trabajo Social Contemporáneo

*Petra Lucia Melacio Briones*³⁷

*Rocío del Carmen Hernández Perales*³⁸

Resumen

En las últimas décadas, las transformaciones en la dinámica social han dado margen a la construcción de nuevos conceptos de familia, van más allá de los vínculos exclusivamente humanos. Uno de ellos es las familias multiespecie, conformada por personas y animales de compañía que comparten la vida cotidiana, los afectos y el cuidado, representan una realidad social relevante que requiere la intervención de Trabajo Social. Este sistema reconoce a los animales como miembros significativos en la estructura familia, se les trata como parte de la familia, de ahí el fenómeno emergente de la denominada familia multiespecie o interespecie. La presencia de estos seres de compañía modifica, las dinámicas convivenciales, emocionales y jurídicas, la disciplina de Trabajo Social comprometida con los derechos, la justicia social y el bienestar integral, se enfrenta a un tema social que produce mucha polémica, pero como tal es reconocido por las leyes de distintos países a nivel nacional. En México el Poder Judicial de la Federación ha avanzado en el reconocimiento de los seres animales como seres sintientes, es decir, que son capaces de experimentar dolor, placer y emociones, con derechos que pueden ser exigidos ante los órganos de la justicia. Este trabajo reflexiona sobre la importancia de incorporar la mirada multiespecie en la práctica profesional, destacando implicaciones éticas, desafíos y oportunidades para el desarrollo de

³⁷ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila, México

³⁸ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Coahuila, México

estrategias con el objetivo de promover el bienestar colectivo, humano y no humano.

Introducción

El concepto de familia ha experimentado profundas transformaciones a lo largo del tiempo. Los modelos tradicionales de conformación familiar que están basados en la consanguinidad, el matrimonio y la cohabitación han evolucionado ante la realidad cambiante de la población a nivel mundial que transita a la realidad compleja dando paso a nuevas configuraciones familiares más allá de las estructuras conocidas como familias monoparentales, reconstruidas, homoparentales y más recientemente, *familias multiespecie*.

Estas últimas reconocen a los animales de compañía como integrantes activos en la dinámica familiar, no solo como propiedad, sino como sujeto de afecto, cuidado y atención además de un componente particular el de sentido de pertenecía, reciprosidad y/o de lealtad. Este fenómeno plantea nuevos desafíos teóricos y metodológicos para el trabajo social, disciplina que históricamente ha centrado su intervención en las relaciones humanas.

Este vínculo humano-animal Walsh (2009) como relación de convivencia rutinaria, demanda nuevas formas de intervención en la complejidad de esta constitución familiar, que no se puede atender si se abordan los componentes de manera independiente, sujeto-contexto-problema social Tello (2008).

Las familias multiespecies en México son núcleos familiares reconocidos legalmente y protegidos constitucionalmente, rompiendo el modelo tradicional. En 2023, un tribunal federal de la CDMX sentó un precedente al reconocer a una familia con 10 perros, validando su derecho a la convivencia sin discriminación, un ejemplo de la realidad en la sociedad mexicana.

En consecuencia, el Tribunal determinó que dichas configuraciones familiares deben ser reconocidas por el derecho, ya que responden a nuevas formas de organización social.

Metodología

La presente investigación se enmarca en un diseño documental-bibliográfico, con un enfoque cualitativo, orientado a analizar artículos con el tema de interés abordado: Familias multiespecie: nuevas configuraciones familiares desde el trabajo social contemporáneo.

Se seleccionaron artículos científicos de bases de datos como Scielo, Dialnet, priorizando publicaciones entre 2020 y 2025, sitios web, marcos normativos de Trabajo Social, entre las fuentes consultadas se incluyen aportes teóricos clásicos, así como información estadística proveniente de organismos oficiales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, seguido de la revisión exhaustiva de las fuentes con la finalidad de comprender el fenómeno integrando distintas posturas teóricas.

Los criterios de selección de la información se llevaron a cabo mediante indicadores de pertinencia, actualidad y rigor académico en idioma español, artículos arbitrados y de relevancia temática. Posteriormente, se utilizó la técnica de análisis de contenido mediante una matriz de categorización para sistematizar la información extraída de las fuentes documentales en torno al fenómeno de estudio, esto permitió identificar categorías relevantes, contrastar posturas teóricas y construir una interpretación integral del objeto de estudio. Así mismo, se empleó la técnica de fichaje bibliográfico, lo que facilitó la organización sistemática de la información y su posterior integración en el marco teórico.

Marco Conceptual

Transformaciones de la familia

Lévy-Strauss (1987) mencionó que una familia es un modelo ideal que sirve para designar a un grupo social en particular que, a pesar de presentarse con diversas formas y características, siempre ha servido de base para la organización de los sistemas sociales en los que se ha estudiado [...] así, en un contexto particular, existen diversos grupos familiares dispuestos a reconocer la existencia de otros lazos además de

la consanguinidad y el proceso natural de descendencia se logra a partir de la presencia de afinidad de las personas. (Bezanilla & Miranda, 2013, p.61)

Desde una perspectiva sociológica, el autor define que, la familia es una construcción social dinámica, formada por grupos sociales que contribuyen a la formación de la sociedad en su conjunto, diversos autores contemporáneos han destacado cómo los cambios culturales, sociales y de modernidad han diversificado las formas de convivencia y organización familiar.

La familia como sistema considera la importancia de cada integrante respecto al funcionamiento que esta tiene y al integrar a los seres sintientes buscando mantener una relación de cercanía y de incorporación en las actividades del día a día y en la toma de decisiones familiares.

Cuadro 1. Tipos de familia

Tipo	Características
Familia Nuclear	Modelo tradicional integrada por padre, madre e hijos biológicos o adoptivos
Familia Monoparental	Integrada por un solo nprogenitor (madre o padre), uno o más hijos
Familia Extensa	Integrada por padre, madre e hijos y otros parientes cercanos
Familia Reconstituida	Integrada por una pareja en la que al menos uno de los miembros tiene hijos de una relación previa, hijos propios, hijastros y en algunos casos hijos en común de la nueva unión
Familia Uniparental/Monoparental	Integrada por un solo progenitos (madre o padre), uno o más hijos
Familia Homoparental	Integrada por dos personas del mismo sexo, uno o más hijos, que pueden ser biológicos, adoptados o provenientes de relaciones previas
Familia Adoptivas	Integrada por uno o dos adultos, puede ser pareja o persona sola, con uno o más hijos adoptados, es decir, incorporados legalmente mediante un proceso de adopción
Familia Multiespecie	Integradas por uno o más miembros humanos y animales de compañía principalmente perros, gatos u otras especies

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con Minuchin (1977) establece que la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan las formas en que interactúan sus miembros, Así la familia multiespecie va más allá de lo biológico pues, se basa en vínculos afectivos y de cuidado entre distintas especies, existe convivencia cotidiana, apego emocional y responsabilidades compartidas, generando dinámicas familiares donde el animal influye en decisiones, rutinas y en la economía familiar, en procesos socioculturales como la reciprosidad, la autenticidad y el sentido de lealtad. Esta representa una nueva configuración familiar, donde los lazos de afecto trascienden la especie y redefinen el concepto tradicional de familia

Concepto de familia multiespecie

La evolución que ha tenido la familia nos presenta hoy nuevas configuraciones que se refieren a sistemas familiares que involucran la cohabitación y la colaboración entre individuos de diferentes especies, los animales de compañía, entre los más comunes perros y gatos sin dejar de considerar la integración de aves, roedores, reptiles o peces, han pasado a ser en algunos senos familiares, parte de los miembros de la familia mexicana.

A través de la historia el concepto de familia ha permitido una evolución de lo tradicional a lo contemporáneo y de lo contemporáneo a lo emergente: *LAS FAMILIAS MULTIESPECIE*.

Investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Trabajo Social, identifican las tendencias para lograr la adecuación de la mascota a las rutinas humanas.

Existen dos tendencias sobre el proceso de incorporación de las mascotas en el núcleo familiar:

- a) Son las personas las que buscan activamente mantener una relación con la mascota inclusive realizando esfuerzos emocionales y financieros para mantenerla.
- b) La adecuación que logran las mascotas hacia las expectativas humanas.

Numerosos estudios señalan la influencia positiva de las mascotas en la salud y el bienestar humano, los efectos benéficos identificados en las personas y en las familias en lo que respecta a cuatro áreas específicas: Área social, fisiológica, terapéutica y psicológica. Según el INEGI en México existen 23 millones de perros y gatos en casa. Se encuentran entre 57 a 70 de cada 100 hogares, destacando al perro como la mascota favorita.

Perspectiva del Trabajo Social

Desde la mirada de la profesión de trabajo social, se incorporan enfoques como los siguientes: Enfoque de derechos, enfoque sistémico, la perspectiva ecológica, con la finalidad de conocer la realidad del sujeto y del objeto de intervención, mediante la investigación necesaria y previa al proceso de acción de trabajo social; donde la inclusión de animales de compañía en el análisis familiar amplía la comprensión del contexto y las redes de apoyo construidas en diferentes núcleos familiares.

Figura 1. Reconocimiento y protección de los seres con sintiencia



Fuente: Elaboración propia

Las relaciones jurídicas familiares establecen los derechos, obligaciones y deberes recíprocos entre los integrantes de la familia, al margen de las Leyes locales y las leyes federales, sus disposiciones contemplan los mecanismos que permiten exigir la satisfacción de sus derechos ante cualquier incumplimiento, regulando las consecuencias jurídicas que se deriven.

Implicaciones para el Trabajo Social

Este tipo de familias cada vez es más común y requiere de la intervención de trabajo social; en este sentido va más allá de la comprensión, implica identificar y conocer las relaciones interpersonales en el reino animal, las formas de cohabitar, la interacción, el apego hacia estos seres sintientes, sin que la diversidad de especies sea una barrera para cohabitación y el desarrollo integral.

Las nuevas formas de convivencia y coexistencia sin dominación derivada de diferentes especies, se consideran una realidad visible y compleja mediante el vínculo entre personas y animales como la familiaridad, el parentesco y la afinidad, elaborando un nuevo mapa de organización de esta nueva configuración familiar por ejemplo: las recientes dinámicas familiares de parejas que han decidido no tener hijos de manera voluntaria y que comparten su hogar con animales de compañía, no como un sustituto de otros miembros (hijos), sino con el claro propósito de obtener compañía incondicional y afecto mutuo, son incorporados en la dinámica familiar. Los factores demográficos tienen un impacto frente a esta configuración de familia:

- Cambios en estructura familiar, según el INEGI, a través de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) y las Estadísticas de Nacimientos en 2024 se registraron 1 672 227 nacimientos en México, la tasa de nacimientos registrados por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años) fue de 47.7, la disminución fue de 4.5 respecto al año anterior.
- Aumento de hogares unipersonales o sin hijos, en 2023, de los 38, 898,144 hogares registrados, se distribuyeron según el número de integrantes:

Cuadro1. Composición de hogares mexicanos

14 % Un integrante	22.0 % Dos integrantes	21.1 % Tres integrantes	20.8 % Cuatro integrantes	22.0 % Cinco integrantes
-----------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Fuente: Elaboración propia con base a INEGI 2023.

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, muestra una transformación significativa en la estructura familiar en

México, caracterizada por la disminución del tamaño de los hogares, la reducción de la fecundidad y el incremento de hogares no tradicionales, lo que evidencia una diversificación de las formas de organización familiar.

Reconocimiento de vínculos afectivos interespecie

El vínculo es definido como un lazo afectivo que una persona o animal forma entre sí mismo y otro, lazo que los une en el espacio, tiempo y contexto histórico, que perdura en el tiempo generando una trascendencia en este tipo de relación.

Es así como actualmente se trascienden las fronteras afectivas a otros seres vivos que no poseen la característica primaria de igualdad de especie, esta nueva composición familiar de la especie entre *humanos* y *no humanos*.

Los profesionales deben considerar el impacto emocional positivo o negativo que tienen los animales en la vida de las personas, especialmente las funciones que desempeñan en situaciones de:

- Duelo, como soporte emocional los animales cumplen funciones terapéuticas ayudando al doliente en la reducción de soledad, ansiedad y depresión reactiva.
- Violencia, son figuras de apego, protección y compañía cubriendo funciones afectivas similares a las de un ser querido.
- Enfermedad como proceso biológico del ser vivo, se ve influenciado por la presencia de los seres sintientes mediante el acompañamiento, cuidado y cercanía con el integrante de la familia que transita por un proceso de salud-enfermedad.

Intervención social y bienestar integral

La presencia de estos animales de compañía proporciona a la familia bienestar tanto para el humano como para el o los animales sintientes, brindando bienestar emocional y contribuyendo a mejorar la calidad de vida, porque se elimina la relación de dominación por parte del ser humano respecto a la mascota, es más bien una relación de convivencia y compañía incondicional y afecto mutuo.

El considerable aumento de este fenómeno existente requiere, ser nombrado visibilizado con todas sus garantías: como nueva tipología de familia, explorando el vínculo humano-animal sin prejuicios, mediante la entrevista y la observación como técnicas de investigación social, incorporar el bienestar animal dentro del diagnóstico social, considerar a los seres sintientes como parte del sistema familiar, apegados al ámbito jurídico de la familia multiespecie para intervenir en casos de maltrato animal como problemática social, se requiere de competencias como la mediación para intervenir sin juicio y con empatía, la ética profesional es un elemento muy importante.

Se requiere de mayor preparación profesional para abordar este fenómeno emergente como educador social orientando la promoción de bienestar animal y humano, la prevención de problemas de salud pública y el fortalecimiento del vínculo afectivo sin afectar la estabilidad emocional. Además de promover la tenencia responsable desde una perspectiva ética y comunitaria.

El fenómeno de las familias multiespecie plantea desafíos complejos que requieren de la participación multidisciplinaria, debido al impacto que los animales de compañía tienen en las dinámicas de convivencia que emergen entre especies distintas.

Retos éticos y profesionales

Son seres sintientes ya no son mencionados como mascotas, por ese motivo deben de recibir un trato digno respetando su vida e integridad, su tutela es una responsabilidad común de los integrantes de la familia que así lo decidieron.

Como identificar esta figura de animales sintientes dentro del genograma, porque están presente en el sistema familiar son *miembros familiares*; no existen lazos de consanguinidad, en su lugar existen lazos afectivos o emocionales, se basan en el cariño, el apego, la compañía y el sentido de pertenencia, la presencia en las actividades de la vida cotidiana genera la interacción constante y fortalece el vínculo afectivo.

Cada vez es más común escuchar los términos “Perrihijos” o “Gatihijos” ante la disminución voluntaria de paternidad y maternidad, favorece la expansión y legitimación de las familias interespecie, al transformar las necesidades afectivas, las estructuras familiares y las formas de convivencia contemporáneas, se integran a la unidad de intervención.

Incluir a los animales no humanos en el diagnóstico social como integrantes de la familia multiespecie, los animales sintientes ocupan un lugar importante como vínculo afectivo de convivencia y de compañía como parte del sistema, tienen un rol y contribuyen desde este.

Validar el vínculo afectivo evitando minimizar el sentimiento, Intervenir en situaciones de crisis, así como en procesos personales de duelo y de separación, divorcio o incluso viudez. Considerar dentro del trabajo interdisciplinario el trabajo colaborativo con médicos veterinarios, psicología y abogados para coadyuvar en la construcción de protocolos de actuación en situación de violencia o relativos a la intervención educativa de los dueños responsables de las mascotas, la tutoría responsable que fomente el trato digno, incluyendo una adecuada atención médica y nutrición con ética de cuidado dentro del hogar.

El diseño de políticas públicas incluyentes, el trabajador social cuenta con la capacidad de desafiar políticas injustas y promover el cambio social para mejorar la calidad de vida de las personas y de los seres de convivencia considerando el “interés del animal” y el vínculo afectivo para determinar la custodia, superando la lógica de propiedad patrimonial.

Otra competencia necesaria en trabajo social es la mediación en conflictos familiares porque los seres con sintiencia no tienen voz pero si derechos establecidos en la Ley de protección de los animales, estos retos son cada vez más presentes en la realidad actual.

La Petofilia la mascota no se humaniza

De tal manera que es necesario que el profesional de las Ciencias Sociales conozca los avances respecto al reconocimiento jurídico de los animales como “Seres Sintientes” establecidas como nuevas formas de vínculo legal en los nuevos sistemas familiares. La implicación de la custodia de animales en separaciones familiares; “*Con Quien Se Queda El Perro*” como dice la canción del dúo mexicano Jesse & Joy, es interesante pues su custodia refleja conflictos afectivos y de apego, incluso como víctimas de la *violencia vicaria*, porque no pensar en la indemnización por daños o perjuicios a los animales de compañía como miembro de la familia, es una víctima como parte del núcleo familiar.

En la actualidad un porcentaje elevado de parejas han modificado las formas de convivencia y al no necesitar un documento jurídico que legalice la unión, están optando por la libre convivencia cuando estas parejas han decidido no tener hijos, pero sí compartir su hogar con mascotas, estas se verán afectadas una vez que aparezcan los motivos de separación, la protección y bienestar de los animales será incierta ante la ruptura de estos lazos familiares.

Se identifica la necesidad de crear protocolos de actuación que integren el enfoque multiespecie, con base a la teoría de sistemas, los vínculos humano-animal tienen peso real en procesos de duelo y separación, qué autoridad competente brindará el servicio que permita evitar perjuicios o daños a la integridad de los humanos y de los animales, es Trabajo Social quien puede coadyuvar en este tipo de familia.

Atender las necesidades de este tipo de familia porque los seres sintientes son parte integrantes de la familia en la que desempeñan un papel de protección, apoyo, compañía, cariño y cuidado hacia los humanos, la relación de apego es recíproca entre personas y animales, una nueva frontera que trasciende la especie.

Discusión

En resumen, el artículo 4º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la ley debe proteger la organización y desarrollo de las familias en nuestro país, el Trabajo Social debe ampliar su mirada hacia las familias multiespecie, reconociendo a los “perrihijos” y “gatihijos” como parte del entramado afectivo y social, integrando intervenciones que favorezcan el bienestar conjunto y fortalezcan los vínculos desde una perspectiva ética y sistémica.

El Instituto Nacional de Estadística Geografía (INEGI), a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, no utiliza formalmente el concepto de familia multiespecie, pero sí ofrece datos que permiten inferir su presencia y crecimiento. Más del 60-70% de los hogares en México reportan tener al menos una mascota los más comunes son: Perros y Gatos, que requieren cuidado continuo así que los hogares destinan parte de sus ingresos a comprar alimento, pagar la atención veterinaria, además de cuidado y accesorios para los seres sintientes, el gasto se distribuye como principal rubro en la alimentación, seguido de servicios veterinarios sumando el costo de higiene y estética, además de incluir el costo designado a los accesorios y entrenamiento así mismo, servicios adicionales como guarderías, paseadores, y pensión.

El trabajador social no debe permanecer en el enfoque tradicional de intervención familiar, necesita ampliar su mirada, fortaleciendo la formación teórica y conceptual así mismo el conocimiento y dominio de la Teoría del apego, para comprender vínculos afectivos con animales.

Conclusiones

Se deja abierta la puerta para el debate y posicionamiento disciplinar ante esta realidad dinámica y compleja, para impulsar el desarrollo de nuestras intervenciones sociales para atender a la diversidad de familias existentes.

La reflexión y el análisis crítico sobre temas que son de gran relevancia para la sociedad contemporánea, no deben ser ignorados ni mucho menos minimizados; es una gran responsabilidad contribuir de manera disciplinaria en la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de los seres humano y de los seres sintientes.

Atendiendo lo anterior trabajo social como experto en el estudio social de los diversos tipos de familias es el profesional que posee las competencias y habilidades, estos nuevos lazos afectivos, en muchos casos contruidos por elección y afinidad más que por obligación, cuestionan y reconfiguran la familia tradicional, la cual se fundamentaba en estructuras rígidas y en la consanguinidad como eje central.

Las diversificaciones de la familia hoy en día tienen un impacto político, económico, social y cultural, a nivel profesional, esto demanda un trabajo inter y multidisciplinario, donde la disciplina de trabajo social requiere una perspectiva holística, capaz de integrar las dimensiones emocionales, sociales, económicas y culturales que atraviesan las familias actuales.

Las familias contemporáneas consideran de gran importancia los lazos socioafectivo, que no busca sustituir a los hijos, sino ampliar y enriquecer las formas de vínculo, cuidado y pertenencia dentro del sistema familiar. En tal sentido responden a necesidades emocionales, de acompañamiento y bienestar, más que a una lógica de reemplazo. Así las familias multiespecie emergen como una expresión de las transformaciones, donde los animales ocupan un lugar significativo en la vida cotidiana sin desplazar el valor de los vínculos humanos.

Referencias

- Acero Aguilar, M. (2019). Esa relación tan especial con los perros y con los gatos: la familia multiespecie y sus metáforas. *Tabula Rasa*, núm. 32.
- Ander-Egg, E. (2003). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad.
https://l.facebook.com/l.php?u=https%3A%2F%2Fwww.inegi.org.mx%2Fprogramas%2Fenadid%2F2023%2F&h=AT4W95YXREeQ4hFt33cDewZoHCSj8t25ywZ9y7Boy4uEwvpa7FjuF7z-MQAdz4dk19O5-jfqPqylAGuFXV_9WYKDF_BEnhLixVdM0aEywnA2UBb8IoB7cnZaA-sii1hLK8ZpzxXIqca8dhsdJ1COxs_yO2aBphBqVW3e9hFO-PltiBEg&__tn__=-UK*F
- Bezanilla, J., & Miranda, M. (2013). La familia como grupo social: una reconceptualización. *Alternativas en Psicología*, 17(29), 58-73.
https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000200005
- Constitución Política de la Ciudad de México. (2017). *Reconocimiento de los animales como seres sintientes y sujetos de protección*. Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
- Díaz Videla, Marcos (2015). El miembro no humano dela familia: las mascotas a través del ciclo vital de la familia.
<https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ca/article/view/3504>
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023. *Principales resultados*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2023>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024).
- José Sáez Olmos, Carmen Caravaca Llamas LA FAMILIA MULTIESPECIE: INTRODUCCIÓN, *Tabula Rasa*, núm. 49, ISSN: 1749-2489.
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Reyes Ortiz, A. (2024). Reconocimiento a las familias multiespecies en México. Análisis a la sentencia de amparo directo 454/2021. DALPS
<https://dalps.tirant.com/index.php/dalps/article/view/17>
- Risley-Curtiss, C. (2010). Human-animal bond in social work.

Rodríguez Cáceres, V. & Corayl Villalobos, N. (2024). Apuntes conceptuales para una actualización de la sociología de la familia. El concepto de familia multiespecie como pieza fundamental. *Tabula Rasa*, 49, 83-105.

<https://dio.org/10.25058/20112742.n49.06>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (s.f.). *Animales como seres sintientes y su protección jurídica*. Semanario Judicial de la Federación.

<https://sjfsemanal.scjn.gob.mx>

Técnicas e instrumentos para la intervención en Trabajo Social, Ma. Luisa brain calderón, Adriana Órnelas Bernal.

Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. (2023). *Amparo directo 454/2021. Reconocimiento de las familias multiespecie en México*.

Percepción de la Función Parental en Adolescentes de 11 a 16 años

Esmeralda Jaqueline Tapia García

Laura Fabiola Núñez Udave

Laura Karina Castro Saucedo

Resumen

Los adolescentes suelen evaluar la función parental a partir de aspectos como la supervisión, el acompañamiento afectivo, la autoridad y la flexibilidad. Una percepción positiva se asocia con la presencia de vínculos de confianza, apertura al diálogo y normas claras, lo cual fortalece la autoestima, la capacidad de toma de decisiones y la regulación emocional. En cambio, una percepción negativa, marcada por ausencia de comunicación, autoritarismo excesivo o desinterés, puede relacionarse con conductas de riesgo, dificultades en el rendimiento escolar y problemas en las relaciones interpersonales. La primera etapa de esta investigación inició con un diagnóstico sobre la percepción de los adolescentes sobre el consumo de sustancias, su disposición a la delincuencia, la función parental y resiliencia emocional, desde una metodología cualitativa con un diseño exploratorio se encuestaron un total de 674 adolescentes de una secundaria del poniente de la ciudad de Saltillo, los resultados preliminares muestran una relación de respeto y conveniencia con la figura paterna y de confianza y afecto con la figura materna, sin embargo más del 50% de los encuestados refieren que las emociones con las que más se identifican son la ira y la tristeza, por lo que se diseñó un plan de intervención en conjunto con la facultad de psicología destinado a los padres de familia de la institución el cuál comenzará con grupos focales para posteriormente iniciar una serie de actividades lúdicas, deportivas y terapéuticas para las familias.

Introducción

En las últimas décadas, el estudio de la función parental ha adquirido una relevancia creciente en el campo del trabajo social, particularmente en su relación con el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Este interés se ha visto fortalecido por las transformaciones socioculturales contemporáneas, las cuales han reconfigurado de manera significativa las dinámicas familiares, los roles de crianza y las formas de interacción entre generaciones (Delfín-Ruiz et al., 2021).

En este contexto, la adolescencia se posiciona como una etapa clave para analizar la percepción de la función parental, en tanto constituye un periodo de transición caracterizado por la búsqueda de identidad, la consolidación de la autonomía y la resignificación de las figuras de autoridad. La manera en que las y los adolescentes interpretan, valoran y construyen el significado de las prácticas parentales influye directamente en su bienestar emocional, su desarrollo psicosocial y en la configuración de sus relaciones interpersonales (Vargas et al., 2017).

Diversas investigaciones han señalado que la familia continúa siendo uno de los sistemas de mayor impacto en el desarrollo humano, aún en escenarios donde su estructura y funcionamiento se encuentran en constante cambio. En este sentido, la función parental entendida como el conjunto de prácticas, actitudes y significados asociados al cuidado, la guía, la regulación y el acompañamiento emocional— se configura como un elemento central en la construcción de competencias socioemocionales y en la prevención de problemáticas psicosociales (Lara & Quintana, 2022).

No obstante, las formas en que dicha función es ejercida y percibida se ven atravesadas por múltiples factores contextuales, entre los que destacan la globalización, la digitalización de las interacciones sociales y la emergencia de nuevas narrativas culturales que cuestionan los modelos tradicionales de autoridad y disciplina.

En la actualidad, las dinámicas familiares se desarrollan en entornos caracterizados por la multiplicidad de discursos, la inestabilidad de referentes normativos y la necesidad de adaptación constante frente a

escenarios complejos (Uñates et al., 2024). Estas transformaciones inciden directamente en la forma en que las personas se perciben a sí mismas y en los roles que desempeñan dentro de la estructura familiar.

En esta línea, es relevante comprender la percepción de la función parental como un proceso relacional y dinámico. Desde esta perspectiva, los significados asociados a la parentalidad se construyen a través de la interacción social, el lenguaje y las experiencias compartidas, lo cual implica que la visión que tienen las y los adolescentes sobre sus madres, padres o cuidadores no es únicamente el reflejo de conductas observables, sino el resultado de procesos interpretativos situados en contextos específicos (Gergen, 2011; Magnabosco, 2014).

Asimismo, la literatura reciente ha enfatizado la importancia de considerar la dimensión emocional en el ejercicio de la función parental, destacando que las prácticas de crianza que incorporan elementos como la comunicación efectiva, la empatía, el establecimiento de límites y el acompañamiento afectivo favorecen el desarrollo de competencias emocionales en las y los adolescentes (Pérez & Filella, 2019). Estas competencias resultan fundamentales para afrontar los desafíos propios de la vida contemporánea, caracterizada por altos niveles de incertidumbre y complejidad social (Pérez-Escoda et al., 2019).

Por otro lado, estudios sobre competencias parentales han evidenciado la existencia de tensiones entre las expectativas de las nuevas generaciones y las prácticas tradicionales de crianza, lo cual puede generar conflictos en la dinámica familiar. Esta situación se ve acentuada por la coexistencia de diferentes marcos de referencia generacionales, donde madres y padres formados en contextos normativos más rígidos interactúan con adolescentes que se desarrollan en entornos más flexibles, diversos y mediados por la virtualidad (Renau et al., 2013).

En consecuencia, la percepción de la función parental en adolescentes no puede analizarse de manera aislada, sino que requiere ser comprendida como parte de un entramado relacional donde

confluyen factores individuales, familiares, sociales y culturales. Desde esta perspectiva, la familia y la escuela se configuran como espacios clave para el desarrollo de competencias socioemocionales, así como para la resignificación de las prácticas parentales y educativas (Echavarría, 2003).

Finalmente, resulta pertinente señalar que, al igual que en los procesos educativos contemporáneos, la construcción de significados en torno a la parentalidad implica la generación de espacios de diálogo, reflexión e interacción, donde tanto adolescentes como figuras parentales puedan confrontar sus propias narrativas y abrirse a nuevas formas de comprender la relación familiar.

En este sentido, el estudio de la percepción de la función parental no solo aporta conocimiento académico, sino que también permite el diseño de estrategias de intervención orientadas al fortalecimiento de las competencias parentales y al bienestar integral de las y los adolescentes.

En los últimos años, los estudios relacionados con temas de interacción y comportamiento familiar se han posicionado debido a que cumplen con un papel insustituible en el proceso de desarrollo social de niños, niñas y adolescentes. La familia es el primer escenario en el que un individuo interactúa y donde se le prepara para ser un miembro funcional de la sociedad, además de satisfacer necesidades básicas de apego comunicación.

Los padres de familia o tutores a cargo, cumplen con una serie de actividades como labores de crianza, cuidados y reglas de comportamiento, que en conjunto se denominan función parental (Vazsonyi et al., 2003). Desde una perspectiva más tradicional algunos autores estudiaron los conceptos al respecto de los estilos de crianza o estilos parentales. Derivado de estos estudios la función parental tiene dos bases fundamentales la capacidad de respuesta de los tutores a las necesidades de los hijos además de los requerimientos adicionales que sean considerados para un adecuado desarrollo, es decir capacidad de respuesta contra exigencias (Baumrind 1966, Macoby y Martín, 1983).

Metodología

Este estudio surgió de una alianza de la Universidad Autónoma de Coahuila específicamente entre la Facultad de Trabajo Social y la Facultad de Psicología con el Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila A.C. Se realizó con un enfoque cuantitativo, a través de un diseño no experimental de tipo transversal con un alcance exploratorio, por medio de un análisis de medidas de tendencia central para caracterizar los datos más relevantes de los participantes. Así mismo se realizaron análisis correlacionales para identificar la relación existente entre las variables: consumo de sustancias, justificación de la violencia, comportamiento iracundo, masculinidad tradicional, resiliencia, ambiente familiar, percepción de la función parental de la madre y el padre.

Se utilizó una encuesta aplicada en una escuela secundaria de la ciudad de Saltillo, Coahuila, con un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, es decir se centró en un grupo delimitado de estudiantes que cumplen con las características pertinentes para la investigación, estudiantes de nivel secundaria que se encuentren cursando el primer y segundo grado del turno matutino y vespertino.

Para esto se utilizó un diseño de encuesta que se aplicó de manera presencial en la Escuela Secundaria No. 14 de la ciudad de Saltillo. Para el procesamiento de los datos obtenidos se utilizó el software *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 25 y los análisis realizados fueron descriptivos y correlacionales, para la validez y confiabilidad de las escalas utilizadas, se realizó un análisis factorial exploratorio el cuál dejó ver cinco factores que refieren las variables del estudio.

Participantes

La muestra consistió en 673 hombres y mujeres que se encontraban cursando la secundaria en el semestre agosto – diciembre 2025, en la escuela secundaria técnica No.14. Las edades de los participantes corresponden a 11 años (2%), 12 años (19.3%), 13 años (34.7%), 14 años (32.9%), 15 años (12.4%), 16 años (0.3%). Se contó con 303 mujeres y 353 hombres, de los cuales 49.7% se identifica como hombre,

47.7% se identifica como mujer, 1.0% se identifica con ambos géneros y un 1.2% refiere no identificarse con ningún género. Por otra parte, del total de los participantes $n=289$ se sienten atraídos hacia los hombres, a $n=335$ le atraen las mujeres, $n=22$ sienten atracción por ambos géneros y $n=20$ manifiestan no sentirse atraídos por ninguno de los dos géneros mencionados.

La mayoría de los estudiantes 67.7% ($n=454$) provienen de una familia tradicional conformada por papá, mamá y hermanos, seguidos por un 11.2% ($n=75$) que viven en un hogar monoparental donde la mamá es la cabeza del hogar, un 10.9% ($n=73$), están al cuidado de sus abuelos o tíos, mientras que un 7.6% ($n=51$), son hijos únicos que viven con ambos padres. También se les cuestionó sobre si además de estudiar tenían un trabajo remunerado antes o después de la escuela, a lo que un 12.1% ($n=81$) respondió afirmativamente desempeñándose en trabajos como en papelerías, tienditas, o negocios familiares. Una de las cuestiones que resaltan de este apartado fue definir con que emoción se sentían más identificados a lo que un 75.8% se identificó con la *alegría*, un 8.7% afirmó identificarse con la *ansiedad*, 10.1% manifiesta que la ira es su emoción característica y finalmente un 4.3% dice sentirse identificado con la tristeza.

Una parte importante de las relaciones interpersonales es la relación que los adolescentes tiene con sus pares, sus amigos y compañeros de escuela ya que esta suele ser un reflejo de su crianza y ambiente familiar, ante este cuestionamiento los participantes manifestaron que la relación con sus amigos es en su mayoría respetuosa (44.8%) y de apoyo (23.1%), y por otro lado un 14.8% refiere su relación como por conveniencia mientras que un 15.9% la define como violenta.

Instrumento

El cuestionario utilizado como instrumento de recolección de datos tuvo como base dos variables generales, *Percepción de la violencia* y *Percepción del Ambiente Familiar*. Las escalas utilizadas fueron, *consumo de sustancias* 11 ítems, *justificación de la violencia* 8 ítems, *comportamiento iracundo* 10 ítems, *disposición a la delincuencia* 18

ítems y masculinidad tradicional 6 ítems (Castro, García, Acevedo, & Garza, 2018).

Para las escalas de Percepción del Ambiente Familiar se utilizó la escala de estilos de crianza de Baumrind (1991), la cual se compone de 24 ítems divididos en cuatro dimensiones, las tres primeras se componen de los mismos ítems para la percepción de la figura materna y paterna: *Demstración de amor* 4 ítems, *Disciplina* 4 ítems y *Comunicación* 4 ítems, al final se incluye una dimensión de percepción del *Ambiente familiar* compuesta también por 4 ítems.

En cuanto a la Resiliencia Emocional la escala utilizada fue la versión abreviada de *Resiliencia Connor-Davidson (CD-RISC 10)*. Diseñada originalmente por Connor y Davidson (2003) y adaptada a la versión breve por Campbell y Stein (2007), con la finalidad de medir la resiliencia a través de 10 ítems, que se califican por medio de una escala tipo Likert de 5 puntos (4:*siempre*, 3: *casi siempre*, 2: *A veces*, 1: *raras veces* y 0: *nunca*). Además de esto se incluyó un apartado de datos sociodemográficos compuesto por 19 ítems.

Este instrumento se validó a través de un análisis factorial exploratorio en el cual se calcularon las cargas factoriales por escalas, además del Alfa de Cronbach, todos los valores obtenidos de este análisis van desde .73 hasta .87, lo cual indica que tienen un nivel de confiabilidad adecuado.

Consideraciones éticas

El estudio cumplió con la condición de la confidencialidad, y en todo momento se respetó la autonomía de los participantes haciéndoles saber que toda la información sería anónima y confidencial sin solicitarles datos como nombres y direcciones ni ninguna información que no quisieran compartir. Se contó con un permiso otorgado por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila autorizando al equipo de trabajo la aplicación del instrumento, además de un consentimiento informado enviado a los padres de familia de los estudiantes por la dirección de la institución, asegurando que todos estuvieran debidamente informados y autorizaran la participación de sus hijos.

Resultados

En primer lugar, se presentan los resultados descriptivos del ambiente familiar del adolescente, los participantes respondieron cual era la principal problemática que percibían en su familia, 265 adolescentes indicaron que los problemas de comunicación, las discusiones relacionadas con la crianza y la disciplina del hogar fueron referidos por 198 personas, seguido por los conflictos relacionados con el dinero con 147 respuestas.

Así mismo se realizó un análisis descriptivo de las variables de estudio mediante medidas de tendencia central y dispersión. La muestra estuvo conformada por entre 572 y 653 participantes, dependiendo de la variable analizada. En cuanto a la *disposición a la delincuencia*, se observó una media de $M = 14.85$ ($DE = 3.30$), lo que indica un nivel moderado con una dispersión relativamente baja. El *comportamiento iracundo* presentó una media de $M = 11.77$ ($DE = 3.81$), evidenciando mayor variabilidad entre los participantes.

La *justificación de la violencia* registró una de las medias más altas ($M = 15.73$; $DE = 4.81$), acompañada de una dispersión considerable, lo que sugiere la presencia de posturas diversas respecto a la legitimación de la violencia. Por su parte, la *masculinidad tradicional* mostró una media de $M = 8.04$ ($DE = 2.71$), indicando niveles relativamente bajos y homogéneos en la muestra. La *resiliencia emocional* obtuvo una media de $M = 11.22$ ($DE = 2.86$), reflejando un nivel medio con variabilidad moderada. En relación con las variables familiares, el *ambiente familiar* presentó una media de $M = 5.78$ ($DE = 1.67$), siendo la variable con menor dispersión, lo que indica percepciones relativamente homogéneas. En contraste, la *figura materna* ($M = 14.51$; $DE = 4.64$) y la *figura paterna* ($M = 16.78$; $DE = 5.61$) mostraron mayor variabilidad, siendo esta última la que presentó tanto la media más alta como la desviación estándar más elevada.

Cuadro 1. Características de la violencia

Características	N	Min	Max	M	DS
Disposición a la delincuencia	635	13	38	14.8488	3.30029
Comportamiento iracundo	653	6	24	11.7779	3.81368
Justificación de la violencia	630	11	41	15.7381	4.80986
Masculinidad tradicional	641	6	24	8.0484	2.71785
Resiliencia emocional	634	4	16	11.2287	2.85507
Ambiente familiar	643	2	8	5.7776	1.67013
Figura materna	572	8	32	14.5105	4.63576
Figura paterna	604	9	36	16.7831	5.60984

Nota: N= Total de la población analizada; M=Media; SD=Desviación estándar; Min=mínimo; Máx.=máximo. Fuente: Elaboración propia

Se llevó a cabo un análisis de correlación bivariada (r de Pearson) con el fin de identificar la relación entre las variables de estudio. Los resultados muestran diversas asociaciones positivas y estadísticamente significativas. En primer lugar, se encontró una correlación positiva moderada entre la *disposición a la delincuencia* y la *justificación de la violencia* ($r=.472$), lo que indica que a mayores niveles de justificación de la violencia, mayor tendencia hacia conductas delictivas.

Asimismo, la *disposición a la delincuencia* se correlacionó de manera positiva y significativa con la *masculinidad tradicional* ($r=.522$), evidenciando una asociación de magnitud moderada-alta. Por su parte, la *masculinidad tradicional* mostró una correlación positiva con el *ambiente familiar* ($r=.376$), lo que sugiere una relación entre las dinámicas familiares y la adopción de creencias tradicionales de género.

En cuanto a las variables familiares, el *ambiente familiar* se correlacionó positivamente con la *figura materna* ($r = .462$), y esta a su vez con la *figura paterna* ($r = .503$), siendo esta última la correlación de mayor magnitud dentro del conjunto analizado. En general, todas las correlaciones reportadas fueron positivas y estadísticamente significativas al nivel de $p < .01$, lo que indica relaciones consistentes entre las variables estudiadas.

Cuadro 2. La delincuencia y la familia

	Disposición a la delincuencia	Justificación de la violencia	Ambiente familiar	Figura materna	Figura paterna
Disposición a la delincuencia	.472**	.522**			
Justificación de la violencia					
Masculinidad			.376**		
Ambiente familiar				.462**	
Figura materna					.503**

Nota:** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Fuente: Elaboración propia

Discusión

Los resultados obtenidos en el presente estudio permiten profundizar en la comprensión de la percepción de la función parental en adolescentes, confirmando que ésta se configura como un fenómeno complejo, relacional y multidimensional, en sintonía con lo planteado en los antecedentes teóricos. En particular, los hallazgos evidencian que las dinámicas familiares, la comunicación y las prácticas de crianza continúan siendo factores determinantes en el desarrollo emocional y conductual de las y los adolescentes.

En primer lugar, los resultados descriptivos muestran que los principales problemas percibidos por los adolescentes en su entorno familiar se relacionan con la comunicación, la disciplina y los conflictos económicos. Este hallazgo es consistente con lo señalado por Delfín-Ruiz et al. (2021), quienes destacan que las transformaciones socioculturales han impactado directamente en la organización familiar, generando tensiones en los roles parentales y en las formas de interacción.

Asimismo, la centralidad de la comunicación como problemática coincide con lo planteado por Pérez y Filella (2019), quienes subrayan que la calidad del diálogo y la expresión emocional son elementos clave para el desarrollo de competencias socioemocionales. En segundo lugar, las correlaciones encontradas entre la disposición a la

delincuencia, la justificación de la violencia y la masculinidad tradicional permiten identificar patrones relevantes en la construcción de significados durante la adolescencia.

La relación positiva entre estas variables sugiere que ciertas narrativas culturales —particularmente aquellas asociadas a modelos tradicionales de masculinidad— pueden influir en la legitimación de conductas de riesgo. Este resultado dialoga con el planteamiento de Renau et al. (2013), quienes señalan que la identidad adolescente se construye en interacción con múltiples discursos sociales, incluidos aquellos que refuerzan estereotipos de género y dinámicas de poder. De manera particular, la correlación entre la masculinidad tradicional y el ambiente familiar ($r = .376$) indica que dichas creencias no emergen de forma aislada, sino que están profundamente vinculadas a las dinámicas relacionales del hogar.

Este hallazgo refuerza la perspectiva del construccionismo social (Gergen, 2011; Magnabosco, 2014), al evidenciar que los significados asociados a la autoridad, el control y la expresión emocional son construidos en el marco de las interacciones familiares y reproducidos en otros espacios sociales. Por otro lado, la relación positiva entre el ambiente familiar y la percepción de la figura materna y paterna confirma la importancia de la función parental como eje articulador del bienestar adolescente.

Sin embargo, la mayor variabilidad observada en la figura paterna sugiere la existencia de modelos parentales heterogéneos, lo cual podría estar relacionado con la transición de modelos tradicionales a formas más flexibles de ejercer la paternidad. Este aspecto coincide con lo planteado por Vargas et al. (2017), quienes señalan que la calidad del vínculo parental —más que su estructura— es determinante en el desarrollo psicosocial.

Un elemento particularmente relevante es la coexistencia de percepciones positivas en términos de respeto y afecto, junto con la presencia de emociones como la ira y la tristeza en una proporción significativa de adolescentes. Este resultado evidencia una posible disonancia entre las prácticas parentales percibidas y las necesidades

emocionales no resueltas, lo cual puede interpretarse como un indicador de que, si bien existen vínculos afectivos, éstos no siempre se traducen en procesos efectivos de regulación emocional.

Este hallazgo se alinea con Pérez-Escoda et al. (2019), quienes señalan que el desarrollo de competencias socioemocionales requiere no solo de afecto, sino de acompañamiento consciente y habilidades específicas de gestión emocional. En conjunto, los resultados confirman que la percepción de la función parental en adolescentes no puede entenderse como una evaluación estática, sino como un proceso dinámico de construcción de significado, influido por factores familiares, sociales y culturales, tal como se planteó en los antecedentes. Asimismo, evidencian la necesidad de fortalecer las competencias parentales y los espacios de diálogo familiar como estrategias clave para la prevención de conductas de riesgo y la promoción del bienestar.

Conclusión

En síntesis, los resultados del estudio no solo confirman la relevancia de la función parental en el desarrollo adolescente, sino que evidencian la urgencia de intervenir desde enfoques integrales que consideren la complejidad de las dinámicas familiares contemporáneas. Desde el Trabajo Social, esto implica trascender modelos asistencialistas para posicionarse como un agente facilitador de procesos de diálogo, resignificación y construcción colectiva de nuevas formas de relación, capaces de responder a los desafíos de la adolescencia en el mundo actual.

Referencias

- Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental Psychology Monograph*, 4, (1), 1-103.
- Baumrind, D. (1991) Parenting styles and adolescent development. En J. Brooks, Gunn, R. Lerner & A.C. Petersen (Eds.) *The encyclopedia of adolescent*. (746-758). Garland

- Campbell, L. & Stein, M. (2007). Psychometric analysis and refinement of the Connor-Davidson Resilience Scale (CD-RISC): validation of a 10-item measure of resilience. *Journal of Traumatic Stress*, 20(6), 1019-1028. <https://doi.org/10.1002/jts.20271>
- Connor, K. & Davidson, J. (2003). Development of a new resilience scale: The Connor-Davidson Resilience Scale (CD-RISC). *Depression and Anxiety*, 18(2), 76-82. <https://doi.org/10.1002/da.10113>
- Delfin-Ruiz, C., Saldaña, C., Cano, R., & Peña, E. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 128–138.
- Echavarría, C. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2).
- Gergen, K. (2011). *Social construction, politics, and values*. Taos Institute.
- Lara, Y., & Quintana, L. (2022). Fortalecimiento de competencias parentales y apego: propuesta de programa psicoeducativo para padres y madres de familia. *Ehquidad*, 17, 47–78.
- Magnabosco, M. (2014). El construccionismo social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Psicología & Sociedad*, 32(2), 220–242.
- Pérez, N., & Filella, G. (2019). Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales en niños y adolescentes. *Praxis & Saber*, 10(24), 23–44.
- Pérez-Escoda, N., Berlanga, V., & Alegre, A. (2019). Desarrollo de competencias socioemocionales en educación superior. *Bordón*, 71(1), 97–113.
- Renau, V., Oberst, U., & Carbonell-Sánchez, X. (2013). Construcción de la identidad a través de las redes sociales online. *Anuario de Psicología*, 159–170.
- Uñates, G., Avendaño, M., Parada, A., & Quiroz, I. (2024). Dinámicas familiares contemporáneas. *Tabula Rasa*, 49, 181–199.
- Vargas, J., Lemos, V., & Richaud, M. (2017). Programa de fortalecimiento parental en contextos de vulnerabilidad social. *Interdisciplinaria*, 34(1), 157–172.

Datos de las y los coordinadores



Yancy Nohemí Juárez Ramírez tiene estudios de Licenciatura en Trabajo Social (UAdeC), Maestría en Desarrollo Social (UAdeC) y Doctorado en Ciencias de la Educación (UNISANT). Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel Candidata; cuenta con una trayectoria profesional de más de 20 años en la enseñanza superior. Ha sido participante y ponente en diversos congresos nacionales e internacionales. Su línea de investigación se encamina al Desarrollo Humano y la Calidad Educativa. Actualmente es Profesora de Tiempo Completo con Perfil Deseable, distinguida como Investigadora Estatal por COECyT. Es integrante del CA Bienestar y Desarrollo Humano desde el Trabajo Social y de la Academia de Ciencias Sociales de la UAdeC.



Jesús Acevedo Alemán, cuenta con una formación en Trabajo Social, con estudios de Doctorado en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social. Destacado conferencista mexicano, con presencia en distintos foros académicos y científicos en Latinoamérica. Autor de productos científicos entre libros, capítulos y artículos publicados y dictaminados todos ellos, por pares científicos en editoriales y revistas de prestigio nacional e internacional; que le han distinguido como un profesional dinámico y emprendedor. Particularmente en el desarrollo de nuevos conocimientos, metodologías, y diseño de modelos teóricos de avanzada para el Trabajo Social, así como en la atención de los diferentes grupos en situación de riesgo. Con una trayectoria profesional de 30 años en el sector público, privado y en diversas asociaciones civiles nacionales e internacionales, que le han distinguido y galardonado con nombramientos y reconocimientos. Se ha desempeñado como docente desde 1999, encaminando el conjunto de los esfuerzos hacia la formación de Trabajadores Sociales cada vez más habilitados y competitivos; actualmente funge como Profesor Investigador de Tiempo Completo, con perfil Deseable (Prodep), en la Universidad Autónoma de Coahuila, México. Donde ha venido desarrollando diferentes proyectos innovadores que sitúan al Trabajo Social mexicano en los más altos estándares disciplinares. Participando como conferencista magistral, a lo largo de su trayectoria en Congresos Nacionales e Internacionales, que han posibilitado la generación de nuevos planteamientos teóricos disciplinares, así como el diseño de metodologías del Trabajo Social Construccionalistas, o la generación de los nuevos discursos Transhumanistas dentro del Trabajo Social; destacándose como uno de los referentes más importantes en Latinoamérica de los nuevos debates de la 2ª Reconceptualización del Trabajo Social.



Blanca Diamantina López Rangel es Profesora de tiempo completo de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila con perfil PRODEP; integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel Candidata; miembro del cuerpo académico Bienestar y Desarrollo Humano desde el Trabajo Social. Doctora en Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Coahuila, y Maestra en Desarrollo Social por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Especialista en la atención de las adicciones con perspectiva de género. Integrante de la Academia de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila, integrante de la Red Nacional de Trabajo Social y Familia y la Red Nacional de inv. de Trabajo Social en Salud.

Trabajo Social y Familias: Posicionamientos
disciplinares actuales en la atención a familias;
se terminó de imprimir en la Ciudad de Mérida
Yucatán, el 15 de julio de 2026. La edición
electrónica será publicada en la página web de
La Académica Nacional de Investigación en
Trabajo Social; www.acanits.org

En tiempos contemporáneos, la familia continúa siendo uno de los pilares dentro de la sociedad, su desarrollo y evolución en un mundo globalizado y cambiante, que ha atravesado una serie de transformaciones y adaptaciones, impulsadas por cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales. En la sociedad actual, la estructura tradicional de la familia, que antes estaba centrada en el modelo nuclear (madre, padre e hijos), ha dado paso a una mayor diversidad en sus formas de constitución, no solo en el número de sus integrantes, sino en la modificación de roles, nuevas dinámicas, diversos acuerdos y geografías de conformación.

En tal sentido, Trabajo Social implica la generación de posicionamientos teóricos, metodológicos técnicos y operativos que permitan visibilizar el desarrollo disciplinar, bajo una perspectiva competitiva, dentro del campo familiar por lo que, derivado del VIII Seminario de Investigación de la Red Nacional Trabajo Social y Familia "Acciones disciplinares contemporáneas para los abordajes en contextos familiares que inciden en los escenarios futuristas", evento celebrado el 13, 14 y 15 de noviembre del 2025, dentro de las instalaciones de la Facultad de Trabajo Social, de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, México. Espacio donde, se visibilizó el actuar profesional y los insumos que requiere para enfrentar los desafíos emergentes de las nuevas configuraciones familiares en contextos cada vez más complejos y cambiantes.

Bajo dichas ideas, el objetivo de la presente publicación titulado "Trabajo Social y Familias: *Posicionamientos disciplinares actuales en la atención a familias*", es visibilizar a través de 15 artículos, evidencias científicas, sobre las acciones de investigación e intervención que realiza el Trabajo Social familiar en México, y en los diversos contextos académicos, sociales institucionales y comunitarios y que inciden en los escenarios futuristas, lo que contribuye a la generación de posicionamientos disciplinares actuales y a la construcción de la perspectiva de nuestro quehacer profesional.

ISBN: 978-607-8987-59-7

